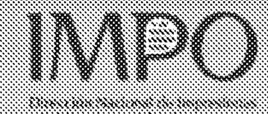
Diario Oficial



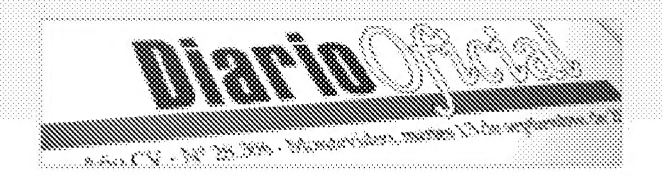


Año CVII · N° 28.315 | Montevideo, lunes 26 de septiembre de 2011

EDUARDO ACEVEDO DÍAZ

1851 - 1921

ESCRITOR



1905 - 13 de setiembre - 2011

106 años
nuevo diseño

Este año conmemoramos el aniversario del Diario Oficial con un nuevo diseño, una nueva presentación gráfica que apunta a lograr una mayor facilidad de lectura así como a mejorar la búsqueda de avisos y documentos.

Este diseño acompaña los cambios institucionales y conceptuales que está asumiendo IMPO, buscando modernizar sus productos y la manera de comunicarse con la sociedad.







REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Año CVII - Nº 28.315 - Montevideo, lunes 26 de septiembre de 2011

AVISOS

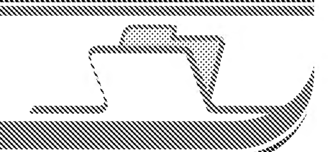
DOCUMENTOS

El balance correspondiente a GAS URUGUAY S.A., sociedad vinculada a ANCAP, se encuentra en la separata que forma parte de esta edición del Diario Oficial.

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)
Difusión y comercialización: Sr. Álvaro Rak (arak@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy) – *Gestión de Proyectos y Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: IMPRESORA POLO S.A. (Licitación Pública Nº 01/09)
Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS



PODER EJECUTIVO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

1

Resolución 471/011

Desígnase Ministro interino de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

(1.717)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 13 de Setiembre de 2011

VISTO: que la señora Ministra de Vivienda, Ordenamiento, Territorial y Medio Ambiente, Arq. Graciela Muslera, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que la señora Ministra estará ausente del país a partir del día 13 de setiembre de 2011.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Vivienda, Ordenamiento, Territorial y Medio Ambiente, a partir del día 13 de setiembre de 2011 y mientras dure la ausencia de la titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Arq. Jorge Patrone.

2º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República.

2

Resolución 472/011

Desígnase Ministro interino de Trabajo y Seguridad Social.

(1.718)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 14 de Setiembre de 2011

VISTO: que el señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Don Eduardo Brenta, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 16 de setiembre de 2011.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Trabajo y Seguridad Social, a partir del día 16 de setiembre de 2011 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario Dr. Nelson Loustaunau.

2º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República.

3

Resolución 473/011

Desígnase Ministra interina de Educación y Cultura.

(1.719)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 14 de Setiembre de 2011

VISTO: que el señor Ministro de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Ehrlich, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 14 de setiembre de 2011.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministra interina de Educación y Cultura, a partir del día 14 de setiembre de 2011 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, a la señora Subsecretaria, Ing. María Simon.

2º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

4

Resolución 467/011

Desígnase como Comandante en Jefe del Ejército a partir del 31 de octubre de 2011, al señor General don Pedro Aguerre.

(1.713)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 14 de Setiembre de 2011

VISTO: lo establecido por el artículo 147 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974 en la redacción dada por el artículo 1ro. de la Ley 18.198 de 21 de noviembre de 2007.

RESULTANDO: que con fecha 30 de octubre de 2011 queda vacante el cargo de Comandante en Jefe del Ejército.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1ro.- Designar a partir del 31 de octubre de 2011 como Comandante en Jefe del Ejército, al señor General don Pedro Aguerre, quien ostentará el rango de General de Ejército.

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército a sus efectos. Cumplido, archívese.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
5
Decreto 330/011

Fíjase la tasa de devolución de tributos, a las exportaciones embarcadas entre el 1º de junio de 2011 y el 31 de diciembre de 2011, para las posiciones arancelarias que se determinan.

(1.707*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 14 de Setiembre de 2011

VISTO: el régimen de devolución de tributos a las exportaciones, establecido por la Ley Nº 16.492, de 2 de junio de 1994.-

RESULTANDO: I) que el sector citrícola enfrenta una desfavorable coyuntura como consecuencia de su elevada dependencia del mercado constituido por los países que integran la Unión Europea.-

II) que en el corto plazo culminarán los acuerdos comerciales y sanitarios que permitirán el ingreso al mercado de los Estados Unidos de América.-

III) que el sector requiere para ello la adopción de nuevas tecnologías y avanzar en el proceso de reconversión varietal.-

IV) que el referido sector posee un elevado nivel de endeudamiento que limita su reconversión.-

CONSIDERANDO: que se entiende conveniente incrementar al 4% la tasa de devolución de tributos de las exportaciones cítricas en forma transitoria, a efectos de apoyar el proceso de transformación de este sector.-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Fíjase una tasa de devolución de tributos del 4% a las exportaciones embarcadas entre el 1º de junio de 2011 y el 31 diciembre de 2011 para las siguientes posiciones arancelarias:

0805.10.00.00	2009.12.00.90	2009.31.00.19
0805.20.00.00	2009.19.00.10	2009.31.00.91
0805.40.00.00	2009.19.00.90	2009.31.00.99
0805.50.00.00	2009.21.00.10	2009.39.00.11
0805.90.00.00	2009.21.00.90	2009.39.00.19
2009.11.00.10	2009.29.00.10	2009.39.00.91
2009.11.00.90	2009.29.00.90	2009.39.00.99
2009.12.00.10	2009.31.00.11	

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, publíquese, etc.-
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; FERNANDO LORENZO; ROBERTO KREIMERMAN; TABARÉ AGUERRE.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
6
Decreto 327/011

Desígnase para ser expropiado por ANTEL, la fracción de terreno que se determina, ubicada en el departamento de Rocha.

(1.704*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 14 de Setiembre de 2011

VISTO: la gestión realizada por la Administración Nacional de Telecomunicaciones, (ANTEL), por la que solicita se designe para ser expropiada la fracción de terreno ubicada en Pueblo 18 de julio, departamento de Rocha, empadronada con el Nº 252;

RESULTANDO: I) que el inmueble de referencia será destinado a servir de asiento a una Radiobase de Telefonía Celular, con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios telefónicos, la velocidad de acceso a internet y la posibilidad de prestar nuevos servicios;

II) que la Dirección Nacional de Catastro tasó la fracción a adquirir en UR 212,1386 (doscientas doce unidades reajustables con mil trescientas ochenta y seis diezmilésimas).

CONSIDERANDO: I) que corresponde acceder a lo solicitado, en mérito a que de esta manera ANTEL podrá brindar el servicio que tiene a su cargo en forma más eficiente y segura;

II) que el Ministerio de Economía y Finanzas manifiesta, que no existen objeciones de legalidad que formular a la gestión;

III) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería indica, que al tenor de lo establecido en el artículo 18 del Decreto - Ley Nº 14.235, de 25 de julio de 1974, procede dictar decreto por parte del Poder Ejecutivo conforme lo prevé la Ley Nº 3.958 de 28 de marzo de 1912 y sus modificativas;

ATENTO: a lo expuesto y lo dispuesto por la Ley Nº 3.958 de 28 de marzo de 1912 y sus modificativas.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Desígnase para ser expropiado por la Administración Nacional de Telecomunicaciones, la fracción de terreno deslindada en el croquis que figura a fs. 55 del exp. 2005/00502 del Agrimensor Luis A. Carba, ubicada en Pueblo 18 de julio, departamento de Rocha, empadronada con el Nº 252 (antes padrón 154 en mayor área) parte, con un área de 449 mts.2 que linda al Noreste: 15 mts. de frente a la calle pública de 17 mts. de ancho, 29,73 mts. al Sureste con el solar 27, 15 mts. al Suroeste con el solar 31 y 30, 15 mts. al Noroeste con el solar 25, todos del mismo plano.

Artículo 2º.- La Administración Nacional de Telecomunicaciones habrá de hacer una reserva prudencial a efectos de cubrir el monto de la indemnización que en definitiva deberá abonar y dar cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 15.027 del 17 de julio de 1980.

Artículo 3º.- Comuníquese, publíquese, y siga a la Administración Nacional de Telecomunicaciones a sus efectos.

JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ROBERTO KREIMERMAN; FERNANDO LORENZO.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

7

Resolución 460/011

Desígnase para integrar el Directorio de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), al Prof. Ing. Rafael Canetti.

(1.693)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 8 de Setiembre de 2011

VISTO: La necesidad de proceder a la integración del Directorio de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII).

RESULTANDO: I) Que en el mes de abril de 2011 finalizó el mandato del miembro designado por Resolución del Poder Ejecutivo 253/008 a propuesta del Ministerio de Educación y Cultura, Prof. Ing. Rafael Canetti.

II) Que el Ministerio de Educación y Cultura ha propuesto renovar el mandato del Director Prof. Ing. Rafael Canetti.

CONSIDERANDO: I) Que la duración del mandato de los miembros del Directorio será de tres años, renovable una sola vez.

II) Que es necesario designar al miembro integrante del Directorio de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación, según propuesta del Ministerio de Educación y Cultura.

ATENTO: A lo expuesto y a lo dispuesto por Ley 18.084 de fecha 9 de enero de 2007 y el Decreto No. 166/007 de fecha 8 de mayo de 2007.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1.- DESÍGNASE para integrar el Directorio de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación al Prof. Ing. Rafael Canetti.

2.- COMUNÍQUESE, notifíquese y dése posesión del cargo, cometiéndose a tal efecto a la Escribanía de Gobierno, a la que se remitirán los antecedentes.

2011-11-0001-3201

JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; RICARDO EHRLICH; EDUARDO BONOMI; LUIS ALMAGRO; FERNANDO LORENZO; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO; ENRIQUE PINTADO; ROBERTO KREIMERMAN; EDUARDO BRENTA; JORGE VENEGAS; TABARÉ AGUERRE; HÉCTOR LESCANO; GRACIELA MUSLERA; DANIEL OLESKER.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE CERRO LARGO

8

Resolución S/n

Promúlgase el Decreto Departamental 46/011, que sanciona definitivamente el Decreto Departamental 35/011, relacionado con el otorgamiento de un régimen de facilidades de pago al Derecho de Pisos de Feriantes.

(1.728*R)

Junta Departamental de Cerro Largo

Of. 576/11
GR

Melo, 13 de Septiembre de 2011.

Sr. Intendente Departamental de Cerro Largo.

Ec Luis Sergio Botana Arancet.

PRESENTE.

De mi mayor consideración:

En Sesión del día 12 de septiembre de 2011, se aprobó por unanimidad de 27 Ediles presentes en Sala, Decreto (el cual se adjunta), sancionando definitivamente el Decreto 35/11, relacionado con el otorgamiento de un régimen de facilidades de pago al Derecho de Piso de Feriantes, (se adjunta el mismo).

Sin otro particular, lo saludan atentamente.
Dr. José D. Ortiz, Presidente; Nery De Moura, Secretario.

DECRETO 46/11

VISTO: La Resolución adoptada por el Tribunal de Cuentas, de techa 1 de septiembre de 2011, cursada a través del Oficio Nº 6222/11, (Carpeta 233926) al Proyecto de Decreto 35/11, relacionado con el otorgamiento de un régimen de facilidades de pago al derecho de Pisos de Feriantes.

CONSIDERANDO: Que el Tribunal de Cuentas ha considerado el mismo, informando que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la normativa, Artículos 133 Inciso 2) (aplicable por reenvío del artículo 222), 273 Numeral 3) y 275 Numeral 4) de la Constitución de la República y se ha cumplido con el procedimiento preceptuado en la Ordenanza 62 de ese Tribunal de fecha 16 de agosto de 1995, no realizando observaciones a la modificación de recursos dispuesta.

ATENTO: A lo expuesto y a sus facultades legales y constitucional,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO,

DECRETA:

Art. 1) Sancionase definitivamente el Decreto 35/11, relacionado con el otorgamiento de un régimen de facilidades de pago al Derecho de Pisos de Feriantes.

Art. 2) Pase a la Intendencia Departamental de Cerro Largo, a sus efectos.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO, DOCE DE SETIEMBRE DE DOS MIL ONCE.

Dr. Vet. JOSÉ DUHALDE ORTIZ, Presidente; NERY DE MOURA, Secretario.

DECRETO 35/11

VISTO: El Oficio Nº 213/11 de la Intendencia Departamental de Cerro Largo, donde se solicita la venia para otorgar un régimen de Facilidades de Pago, respecto al pago de Derechos de Piso de feriantes que recauda la Intendencia Departamental de Cerro Largo.

CONSIDERANDO: I) Que es importante para la Intendencia Departamental de Cerro Largo incorporar a los feriantes al cumplimiento normal de sus obligaciones, y para éstos, resolver su situación.

CONSIDERANDO: II) La necesidad que tiene la Intendencia Departamental de Cerro Largo en reglamentar la situación de los feriantes a los efectos de que cumplan con sus obligaciones como tales.

CONSIDERANDO: III) Que se trata de un sector de nuestra sociedad, en su mayoría de bajos recursos, que necesita el apoyo de nuestra Intendencia para lograr mantener su fuente de ingresos.

ATENTO: A lo expuesto, y a sus facultades legales y constitucionales

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO
DECRETA

Artículo 1º) Congelar las Deudas que mantengan los feriantes por Derecho de Piso más sus correspondientes multas y recargos generadas hasta el 31 de diciembre de 2010, a quienes soliciten expresamente acogerse a este beneficio, y a condición que se encuentren al día en el pago de este Tributo a partir del 1o de enero de 2011.

Artículo 2º) Por cada pago por Derechos de Piso realizado a partir de enero de 2010 se cancelará un mes de los congelados, que se irá imputando a los de mayor antigüedad.

Artículo 3º) El plazo para acogerse a este sistema, es de 30 días hábiles, a partir de la promulgación del presente Decreto.

Artículo 4º) Quienes se acojan a los beneficios que se otorgan por este Decreto y se atrasen en el pago de dos cuotas consecutivas correspondientes a los vencimientos posteriores, perderán automáticamente el derecho al beneficio descripto en el artículo 1o del presente.

Artículo 5º) Quienes tengan convenios de Refinanciación de Deudas por Derecho de Piso vigentes a la fecha de promulgación del presente Decreto, podrán optar por incluir las deudas ahí convenidas en el nuevo régimen de facilidades de pago, sin tener derecho a reclamos por las sumas pagadas a cuenta de los mismos. Si el Contribuyente no se acoge al régimen de facilidades de pago, el Convenio sigue su vigencia de acuerdo a lo estipulado en el mismo.

Artículo 6º) Podrán solicitar acogerse al presente régimen quienes demuestren fehacientemente la titularidad del permiso o el poder para representar al titular a esos efectos. Para el caso de sucesiones indivisas o copropiedades bastará que apersone uno de sus titulares para realizar los trámites pertinentes para obtener los beneficios que otorga este cuerpo normativo.

Artículo 7º) En todo momento, el contribuyente podrá renunciar a los beneficios de este régimen y hacer el pago de la deuda congelada a los valores originarios correspondientes sin ajustes y sin multas y recargos.

Artículo 8º) Remítase al Tribunal de Cuentas de la República para su dictamen respectivo, cumplido vuelva para su sanción definitiva.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO, CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE.
Dr. Vet. José D. Ortiz, Presidente; Nery De Moura, Secretario.

Melo, 15 de setiembre de 2011.

INTENDENCIA DE CERRO LARGO
VISTO: Las actuaciones cumplidas por la Junta Departamental de Cerro Largo.
ATENTO: A lo expuesto y a sus facultades constitucionales y legales.
EL INTENDENTE DE CERRO LARGO
RESUELVE:
Art. 1º) Cúmplase en un todo lo dispuesto por el Decreto Nº 46/11, de la Junta Departamental de Cerro Largo que sanciona definitivamente el Decreto 35/11.
Art. 2º) Comuníquese, regístrese, insértese y oportunamente archívese.
Ec. Sergio Botana Arancet, INTENDENTE DE CERRO LARGO; Sra. Myriam Álvez Vila, SECRETARIA GENERAL; Dra. María D. Cardozo, SECRETARIA LETRADA.

9

Resolución S/n

Promúlgase el Decreto Departamental 45/011, que declara de Interés Departamental, el 8vo. Mega Show Internacional de Moto.

(1.729*R)

Junta Departamental de Cerro Largo

Of. 575/11
GR

Melo, 13 de Septiembre de 2011.

Sr. Intendente Departamental de Cerro Largo.

Ec. Luis Sergio Botana Arancet.

PRESENTE.

De mi mayor consideración:

En Sesión del día 12 de septiembre de 2011, se aprobó por unanimidad de 27 Ediles presentes en Sala, Decreto (el cual se adjunta), declarando de Interés Departamental el 8vo. Mega Show Internacional de Moto, a llevarse a cabo en la ciudad de Melo, Departamento de Cerro Largo.

Sin otro particular, lo saludan atentamente.
Dr. José D. Ortiz, Presidente; Nery De Moura, Secretario.

DECRETO 45/11

VISTO: La Nota presentada por el Presidente del Grupo Motomaníacos, donde solicita se declare de Interés Departamental el 8vo. Mega Show Internacional de Moto, a realizarse en la ciudad de Melo, los días 11, 12 y 13 de noviembre de 2011.

CONSIDERANDO: Que este evento es importante para el Departamento, dado que realiza una integración internacional, beneficiando el comercio local y de la región.

ATENTO: A lo antes expuesto y a sus facultades legales y constitucionales,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO,

DECRETA:

Art. 1) Declarase de **INTERES DEPARTAMENTAL**, el 8vo. Mega Show Internacional de Moto, a llevarse a cabo en la ciudad de Melo, Departamento de Cerro Largo, los días 11, 12 y 13 de noviembre de 2011.

Art. 2) Pase a la Intendencia Departamental de Cerro Largo, a sus efectos.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO, DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE.
Dr. José D. Ortiz, Presidente; Nery De Moura, Secretario.

Melo, 15 de setiembre de 2011.

INTENDENCIA DE CERRO LARGO

VISTO: Las actuaciones cumplidas por la Junta Departamental de Cerro Largo.

ATENTO: A lo expuesto y a sus facultades constitucionales y legales.

EL INTENDENTE DE CERRO LARGO
RESUELVE:

Art. 1º) Cúmplase en un todo lo dispuesto por el Decreto Nº 45/11 de la Junta Departamental de Cerro Largo.

Art. 2º) Comuníquese, regístrese, insértese y oportunamente archívese.

Ec. Sergio Botana Arancet, INTENDENTE DE CERRO LARGO; Sra. Myriam Álvez Vila, SECRETARIA GENERAL; Dra. María D. Cardozo, SECRETARIA LETRADA.

Registro Nacional de Leyes y Decretos

Colección 1970 - 2010

Procurando un beneficio mayor para nuestros usuarios y clientes, IMPO rebaja aún más el precio de su colección del Registro Nacional de Leyes y Decretos, ofreciendo una oportunidad ineludible de completar la historia jurídica del país, con las versiones Rústica o Encuadernada de nuestro compendio de normas nacionales.

*** La presente oferta se exceptúa de los convenios celebrados oportunamente con organizaciones o entidades gremiales.**

RÚSTICA

Año 1970 (1er. semestre) .... $ 150,00
Año 1970 (2do. semestre) .... $ 150,00

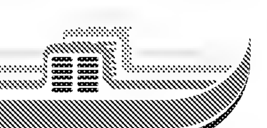
....

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre) .... $ 200,00
Año 1971 (2do. semestre) .... $ 200,00
Año 1972 (1er. semestre) .... $ 200,00
Año 1972 (2do. semestre) .... $ 200,00
Año 1973 (1er. semestre) .... $ 200,00
Año 1973 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 200,00
Año 1980 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 200,00
Año 1981 (1er. semestre) .... $ 250,00
Año 1981 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 250,00
Año 1982 (1er. semestre) .... $ 250,00
Año 1982 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 250,00
Año 1983 (1er. semestre) .... $ 250,00
Año 1983 (2do. semestre) .... $ 250,00
Año 1984 (1er. semestre) .... $ 250,00
Año 1984 (2do. semestre) .... $ 250,00
Año 1985 (1er. semestre) .... $ 250,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 250,00
Año 1986 (1er. semestre) .... $ 250,00
Año 1986 (2do. semestre) .... $ 250,00
Año 1987 (1er. semestre) .... $ 250,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 250,00
Año 1988 (1er. semestre) .... $ 250,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 250,00
Año 1989 (1er. semestre) .... $ 250,00
Año 1989 (2do. semestre) .... $ 250,00
Año 1990 (1er. semestre) .... $ 250,00
Año 1990 (2do. semestre) .... $ 250,00
Año 1991 (1er. semestre) .... $ 300,00
Año 1991 (2do. semestre) .... $ 300,00
Año 1991 (Addenda) .... $ 300,00
Año 1992 (1er. semestre) .... $ 300,00
Año 1992 (2do. semestre) .... $ 300,00
Año 1993 (1er. semestre) .... $ 300,00
Año 1993 (2do. semestre) .... $ 300,00
Año 1994 (1er. semestre) .... $ 300,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 300,00
Año 1995 (1er. semestre) .... $ 300,00
Año 1995 (2do. semestre) .... $ 300,00
Año 1996 (1er. semestre) .... $ 300,00
Año 1996 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 300,00
Año 1997 (1er. semestre) 2 tomos .... $ 300,00
Año 1997 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 300,00
Año 1998 (1er. semestre) .... $ 300,00
Año 1998 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 300,00
Año 1999 (1er. semestre) 2 tomos .... $ 300,00
Año 1999 (2do.semestre) 2 tomos .... $ 300,00
Año 2000 (1er.semestre) 2 tomos .... $ 300,00
Año 2000 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 300,00
Año 2001 (1er. semestre) 2 tomos .... $ 490,00
Año 2001 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 515,00
Año 2002 (1er. semestre) .... $ 515,00
Año 2002 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 650,00
Año 2003 (1er. semestre) .... $ 575,00
Año 2003 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 625,00
Año 2004 (1er. semestre) .... $ 850,00
Año 2004 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 850,00
Año 2005 (1er. semestre) .... $ 750,00
Año 2005 (2do. semestre) .... $ 790,00
Año 2006 (1er. semestre) .... $ 730,00
Año 2006 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 890,00
Año 2007 (1er. semestre) .... $ 750,00
Año 2007 (2do. semestre) .... $ 950,00
Año 2008 (1er. semestre) .... $ 800,00
Año 2008 (2do. semestre) .... $ 1150,00
Año 2009 (1er. semestre) 2 tomos .... $ 900,00
Año 2009 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 1250,00
Año 2010 (1er. semestre) 2 tomos .... $ 1000,00
Año 2010 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 1200,00

VERSIÓN EN CD (Desde el primer semestre de 2008 a la fecha) ________ **$ 150,00**

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ANGEL PEREZ BORGES (IUE 2-35106/2011).
Montevideo, 16 de septiembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28212 Set 26- Oct 07

PERI ROSSI, MARIA INES (EXPEDIENTE 2-37655/2011).
Montevideo, 20 de septiembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28211 Set 26- Oct 07

PEDRO RÍOS GIMÉNEZ y JUANITA SOSA IBARRA (FICHA 2-47396/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 12 de abril de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 28109 Set 26- Oct 07

CALZOLARI PAGURA, NILDE ANA LUISA (FICHA 2-30832/2011).
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 28077 Set 23- Oct 06

MARÍA ANGÉLICA CAVIGLIA ACUÑA (FICHA 2-26951/2011).
Montevideo, 31 de agosto de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 28076 Set 23- Oct 06

ALBERTO GIULIANTE D'OTTAVIO y MARÍA DI MEDIO DI PLACIDO (FICHA 2-61152/2010).
Montevideo, 16 de septiembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 28057 Set 23- Oct 06

URBANO CORREA CROSA e IGNACIA SATURNINA MARTINEZ BELTRAN (FICHA 2-24053/2011).
Montevideo, 13 de septiembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 28020 Set 23- Oct 06

CASTAÑAL TORRES, ELISEO JOSE (FICHA 2-33837/2011).
Montevideo, 15 de septiembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 28013 Set 23- Oct 06

CLAUDIA MARÍA CABRERA FIGARES (IUE 2-36003/2011).
Montevideo, 14 de septiembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27916 Set 22- Oct 05

HECTOR ERNESTO PEREZ ROSSI (EXPEDIENTE 2-36946-2011).
Montevideo, 14 de septiembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27854 Set 22- Oct 05

SANTIAGO ROMANO ROMBOLA (IUE 37180/2011).
Montevideo, 14 de septiembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27853 Set 22- Oct 05

SARA JOSEFINA PARENTE PARODI (FICHA 2-23550/2011).
Montevideo, 25 de julio de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27653 Set 21- Oct 04

EDMUNDO EMILIO GUASTELLA (FICHA 2-33402/2011).
Montevideo, 6 de septiembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27651 Set 21- Oct 04

MARIA SUSANA NUÑEZ SANTA CRUZ (FICHA 2-37915/2009).
Montevideo, 24 de noviembre de 2009.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27462 Set 20- Oct 03

LEGUIZAMÓN RAMÓN FERNANDO (IUE 2-53081/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 2 de septiembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 27423 Set 20- Oct 03

HUGO RANGEL POSSE (IUE 2-32364/2011).
Montevideo, 6 de septiembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27392 Set 20- Oct 03

ELSA ALBA MÜLLER AMARAL (IUE 12-42/2011).
Montevideo, 29 de agosto de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26692 Set 14- Set 27

GENOVEVA CUDURELLI TORRES (IUE 2-32046/2011).
Montevideo, 7 de septiembre de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26624 Set 14- Set 27

RODRIGUEZ CASTAÑEIRA MARIA MAGDALENA (IUE 2-32171/2011).
Montevideo, 6 de septiembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 26622 Set 14- Set 27

TORRES REBOLLO, RITA FILOMENA (EXPEDIENTE 2-30476/2011).
Montevideo, 22 de agosto de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26540 Set 13- Set 26

SEGUNDO TURNO

LUIS ALCIDES CEDRES ROMERO (FICHA 2-25610/2011).
Montevideo, 30 de junio de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28288 Set 26- Oct 07

BERRUTTI ALVAREZ, ANICETO PABLO e IMODA TACHELA, INOCENCIA, BERRUTTI IMODA, SIMON (FICHA 2-35102/2011).
Montevideo, 30 de agosto de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28213 Set 26- Oct 07

BARBERAN SILVA, GLADYS RENEE (FICHA 2-33786/2011).
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 28061 Set 23- Oct 06

MATA RODRIGUEZ, ALFREDO MANUEL (FICHA 2-36205/2011).
Montevideo, 2 de septiembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27839 Set 22- Oct 05

ELEAZAR JOSE NICOLINI VOLPI y MARIA VICENTINA o VICENTA URBANA PEREZ GIL (FICHA 2-37173/2011).
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27656 Set 21- Oct 04

MARIA CELIA CARABALLO COSENTINO (FICHA 2-21102/2011).
Montevideo, 1 de agosto de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27463 Set 20- Oct 03

RAMON MARÍA MOREIRA PÉREZ (FICHA 2-31868/2011).
Montevideo, 22 de agosto de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27461 Set 20- Oct 03

LOPEZ RODRIGO, NICOLAS y SAN ROMAN, MARIA (FICHA 2-56505/2010).



Montevideo, 30 de agosto de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27458 Set 20- Oct 03

VALENZUELA RODRIGUEZ, BLANCA ROSA (FICHA 2-36397/2011).
Montevideo, 5 de septiembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27344 Set 19- Set 30

RAMOS BARCELO, MIGUEL ANTONIO (FICHA 2-37935/2011).
Montevideo, 13 de septiembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27290 Set 19- Set 30

LACUESTA DIAZ, JUAN FRANCISCO (FICHA 2-31078/2011).
Montevideo, 8 de septiembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27289 Set 19- Set 30

ACOSTA CORREA, HEBER ARTURO (FICHA 2-35448/2011).
Montevideo, 30 de agosto de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27263 Set 19- Set 30

JULIO CÉSAR DURÁN VERA (FICHA 2-30913/2011).
Montevideo, 17 de agosto de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27259 Set 19- Set 30

MARIA ESTELA MORERIA BENÍTEZ (FICHA 2-56173/2010).
Montevideo, 22 de agosto de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26846 Set 15- Set 28

LEYTON TRUJILLO, LUIS ALBERTO (FICHA 2-35828/2011).
Montevideo, 2 de septiembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26745 Set 15- Set 28

MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ ROBAINA (FICHA 2-26811/2011).
Montevideo, 22 de agosto de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26689 Set 14- Set 27

BLADIMIR RUBEN OLIVIER ROSAS (FICHA 2-35607/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 30 de agosto de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 26579 Set 14- Set 27

CRISTINA NOEMÍ DÍAZ RODRÍGUEZ (FICHA 2-27157/2011).
Montevideo, 1 de agosto de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26572 Set 14- Set 27

GLADYS LILIAN DEL HORNO MONTENEGRO (FICHA 2-32180/2011).
Montevideo, 19 de agosto de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26461 Set 13- Set 26

GUILLERMO SILVA CARBAJAL (FICHA 2-33006/2011).
Montevideo, 19 de agosto de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26454 Set 13- Set 26

ROLANDO PRADO, CARLOS (FICHA 2-34324/2011).
Montevideo, 30 de agosto de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26409 Set 13- Set 26

TERCER TURNO

GARCIA OUTEIRO, ELIDA (FICHA 2-30149/2011).
Montevideo, 12 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28155 Set 26- Oct 07

ZELMIRA NILDA LOUSTAUNAU o LAUSTAUNAU (FICHA 2-28282/2011).
Montevideo, 14 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28149 Set 26- Oct 07

ELDIRIO DOROTEO PEREZ MACHADO (FICHA 2/39050/2011).
Montevideo, 14 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 28080 Set 23- Oct 06

ADOLFINA MONTANA (FICHA 2-24530/2011).
Montevideo, 8 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 27922 Set 22- Oct 05

JORGE RAUL BOUISSA o BAUISSA BENTANCOR o BENTANCUR (FICHA 2-25502/2011).
Montevideo, 12 de septiembre de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27920 Set 22- Oct 05

JUANITA PAOLETTI GONZALEZ (IUE 2-54347/2010).
Montevideo, 23 de mayo de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27919 Set 22- Oct 05

MARÍA ELSA GONZÁLEZ (FICHA 2-31399/2011).
Montevideo, 2 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 27716 Set 21- Oct 04

PONS ISERN MARIA MERCEDES (FICHA 2-36920/2011).
Montevideo, 12 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 27586 Set 21- Oct 04

GERVASIO ENRIQUE GUILLOT MARTINEZ (FICHA 2-37.585/2011).
Montevideo, 12 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 27551 Set 20- Oct 03

FLORENCIA NELLY RODAS ESCOBAR (FICHA 2-32153/2011).
Montevideo, 31 de agosto de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 27288 Set 19- Set 30

LORENZO JOSÉ ORAMAS REVERON (FICHA 2-36498/2011).
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 27254 Set 19- Set 30

BETTY TULIA o BETTY TULIA ERNESTA MIGUEZ SUFFIA o SOFIA (2-29580/2011).
Montevideo, 2 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 27026 Set 16- Set 29

MARÍA ELIDA CASAS GARCÍA (FICHA 2-21097/2011).
Montevideo, 8 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 26757 Set 15- Set 28

BASILIO GIL CRESPO (IUE 2-27020/2011).
Montevideo, 9 de agosto de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 26655 Set 14- Set 27

ELIANA VIDAL PEREIRO (FICHA 2-32285/2011).
Montevideo, 26 de agosto de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26544 Set 13- Set 26

CUARTO TURNO

JUAN CARLOS DE GOUVEIA y GRACIELA SUSANA DE GOUVEIA (FICHA 48-47/2002).
Montevideo, 29 de agosto de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28286 Set 26- Oct 07

CESAR ATILIO SOUTTO LEGGIRE (FICHA 2-36440/2011).
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27965 Set 23- Oct 06

BLANCA MABEL CUFRE RODRIGUEZ (FICHA 2-35887/2011).
Montevideo, 6 de septiembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27924 Set 22- Oct 05

ARISTOTEL DA MOTTA COELHO DA SILVA (FICHA 2-54420/2010).

Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27767 Set 22- Oct 05

GREGORIO EDUARDO ROSA PEREIRA (FICHA 2-30837/2011).
Montevideo, 17 de agosto de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27267 Set 19- Set 30

AMALIA PIFFARETTI o PIFFARRETTI DIAZ (FICHA 2-32057/2011).
Montevideo, 17 de agosto de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27210 Set 19- Set 30

IRMA CAMPOLLO LOPEZ (FICHA 2-32646/2011).
Montevideo, 17 de agosto de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27138 Set 16- Set 29

LINDORA ALBA MARTINO UTHURBURU (FICHA 2-31184/2011).
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27054 Set 16- Set 29

GUSTAVO ARTURO LÓPEZ o LÓPEZ ARGARATE (FICHA 2-33061/2011).
Montevideo, 17 de agosto de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26516 Set 13- Set 26

QUINTO TURNO

HÉCTOR EDUARDO MOREIRA GARCÍA (IUE 2-32600/2011).
Montevideo, 29 de agosto de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 28062 Set 23- Oct 06

GABRIEL ANGEL BONILLA PAEZ (FICHA 2-33586/2011).
Montevideo, 19 de septiembre de 2011.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 28028 Set 23- Oct 06

MARIA ECILDA PARNIZARI INTROZZI (FICHA 2-36935/2011).
Montevideo, 12 de septiembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27998 Set 23- Oct 06

CLARA CHAJA BABCZYK o BABCHIK MIEDZIANAGORA (FICHA 2-35838/2011).
Montevideo, 31 de agosto de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27906 Set 22- Oct 05

BERNARDINA THEOPHILE BARRERAS (FICHA 2-30941/2011).
Montevideo, 12 de septiembre de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 27904 Set 22- Oct 05

JAVIER CABRERA POGGI (IUE 2-100172/2011).
Montevideo, 15 de septiembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27599 Set 20- Oct 03

CLAUDIA SUSANA BENITEZ ROSAS y JUAN PEDRO PERDOMO (IUE 2-35981/2011).
Montevideo, 8 de septiembre de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 27549 Set 20- Oct 03

MARIO PEREZ MUNIZ (FICHA 2-26809-2011).
Montevideo, 23 de agosto de 2011.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 27457 Set 20- Oct 03

MARTA DEVICENZI NOCETTI, ISABEL MARTINEZ DEVICENZI y TOMAS MARTINEZ NOCETTI (FICHA 2-38145/2009).
Montevideo, 13 de septiembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27410 Set 20- Oct 03

EDUARDO JORGE PIRRI SANDOBAL (FICHA 2-19619/2006).
Montevideo, 17 de julio de 2006.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27399 Set 20- Oct 03

LIA ILMA RODRIGUEZ REBOLLO y JORGE ABILLEIRA RODRIGUEZ (FICHA 2-8502/2011).
Montevideo, 1 de abril de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 27265 Set 19- Set 30

AMADEO o AMEDEO MOLINARI VIOLINI o VIULINI (IUE 2-32056/2011).
Montevideo, 19 de agosto de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26899 Set 15- Set 28

PAUL GERDVAINIS PAREDES (IUE 2-35601/2011).
Montevideo, 7 de septiembre de 2011.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 26690 Set 14- Set 27

JUAN HERMELO VIDAL y EMILIA OBA ECHEVARRIA (FICHA 2-35350/2011).
Montevideo, 19 de agosto de 2011.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26537 Set 13- Set 26

FLORA OLGA DIAZ CARRASCO (FICHA 2-36801/2011).
Montevideo, 7 de septiembre de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26519 Set 13- Set 26

SEXTO TURNO

NANCY MARCIA DEL CARMEN ONEL DUPUIS (FICHA 2-32883/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 28238 Set 26- Oct 07

MARIA DEL CARMEN SMALDONE CARLES (FICHA 2-36004/2011).
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27917 Set 22- Oct 05

NELIDA MARIÑO SARALEGUI (FICHA 2-35118/2011).
Montevideo, 2 de septiembre de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27726 Set 21- Oct 04

JUAN RAMON CUELLO BENTANCOR (FICHA 2-27882/2011).
Montevideo, 29 de julio de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27698 Set 21- Oct 04

FERNANDO EDUARDO HERDT LOPEZ (FICHA 2-25627/2011).
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27452 Set 20- Oct 03

CARLOS FIDEL PASIO DELGADO (FICHA 2-14488/2011).
Montevideo, 29 de julio de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27345 Set 19- Set 30

DELIA LAMAS RODRIGUEZ (FICHA 2-32631/2011).
Montevideo, 1 de septiembre de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26938 Set 15- Set 28

ORLANDA ELSA MARTINEZ VASQUEZ (FICHA 2-31174/2011).
Montevideo, 10 de agosto de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26915 Set 15- Set 28

CARLOS EDUARDO FERREIRA RAMOS PADIEN (FICHA 2-29239/2011).
Montevideo, 7 de septiembre de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26844 Set 15- Set 28

RAUL ANGEL CORREA MACEDO (FICHA 2-21529/2011).
Montevideo, 7 de septiembre de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26743 Set 15- Set 28

ROGER RICHARD OLIVERA RAVASI (FICHA 2-28128/2011).
Montevideo, 22 de agosto de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26627 Set 14- Set 27

SÉPTIMO TURNO

MARIA ISABEL AVIVAR ALMENDRO (FICHA 2-31713/2011).
Montevideo, 15 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28220 Set 26- Oct 07



ADELA FERNANDEZ NIEVES y VILMAR SEXAR AUDE MARTINEZ o WILMAR o WILMAN CESAR AUDE MARTINEZ (FICHA 2-37967/2011).
Montevideo, 15 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28214 Set 26- Oct 07

SONIA NELDA LARRIERA TARDAGUILA (FICHA 2-14525/2011).
Montevideo, 10 de mayo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 28012 Set 23- Oct 06

AMELIA NETTO (FICHA 2-36608/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 30 de agosto de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 28005 Set 23- Oct 06

EMILIO VICENTE CAIAFA STABILE (FICHA 2-37689/2011).
Montevideo, 1 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27855 Set 22- Oct 05

MILTON JOSE FERNANDEZ RAMOS (FICHA 2-22384/2011).
Montevideo, 8 de junio de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27765 Set 22- Oct 05

BRAULIO SERVINO CARISSI CALCE (FICHA 2-34096/2011).
Montevideo, 16 de agosto de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27721 Set 21- Oct 04

LUZ CELICA ACOSTA ACOSTA y DARIO NUÑEZ BALESTRA (FICHA 2-24756/2011).
Montevideo, 17 de agosto de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27715 Set 21- Oct 04

ANTONIO SALVADOR CAPORALE MARINO (FICHA 2-25639/2011).
Montevideo, 2 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27702 Set 21- Oct 04

CARMEN CLAVIJO SCARON (FICHA 2-33916/2011).
Montevideo, 16 de agosto de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27579 Set 21- Oct 04

MARINA SILVERA ECHEVARREN o ECHEVARNE (FICHA 2-33921/2011).
Montevideo, 16 de agosto de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27467 Set 20- Oct 03

ROSA ERLINDA GEIDO DENIS (FICHA 2-37873/2011).
Montevideo, 1 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27343 Set 19- Set 30

ANGELA IRENE MARTUCHELO o MARTUCHELLO (FICHA 2-25877/2011).
Montevideo, 30 de junio de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27271 Set 19- Set 30

OSVALDO JOSE PIÑON DODINO (FICHA 2-36444/2011).
Montevideo, 30 de agosto de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27264 Set 19- Set 30

WASHINGTON SILVA CARRASCO (FICHA 2-30853/2011).
Montevideo, 5 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27057 Set 16- Set 29

TERESITA DELIA BARRETO ALONSO (FICHA 2-36873/2011).
Montevideo, 8 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27033 Set 16- Set 29

PABLO ALEGRE MORALES y DOLORES MARTINEZ SALVADO (FICHA 2-35477/2011).
Montevideo, 1 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26974 Set 16- Set 29

AVELINO LEONARDO SIERRA CAJETE (FICHA 2-15823/2011).
Montevideo, 10 de mayo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26726 Set 14- Set 27

OCTAVO TURNO

YOLANDA MILKA LAZCANO (FICHA 2-33414/2008).
Montevideo, 12 de agosto de 2008.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28273 Set 26- Oct 07

FRANCISCO ADIKLES YANOLITE o ADIKLIS YANOLITE o ADIKLES JONOLITE o ADIKLES JANOLITE o ADIKLES JANIULYTE o ADIKLIS JONOLITE o ADIKLIS JANOLITE o ADIKLIS JANIULYTE o ADIKLES YONOLITE o ADIKLIS YANOLITE (FICHA 2-33879/2011).
Montevideo, 19 de septiembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28270 Set 26- Oct 07

LEONARDA HIGINIA ERBURO o ERBURE (FICHA 2-37965/2011).
Montevideo, 13 de septiembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 28029 Set 23- Oct 06

FRANCISCO RABUÑAL PALLAS (FICHA 2-30845/2011).
Montevideo, 7 de septiembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 28026 Set 23- Oct 06

CATALINA MARÍA VENTAYOL MARCH (IUE 2-36005/2011).
Montevideo, 14 de septiembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27915 Set 22- Oct 05

ELSA MARIA ORTIZ VIERA (FICHA 2-34092/2011).
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27914 Set 22- Oct 05

BARRETO LAUREIRO AURORA (FICHA 2-37343/2011).
Montevideo, 7 de septiembre de 2011.
Marta Diaz Estrella, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27835 Set 22- Oct 05

EDITH MARIA FALERO RODRIGUEZ (IUE 2-18980/2011).
Montevideo, 3 de agosto de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27825 Set 22- Oct 05

LERNER INDIJ, BENJAMIN (FICHA 2-37480/2011).
Montevideo, 15 de septiembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27679 Set 21- Oct 04

NELLY VIGNONE CORTAZZO (FICHA 2-36264/2011).
Montevideo, 13 de septiembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27398 Set 20- Oct 03

ELBA DOLORES FANTONI FARACCHIO (FICHA 2-31322/2011).
Montevideo, 18 de agosto de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27337 Set 19- Set 30

WALTER NICOLÁS MARTINEZ BENTANCOR (FICHA 2-35250/2011).
Montevideo, 26 de agosto de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27336 Set 19- Set 30

FRANCISCO HECTOR VILA BURGUEÑO (FICHA 2-27019/2011).
Montevideo, 22 de julio de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 26836 Set 15- Set 28

EMA ESTANISLADA APOLO BENGOECHEA (FICHA 2-33869/2011).
Montevideo, 31 de agosto de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 26587 Set 14- Set 27

RODRIGUEZ LALUZ GERARDO MARTIN (IUE 2-34612/2011).
Montevideo, 1 de septiembre de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26582 Set 14- Set 27

MARIA NANTES (FICHA 2-12755/2011).
Montevideo, 7 de septiembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26456 Set 13- Set 26

RAMONA ALVAREZ GUERRERO (FICHA 2-35455/2011).
Montevideo, 7 de septiembre de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26380 Set 13- Set 26

NOVENO TURNO

FALCO LICHTENBERGER, CARLOS ALBERTO (FICHA 2-37294/2011).
Montevideo, 31 de agosto de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28219 Set 26- Oct 07

OVIEDO, ELENA FRANCISCA (FICHA 2-31402/2011).
Montevideo, 13 de septiembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27950 Set 23- Oct 06

AMERICO BUSTELO CASTERA (FICHA 2-25327/2011).
Montevideo, 28 de junio de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27837 Set 22- Oct 05

MARTA ESTHER BLANCO ALISERI (FICHA 2-32453/2011).
Montevideo, 8 de septiembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27722 Set 21- Oct 04

MELGAR MELGAR, MARIA NELIDA (FICHA 2-37612/2011).
Montevideo, 5 de septiembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27713 Set 21- Oct 04

ANIBAL DUQUE YANES (FICHA 2-27038/2011).
Montevideo, 28 de junio de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27639 Set 21- Oct 04

MANRIQUEZ BARROS, FERNANDO NORBERTO (FICHA 2-36922/2011).
Montevideo, 31 de agosto de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27589 Set 21- Oct 04

HEREDIA, OLGA (FICHA 2-37943/2011).
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27456 Set 20- Oct 03

DELUCCHI MARTINEZ, HAYDEE ELBA (FICHA 2-26172/2011).
Montevideo, 31 de agosto de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27353 Set 19- Set 30

SILVESTRIN CERELLO, CLELIA (FICHA 2-37451/2011).
Montevideo, 5 de septiembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27188 Set 19- Set 30

RODRIGUEZ ALMEIDA, MARIA OVIDIA (FICHA 2-36002/2011).
Montevideo, 31 de agosto de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26758 Set 15- Set 28

HUGO GERARDO GOICOECHEA CARDOZO (FICHA 2-34449/2011).
Montevideo, 19 de agosto de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26539 Set 13- Set 26

CARLOS EDUARDO FERRATTI TURDERA (FICHA 2-35575/2011).
Montevideo, 22 de agosto de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26517 Set 13- Set 26

ELIAS COLIO BUENO (FICHA 2-45997/2007).
Montevideo, 10 de octubre de 2007.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26514 Set 13- Set 26

REY FIGUEIRAS, MANUEL (FICHA 2-33939/2006).
Montevideo, 14 de agosto de 2006.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26455 Set 13- Set 26

DÉCIMO TURNO

MARIA ESTHER BARCALA DELLA RATTA (FICHA 2-23609/2011).
Montevideo, 12 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28290 Set 26- Oct 07

CARLOS ORLANDO STANLEY SIERRA (EXPEDIENTE 2-38896/2011).
Montevideo, 13 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28289 Set 26- Oct 07

NUBIA FRANCA GONZÁLEZ (FICHA 2-34.948/2011).
Montevideo, 13 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28218 Set 26- Oct 07

OCTAVIO CARLOS LUIS RISSO SPERONI (FICHA 2-34268/2011).
Montevideo, 30 de agosto de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28122 Set 26- Oct 07

PEDRO ÁNGEL FAR HÄMMERLY y GLADYS MIRTHA PORTOS o PORTO JUAREZ (IUE 2-35.283/2011).
Montevideo, 20 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 28064 Set 23- Oct 06

VALENTIN SENA e IRIS VIOLETA FERNANDEZ NUÑEZ (FICHA 2-36906/2011).
Montevideo, 6 de septiembre de 2011
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 28021 Set 23- Oct 06

MARIA CAIRELLI GUTIERREZ (FICHA 2-32259/2011).
Montevideo, 7 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 27949 Set 23- Oct 06

DELICIA DIONISIA DEVITTA SANCHEZ o SANCHES y NEWERY ORLANDO GARCIA DEVITTA (IUE 2-27.253/2011).
Montevideo, 16 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 27908 Set 22- Oct 05

MANUEL WALTER ALVEZ o ALVES MARBEDEL o MARVEDAL (FICHA 2-29675/2011).
Montevideo, 5 de septiembre de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27881 Set 22- Oct 05

MARÍA ISABEL MARTINICORENA PETRICORENA (FICHA 2-23917/2011).
Montevideo, 12 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 27718 Set 21- Oct 04

PUENTES PEREZ, ROSA EMMA (FICHA 2-35503/2011).
Montevideo, 12 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 27650 Set 21- Oct 04

CELESTINO SERAPIO CORBO MACHADO (IUE 2-23911/2011).
Montevideo, 5 de agosto de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 27620 Set 21- Oct 04

MARTA o MARTHA LILYANA GONZÁLEZ CALLEROS (EXPEDIENTE 2-35919/2011).
Montevideo, 14 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 27584 Set 21- Oct 04

NELSA MONTEVERDI BALDI (FICHA 2-30211/2011).
Montevideo, 2 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 27500 Set 20- Oct 03

MANUEL ANTONIO SARMIENTO LOPEZ y MARÍA JOSEFA RIOS TEIJIDO (FICHA 2-25907/2011).
Montevideo, 7 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 27466 Set 20- Oct 03

JUANA CARMEN o JUANA MARÍA DEL CARMEN BERGERO PINTADO y PEDRO CELESTINO ROSA FARINA o FARIÑA (FICHA 2-22374/2011).
Montevideo, 29 de agosto de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 27266 Set 19- Set 30

BARRETO BATISTA, CILA (FICHA 2-33278/2011).



Montevideo, 1 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUÁREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 26971 Set 16- Set 29

ANASCAR BLAS o BLAS CUSTODIO CAMPELO (IUE 2-23474/2011).
Montevideo, 4 de agosto de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 26907 Set 15- Set 28

GONZALO ALEJANDRO DEL PINO STENERI (FICHA 2-36620/2011).
Montevideo, 1 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUÁREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 26841 Set 15- Set 28

ANGÉLICA BARTOLOMEO BARATTA (FICHA 2-5677/2011).
Montevideo, 28 de julio de 2011.
Esc. Nelson J. SUÁREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 26834 Set 15- Set 28

EDUARDO CASTRO GRELA y MARIA JOAQUINA CALANDRIA GENISANS (FICHA 2-27066/2011).
Montevideo, 26 de agosto de 2011.
Esc. Nelson J. SUÁREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26515 Set 13- Set 26

ALFONSO REY CASTRO y LEONOR ALFARO LUNGO (IUE 2-343/2010).
Montevideo, 29 de agosto de 2011.
Esc. Nelson J. SUÁREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26447 Set 13- Set 26

ALBERTO BORDERMAR PÁEZ ACOSTA y ANA MARÍA ÁLVAREZ TORRES (FICHA 2-37421/2011).
Montevideo, 2 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUÁREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 26343 Set 26- Oct 07

TERESA GLADYS ACOSTA SANCHEZ (FICHA 2-36.348/2011).
Montevideo, 2 de septiembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUÁREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 26188 Set 14- Set 27

DECIMOPRIMER TURNO

SALVADOR PUCHALVERT OLIVERA (FICHA 2-6625/2011).
Montevideo, 21 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28298 Set 26- Oct 07

JUAN CARLOS DOS SANTOS (FICHA 2-26024/2011).
Montevideo, 19 de julio de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28285 Set 26- Oct 07

NELSON LEONARDO GONZALEZ ALFONZO (FICHA 2-30517/2011).
Montevideo, 5 de agosto de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28246 Set 26- Oct 07

RUBEN BRUNO ALVAREZ (FICHA 2-35480/2011).
Montevideo, 29 de agosto de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27947 Set 23- Oct 06

VICENZO o VINCENZO o VICENTE DELLA ROCCA APICELLA (FICHA 2-36024/2011).
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27946 Set 23- Oct 06

BENIGNO JOSE GONZALEZ (FICHA 2-25238/2011).
Montevideo, 19 de julio de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27905 Set 22- Oct 05

WASHINGTON RUBEN NICOLAZZI BRUZZONE (FICHA 2-37968/2011).
Montevideo, 8 de septiembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27454 Set 20- Oct 03

ANTONIO ALFREDO MARIÑO MARQUEZ (FICHA 2-36877/2011).
Montevideo, 31 de agosto de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 26943 Set 15- Set 28

INOCENCIO VICTOR LAPAZ (FICHA 2-22110/2011).
Montevideo, 13 de junio de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26941 Set 15- Set 28

DECIMOSEGUNDO TURNO

ROSA BLANCA NEGRONE BENTANCOR (IUE 2-36881/2011).
Montevideo, 14 de septiembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27903 Set 22- Oct 05

JULIO CESAR MONTES DE OCA OLIVERA (EXPEDIENTE 2-37707/2011).
Montevideo, 15 de septiembre de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 27696 Set 21- Oct 04

LUIS ALBERTO ABALO TORENA (EXPEDIENTE FICHA 2-57858/2007).
Montevideo, 5 de septiembre de 2011.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27659 Set 21- Oct 04

DIAZ NAVILLE, ANA MARÍA (FICHA 2-32686/2011).
Montevideo, 17 de agosto de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 27550 Set 20- Oct 03

ANTONIA GRECO PIZINO o ANTONIA GRECO PIZINO DE CAIFA o DE CAIAFA, NICOLA ANTONIO CAIAFA SIERVI y DEMETRIO ADOLFO CAIAFA GRECCO o GRECO (FICHA 2-35493/2011).
Montevideo, 13 de septiembre de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26975 Set 16- Set 29

CANEPA FRANCO, GUSTAVO ADOLFO (FICHA 2-32092/2011).
Montevideo, 30 de agosto de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 26904 Set 15- Set 28

MARTIN ARMANDO VELAZCO CONCE o MARTIN ARMANDO VELAZCO CONZE (EXPEDIENTE 2-31042/2011).
Montevideo, 11 de agosto de 2011.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 26715 Set 14- Set 27

LUSQUIÑOS ESNAL, IVONE MARGARITA (FICHA 2-55903/2010).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Esc.LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 26586 Set 14- Set 27

TOMASA GENOVEVA FORMOSO BICA (FICHA 2-34417/2011).
Montevideo, 8 de septiembre de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26493 Set 13- Set 26

DECIMOTERCER TURNO

JUAN PEDRO DUQUE de la TORRE y ROSA ESTHER LUCIA ALVARIZA (FICHA 2-33066/2011).
Montevideo, 7 de septiembre de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28121 Set 26- Oct 07

CARLOS ALBERTO DEAMBROSIO DE VECCHI (FICHA 2-34920/2011).
Montevideo, 2 de septiembre de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 28084 Set 23- Oct 06

LEONARDO PEREZ GARCIA (FICHA 2-22964/2011).
Montevideo, 23 de junio de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 28018 Set 23- Oct 06

LELIA MENDINA FERNANDEZ (FICHA 2-32912/2011).
Montevideo, 26 de agosto de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27843 Set 22- Oct 05

CAYETANO o GAETANO SANGINETO GAGLIANONE o CAGLIANONE (FICHA 2-17772/2011).
Montevideo, 31 de agosto de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27831 Set 22- Oct 05

MARIO FAGGIANI FRANCO (FICHA 175-518/2010).

Montevideo, 24 de agosto de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27792 Set 22- Oct 05

ANTONIO MAROTTA RIENZI (FICHA 2-34620/2011).
Montevideo, 15 de septiembre de 2011.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27697 Set 21- Oct 04

ANTONIA LOPEZ FREIRE (FICHA 2-20531/2011).
Montevideo, 5 de agosto de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27581 Set 21- Oct 04

PEDRO OSVALDO SANTOS ADRIANO (FICHA 2-23552/2011).
Montevideo, 26 de agosto de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27199 Set 19- Set 30

DAYSI SOLENZI ROJAS TRINCABELLI (FICHA 2-25872/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 2 de septiembre de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27137 Set 16- Set 29

SERGIO SALVADOR SATRIANI CONTRERAS (FICHA 2-35259/2011).
Montevideo, 2 de septiembre de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27058 Set 16- Set 29

YOLANDA BAPTISTA ABELLA y JOSE ATANASILDO MATTOS RODRIGUEZ (FICHA 2-35874/2011).
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26976 Set 16- Set 29

NESTOR CASTRO MEDINA (FICHA 2-32396/2011).
Montevideo, 26 de agosto de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26839 Set 15- Set 28

ISABEL VARELA GARCIA (FICHA 2-30076/2011).
Montevideo, 10 de agosto de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26571 Set 14- Set 27

DECIMOCUARTO TURNO

LAYR FAGUNDEZ CASTRO (FICHA 2-38055/2011).
Montevideo, 7 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28233 Set 26- Oct 07

LUIS ALBERTO NOVELLI RAVERA (FICHA 2-37295/2011).
Montevideo, 30 de agosto de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 28081 Set 23- Oct 06

EDUARDO GORKI LESTIDO PONS y DOLORES BOUZAS MIRA o MEIRA (FICHA 2-100307/2011).
Montevideo, 15 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 28017 Set 23- Oct 06

BLANCA NIEVE o NIEVES GARCIA MAINERO (FICHA 2-36567/2011).
Montevideo, 16 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 28010 Set 23- Oct 06

MARIA ELVIRA o ELBIRA SILVA GOMEZ (FICHA 2-25329/2011).
Montevideo, 20 de julio de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27838 Set 22- Oct 05

ALICIA VIÑA SANCHEZ (FICHA 2-34772/2011).
Montevideo, 31 de agosto de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27826 Set 22- Oct 05

BLANCA ESTER BRIAN REGINA (FICHA 2-38466/2011).
Montevideo, 7 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27648 Set 21- Oct 04

ARNOT EDGARDO PEREYRA LENZI (FICHA 2-33193/2011).
Montevideo, 18 de agosto de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27408 Set 20- Oct 03

JUANITA SUAREZ (FICHA 2-41883/2010).
Montevideo, 27 de septiembre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27354 Set 19- Set 30

MARIA ARGELIA FARACCHIO MAGLIANO (FICHA 2-33295/2011).
Montevideo, 15 de agosto de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27340 Set 19- Set 30

FRANCISCO JORGE LEONI MARENCO (FICHA 2-31637/2011).
Montevideo, 9 de agosto de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27055 Set 16- Set 29

MONICA BEATRIZ BENVENUTO RODRIGUEZ (FICHA 2-37129/2011).
Montevideo, 30 de agosto de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27049 Set 16- Set 29

ENRIQUE MARCELO ROBAINA TRINDADE (FICHA 2-37927/2011).
Montevideo, 5 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26724 Set 14- Set 27

CARLOS MARIA FERREIRA FONTES (FICHA 2-36393/2011).
Montevideo, 30 de agosto de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26626 Set 14- Set 27

HERMINDA o HERMIDA TOLENTINA MIRANDA ACOSTA (FICHA 2-24588/2011).
Montevideo, 16 de junio de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26614 Set 14- Set 27

MARIA CRISTINA BACCI QUINTANA (FICHA 2-33679/2011).
Montevideo, 23 de agosto de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26512 Set 13- Set 26

DECIMOQUINTO TURNO

HEBER MARIO PEREZ BALBOA (EXPEDIENTE 2-31233/2010).
Montevideo, 6 de agosto de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28210 Set 26- Oct 07

SILVIO MONTES VARELA y DOLORES GESTO AGUEROS (EXPEDIENTE 2-35565/2011).
Montevideo, 29 de agosto de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27699 Set 21- Oct 04

SIMON SMIRCICH SMIRCICH (EXPEDIENTE 2-35289/2011).
Montevideo, 5 de septiembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27660 Set 21- Oct 04

MARGARITA ALMEIDA de YARRUZ (EXPEDIENTE 2-34718/2011).
Auxiliado de pobreza.
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 5 de septiembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27596 Set 21- Oct 04

FERNANDA BERNARDINA MACIEL VIQUE y JUAN ROSA ARGUIMBAO MODERNEL o MODERNELL (EXPEDIENTE 56-361/1994).
Montevideo, 5 de septiembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27352 Set 19- Set 30

ADA BEATRIZ DAFOND BRACCHI (EXPEDIENTE 2-32438/2011).
Montevideo, 5 de septiembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27341 Set 19- Set 30

JUANA OLGA LABANCA FERRARI (EXPEDIENTE 2-22063/2011).
Montevideo, 9 de junio de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27260 Set 19- Set 30

MARINA LÓPEZ OLIVERA (EXPEDIENTE 2-37263/2011).



Montevideo, 5 de septiembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27258 Set 19- Set 30

JULIO HECTOR MARTINEZ DE LOS SANTOS (EXPEDIENTE 2-33147/2011).
Montevideo, 15 de agosto de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27070 Set 16- Set 29

ELIAS DEMETRIO MIKOS FIRPO (EXPEDIENTE 2-33294/2011).
Montevideo, 15 de agosto de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26970 Set 16- Set 29

LUCIA ELBIA GALLO LARRUINA (EXPEDIENTE 2-36361/2011).
Montevideo, 29 de agosto de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26913 Set 15- Set 28

JOSÉ MÁXIMO REDONDO AQUINO (EXPEDIENTE 2-34460/2011).
Montevideo, 29 de agosto de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26845 Set 15- Set 28

RICARDO MARCELO o RICARDO MARCELO JACINTO MONZA LERETE (EXPEDIENTE 2-36625/2011).
Montevideo, 29 de agosto de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26842 Set 15- Set 28

JUAN PEDRO GAYNECOTCH o GAYNICOTCHE o GAYNITCOCHE CALZADA y MAGDALENA LUISA o LUISA MAGDALENA PLASTINE MONETTI (EXPEDIENTE 2-35782/2011).
Montevideo, 5 de septiembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26688 Set 14- Set 27

FRANCISCO BARGAS MARTINEZ (EXPEDIENTE 2-35928/2011).
Montevideo, 5 de septiembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26569 Set 14- Set 27

JUAN TOMÁS ALVAREZ RODRÍGUEZ (EXPEDIENTE 2-25132/2011).
Montevideo, 19 de julio de 2011.
Esc. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26543 Set 13- Set 26

DECIMOSEXTO TURNO

DORA BEATRIZ CAIMI STRINGANO (EXPEDIENTE 2-37755/2011).
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28215 Set 26- Oct 07

YOLANDA ZULMA CABRERA EXPOSITO (EXPEDIENTE 2-30446/2011).
Montevideo, 9 de agosto de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28197 Set 26- Oct 07

JORGE EDUARDO BERNIS MELOGNO (EXPEDIENTE 2-37290/2011).
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 28082 Set 23- Oct 06

JUAN LUIS FERREIRA (EXPEDIENTE 2-36638/2011).
Montevideo, 30 de agosto de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 27948 Set 23- Oct 06

AMANDA GAUTHIER GEYMONAT (EXPEDIENTE 2-37143/2011).
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 27842 Set 22- Oct 05

EMILIA NINFA GIMENEZ FUENTES (EXPEDIENTE 2-29716/2011).
Montevideo, 9 de agosto de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 27766 Set 22- Oct 05

JOSE ENRIQUE GONZALEZ SALA (EXPEDIENTE 2-32048/2011).
Montevideo, 15 de agosto de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 27654 Set 21- Oct 04

MARIO BALDESSARI TEGNER (EXPEDIENTE 2-30449/2011).
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 27555 Set 20- Oct 03

DIEGO BELTRAN CARBAJAL CARRERAS (EXPEDIENTE 2-33768/2011).
Montevideo, 30 de agosto de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 27056 Set 16- Set 29

MARIA ANGELICA FORNARO ROMERO (EXPEDIENTE 2-55108/2010).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27009 Set 16- Set 29

MARIA JOSEFA o MARIA o JOSEFA LOPEZ CAMPO o CAMPOS (EXPEDIENTE 2-32446/2011).
Montevideo, 15 de agosto de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 26940 Set 15- Set 28

CATALINA ISABEL ACCUOSTO BARREIRO (EXPEDIENTE 2-14630/2011).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 26914 Set 15- Set 28

LILYA GLORIA DATTOLI AGUILAR y OSVALDO BARBOSA FALCHETTI (EXPEDIENTE 2-35090/2011).
Montevideo, 30 de agosto de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 26809 Set 15- Set 28

ROBERTO GOMEZ RIVADAVIA (EXPEDIENTE 2-35348/2011).
Montevideo, 30 de agosto de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26510 Set 13- Set 26

MARIO AROCHE SANTAMARIA (EXPEDIENTE 2-26946/2011).
Montevideo, 19 de julio de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26507 Set 13- Set 26

ANGELA VENER MOSSINO y TEOBALDO WILTON VILARINO TRAGUDIS (EXPEDIENTE 2-20993/2011).
Montevideo, 9 de junio de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26504 Set 13- Set 26

DECIMOSÉPTIMO TURNO

CARLOS WALTER ESPEJO ARRIEN (2-32807/2011).
Montevideo, 16 de septiembre de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28271 Set 26- Oct 07

MARIO MARCO o MARCOS FLOSCAMENTO (IUE 2-33274/2011).
Montevideo, 8 de septiembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28119 Set 26- Oct 07

CARMEN ISABEL BENAVENTE TOURNE o TOURNEE (2-37401/2011).
Montevideo, 16 de septiembre de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 28009 Set 23- Oct 06

ISAAC IOCHPE o IOSCHPE (IUE 2-34264/2011).
Montevideo, 17 de agosto de 2011.
FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27762 Set 22- Oct 05

ENRIQUE MITRE LAGO (IUE 2-34423/2011).
Montevideo, 30 de agosto de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27350 Set 19- Set 30

CARLOS ALFREDO SILVERA SENA (IUE 2-37011/2011).
Montevideo, 6 de septiembre de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 26939 Set 15- Set 28

GERMAN NELSON LUC (IUE 2-36617/2011).
Montevideo, 5 de septiembre de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 26840 Set 15- Set 28

JOSE MONZON BERON (IUE 2-35265/2011).
Montevideo, 5 de septiembre de 2011.
Esc. Mitra G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 26831 Set 15- Set 28

ELSA EDITH MARTINEZ GUZMAN (IUE 2-36333/2011).
Montevideo, 5 de septiembre de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 26746 Set 15- Set 28

FRANCISCA CELIA TRUCIDO RODRIGUEZ (IUE 2-30627/2011).

Montevideo, 4 de agosto de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 26621 Set 14- Set 27

ALCIRA DELIA VERA MOREIRA y ENRIQUE PAUNERO ALEMAN (IUE 2-28434/2011).
Montevideo, 27 de julio de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26511 Set 13- Set 26

DECIMOCTAVO TURNO

WALTER GUTIERREZ FERNANDEZ (IUE 2-25447/2011).
Montevideo, 29 de junio de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28217 Set 26- Oct 07

HOMERO AQUILES RODRÍGUEZ ÁLVAREZ (IUE 2-35554/2011).
Montevideo, 29 de agosto de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 28019 Set 23- Oct 06

ADRIANA LAURA MARÍA MARURI RAMPONI (IUE 2-22712/2011).
Montevideo, 29 de agosto de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27724 Set 21- Oct 04

CONRADO CANNELLA SERRENTINO (IUE 2-34669/2011).
Montevideo, 29 de agosto de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27652 Set 21- Oct 04

ERNESTA MARIA RICCI STRACONI (IUE 2-22596/2011).
Montevideo, 28 de junio de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27253 Set 19- Set 30

ARIEL FERNANDO BERNAL VIENES (IUE 2-36465/2011).
Montevideo, 29 de agosto de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 26835 Set 15- Set 28

MARIA TERESA TOSCANINI PRANDO (IUE 2-32268/2011).
Montevideo, 29 de agosto de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 26734 Set 15- Set 28

LIBIA CHIESA TACCINI (IUE 2-34116/2011).
Montevideo, 16 de agosto de 2010.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 26733 Set 15- Set 28

JULIO CESAR del PORTILLO LEJONAGOITIA (IUE 2-33665/2011).
Montevideo, 16 de agosto de 2010.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 26570 Set 14- Set 27

DORALINA DORNEL MACHADO (IUE 2-35506/2011).
Montevideo, 29 de agosto de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26518 Set 13- Set 26

BERNARDINA ESQUIBEL GALIPOLO (IUE 2-20452/2011).
Montevideo, 22 de agosto de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26457 Set 13- Set 26

DECIMONOVENO TURNO

MARIA GLORIA ORTIZ RODRIGUEZ (FICHA 2-31044/2011).
Montevideo, 28 de julio de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28287 Set 26- Oct 07

RAUL HILARIO PAREDES FARIÑA y GLADYS FABELO CARRICARTE (FICHA 2-37887/2011).
Montevideo, 1 de septiembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28245 Set 26- Oct 07

JUAN CARLOS FLORES dos SANTOS (FICHA 2-36460/2011).
Montevideo, 1 de septiembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28221 Set 26- Oct 07

MARGARITA EUFRONIA SILVA RODRIGUEZ (FICHA 2-33950/2011).
Montevideo, 11 de agosto de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27923 Set 22- Oct 05

HECTOR MUSSETTI FERNANDEZ (FICHA 2-36085/2011).
Montevideo, 31 de agosto de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27552 Set 20- Oct 03

ARTURO BENTANCOR GONZALEZ (FICHA 2-37708/2011).
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2360 10/p 27200 Set 19- Set 30

LIRIA IRMA AGRIELA GONZALEZ (FICHA 2-28455/2011).
Montevideo, 29 de agosto de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27124 Set 16- Set 29

NADIR BRUM THOMSEN (FICHA 2-19680/2011).
Montevideo, 2 de septiembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27053 Set 16- Set 29

HECTOR MARIO PERNAS SENA (FICHA 2-12529/2010).
Montevideo, 19 de noviembre de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26901 Set 15- Set 28

ANA LABORDE MENENDEZ (FICHA 2-33477/2011).
Montevideo, 11 de agosto de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26573 Set 14- Set 27

INDALECIA ROBAINA ROIBAL (FICHA 2-17346/2011).
Montevideo, 9 de junio de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26541 Set 13- Set 26

TEOFILA NUÑEZ SOSA (FICHA 2-9599/2011).
Montevideo, 24 de junio de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26538 Set 13- Set 26

VIGÉSIMO TURNO

JOSE o GIUSEPPE CASTALDI FRE (FICHA 2-1357/2011).
Montevideo, 18 de agosto de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28291 Set 26- Oct 07

IRMA OFELIA ALPINO ROSAMAGNO (FICHA 2-37920/2011).
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28222 Set 26- Oct 07

PURIFICACION GONZALEZ MEIJOMIL (FICHA 2-35923/2011).
Montevideo, 29 de agosto de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 28083 Set 23- Oct 06

ADAN PEREZ ACUÑA y GENOVEVA ACOSTA ORTUZ (FICHA 2-61548/2010).
Montevideo, 23 de diciembre de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 28022 Set 23- Oct 06

HILDA RENEE BOCCONE BRUN (FICHA 2-38245/2011).
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2360 10/p 27621 Set 21- Oct 04

FEDERICO WALTER VILLARONGA DI FIORIDO (FICHA 2-13220/2011).
Montevideo, 25 de abril de 2011.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27390 Set 20- Oct 03

HUGO ARIEL MAGALLANES (FICHA 2-37425/2011).
Montevideo, 5 de septiembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27339 Set 19- Set 30

ISABELINO CESAR RODRIGUEZ BERRIEL (FICHA 2-36623/2011).
Montevideo, 29 de agosto de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26843 Set 15- Set 28

MARIA MATOS MORALES (FICHA 2-28911/2011).
Montevideo, 27 de julio de 2011.

Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26756 Set 15- Set 28

GERARDO FARIÑA RUMBO (FICHA 2-33126/2011).
Montevideo, 10 de agosto de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26710 Set 14- Set 27

BEATRIZ HERMINIA LOMBARDI PAYSSE (FICHA 2-27418/2011).
Montevideo, 30 de junio de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26499 Set 13- Set 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

SARA SCHEIMBERG o SEIMBERG BARNASUS o BERNASUS (IUE 2-35884/2011).
Montevideo, 15 de septiembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28272 Set 26- Oct 07

JUAN ALBERTO BIZOSO (IUE 2-36955/2011).
Montevideo, 6 de septiembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 28016 Set 23- Oct 06

PEDRO CAYETANO CIMAS MONTESTRUCQ o MONTESTRUCG o MONTESTRUGS o MONTESTRUCO o MONTESTRUG o MONTESCRUQ (IUE 2-100427/2011).
Montevideo, 15 de septiembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27969 Set 23- Oct 06

IRMA ISABEL LAMANNA SAVOLDELLI (IUE 2-36421/2011).
Montevideo, 30 de agosto de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27921 Set 22- Oct 05

BLANCA NIEVES o BLANCA NIEVE MAZZIOTTI PÉREZ (IUE 2-30447/2011).
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27907 Set 22- Oct 05

SALVADOR MAUAD GURAIEB (IUE 2-100002/2011).
Montevideo, 16 de septiembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27844 Set 22- Oct 05

WALPIRO o WALPIRIO FERREIRA TEIXEIRA (IUE 2-29008/2011).
Montevideo, 5 de septiembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27841 Set 22- Oct 05

MARIA AVELOCINDA PONTES (IUE 2-36864/2011).
Montevideo, 6 de septiembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27830 Set 22- Oct 05

RAMÓN AURELIANO del CAMPO SÁNCHEZ (IUE 2-37669/2011).
Montevideo, 8 de septiembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27723 Set 21- Oct 04

ANA DIGREGORIO SEITUN (IUE 2-33243/2011).
Montevideo, 24 de agosto de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27717 Set 21- Oct 04

EMILIA BARCE o BARSE FORGAS (IUE 2-32045/2011).
Montevideo, 24 de agosto de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27655 Set 21- Oct 04

OLGA BEATRIZ TOURREILLES TOURREILLES (IUE 2-31300/2011).
Montevideo, 3 de agosto de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27580 Set 21- Oct 04

MARIA LUISA RIVERA CHETTO (IUE 2-24496/2011).
Montevideo, 30 de agosto de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27269 Set 19- Set 30

ANDRÉS AUGUSTO CHIOINO LABRUNA (IUE 2-21520/2011).
Montevideo, 9 de junio de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27050 Set 16- Set 29

SANTOS TORREGIANI QUARONE (IUE 2-31158/2011).
Montevideo, 24 de agosto de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27029 Set 16- Set 29

ROSA VAZQUEZ PEREZ (IUE 2-33046/2011).
Montevideo, 24 de agosto de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26912 Set 15- Set 28

MARTHA MARÍA ROJO PEREIRA (IUE 2-22160/2010).
Montevideo, 1 de marzo de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26707 Set 14- Set 27

OMAR EUSEBIO RODRÍGUEZ VENER (IUE 2-48152/2010).
Montevideo, 4 de noviembre de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26704 Set 14- Set 27

EUGENIA ARASMA ACUÑA CURBELO o EUGENIA ARAMA ACUÑA CURBELO (IUE 2-34226/2011).
Montevideo, 30 de agosto de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26623 Set 14- Set 27

HÉCTOR JESÚS OZA FERNÁNDEZ (IUE 2-36605/2011).
Montevideo, 6 de septiembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26585 Set 14- Set 27

MERCEDES ALONSO ALONSO (IUE 2-32161/2011).
Montevideo, 24 de agosto de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26473 Set 13- Set 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN BAUTISTA CLAVERO OSOREZ u OSORES (IUE 2-33088/2011).
Montevideo, 31 de agosto de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 28014 Set 23- Oct 06

OLGA MERCEDES NIN FERNANDEZ (IUE 2-38214/2011).
Montevideo, 14 de septiembre de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27775 Set 22- Oct 05

MARÍA DOLORES MOURIZ LÓPEZ y GABRIEL ANDRÉS RODRÍGUEZ GALEGO (IUE 2-36457/2011).
Montevideo, 31 de agosto de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27712 Set 21- Oct 04

RUBEN CARMELO CURBELO COLA (IUE 2-16812/2009).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27700 Set 21- Oct 04

MARÍA SOFÍA RANCAÑO SANTAMARINA o SANTAMARIA (IUE 2-32401/2011).
Montevideo, 29 de agosto de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27647 Set 21- Oct 04

SILVIA RAQUEL ALISKEVICH SOMMER o SILVIA RAQUEL ALISKEVICH SOMMER DE STOLOWICZ (IUE 2-38374/2011).
Montevideo, 14 de septiembre de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27622 Set 21- Oct 04

MARCELINO WALDEMAR GÓMEZ RODRÍGUEZ (IUE 2-29622/2011).
Montevideo, 24 de agosto de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27342 Set 19- Set 30

ALBERTO LOPEZ CELAYA (IUE 2-17593/2011).
Montevideo, 31 de mayo de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27126 Set 16- Set 29

MARIANO JESUS VARELA LOPEZ (IUE 2-22698/2011).
Montevideo, 1 de septiembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27032 Set 16- Set 29

MARTA FREIRE FIORENTINO (IUE 2-31040/2011).
Montevideo, 1 de septiembre de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 26837 Set 15- Set 28

MARIO ENRIQUE NOGUEIRA JAUGE (IUE 2-31198/2011).

Montevideo, 29 de agosto de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 26736 Set 15- Set 28

ROSINA MARÍA del SOCORRO SANGUINETTI MONTERO (IUE 2-32914/2011).
Montevideo, 1 de septiembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 26735 Set 15- Set 28

PAULA AMELIA RENEE RODRIGUEZ RADESCA o PAULA AMELIA RODRIGUEZ RADESCA o PAULA RENEÉ RODRIGUEZ RADESCA (IUE 2-33922/2011).
Montevideo, 24 de agosto de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 26717 Set 14- Set 27

RAFAELA MARCELINA FONTES PEREYRA o PEREIRA (IUE 2-30874/2011).
Montevideo, 29 de agosto de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26505 Set 13- Set 26

MARION LUTZ KROEFF (IUE 2-29832/2011).
Montevideo, 29 de agosto de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26460 Set 13- Set 26

EDUARDO LORENZO FORMENTO FERNÁNDEZ (IUE 2-30585/2011).
Montevideo, 24 de agosto de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26459 Set 13- Set 26

RAMÓN MARTÍN MARTINEZ SCIGLIANO (IUE 2-30590/2011).
Montevideo, 24 de agosto de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26458 Set 13- Set 26

VIGESIMOTERCER TURNO

HUGO EMILIO ROSSI RECOBA (FICHA 2-23500/2011).
Montevideo, 16 de junio de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28299 Set 26- Oct 07

ANA MARIA CAMELO BENQUET y NESTOR NELSON CAMELO VAZ (FICHA 2-38057/2011).
Montevideo, 8 de septiembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 28085 Set 23- Oct 06

ANA MARIA MARTHA ROVELLA GORGA (FICHA 2-37455/2011).
Montevideo, 8 de septiembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27951 Set 23- Oct 06

ESTRELLA PACHECO PUGA (FICHA 2-35569/2011).
Montevideo, 22 de agosto de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27714 Set 21- Oct 04

RENE ERNESTO RAMON MAJOREL CANE y NELIDA MARTA PETERSEN HANSEN (FICHA 2-38664/2011).
Montevideo, 8 de septiembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27499 Set 20- Oct 03

DOMINGO TIMOTEO MOLINA FERREIRA (FICHA 2-31279/2011).
Montevideo, 3 de agosto de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27465 Set 20- Oct 03

WALBERTO DIAZ RIEFFEL ó RIFFEL (FICHA 2-37273/2011).
Montevideo, 8 de septiembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27401 Set 20- Oct 03

ELENA MENESES RISSOTTO (FICHA 2-23959/2011).
Montevideo, 8 de agosto de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27261 Set 20- Oct 03

ALFREDO SILVA RIJO y ANDREA ISABEL GARCIA ó ISABEL SANABRIA GARCIA (FICHA 2-36370/2011).
Montevideo, 30 de agosto de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27244 Set 19- Set 30

ANGEL JESUS REBOLLEDO ROSES ó MOSES (FICHA 2-34730/2011).
Montevideo, 22 de agosto de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27202 Set 19- Set 30

CORINA CHIRIFF BARBOZA (FICHA 2-32296/2011).
Montevideo, 3 de agosto de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27125 Set 16- Set 29

MEDARDO ó MEDARDUS ó MEDARUS BAUMANN GRATWOHL (FICHA 2-34139/2011).
Montevideo, 22 de agosto de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27051 Set 16- Set 29

JOSE MANUEL FACAL AMARELLE (FICHA 2-29172/2011).
Montevideo, 3 de agosto de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 26838 Set 15- Set 28

LUIS MATIAS VERDUGO (FICHA 2-36769/2011).
Montevideo, 30 de agosto de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 26753 Set 15- Set 28

VIOLETA MARIA SOCA FERNANDEZ (FICHA 2-28675/2011).
Montevideo, 30 de agosto de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 26751 Set 15- Set 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

ZULEMA GUEDES ó GUEDEZ MOREIRA (FICHA 2-35817/2011).
Montevideo, 8 de septiembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28118 Set 26- Oct 07

HEBER JOSE MENDEZ CUÑETTI (FICHA 2-61395/2008).
Montevideo, 17 de mayo de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27701 Set 21- Oct 04

JOSE MARIA FACAL RADINI y DELIA CORRALES MACIEL (FICHA 2-24758/2011).
Montevideo, 8 de agosto de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27649 Set 21- Oct 04

OVIDIO JESUS PACCE VIGNOLA (FICHA 2-34779/2011).
Montevideo, 22 de agosto de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27459 Set 20- Oct 03

OMAR UMPIERREZ GODAN (FICHA 2-12816/2005).
Montevideo, 23 de mayo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27338 Set 19- Set 30

JUAN MIGUEL LOYARTE GOROSITO (FICHA 2-30932/2011).
Montevideo, 3 de agosto de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27052 Set 16- Set 29

MIGUEL JOSE CARBAJAL PERFETTI (FICHA 2-34224/2011).
Montevideo, 22 de agosto de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26972 Set 16- Set 29

PABLO ALVARO CICCIA, CARMELA GUBLUNI ó GULLONI ó GULLUNI ó GULLONE ó GUBLINI ó GULLINI ó GOLON ROMERO (FICHA 2-16565/2011).
Montevideo, 3 de agosto de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26725 Set 14- Set 27

PORFIRIO ROSADO y LIRA BELARMINA TEXEIRA SOUZA (FICHA 2-33035/2011).
Montevideo, 22 de agosto de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26686 Set 14- Set 27

MARIA JOSEFA GALUSSO RETHEN (FICHA 2-35364/2011).
Montevideo, 22 de agosto de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26588 Set 14- Set 27

VIGESIMOQUINTO TURNO

RAQUEL ELENA DE BIASI o DE BIASE DI BELLO (FICHA 2-35346/2011).

Montevideo, 22 de agosto de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 28078 Set 23- Oct 06

CELIA BEGUERIE CARRATU (FICHA 2-36356/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 9 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 27959 Set 23- Oct 06

GABRIEL EUGENIO LAZARI SARGGIANI (FICHA 2-33564/2011).
Montevideo, 15 de agosto de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 27553 Set 20- Oct 03

SARA ELENA VALENTIN o VALENTINI SILVESTRE y JOSE CARLOS PEREZ VALENTINI (FICHA 2-38642/2011).
Montevideo, 8 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 27548 Set 20- Oct 03

HUBERT NELSON TORTORELLA ROURA (FICHA 2-35926/2011).
Montevideo, 22 de agosto de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 27391 Set 20- Oct 03

LUCIA ERLINDA DUQUE HERNANDEZ (FICHA 2-32351/2011).
Montevideo, 11 de agosto de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 27270 Set 19- Set 30

AURA VIOLETA CURBELO CURBELO (FICHA 2-36516/2011).
Montevideo, 31 de agosto de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 27030 Set 16- Set 29

SENEN NATALIO MELOGNO CERISOLA (FICHA 2-38049/2011).
Montevideo, 2 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 26978 Set 16- Set 29

BLANCA ILDA ROSTIROLA AYALA o BLANCA HILDA ROSTIROLA AYALA (FICHA 2-36636/2011).
Montevideo, 31 de agosto de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 26973 Set 16- Set 29

ELSA MARIA GARAYALDE BORDAHANDY (FICHA 2-5680/2011).
Montevideo, 14 de marzo de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 26910 Set 15- Set 28

DALMIRO ANGEL SCORZA ROQUETTE (FICHA 2-39823/2004).
Montevideo, 27 de agosto de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26546 Set 13- Set 26

MARIA ABELLA ARIZCUN (FICHA 2-34973/2011).
Montevideo, 31 de agosto de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26503 Set 13- Set 26

EDUARDO ALBERTO SILBERMAN CHERNITSKY (FICHA 2-33980/2011).
Montevideo, 19 de agosto de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26500 Set 13- Set 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

RODOLFO ESTEBAN HORVATH SURJAN y ROSALIA o ROSA SURJAN MAK (FICHA 8/2002/S).
Montevideo, 15 de febrero de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 28027 Set 23- Oct 06

JOSEFA LUCILA ZUBELSO MARTINEZ (FICHA 2-26927/2011).
Montevideo, 30 de junio de 2011.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 28011 Set 23- Oct 06

ROCIO DEL ALBA MONTERO MEDINA (FICHA 2-40694/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 29 de agosto de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 27973 Set 23- Oct 06

ADELA EGUREN GONZALEZ (FICHA 2-100094/2011).
Montevideo, 8 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 27918 Set 22- Oct 05

AURORA RENEE SILVA (FICHA 2-33721/2011).
Montevideo, 12 de agosto de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 27719 Set 21- Oct 04

CARMELA CIBELLIS o SIBELLIS FARINA (FICHA 2-37299/2011).
Montevideo, 31 de agosto de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 27658 Set 21- Oct 04

HECTOR MARIO SALCEDO CORUJO (FICHA 2-37862/2011).
Montevideo, 2 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 27657 Set 21- Oct 04

HECTOR PEDRO VALDI VALLE (FICHA 2-37152/2011).
Montevideo, 31 de agosto de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 27619 Set 21- Oct 04

MARCELO CARBALLO TARIGO (FICHA 2-23551/2011).
Montevideo, 14 de junio de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 27409 Set 20- Oct 03

ANTONIO GRECO (FICHA 2-37583/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 6 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 27233 Set 19- Set 30

ANTONIO LEONEL PINTOS CURBELO (FICHA 2-33499/2011).
Montevideo, 12 de agosto de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 27187 Set 19- Set 30

ZENEN de la LLANA (FICHA 2-24769/2011).
Montevideo, 20 de junio de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 26979 Set 16- Set 29

ROSSANA MARIA LARREA SUAREZ (FICHA 2-38259/2011).
Montevideo, 8 de septiembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 26977 Set 16- Set 29

MARIA ESTHER RIVAS DE LEON (FICHA 2-36921/2011).
Montevideo, 31 de agosto de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 26911 Set 15- Set 28

ALEJANDRO MAXIMO VARELA BARRAT (FICHA 2-34746/2011).
Montevideo, 22 de agosto de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 26721 Set 14- Set 27

ELENA TCHOMLEKDJOGLOU (FICHA 2-35315/2011).
Montevideo, 19 de agosto de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 26713 Set 14- Set 27

MARIA HORTENSIA o MARIA HORTENCIA AMADO MEZA (FICHA 2-35213/2011).
Montevideo, 19 de agosto de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26384 Set 13- Set 26

HEBERT ROQUE PAMPILLON JORGE e ISABEL MARIA NOBLE PIEGAS (FICHA 2-36515/2011).
Montevideo, 29 de agosto de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26372 Set 13- Set 26

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

HUGO ROBERTO TECHERA da LUZ (2-30071/2011).
Montevideo, 11 de agosto de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28150 Set 26- Oct 07

HERIBERTO o IRIBERTO ENRIQUE HELBLING MAZA (FICHA 2-4171/2011).
Montevideo, 24 de febrero de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27999 Set 23- Oct 06

ALFREDO EDUARDO TRICCA NANDIN y VIOLETA MYRIAM o MIRIAM BELLO OUTEDA (2-20034/2011).
Montevideo, 30 de junio de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27554 Set 20- Oct 03

HOSMIR ESTANISLAO LEIRA LEIRA (2-3337/2011).
Montevideo, 14 de septiembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27201 Set 19- Set 30

IRMA ROSA ORTEGA VICO (2-32650/2011).
Montevideo, 26 de agosto de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26755 Set 15- Set 28

ADALBERTO DIAZ (2-32498/2011).
Montevideo, 7 de septiembre de 2011.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 26628 Set 14- Set 27

JUAN CARLOS RIAL MURIAS (2-33857/2011).
Montevideo, 26 de agosto de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26383 Set 13- Set 26

VIGESIMOCTAVO TURNO

RAFAEL LANGIERI COLUCCI (FICHA 2-32275/2011).
Montevideo, 17 de agosto de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28284 Set 26- Oct 07

JOSE MARIA REYES REILLY (FICHA 2-35585/2011).
Montevideo, 6 de septiembre de 2011.
Dra. Maria Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 28015 Set 23- Oct 06

CESAR AGUSTIN MAFFEI CABRERA (FICHA 2-41714/2010).
Montevideo, 30 de agosto de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27680 Set 21- Oct 04

FLORO LARRONDA o LARRONDA NUÑEZ (FICHA 2-32434/2011).
Montevideo, 30 de agosto de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27464 Set 20- Oct 03

BERTA CARLOTA HOLLIDGE KETTLE (FICHA 2-31070/2011).
Montevideo, 17 de agosto de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27455 Set 20- Oct 03

SILVIA MIRTA FIGUEROA ISLAS (FICHA 2-33198/2011).
Montevideo, 30 de agosto de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27268 Set 19- Set 30

DINORAH CASTRO REGUEIRO (FICHA 2-31855/2011).
Montevideo, 6 de septiembre de 2011.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27245 Set 19- Set 30

MARIA BEATRIZ ALVEZ GUTIERREZ (FICHA 2-31957/2011).
Montevideo, 30 de agosto de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27080 Set 16- Set 29

GLADYS MODESTA BRAÑAS NUÑEZ (FICHA 2-18937/2011).
Montevideo, 6 de junio de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26723 Set 14- Set 27

BENITO ALBERTO DAGNINO GAMARRA (FICHA 2-25378/2011).
Montevideo, 2 de agosto de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26687 Set 14- Set 27

OSCAR HUMBERTO RUOCO ROBASIO (FICHA 2-54579/2010).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 30 de agosto de 2011.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 26513 Set 13- Set 26

MARIA ANTONIA MARTINEZ GRANATA (FICHA 2-30435/2011).
Montevideo, 17 de agosto de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26381 Set 13- Set 26

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALBERTO LOPEZ e HILDA SUAREZ MIRAGLIA o ILDA SUAREZ MIRAGLIA (FICHA 156/28/2011).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 2 de septiembre de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 27682 Set 21- Oct 04

FRANCISCO DA FONSECA PINHEIRO AUGUSTA (FICHA 156/325/2011).
Artigas, 6 de septiembre de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26497 Set 13- Set 26

TERCER TURNO

ADELINA DA COSTA CORREA y CLARO LIO LEITES DOS SANTOS (FICHA 461/281/2011).
Artigas, 23 de junio de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 28066 Set 23- Oct 06

NORBERTO CACERES DIAZ (FICHA 461/60/2011).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 15 de septiembre de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 27545 Set 20- Oct 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FLORA MARIA FERNANDEZ NUÑEZ ó MARIA FLORA NUÑEZ ó FLORA MARIA NUÑEZ (IUE 168-90/2011).
Canelones, 6 de septiembre de 2011.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28205 Set 26- Oct 07

JOSE VENANCIO PEREZ VIERA y LIVER UBERFIL PEREZ ARROSPIDE o ARRASPIDE (IUE 168-47/2011).
Canelones, 31 de agosto de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28203 Set 26- Oct 07

YOLANDA MABEL SALGUEIRO MARTÍNEZ de VALDEZ (IUE 168-62/2011).
Canelones, 27 de abril de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 28065 Set 23- Oct 06

MANUELA CAROLINA o CAROLINE BIANCHI BRITO (IUE 168-60/2011).
Canelones, 1 de septiembre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27568 Set 20- Oct 03

ARMANDO NICASIO MALACRIDA FERRERO (IUE 168-339/2011).
Canelones, 5 de septiembre de 2011.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27208 Set 19- Set 30

JUAN PEDRO CERIANI AGUILAR (IUE 168-322/2011).
Canelones, 5 de septiembre de 2011.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27207 Set 19- Set 30

ADEMAR EUSEBIO CHANGO ALFARO (IUE 168-294/2011).
Canelones, 23 de agosto de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27206 Set 19- Set 30

RAULó RAUL UBERFIL LONGO TOMASSINI y MARIA AMANDA GARCIA CABARCOS (IUE 168-91/2011).



Canelones, 23 de agosto de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 26795 Set 15- Set 28

CESAR AURELIO GOMEZ CASCO y ECILDA DEOLINDA FASSIOLO RODRIGUEZ (IUE 168-251/2011).
Canelones, 2 de septiembre de 2011.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26492 Set 13- Set 26

TERCER TURNO

CARLA ANDREA HERNANDEZ FERNANDEZ (IUE 459-283/2011).
Canelones, 22 de agosto de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28204 Set 26- Oct 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

CARLOS GUILLERMO COSTA GARCÍA (FICHA IUE 440-674/2011).
Las Piedras, 8 de agosto de 2011.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2360 10/p 26908 Set 15- Set 28

LEONCIO ANDRÉS MALARINO PACHECO, MARÍA ROSA ACOSTA MUNDIN y ANA MARÍA MALARINO ACOSTA (FICHA IUE 440-991/2011).
Las Piedras, 17 de agosto de 2011.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2360 10/p 26906 Set 15- Set 28

HUGO MARINO STEVENAZZI CAVAGLIATO (FICHA IUE 440-509/2011).
Las Piedras, 27 de julio de 2011.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2360 10/p 26903 Set 15- Set 28

HEBER GIACOSA DELGADO (FICHA IUE 440-586/2011).
Las Piedras, 11 de agosto de 2011.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26496 Set 13- Set 26

SEXTO TURNO

EDUARDO ORIBE BENITEZ NUÑEZ (FICHA IUE 458-734/2011).
Las Piedras, 12 de agosto de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26909 Set 15- Set 28

JUAN DE OLIVERA SILVERA ó SILVEIRA, CIPRIANO DE OLIVERA MELO ó DE OLIVERA GARCIA y JOAQUINA GARCIA ó JOAQUINA MELO (FICHA IUE 458-675/2011).
Las Piedras, 1 de agosto de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26905 Set 15- Set 28

ALEJANDRINA GONZALEZ y ROSITA BEATRIZ BERRUTI GONZALEZ (FICHA IUE 458-674/2011).
Las Piedras, 1 de agosto de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26495 Set 13- Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO GONZALEZ MILAN (FICHA 175-285/2011).
Pando, 4 de agosto de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28153 Set 26- Oct 07

JUAN CARLOS MOLINA GUTIERREZ (FICHA 478-392/2010).
Pando, 8 de septiembre de 2011.
Dra. MARIA LAURA STURLA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 28025 Set 23- Oct 06

RAMON ARTIGAS FULINO MARTINEZ (FICHA 478-416/2011).
Pando, 24 de agosto de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 28024 Set 23- Oct 06

ORLANDO APARICIO o APARICIO SEQUEIRA (FICHA 175-129/2011).
Pando, 13 de junio de 2011.
Dra. Verónica García, Actuaria - Pasante.
01) $ 2360 10/p 27163 Set 19- Set 30

JUAN JOSE CLAVIJO o CLAVIJO GARCIA y MARIA DEL CARMEN CLAVIJO o CLAVIJO GARCIA (FICHA 175-130/2011).
Pando, 13 de junio de 2011.
Dra. Verónica García, Actuaria - Pasante.
01) $ 2360 10/p 27161 Set 19- Set 30

VIRGINIA ELBA CABRERA ROMERO (FICHA 175-495/2011).
Pando, 6 de septiembre de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27159 Set 19- Set 30

JOAQUIN GOMEZ (FICHA 175-369/2011).
Pando, 26 de julio de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 26942 Set 15- Set 28

CUARTO TURNO

ANGELA DIONISIA CALIONE MEMBRETELLA o MAMBRETELLA (FICHA 176-184/2011).
Pando, 29 de julio de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28223 Set 26- Oct 07

BLANCA PETRONA FERNANDEZ FLORES (FICHA 176-395/2011).
Pando, 12 de septiembre de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28152 Set 26- Oct 07

IRMA ESTHER PEREZ GONZALEZ DE ABREU o IRMA ESTHER PEREZ GONZALEZ (FICHA 176-226/2011).
Pando, 11 de agosto de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28151 Set 26- Oct 07

SEVESIANO o SEVERIANO PEÑA o PEÑA POMBO (FICHA 176-179/2011).
Pando, 7 de junio de 2011.
Dra. Verónica García, Actuaria - Pasante.
01) $ 2360 10/p 27160 Set 19- Set 30

MARIA ZULMA GANDINI MARTINEZ (FICHA 176-237/2011).
Pando, 11 de agosto de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27158 Set 19- Set 30

MANUEL TELES DOS SANTOS GONCALVES (FICHA 176-365/2011).
Pando, 29 de agosto de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27079 Set 16- Set 29

MARIA DEL CARMEN SANZ GANDINI (FICHA 176-255/2011).
Pando, 29 de julio de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 26630 Set 14- Set 27

SEXTO TURNO

BLANCA EUGENIA GONZALEZ o GONZALEZ VIDAL (FICHA 478-149/2011).
Pando, 24 de mayo de 2011.
Dra. Verónica García, Actuaria - Pasante.
01) $ 2360 10/p 27162 Set 19- Set 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ETANSILAO ó ESTANISLAO RICARTE (IUE 207-269/2011).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 9 de septiembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 27786 Set 22- Oct 05

MARINA SOSA, ROBERTO BLANCO SOSA y RUFINO BLANCO (IUE 207-379/2011).
Melo, 2 de septiembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 26962 Set 16- Set 29

CUARTO TURNO

FLORENTINO SUAREZ ROSAS y FRELADELFA ó FILADELFIA CRUZ SILVA (FICHA 208-472/2007).

Melo, 20 de septiembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28186 Set 26- Oct 07

QUINTO TURNO

CARLOS MARIA CORONEL SILVEIRA (IUE 468-385/2011).
Melo, 5 de septiembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 27818 Set 22- Oct 05

EONIL AMARAL OLIVEIRA (IUE 468-203/2011).
Melo, 16 de mayo de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 27594 Set 21- Oct 04

MARIA BLANCA ANTUNEZ DESIERVO (IUE 468-405/2011).
Melo, 12 de septiembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 26996 Set 16- Set 29

BLANCA CUÑA CASTRO (IUE 468-392/2011).
Melo, 5 de septiembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 26561 Set 14- Set 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

CELESTE SOSA GRAMAJO (IUE 488-252/2011).
Río Branco, 11 de agosto de 2011.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26502 Set 13- Set 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TOMAS ANTONIO LARRALDE JUNCO y TULIO CESAR LARRALDE LARRALDE (IUE 223-950/2010).
Colonia, 29 de octubre de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28165 Set 26- Oct 07

TOMAS ELIODORO o HELIODORO o ELEODORO HERNANDEZ LAUDES o LANDES (IUE 223-733/2011).
Colonia, 16 de septiembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 27964 Set 23- Oct 06

ALDA BEATRIZ ABBONA RIVERO (IUE 223-879/2011).
Colonia, 16 de septiembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 27910 Set 22- Oct 05

PEDRO RIVERO CARRO (IUE 223-805/2011).
Colonia, 5 de septiembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 27909 Set 22- Oct 05

OSWALDO DANIEL GIMENEZ IGLESIAS (IUE 223-398/2011).
Colonia, 23 de mayo de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 27670 Set 21- Oct 04

SUSANA ALINA CASTRO (IUE 223-785/2011).
Colonia, 24 de agosto de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 27669 Set 21- Oct 04

CLAUDINA MARIA MERCEDES MORALES QUESADA Y ARANDA y JUAN EULOGIO VILLEGAS (IUE 223-814/2011).
Colonia, 5 de septiembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 27451 Set 20- Oct 03

HECTOR HUGO SELLANES (IUE 223-600/2011).
Colonia, 27 de julio de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 27447 Set 20- Oct 03

ALBERTO RAUL ACEVEDO MENENDEZ (IUE 223-795/2011).
Colonia, 24 de agosto de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 27230 Set 19- Set 30

RAUL ALBERTO LONG ARRONGA (IUE 223-833/2011).
Colonia, 5 de septiembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 27229 Set 19- Set 30

PASCUAL LUIS ROMANIELLO DOTTI y EURIBIA BELTRAN FUENTES (IUE 223-825/2011).
Colonia, 5 de septiembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 27129 Set 16- Set 29

ROSA HAYDE o HAYDEE o HAIDE o AIDEE FERNANDEZ DE PAGALDAY (IUE 223-479/2011).
Colonia, 5 de septiembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 26984 Set 16- Set 29

MIREYA ALEGRIA CARAMBULA BARDIER (IUE 223-826/2011).
Colonia, 5 de septiembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 26747 Set 15- Set 28

CECILIA TORRES PEREZ y DERMIDIO HORTELIO CHAUVIE TOURN (IUE 223-547/2011).
Colonia, 5 de septiembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26481 Set 13- Set 26

JOSEF GÖGGEL GÖGGEL (IUE 223-827/2011).
Colonia, 5 de septiembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26480 Set 13- Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

GENARA LILIA o LILIA BEATRIZ o GENARA LILIA BEATRIZ CARRACIDO (EXPEDIENTE IUE 227-603/2011).
Carmelo, 15 de septiembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28164 Set 26- Oct 07

NELLY STELLA ROSELLI NUSSPAUMER (EXPEDIENTE IUE 227-599/2011).
Carmelo, 15 de septiembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28163 Set 26- Oct 07

DAFNE LEDA MONTES DE OCA FERNANDEZ (EXPEDIENTE IUE 227-598/2011).
Carmelo, 15 de septiembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 27911 Set 22- Oct 05

NIBIA ELDA GONZALEZ MORALES (IUE 227-568/2011).
Carmelo, 26 de agosto de 2011.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27232 Set 19- Set 30

MARTINA TAJES MORALES y ROMILIO ARDITO RAIMUNDO o RAYMUNDO o REIMUNDO ANTUNEZ (IUE 227-180/2011).
Carmelo, 28 de marzo de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 27231 Set 19- Set 30

MARIA LUISA FRIPP KIDD (IUE 227-563/2011).
Carmelo, 26 de agosto de 2011.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 26983 Set 16- Set 29

MARIANA IGNACIA AIDA ELGUE MATTOS y BERNARDINO WALTER TORRES LÓPEZ (IUE 227-438/2011).
Carmelo, 22 de julio de 2011.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 26982 Set 16- Set 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

HECTOR RUBEN JUELE o YUELE BARIDON y ELDA RENEE TOJA ZERPA (IUE 225-479/2011).

Rosario, 26 de julio de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27517 Set 20- Oct 03

EDGARDO ALFREDO GONZALEZ LAPORT (IUE 225-655/2011).
Rosario, 7 de septiembre de 2011.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27516 Set 20- Oct 03

OMAR LISTA FONTES (IUE 225-621/2011).
Rosario, 5 de septiembre de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27515 Set 20- Oct 03

EUSTAQUIA RODAS MENDEZ e IRMA LIDIA RODAS (IUE 225-592/2011).
Rosario, 22 de agosto de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27514 Set 20- Oct 03

ELIO AMADO BEJAR (IUE 225-575/2011).
Rosario, 22 de agosto de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27513 Set 20- Oct 03

GLORIA MARIA GONZALEZ FERNANDEZ (IUE 225-550/2011).
Rosario, 10 de agosto de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27450 Set 20- Oct 03

LORENZA GARCIA SANCHEZ (IUE 225-496/2011).
Rosario, 26 de julio de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27023 Set 16- Set 29

EDDIA ADELINA LESCANO ZABALETA (IUE 225-631/2011).
Rosario, 18 de agosto de 2011.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26483 Set 13- Set 26

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CLORINDA CRISTINA SOCA FERNANDEZ (IUE 241-573/2011).
Durazno, 2 de septiembre de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27821 Set 22- Oct 05

ARMENGO OMAR FAIRA LANZARO (IUE 241-562/2011).
Durazno, 7 de septiembre de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27663 Set 21- Oct 04

JUAN PEDRO MARTINEZ FRANCIA (IUE 241-478/2011).
Durazno, 4 de agosto de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27469 Set 20- Oct 03

CATALINO ESCARRONI ó SCARONE (IUE 241-581/2011).
Durazno, 8 de septiembre de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27436 Set 20- Oct 03

CARLOS MIGUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ (IUE 241-383/2010).
Durazno, 23 de julio de 2010.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 26559 Set 14- Set 27

TERCER TURNO

TELÉMACO PINTO TAROCO ó TAROCCO (IUE 242-543/2011).
Durazno, 6 de septiembre de 2011.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27861 Set 22- Oct 05

GLADYS RAQUEL RODRIGUEZ QUIJANO (IUE 242-515/2011).
Durazno, 24 de agosto de 2011.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27628 Set 21- Oct 04

TIMOTEA CAROLINA EBOLI MUSTO (FICHA 242-530/2011).
Durazno, 2 de septiembre de 2011.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27435 Set 20- Oct 03

JUANA GARCIA PEREYRA ó PEREIRA (IUE 242-447/2011).
Durazno, 5 de agosto de 2011.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27418 Set 20- Oct 03

CRISTINA IGNACIA LEDESMA COLINA (FICHA 242-518/2011).
Durazno, 30 de agosto de 2011.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 26927 Set 15- Set 28

ANTONIA MARÍA PAYSAL LACUESTA (IUE 242-521/2011).
Durazno, 31 de agosto de 2011.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 26926 Set 15- Set 28

JUAN PEDRO VIDAL MALLO (IUE 242-463/2011).
Durazno, 9 de agosto de 2011.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26359 Set 13- Set 26

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JACINTA AMBROSIA MUÑIZ, DOMINGO ESTEVEZ MUÑIZ, JULIA AÍDA ESTEVEZ MUÑIZ, JUAN MARÍA ESTEVEZ MUÑIZ y JACINTO MÁXIMO ESTEVEZ MUNIZ ó JACINTO MÁXIMO ESTEVEZ MUÑIZ (IUE 254-30.074/1988).
Trinidad, 25 de junio de 2009.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28259 Set 26- Oct 07

MENA DE LEON PETROCINO ó MENA De León PETROCINO (IUE 254-113/2010).
Trinidad, 19 de marzo de 2010.
Ana Lucia Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28258 Set 26- Oct 07

GARCIA CAMACHO, MARIA ISABEL (IUE 254-557/2011).
Trinidad, 19 de septiembre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28257 Set 26- Oct 07

RICARDO ANTONIO MARTELLA PELAEZ (IUE 254-529/2011).
Trinidad, 6 de septiembre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28101 Set 26- Oct 07

CARRATO MOLINA, DOMINGO (IUE 254-344/2011).
Trinidad, 20 de junio de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28100 Set 26- Oct 07

TRUCIDO, ALBERTO GUADALUPE (IUE 254-357/2011).
Trinidad, 27 de junio de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28099 Set 26- Oct 07

CARRATO, HECTOR ARMANDO (IUE 254-356/2011).
Trinidad, 27 de junio de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28098 Set 26- Oct 07

BAMBACAR CASTRO, OSCAR RUBEN (IUE 254-541/2011).
Trinidad, 13 de septiembre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27511 Set 20- Oct 03

NELLIS CHOCHO CABRERA (IUE 254-141/2010).
Trinidad, 6 de mayo de 2010.
Ana Lucia Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27510 Set 20- Oct 03

NAIR VERDIER HORNOS (IUE 254-530/2011).
Trinidad, 6 de septiembre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27380 Set 20- Oct 03

WALTER CALLABA CAMACHO (IUE 254-536/2011).
Trinidad, 7 de septiembre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27379 Set 20- Oct 03

LONGO CUADRADO, NICASIO (IUE 254-487/2011).
Trinidad, 23 de agosto de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 26830 Set 15- Set 28

PEDRO NAZARIO IRAZABAL GOYA (IUE 254-719/2010).
Trinidad, 21 de diciembre de 2010.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 26829 Set 15- Set 28

BENTANCOR GONZALEZ, ELIDA y GARCIA LOPEZ, AMERICO (IUE 254-461/2011).

Trinidad, 9 de agosto de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 26728 Set 15- Set 28

GUERRERO ANDRADE, PABLO LORETO (IUE 254-474/2011).
Trinidad, 18 de agosto de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 26727 Set 15- Set 28

JUAN JOSE BENTANCUR LINKE (FICHA 254-230/2008).
Trinidad, 16 de abril de 2008.
Esc. CLAUDIA SANTO RICCARDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26466 Set 13- Set 26

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELBIA VIVA NÓBILE y VALENTÍN EMILIO LOMANDO de CLEMENTE o DI CLEMENTE (FICHA 260-534/2011).
Florida, 22 de agosto de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 27740 Set 21- Oct 04

ISABELINO PÉREZ HERNÁNDEZ (FICHA 260-416/2011).
Florida, 22 de agosto de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 27739 Set 21- Oct 04

MARÍA ANGÉLICA VILA ARISMENDI (FICHA 260-513/2011).
Florida, 29 de agosto de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 26720 Set 14- Set 27

FREDY DANIEL BENTANCOR LEES (FICHA 260-480/2011).
Florida, 15 de agosto de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 26719 Set 14- Set 27

TERCER TURNO

RAMÓN ELADIO ALFONSO MODINO (FICHA 261-462/2011).
Florida, 29 de agosto de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 28054 Set 23- Oct 06

JUAN ROSARIO CALATRONI MORALES (FICHA 261-225/2011).
Florida, 9 de junio de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 26897 Set 15- Set 28

FELICIANO HIPÓLITO de LEÓN o DE LEÓN GARCÍA (FICHA 261-417/2011).
Florida, 19 de agosto de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 26718 Set 14- Set 27

JOSEFA FUENTES ESPINEL (FICHA 261-467/2011).
Florida, 29 de agosto de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26438 Set 13- Set 26

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VICENTA LUCIA MEDINA SILVA (IUE 274-781/2010).
Minas, 9 de febrero de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28156 Set 26- Oct 07

DONACIO UNIVÁN LARROSA GARCIA y ELSA RENEE VIDAL MARTINEZ (IUE 274-492/2011).
Minas, 18 de agosto de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 28002 Set 23- Oct 06

SARA CORBO MALDONADO y FRANCISCO VELAZQUEZ O VELASQUEZ (IUE 274-36/2008).
Minas, 6 de marzo de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 27692 Set 21- Oct 04

IRMA ARAUJO (IUE 274-482/2011).
Minas, 18 de agosto de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 27691 Set 21- Oct 04

RÓMULO NORBERTO LEIVA, NILZA ARTEMIA LEIVA DELGADO, RÓMULO ARQUÍMEDES LEIVA DELGADO y DELFINA DELGADO DE LEON (IUE 274-340/2011).
Minas, 2 de septiembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 26790 Set 15- Set 28

RICARDO GUILLERMO de ARMAS PUMAR y ROSAURA FERNÁNDEZ MORALES (IUE 274-546/2011).
Minas, 30 de agosto de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 26789 Set 15- Set 28

JUAN CARLOS CORBO FERNÁNDEZ (IUE 274-309/2011).
Minas, 17 de junio de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26406 Set 13- Set 26

NILDA ESTHER PEÑA CASTRO (IUE 274-541/2011).
Minas, 30 de agosto de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26405 Set 13- Set 26

NICOMEDES WALTER GUTIERREZ IZAGUIRRE (IUE 274-434/2011).
Minas, 26 de julio de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26404 Set 13- Set 26

MARÍA LILIA SILVA (IUE 274-268/2011).
Minas, 14 de junio de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26403 Set 13- Set 26

TERCER TURNO

ELISA LIRIA CEDRES o CEDREZ MARTIRENA (IUE 432-326/2010).
Minas, 16 de julio de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 27690 Set 21- Oct 04

MANUEL DEMETRIO RAMOS TELLECHEA y JUANA RENÉE TABEIRA AYUSTO (IUE 432-365/2011).
Minas, 18 de agosto de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 27689 Set 21- Oct 04

ISABELINO UMPIERREZ CUITIÑO y JUANA CRICELDA CLAVIJO ALONZO (IUE 432-266/2011).
Minas, 20 de julio de 2011.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26530 Set 13- Set 26

MARIA NILDA GONZALEZ PEREZ (IUE 432-367/2011).
Minas, 18 de agosto de 2011.
PEDRO M. DIAZ, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26450 Set 13- Set 26

MARÍA del PILAR NUÑEZ GARCIA (IUE 432-178/2011).
Minas, 2 de mayo de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26385 Set 13- Set 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CANDIDA ELSA DORREGO CORVO (FICHA 284-501/2011).
Maldonado, 26 de agosto de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27986 Set 23- Oct 06

MARIA LUZ MARINO GOMEZ (FICHA 284-524/2011).
Maldonado, 26 de agosto de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27984 Set 23- Oct 06

NORMA GLADIS PELOZO GOMEZ (FICHA 284-412/2011).
Maldonado, 5 de agosto de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27978 Set 23- Oct 06

IGNACIA VICTORIA LARROSA RODRIGUEZ (FICHA 284-485/2011).
Maldonado, 26 de agosto de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27224 Set 19- Set 30

OROSMAN PEREIRA RODRIGUEZ (FICHA 284-437/2011).



Maldonado, 26 de agosto de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27221 Set 19- Set 30

RICARDO ENRIQUE YACUE IORIO o RICARDO ENRIQUE JACUE YORIO (FICHA 284-436/2011).
Maldonado, 5 de agosto de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27220 Set 19- Set 30

PEDRO JAVIER VERDE SCLAVI (FICHA 284-354/2011).
Maldonado, 23 de junio de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27095 Set 16- Set 29

JUAN MANUEL ARCHIPRETE ABRAMO (FICHA 284-386/2011).
Maldonado, 28 de julio de 2011.
SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA
01) $ 2360 10/p 27090 Set 16- Set 29

TERCER TURNO

DEMETRIO YALOBA MORGOCH y RUBEN TON YALOBA KAMENSCIC (FICHA 285-621/2011).
Maldonado, 8 de septiembre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 27989 Set 23- Oct 06

CELICA HORTENCIA u HORTENSIA FERNANDEZ SENCION (FICHA 285-603/2011).
Maldonado, 6 de septiembre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 27987 Set 23- Oct 06

ELISA CONFESORA GAITE SILVEIRA y PABLO DE LEON GIMENEZ (FICHA 285-471/2011).
Maldonado, 6 de septiembre de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 27979 Set 23- Oct 06

RICARDO ANASTASIO ALCORTA MARQUEZ y BERTA IRENE TEJERA BONILLA (FICHA 285-561/2011).
Maldonado, 15 de agosto de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 27099 Set 16- Set 29

UMPIERREZ CALABUIG, RUBEN JOSE (FICHA 285-95/2011).
Maldonado, 2 de marzo de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 27089 Set 16- Set 29

AMPARO PEREZ SANTOS (FICHA 285-501/2011).
Maldonado, 2 de agosto de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 27088 Set 16- Set 29

OCTAVO TURNO

SHIRLEY MARGOT CLAVIJO PEREZ (FICHA 286-340/2011).
Maldonado, 19 de agosto de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 27223 Set 19- Set 30

MYRIAM ESTHER NUÑEZ VIVES (FICHA 286-507/2011).
Maldonado, 19 de agosto de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 27219 Set 19- Set 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

CARLOS ADALBERTO RODRIGUEZ SUAREZ (FICHA 456-345/2011).
San Carlos, 30 de junio de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27990 Set 23- Oct 06

ATANASILDO ARCANGEL ACUÑA ROS (FICHA 456-382/2011).
San Carlos, 2 de agosto de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27985 Set 23- Oct 06

OSCAR LEONEL NUÑEZ FONTES (FICHA 456-405/2011).
San Carlos, 2 de agosto de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27983 Set 23- Oct 06

CONRADO EVANGELIO OLIVE PEREZ (FICHA 456-450/2011).
San Carlos, 22 de agosto de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27222 Set 19- Set 30

JULIA MARTINEZ BRITO (FICHA 456-465/2011).
San Carlos, 24 de agosto de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27101 Set 16- Set 29

JUAN FRANCISCO MACHADO FELLO (FICHA 456-408/2011).
San Carlos, 2 de agosto de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27100 Set 16- Set 29

RODOLFO SILVEIRA PINTOS (FICHA 456-426/2011).
San Carlos, 22 de agosto de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27097 Set 16- Set 29

ELIDA FERNANDEZ CORREA (FICHA 456-462/2011).
San Carlos, 24 de agosto de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27096 Set 16- Set 29

MARIA CELESTE DIANO SOSA (FICHA 456-463/2011).
San Carlos, 24 de agosto de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27094 Set 16- Set 29

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

IRMA o IRMA DOLORES BENTANCOURT SANCHEZ (IUE 300-716/2011).
Paysandú, 6 de septiembre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27755 Set 22- Oct 05

MARCELINO REYES (IUE 300-662/2011).
Paysandú, 30 de agosto de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27754 Set 22- Oct 05

AMINTA CLARA o CLARA AMINTA CABILLON NAN, MARIA ELENA CABILLON NAN, MARIA ESTHER CABILLON NAN, PEDRO CABILLON NAN, LUIS ALBERTO CABILLON NAN, ANTONIO FORTUNATO CABILLON NAN, ELISA CABILLON NAN y JOSE RAMON CABILLON ZAPATA (IUE 300-477/2008).
Paysandú, 6 de septiembre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27753 Set 22- Oct 05

ARBOLINA LOPEZ BENTANCOR (IUE 300-640/2011).
Paysandú, 9 de agosto de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27310 Set 19- Set 30

OLGA GLADIS o GLADYS MOREIRA y BENITO ULPIANO PADILLA MARTINEZ (IUE 300-722/2010).
Paysandú, 30 de septiembre de 2010.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27309 Set 19- Set 30

REGINA IRMA CASELLA ECHENIQUE o ETCHENIQUE (IUE 300-666/2011).
Paysandú, 6 de septiembre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27308 Set 19- Set 30

PETRONA BENTANCOURT o BENTANCOR TEJERA, PEDRO HEBER IZQUIERDO BENTANCOURT o BENTANCOR y JUAN PEDRO IZQUIERDO BENTANCOURT o BENTANCOR (IUE 300-413/2003).
Paysandú, 4 de marzo de 2004.
DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27307 Set 19- Set 30

ZULEMA HEBEL BARTABURU VUILLE (IUE 300-611/2011).
Paysandú, 8 de agosto de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27305 Set 19- Set 30

HUGO ALFREDO BALDI ROMERO (IUE 300-448/2011).
Paysandú, 30 de junio de 2011.
Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 27304 Set 19- Set 30

HELMUD TEODORO ROSIN HARKSEN (IUE 300-610/2011).
Paysandú, 8 de agosto de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27109 Set 16- Set 29

BENITO GARCIA y JUANA o JUANITA RENEE LANDARIN GILES (IUE 300-425/2011).
Paysandú, 13 de junio de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27107 Set 16- Set 29

GERMAN OLIVERA ZAGA, HUGO DANIEL, GRACIELA SUSANA y JUAN CARLOS OLIVERA MONTIEL y MARIA ADELA MONTIEL LOZZANO (IUE 300-751/2011).
Paysandú, 6 de septiembre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 26669 Set 14- Set 27

MANUEL FIDENCIO SOSA CURTI (IUE 300-740/2011).
Paysandú, 6 de septiembre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26373 Set 13- Set 26

TERCER TURNO

MARIA ANGELICA DELGADO (IUE 301-385/2011).
Paysandú, 20 de junio de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 27306 Set 19- Set 30

JUAN MARIA CENTURION CHIRULLO (IUE 301-340/2010).
Paysandú, 30 de junio de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27104 Set 16- Set 29

MARIA JULIA CABILLON MOLINOLO (IUE 301-533/2011).
Paysandú, 3 de agosto de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 26986 Set 16- Set 29

HUGO ALFREDO SORONDO GRANZELLA (IUE 301-519/2011).
Paysandú, 3 de agosto de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 26671 Set 14- Set 27

DANIEL MARIA RASERO MALUGANI (IUE 301-581/2011).
Paysandú, 22 de agosto de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26377 Set 13- Set 26

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

NELSON JORGE, TOSCANI (FICHA 317-499/2011).
Fray Bentos, 31 de agosto de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2360 10/p 27147 Set 19- Set 30

JACINTA ADELINA MARTINEZ RAMIREZ (FICHA 317-473/2010).
Fray Bentos, 2 de marzo de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2360 10/p 27144 Set 19- Set 30

IRMA, DE SOTO PEREIRA y ALBERTO DANIEL LOPEZ (FICHA 317-498/2011).
Fray Bentos, 31 de agosto de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2360 10/p 26994 Set 16- Set 29

MARIA ELENA, PEREZ (FICHA 317-489/2011).
Fray Bentos, 31 de agosto de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2360 10/p 26993 Set 16- Set 29

LOGVINENKO KOCHUBEY, NICOLAS (FICHA 317-53/2011).
Fray Bentos, 10 de mayo de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26428 Set 13- Set 26

JUAN JOSE OLIVERA GALLO (FICHA 317-442/2011).
Fray Bentos, 17 de agosto de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26427 Set 13- Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDUARDO DUARTEZ (IUE 318-30035/1998).
Young, 30 de agosto de 2011.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2360 10/p 27148 Set 19- Set 30

SEGUNDO TURNO

MARIA CELESTINA ACUÑA RUIZ (IUE 445-140/2011).
Young, 29 de agosto de 2011.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2360 10/p 27757 Set 22- Oct 05

GUMERSINDA ó GUMERCINDA TORIBIA IRURETA SIERRA e ISABEL MERCEDES IRURETA SIERRA (IUE 445-149/2011).
Young, 5 de septiembre de 2011.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2360 10/p 27145 Set 19- Set 30

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ZORAIDA MARGOT TELLECHEA NANO (FICHA IUE 329-385/2011).
Rivera, 5 de septiembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27634 Set 21- Oct 04

MARIA EVANOSCA LEITES BARCELLOS (FICHA IUE 329-381/2011).
Rivera, 5 de septiembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27045 Set 16- Set 29

MARTINA RODRIGUEZ (FICHA 8/72/1995).
Rivera, 28 de junio de 195.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27044 Set 16- Set 29

ARANZAZU BORBA ANDINA (FICHA IUE 329-375/2011).
Rivera, 5 de septiembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26536 Set 13- Set 26

MAURO LEITE CENTENA (FICHA IUE 329-383/2011).
Rivera, 5 de septiembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26535 Set 13- Set 26

CUARTO TURNO

NAIR RIVAS FROS (FICHA IUE 330-392/2011).
Rivera, 7 de septiembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27636 Set 21- Oct 04

QUINTO TURNO

CLELIA NELLY MARTA SANTI IBAÑEZ (FICHA IUE 462-40/2011).
Rivera, 28 de julio de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27566 Set 20- Oct 03

EDUARDO VAZQUEZ NICOLINI (FICHA IUE 462-336/2011).
Rivera, 5 de septiembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27140 Set 16- Set 29

SALVADOR DIAZ MURILLO (FICHA IUE 462-292/2011).
Rivera, 12 de agosto de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27046 Set 16- Set 29

SEXTO TURNO

OMAR GONÇALVES, GONÇALVEZ o GONSALVES BRIZOLARA (FICHA IUE 477-306/2011).
Rivera, 2 de septiembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27863 Set 22- Oct 05

BELQUIS REBOA PEREIRA (FICHA IUE 477-309/2011).
Rivera, 6 de septiembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27637 Set 21- Oct 04

CELIA FROS CAMEJO (FICHA IUE 477-335/2011).

Rivera, 6 de septiembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27635 Set 21- Oct 04

YURACY ALVEZ TRUJILLO (FICHA IUE 477-307/2011).
Rivera, 2 de septiembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27565 Set 20- Oct 03

LUIS LEMOS CORREA (FICHA IUE 477-310/2011).
Rivera, 7 de septiembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27300 Set 19- Set 30

ELCIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA IUE 477-299/2011).
Rivera, 29 de agosto de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27299 Set 19- Set 30

VICENTE PRESENITES ARAUJO FONTORA (FICHA IUE 477-332/2011).
Rivera, 7 de septiembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27298 Set 19- Set 30

ISABEL BARRIOS MONTERO (FICHA IUE 477-312/2011).
Rivera, 7 de septiembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27297 Set 19- Set 30

ERMINIA PACHECO FUENTES o ERMINIA PACHECO DO REIS (FICHA IUE 477-278/2011).
Rivera, 23 de agosto de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27043 Set 16- Set 29

GENUARIO GONZALEZ (FICHA IUE 477-344/2011).
Rivera, 6 de septiembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26666 Set 14- Set 27

AMADO GONZALEZ QUINTANA (FICHA IUE 477-311/2011).
Rivera, 2 de septiembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26665 Set 14- Set 27

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OSCAR FRANCISCO TOYOS (FICHA 341-414/2011).
Rocha, 17 de agosto de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27576 Set 21- Oct 04

YUNY BEATRIZ FERRER SPONTON (FICHA 341-309/2011).
Rocha, 28 de junio de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27575 Set 21- Oct 04

NELSON o NELSON ENRIQUE AMORIN SANCHEZ y GLORIA DELIA ACOSTA o ACOSTA PORTELA (FICHA 341-592/2010).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 23 de agosto de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27273 Set 19- Set 30

RUDEMAR DE LOS SANTOS GARCIA (FICHA 341-272/2011).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 31 de agosto de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27047 Set 16- Set 29

LUIS RICARDO ORTIZ (FICHA 341-417/2011).
Rocha, 24 de agosto de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 26892 Set 15- Set 28

ANTONIO RUBEN ROMERO CAMBRE (FICHA 341- 406/2010).
Auxiliado por pobreza.
Rocha, 24 de agosto de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 26642 Set 14- Set 27

CUARTO TURNO

NICASIA ISABEL CORREA MAIDANA (FICHA 342-309/2011).
Rocha, 30 de agosto de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28250 Set 26- Oct 07

ROBERT EWDUAR ECHETO UMPIERREZ (FICHA 342-422/2011).
Rocha, 23 de agosto de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28249 Set 26- Oct 07

MIGUEL ANGEL FRANCESCHINI (FICHA 342-396/2011).
Rocha, 29 de agosto de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 28089 Set 23- Oct 06

DON HEBER CARDOSO ROCHA (FICHA 342-361/2011).
Rocha, 5 de agosto de 2011.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27571 Set 20- Oct 03

EXEQUIEL SILVERA y ANGELA GONZALEZ RODDRIGUEZ (FICHA 342-76/2011).
Rocha, 13 de junio de 2011.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 2360 10/p 27570 Set 20- Oct 03

JOAQUIN LOPEZ ANTUNEZ (FICHA 342-358/2011).
Rocha, 18 de agosto de 2011.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27569 Set 20- Oct 03

YOLANDA IRIS COPELLO FARIAS (FICHA 342-584/2011).
Rocha, 9 de agosto de 2011.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27191 Set 19- Set 30

ORONIEL VEIGA VEIGA (FICHA 342-331/2011).
Auxiliado por pobreza.
Rocha, 9 de agosto de 2011.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 26641 Set 14- Set 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

ERMÓGENES o HERMÓGENES VICTOR MARTINEZ ACOSTA; BLANCA MONICA MARTINEZ ACOSTA y BETY RUDEEBER MARTINEZ MARTINEZ (FICHA 343-183/2011).
Chuy, 15 de septiembre de 2011.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 28055 Set 23- Oct 06

MARIA AMALIA ALTEZ ALTEZ y DONATO NICOMEDES ALTEZ (FICHA 343-85/2011).
Chuy, 12 de mayo de 2011.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27311 Set 19- Set 30

SEGUNDO TURNO

NATIVIDAD ENICIDA RODRIGUEZ ACOSTA (FICHA 448-38/2011).
Chuy, 6 de abril de 2011.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 28090 Set 23- Oct 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HENDERSON, SARA (FICHA IUE 352-994/2011).
Salto, 2 de septiembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 27606 Set 21- Oct 04

GALLINO GRILLI, ANDRÉS NICANOR (FICHA IUE 352-544/2011).
Salto, 17 de mayo de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 27605 Set 21- Oct 04

GRACÉS, JOSÉ PROSPERO (FICHA IUE 352-1013/2011).
Salto, 8 de septiembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 27394 Set 20- Oct 03

SEÑORALE AGUIRRE, LINDOLFO (FICHA IUE 352-998/2011).
Salto, 5 de septiembre de 2011.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 26987 Set 16- Set 29

ALFONZO RAMIREZ, CECILIO GERONIMO (FICHA IUE 352-1045/2008).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 15 de septiembre de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTDUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 26796 Set 15- Set 28

DO CARMO SILVA, ARATILDE (FICHA IUE 352-810/2011).
Salto, 27 de julio de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 26565 Set 14- Set 27

PEREZ WESTON, EDUARDO ELOY (FICHA IUE 352-928/2011).
Salto, 29 de agosto de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 26563 Set 14- Set 27

GOMEZ, BAUTISTA y GONZALEZ, PETRONA (FICHA IUE 352-945/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 2 de septiembre de 2010.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 26347 Set 13- Set 26

TERCER TURNO

GUAYTA GRASSI, MARÍA ESTHER (FICHA IUE 353-1145/2011).
Salto, 14 de septiembre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 27962 Set 23- Oct 06

ELÍAS, RAMÓN ALEJO (FICHA IUE 353-866/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 1 de agosto de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 27743 Set 22- Oct 05

PERDOMO RODRÍGUEZ, YOLANDA (FICHA IUE 353-1143/2011).
Salto, 13 de septiembre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 27217 Set 19- Set 30

CASTELL, CARLOS OVIDIO (FICHA IUE 353-1051/2011).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 8 de septiembre de 2011.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 26769 Set 15- Set 28

DONDO SUPPARO, MARÍA ELENA (FICHA IUE 353-1091/2011).
Salto, 2 de septiembre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 26562 Set 14- Set 27

SORIA FERNÁNDEZ, QUINTÍN - SUÁREZ, JOSEFINA - SORIA SUÁREZ, MA. CELESTE - SORIA SUÁREZ, BLANCA AURORA (FICHA IUE 353-659/2011).
Salto, 3 de junio de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26435 Set 13- Set 26

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN RAMON MASCARDI PAIS o PAEZ y PETRONA CELESTINA RODRIGUEZ ALCALDE (FICHA 370-529/2011).
San José, 2 de septiembre de 2011.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28255 Set 26- Oct 07

JUAN MARIA SOSA TORRES (FICHA 370-62/2010).
San José, 2 de marzo de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27375 Set 20- Oct 03

MARIA DEL CARMEN ALONSO CURBELO (FICHA 370-386/2011).
San José, 30 de junio de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27374 Set 20- Oct 03

FRANCISCO ARIZCUN PEREZ y MARIA ANGELICA ACCINELLI SOUZA (FICHA 370-301/2011).
San José, 22 de junio de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27373 Set 20- Oct 03

SIXTA RAMONA JOSEFINA BIRRIEL y ALBERTO ALEJO MARTINEZ (FICHA 370-511/2011).
San José, 22 de agosto de 2011.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27076 Set 16- Set 29

CESAR WASHINGTON ACOSTA BIRRIEL (FICHA 370-478/2011).
San José, 12 de agosto de 2011.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27073 Set 16- Set 29

COULLET ONGAY ETELVINA (FICHA 370-114/2011).
San José, 20 de mayo de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 26820 Set 15- Set 28

TERCER TURNO

CELINA PEREZ PEREZ (IUE 371-315/2011).
San José, 12 de septiembre de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28254 Set 26- Oct 07

LUIS GERARDO BRITOS PEREZ (IUE 371-397/2011).
San José, 12 de septiembre de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28253 Set 26- Oct 07

PEDRO FELIPE MENDIZABAL y CENOBIA MENDIZABAL o CENOBIA MENDIZABAL MOREIRA (IUE 371-294/2011).
San José, 9 de agosto de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28096 Set 26- Oct 07

SILVIA TERESA MOIZO CACERES (IUE 371-474/2011).
San José, 12 de septiembre de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27889 Set 22- Oct 05

BLANCA GONZALEZ CAMACHO (IUE 371-466/2011).
San José, 12 de septiembre de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27888 Set 22- Oct 05

ELSA MABEL BARCELO FERROU (IUE 371-428/2011).
San José, 16 de agosto de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27074 Set 16- Set 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

CARMEN AURELIA NIEVES LUQUE y LUIS ALBERTO PERDOMO VANOLI (IUE 471-545/2011).
Libertad, 7 de septiembre de 2011.
Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28256 Set 26- Oct 07

LEONCIA PERDOMO CALLEJAS (IUE 471-587/2011).
Libertad, 7 de septiembre de 2011.
Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27749 Set 21- Oct 04

CESAR WILLIAM GARCIA CABRERA (IUE 471-309/2011).
Libertad, 6 de junio de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27748 Set 21- Oct 04

ELIO MANUEL BRAVO CARRIZO (IUE 471-508/2011).
Libertad, 15 de agosto de 2011.
Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27747 Set 21- Oct 04

BLANCA HILDA BAUZA GUERRERO (IUE 471-509/2011).
Libertad, 15 de agosto de 2011.
Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27746 Set 21- Oct 04

DELTA RENÉE FRAGA FERNANDEZ (IUE 471-366/2011).
Libertad, 9 de agosto de 2011.
Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27075 Set 16- Set 29

ELSA LIRA PISTON RODRIGUEZ (IUE 471-414/2011).

Libertad, 22 de agosto de 2011.
Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 26822 Set 15- Set 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

MARIA DEL CARMEN CORA (IUE 382-138/2011).
Dolores, 10 de agosto de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 26578 Set 14- Set 27

SEGUNDO TURNO

BIBIANO BERNABE CUBILLA (IUE 443-172/2011).
Dolores, 19 de agosto de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27508 Set 20- Oct 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

GUIDO SERVANDO MÉNDEZ ORCOYEN y GLADYS IRIS RODRÍGUEZ MANCEBO (IUE 381-440/2011).
Mercedes, 24 de agosto de 2011.
Esc. Marcelo Salaberry, Actuario.
01) $ 2360 10/p 27806 Set 22- Oct 05

MARÍA MERCEDES SCLAVI CHICHIZOLA (IUE 381-553/2011).
Mercedes, 5 de septiembre de 2011.
Esc. Marcelo Salaberry, Actuario.
01) $ 2360 10/p 27805 Set 22- Oct 05

LUIS BELTRÁN ACOSTA; JUANA OLGA BARBOZA MENGEN, LUIS BELTRÁN ACOSTA BARBOZA (IUE 381-494/2011).
Mercedes, 23 de agosto de 2011.
Esc. Marcelo Salaberry, Actuario.
01) $ 2360 10/p 27503 Set 20- Oct 03

HUGO MODESTO ROJAS FABRE y LIDYA RENEÉ TORRES GIMÉNEZ (IUE 381-419/2011).
Mercedes, 23 de agosto de 2011.
Esc. Marcelo Salaberry, Actuario.
01) $ 2360 10/p 26787 Set 15- Set 28

JUAN FRANCISCO GOTTERO FORTE (IUE 381-483/2011).
Mercedes, 23 de agosto de 2011.
Esc. Marcelo Salaberry, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26542 Set 13- Set 26

TERCER TURNO

JUAN CAVARE MOREIRA (IUE 431-544/2008).
Mercedes, 2 de octubre de 2008.
Esc. Adriana Gonzalez Botto, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27860 Set 22- Oct 05

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALBA JUANA ZAMIT BANDONIN o BAUDOUIN (IUE 396-541/2011).
Tacuarembó, 16 de septiembre de 2011.
Dr. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28124 Set 26- Oct 07

ORTEL LUCENA MACHADO (IUE 396-22/2001).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 30 de agosto de 2011.
Dr. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 26801 Set 15- Set 28

TERCER TURNO

JORGE ALCIDES DE SOUZA VAZQUEZ (FICHA 397-503/2011).
Tacuarembó, 1 de septiembre de 2011.
Esc. CINTHYA K. FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 28006 Set 23- Oct 06

MARIANITA TELECHEA MORA (FICHA 397-447/2011).
Tacuarembó, 18 de agosto de 2011.
Dra. DANILA LUQUE, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 27168 Set 19- Set 30

CUARTO TURNO

ULMA NEDY FREITAS VILAR o DE FREITAS VILAR (IUE 469-287/2011).
Tacuarembó, 16 de septiembre de 2011.
Dr. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28140 Set 26- Oct 07

NILO DE BORBA COITIÑO (IUE 469-271/2010).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 11 de agosto de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 26872 Set 15- Set 28

ORFELINA MÉNDEZ ALVEZ (IUE 469-609/2010).
Tacuarembó, 30 de agosto de 2011.
Dr ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26487 Set 13- Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

DOLORES ROMERO TORRES (IUE 463-286/2011).
Paso de los Toros, 23 de junio de 2011.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27936 Set 23- Oct 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MICAELA IGUINI RODRIGUEZ o MICAELA IGUINI (412-391/2011).
Treinta y Tres, 30 de agosto de 2011.
DRA. MARGARITA PERCOVICH, ACTUARIA ADJ. PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 2360 10/p 28173 Set 26- Oct 07

MARCOS FERNANDEZ MARIÑO y CANDIDA GUZMAN FLEITAS (FICHA 412-307/2011).
Treinta y Tres, 29 de julio de 2011.
Dra. Margarita Percovich, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2360 10/p 27787 Set 22- Oct 05

JOSE FELIPE MANCUELLO ALZUGARAY (FICHA 412-388/2011).
Treinta y Tres, 30 de agosto de 2011.
Dra. Margarita Percovich, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2360 10/p 27427 Set 20- Oct 03

ALEJO ÁLVAREZ o ALEJO ÁLVAREZ SILVA (FICHA 412-595/2010).
Treinta y Tres, 23 de diciembre de 2010.
Dra Margarita Percovich, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2360 10/p 27425 Set 20- Oct 03

ERMIDA o ESMILDA ACOSTA GIL y ENDELMAR ACOSTA (412-394/2011).
Treinta y Tres, 31 de agosto de 2011.
DRA MARGARITA PERCOVICH, ACTUARIA ADJ. PASANTE.
01) $ 2360 10/p 27424 Set 20- Oct 03

WALDEMAR ACOSTA (FICHA 412-309/2011).
Treinta y Tres, 29 de julio de 2011.
Dra. MARGARITA PERCOVICH, ACTUARIA ADJ. PASANTE.
01) $ 2360 10/p 26792 Set 15- Set 28

ELBA RODRIGUEZ VASQUEZ o VAZQUEZ (FICHA 412-344/2011).
Treinta y Tres, 29 de agosto de 2011.
DRA. MARGARITA PERCOVICH, ACTUARIA ADJ. PASANTE.
01) $ 2360 10/p 26791 Set 15- Set 28

ADELIA TORRES MODERNEL (FICHA 412-328/2011).
Treinta y Tres, 29 de julio de 2011.
Dra. Margarita Percovich, Actuaria Adj. Pasante.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26400 Set 13- Set 26

LUIS ALBERTO TANCO BAS o BAZ o VAZ (FICHA 412-178/2011).
Treinta y Tres, 10 de junio de 2011.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2360 10/p 26396 Set 13- Set 26

TERCER TURNO

LOYARTE JAVIER, JOSE FLORENTINO (449-684/2010).
Auxiliado de pobreza.

Treinta y Tres, 31 de agosto de 2011.
DRA. MARGARITA PERCOVICH, ACTUARIA ADJ. PASANTE.

Primera Publicación

01) (Sin Costo) 10/p 28190 Set 26- Oct 07

CRIZUL BELTRAN, URDELIN (FICHA 449-436/2011).
Treinta y Tres, 30 de agosto de 2011.
Dra. MARGARITA PERCOVICH, ACTUARIA ADJ. PASANTE.

Primera Publicación

01) $ 2360 10/p 28172 Set 26- Oct 07

COSSIO ARTIGAS, EUCLIDES VALENTIN (449-435/2011).
Treinta y Tres, 31 de agosto de 2011.
DRA. MARGARITA PERCOVICH, ACTUARIA ADJ. PASANTE.
01) $ 2360 10/p 27428 Set 20- Oct 03

RUBEN DARIO ALVAREZ ZULUAGA (FICHA 449-468/2011).
Treinta y Tres, 30 de agosto de 2011.
DRA. MARGARITA PERCOVICH, ACTUARIA ADJ PASANTE.
01) $ 2360 10/p 27426 Set 20- Oct 03

MAURO SILVERA ESTADEZ (FICHA 449-454/2011).
Treinta y Tres, 31 de agosto de 2011.
Dra. MARGARITA PERCOVICH, ACTUARIA ADJ. PASANTE.
01) $ 2360 10/p 26793 Set 15- Set 28

GABINA EVA DE LA ROSA UTEDA o GABINA EVA DE LARROSA o GABINA EVA SIRA DE LARROSA (FICHA 449-284/2011).
Treinta y Tres, 26 de agosto de 2011.
Dra. Margarita Percovich, Actuaria Adj. Pasante.

Última Publicación

01) $ 2360 10/p 26401 Set 13- Set 26

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

DOMINGO FRANCISCO SCHIPANI BRIAN (EXPEDIENTE 2/31894/2011).
Montevideo, 18 de agosto de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 2360 10/p 26378 Set 13- Set 26

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN CARLOS CELENTANO (FICHA 284-457/2011).
Maldonado, 26 de agosto de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27982 Set 23- Oct 06

CARLOS ALBERTO JAVIER REPETTO (FICHA 284-110/2011).
Maldonado, 26 de agosto de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27981 Set 23- Oct 06

LUIS OMAR OLIVERI RIVERO (FICHA 284-213/2011).
Maldonado, 28 de julio de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27103 Set 16- Set 29

BEATRIZ ALICIA BARDIN (FICHA 284-409/2011)
Maldonado, 5 de agosto de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 27092 Set 16- Set 29

TERCER TURNO

OLGA MONTENEGRO y HUMBERTO MAXIMILIANO DELISIA (FICHA 285-511/2011).
Maldonado, 2 de agosto de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 27988 Set 23- Oct 06

OCTAVO TURNO

MARÍA ESTELA LOPEZ LECUBE (FICHA 284-475/2011).
Maldonado, 9 de agosto de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 27098 Set 16- Set 29

HERNÁN ENRIQUE REYNAL y MARÍA ANGÉLICA VASENA (FICHA 284-252/2011).
Maldonado, 9 de agosto de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 27093 Set 16- Set 29

SILVIO DE ANGELIS (FICHA 456-507/2010).
Maldonado, 19 de agosto de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 27087 Set 16- Set 29

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno en autos caratulados "GOMEZ MARIA AURORA- SUCESION- FICHA 2-15950/2010, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 3323/2011 de fecha 28/07/2011, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA ELISA VIRGINIA EGUEZ DUARTE y AL SR. GUSTAVO EGUEZ DUARTE por el plazo de 90 días a efectos de manifestar en las presentes actuaciones si aceptan o repudian la herencia de obrados bajo apercibimiento de nombrarles curador de bienes (art. 1071 del C.C.).- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo a los treinta y uno días del mes de Agosto del año dos mil once.-
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la Ley Nº 18.078.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 27285 Set 19- Set 30

NOVENO TURNO

EDICTO
El Sr. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 9º TURNO, dispuso la apertura de la sucesión de RAMOS STIFANO, CARLOS DIEGO; TABASSI DEBIA, SILVIA CRISTINA Y RAMOS TABASSI, JAVIER JULIO -HERENCIA YACENTE, Ficha 2-6503/2011, haciéndose saber a herederos, acreedores y demás interesados, por el plazo de 90 días (Art. 429.2 del C.G.P.) publicándose durante 30 días. Montevideo, 20 de JULIO de 2010.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 23942 Ago 24- Oct 05

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Familia de 11º turno, en autos caratulados "RODA SAN MARTIN, Miguel Ángel - Herencia Yacente", I.U.E. 2-40434/2009, se dispuso la apertura de la sucesión de Miguel Ángel Roda San Martín, emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días. EN FE DE ELLO se expide el presente que sello signo y firmo en Montevideo el trece de junio de dos mil once.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.
01) (Cta. Cte.) 20/p 25991 Set 09- Oct 06

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "RODRIGUEZ BUSTOS JUAN PABLO.- SUCESION" Fa. 55-372/1998 se insta a QUINTO HEBER RODRIGUEZ a estar a derecho en autos para que declare si acepta o repudia la herencia por el término de cuarenta días (Art. 1070 CC) bajo apercibimiento de designarle curador de bienes que lo represente (Art. 1071 inciso 3º CC)-
Montevideo treinta de mayo de dos mil once. Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2950 10/p 27974 Set 23- Oct 06

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados:



"CAMACHO DE GONZALEZ, EMA.- SUCESION.-"; Ficha 2-46909/2010. Emplazase a la Sra. SHIRLEY JUDITH GONZALEZ CAMACHO a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Patrocinada por la Defensoria de Oficio de Familia, Ley 18.078.
Montevideo, dos de setiembre de dos mil once.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

01) (Sin Costo) 10/p 26367 Set 13- Set 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22° en autos caratulados: "ORIOL MACHADO CANDIDO y otros IUE 2-6774/2011" se intima a la Sra. Gladys Elizabeth Machado Lezaeta, que manifieste si acepta o repudia la herencia de los causantes Cándido Oriol Machado y Segundina Irma Lezaeta Velasco, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designar curador de bienes, que acepte por ella la herencia, con beneficio de inventario
Montevideo, 31 de agosto del 2011.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

01) $ 2950 10/p 27277 Set 19- Set 30

VIGESIMOTERCER TURNO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de:
- MARGARITA ESPINDOLA WALLACE DE VARELA y
- LEONEL VARELA ESPINDOLA.-
FICHA: 2-11559/2011.-
Se emplaza a todos los interesados por el término de 90 días.
Montevideo, veintiuno de junio de dos mil once.- FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.

01) (Cta. Cte.) 30/p 23941 Ago 24- Oct 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

La Sra Juez Letrado de Familia de 26° turno, dispuso la apertura de la Sucesión de: ROSENDO BRAVO- Ficha: 2-27486/2011, haciéndose saber a todos los interesados.-
Montevideo, 30 de junio de 2011 ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.

01) (Cta. Cte.) 30/p 23940 Ago 24- Oct 05

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos: "SILVA GOMEZ, ANGEL, ELSA Y RUBEN" SUCESIONES, IUE: 254-21/2010", según providencia Nº 1198/2011 de fecha 21/3/2011, se INTIMA a RICHARD ROBERTT SILVA y a DANIEL ROBERTT SILVA, para que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de ELSA SILVA GOMEZ y de ANGEL SILVA GOMEZ (ésta por derecho de representación) en el plazo de 40 días, bajo apercibimiento de designársele Curador de bienes que acepte por ellos la herencia con beneficio de inventario.
Trinidad, 23 de marzo de 2011. Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

01) $ 3540 10/p 26533 Set 13- Set 26

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SUCESION

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de María del Carmen NAPPA PAOLILLO IUE 274-422/2011 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 26 de JULIO de 2011 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

01) $ 2360 10/p 27295 Set 19- Set 30

TERCER TURNO

SUCESION

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión Testamentaria de Nidia del Carmen NAUGE LOYARTE; I.U.E. 432-338/2011 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 29 de Agosto de 2011. Esc. Pedro M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

01) $ 2360 10/p 26788 Set 15- Set 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Adriana Cittadino de Pérez, en autos caratulados: "SORIA PAULETTE, MIGUEL. SUCESION" Ficha 286-26/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. ELENA NOCETTI SORIA en representación de su madre prefallecida IDA BRILDA SORIA RODRIGUEZ a que declare si acepta o repudia la herencia de su abuelo MIGUEL SORIA PAULETTE en un plazo de NOVENTA DIAS y BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLA POR REPUDIANTE para el caso de que no comparezca a manifestar su voluntad de acuerdo al artículo 1070 del Código Civil.
Maldonado, 02 de septiembre de 2011 ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.

01) $ 3540 10/p 27991 Set 23- Oct 06

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS RAMON TEXEIRA VENETUCCI, IUE 300-443/2003, antes ficha B/443/2003 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 4 de Marzo de 2004.-
EN FE DE ELLO: de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú, en la fecha ut- supra. DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 2360 10/p 27756 Set 22- Oct 05

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GABINA CRUZ CORREA o CRUZA GABINA CORREA y ESTACIO CARDOZO- SUCESIONES" IUE 300-680/2008, se cita, llama y emplaza a los Sres. SANTOS FELIZ CARDOZO CORREA, RAMON CARDOZO CORREA, FRANCISCO CARDOZO CORREA, ANDRES CARDOZO CORREA, FLORENCIO CARDOZO CORREA, OLGA ESTHER MOREIRA CORREA y todos los eventuales sucesores cuyos nombres se desconocen, para que un plazo de noventa días, comparezcan a deducir sus derechos manifestando si aceptan o repudian la herencia que por derecho les pudiere corresponder en las sucesiones de los causantes GABINA CRUZ CORREA O CRUZA GABINA CORREA y ESTACIO CARDOZO, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 1070 Y art. 1071 del Código Civil. Está auxiliado de pobreza.-
Paysandú, 08 de Agosto de 2011.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

01) (Sin Costo) 10/p 27684 Set 21- Oct 04

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primer Turno de Young, dictada en los autos caratulados: "DE LEON SOSA, LUIS ROBERTO Y VIDAL ORTIZ, FAUSTINA PATRICIA." SUCESION.- IUE: 318-242/2000, se llama y se emplaza a los sucesores a cualquier título de la Sra. MARIA JUANA BATISTA CORBO a que en el plazo legal presenten ante esta Sede la documentación que acredite su vocación hereditaria en la sucesión de la Sra. FAUSTINA PATRICIA VIDAL ORTIZ, bajo apercibimiento de continuar esta Sucesión como yacente en el expediente IUE: 318-18/1996, en los autos caratulados "De León Sosa, Luis Roberto y Vidal Ortíz, Faustina Patricia- Herencia yacente o Ab Intestado"

que se tramita ante ésta Sede Judicial.- Young, 13 de junio de 2011. Esc. Luisa María Vico de Benedetti, Actuaria adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 26603 Set 14- Set 27

Convocatorias

DIWIN S.A.
CONVOCATORIA A EJERCER DERECHO DE PREFERENCIA Y ACRECIMIENTO

Se convoca a los Sres. accionistas a ejercer el derecho de preferencia y acrecimiento en el aumento de capital integrado por la suma de $ 20.090.483 resuelto por la asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 6/09/2011 (levantamiento cuarto intermedio 9/09/2011) Los accionistas dispondrán de un plazo de 30 días corridos a partir de la última publicación a los efectos de ejercer el derecho de preferencia y de 30 días subsiguientes para ejercer el derecho de acrecer, en los términos del artículo 326 y ss. de la ley No. 16.060.
El Directorio.
Primera Publicación
03) $ 1278 3/p 28321 Set 26- Set 28

ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL, cita a los señores delegados para la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse en su local sito en Avenida 8 de Octubre de 2923 (Barbacoa), el día 21 de octubre de 2011, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas, en segunda convocatoria de ese mismo día, respectivamente, de conformidad con lo que establece el articulo 27mo. de los Estatutos Sociales, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1) Adquisición de un solar de terreno con mejoras, con frente a la calle 18 de Julio Nro. 1868 de la ciudad de Fray Bentos, padrón número 1651, para posterior edificación de local destinado a Sucursal.
2) Designación de tres asambleístas para firmar el Acta respectiva
Roberto Alberti, Presidente; Nicanor Larrandaburu, Secretario.
Primera Publicación
03) $ 2485 5/p 28297 Set 26- Set 30

ITELEM S.A.
Convocatoria

El Directorio de ITELEM S.A. por resolución de fecha 15 de setiembre de 2011, ha dispuesto: Convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 14 de octubre de 2011 a las 17 horas en primera convocatoria, en su domicilio social de la calle Colonia 810 oficina 702 de Montevideo, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.- Renuncia del actual Director y designación de nuevo Directorio.
2.- Disolución de la sociedad.
3.- Designación de asambleístas para firmar el acta.
Segunda convocatoria, 14 de octubre de 2011, 18 horas, Colonia 810 oficina 702 de Montevideo
Se previene a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberá practicarse el registro de acciones correspondientes en el local donde se celebrará la misma, el que se cerrará al iniciarse el acto.
Primera Publicación
03) $ 1491 3/p 28282 Set 26- Set 28

VECONIX S.A.
Convocatoria

El Directorio de VECONIX S.A. por resolución de fecha 15 de setiembre de 2011, ha dispuesto: Convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 14 de octubre de 2011 a las 17 horas en primera convocatoria, en su domicilio social de la calle Colonia 810 oficina 702 de Montevideo, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.- Renuncia del actual Director y designación de nuevo Directorio.
2.- Disolución de la sociedad.
3.- Designación de asambleístas para firmar el acta.
Segunda convocatoria, 14 de octubre de 2011, 18 horas, Colonia 810 oficina 702 de Montevideo Se previene a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberá practicarse el registro de acciones correspondientes en el local donde se celebrará la misma, el que se cerrará al iniciarse el acto.
Primera Publicación
03) $ 1491 3/p 28281 Set 26- Set 28

Frigorífico Modelo S.A.
Administración: Tomás Gomensoro 2906 - Montevideo - Uruguay
CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas de Frigorífico Modelo S.A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de octubre de 2011 a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Tomás Gomensoro 2906, para considerar y resolver la siguiente:
ORDEN DEL DIA
1. Designación de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el Acta de la Asamblea y del Secretario de la misma.
2. Consideración de la Memoria, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados), Proyecto de Distribución de Utilidades, Informe del Síndico y gestión de los miembros del Directorio y del Síndico, correspondientes al 82º Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011.
3. Remuneración al Síndico.
4. Consideración del Balance Consolidado al 30 de junio de 2011 de Frigorífico Modelo S.A. y Espacio Industria SRL.
5. Elección de tres titulares y cinco suplentes del Directorio y del Síndico y su suplente.
NOTAS:
1. Para formar parte de la Asamblea deberán inscribirse las acciones o certificados de depósito, en el local social, calle Tomás Gomensoro 2906, todos los días hábiles, de 09:30 a 17:00 horas, hasta el día 17 de octubre de 2010 a las 12:00 horas.
2. Se sugiere a los señores Accionistas y a los depositarios de sus acciones la concurrencia a la dirección señalada con los títulos correspondientes, en cuyo caso la Sociedad se hará cargo de la tarea de especificar los requisitos establecidos en el Art. 350 de la Ley Nº 16.060.
Montevideo, 6 de setiembre de 2011
DIRECTORIO
Sr. Luis Fernández Echeverría, Presidente; Cr. Hugo Fernández Echeverría, Vicepresidente; Ing. Gustavo Fernández Echeverría, Secretario; Dr. Ignacio Irureta Goyena, Vocal; Cr. Antonio J. Terra Rodríguez, Vocal; Síndico, Cr. Aldo Bonsignore Scalesse.
Primera Publicación
03) $ 3195 3/p 28265 Set 26- Set 28

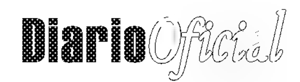
Tacuarembó, 22 de Setiembre de 2011.-
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.
PRIMERA CONVOCATORIA.-
Se convoca de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo Nro. 23 Literal C del Estatuto, a los socios de la Cooperativa Médica de Tacuarembó (CO.M.TA.) para la Asamblea a realizarse el día Martes 18 de Octubre del corriente año a la hora 20 en el local de la Cooperativa, 18 de Julio Nro. 309, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2) Ajuste de retribuciones personales de los socios cooperativistas.-
3) Designación de 2 (dos)asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea.-
Conforme lo dispuesto en el Artículo antes transcripto, se hace saber que la Asamblea necesita, para sesionar válidamente, la asistencia de la totalidad de los socios que solicitaron la realización de la misma.-
Por Consejo Directivo de CO.M.TA.-
Dr. Omar Silveira, Presidente.- Dr. Italo Machado, Secretario.
Primera Publicación
03) $ 1704 3/p 28252 Set 26- Set 28

(U.C.O.T.)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por este medio se convoca a los socios de la UNION COOPERATIVA OBRERA DEL TRANSPORTE (U.C.O.T.); a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se llevará a cabo el día 16 de octubre de 2011 a la hora 0:30 en el local del CINE MATURANA, sito en la Av. Agraciada 3178.
EL ORDEN DEL DIA SERÁ EL SIGUIENTE:
1- Renovación parcial de flota, informe de la Comisión designada por Asamblea el 30 de enero de 2011 (artículos 31º numeral 3 literal c y 46º del Estatuto Social).
2- Designar dos socios para firmar el acta.
CONSEJO DIRECTIVO 14/09/2011.
Primera Publicación
03) $ 1278 3/p 28224 Set 26- Set 28

Sesión de DIRECTORIO Nº 6/11
S.A. CRISTALERIAS DEL URUGUAY
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por lo dispuesto en el apartado i) del artículo 13 y en los artículos 23 y 25 de los Estatutos,



se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 26 de octubre de 2011, a las 15.00 horas, en Camino Servando Gómez 2983, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1. Designación por el Presidente de dos accionistas para formar la mesa de asistencia y escrutinio (art. 34). 2. Designación de Secretario (art. 353 ley 16.060, inc. 2). 3. Memoria, estados de situación patrimonial y de resultados, proyecto de distribución de utilidades, forma de pago del dividendo y el informe del Síndico, correspondientes al 87° Ejercicio Social cerrado el 30 de abril de 2011 (art. 21, 25, 37 y 38). 4. Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico. 5. Remuneración del Síndico (art. 22 y 25). 6. Elección de un Síndico y su suplente (art. 20 y 25 ap. b). 7. Ratificación de elección de director hasta la próxima Asamblea General (art. 10). 8. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea (art. 30).
Notas: a) Si a la hora designada, no asistieran accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto, la Asamblea se realizará una hora después con los presentes (art. 27 y 28). b) Para formar parte de la Asamblea, los accionistas deberán inscribirse previamente, hasta 72 horas de anticipación a la de la Asamblea, en la Tesorería de la Sociedad, Cno. Servando Gómez 2983, tel 2 600 7188 (art. 33). Montevideo, 15 de setiembre de 2011. El Directorio.

Primera Publicación

03) $ 2982 3/p 28176 Set 26- Set 28

RELKO S.A. "en liquidación"
Asamblea General Extraordinaria

Convocase a los Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 05 de octubre de 2011 a la hora 10 la primera convocatoria y a la hora 11 la segunda convocatoria en Av. 18 de Julio 1224 Piso 3 de la ciudad de Montevideo a fin de considerar el siguiente orden del día:
1- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2- Aprobación del Estado de Situación Patrimonial y Resultados de los ejercicios cerrados al 31-08-08, 31-08-09 y 31-08-10.
3- Consideración y aprobación del Balance final al 31 de agosto de 2011 en cumplimiento de lo establecido en el artículo 179 de la Ley Nº 16.060.
4- Consideración del proyecto de distribución del activo remanente en cumplimiento de lo establecido en el artículo 179 de la Ley Nº 16.060.
5- Designación de dos accionistas de la sociedad para firmar el acta de asamblea.
EL DIRECTORIO.

Primera Publicación

03) $ 1704 3/p 28168 Set 26- Set 28

Asamblea General Extraordinaria de Village Arcobaleno T.C. S.A.

Se convoca a la Asamblea General Extraordinaria para el sábado 29 de octubre de 2011 en Av. 18 de Julio 948 Piso 12 Apto. 1201, Montevideo, en primera convocatoria a las 09:30 horas y en segunda a las 10:00 horas:
Se tratará la siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Consideración de la Memoria del Directorio, Estado de Resultados al 31/12/2010 y Rendición de Cuentas.
2) Consideración del listado de morosos y medidas a tomar. Resolución de la precedente asamblea.
3) Insostenible estado del sistema, acumulación sucesivas de pérdidas de los distintos ejercicios. Necesidad de afrontar las deudas acumuladas.
4) Temas varios.
5) Designación del Directorio.
6) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea.
De conformidad a los artículos 37 y 38 de los Estatutos Sociales, se sesionará en segunda convocatoria media hora más tarde de la primera convocatoria, con el número real de asistentes en ese momento.

03) $ 1704 3/p 28044 Set 23- Set 27

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas de MARE S.A., a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo viernes 7 de octubre, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en el domicilio Julio Herrera y Obes 1416, escritorio 801, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Consideración y Aprobación de Estados Contables, Proyecto de Distribución de Utilidades y Memoria, correspondientes a los ejercicios cerrados desde el 31 de diciembre de 2000 a 31 de diciembre de 2010 inclusive
2. Elección de Directorio de la sociedad.
3. Responsabilidad de los Directores que han actuado hasta el presente.
4. Contraprestación recibida por el uso del buque propiedad de la sociedad por EVAN S.A..
5. Designación de asambleístas para firmar el Acta.
Se recuerda a los Señores Accionistas que para comparecer a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito entre el 30 de setiembre y el 7 de octubre, en el horario de 10 a 13 horas.

Última Publicación

03) $ 1917 3/p 27902 Set 22- Set 26

SUPERMERCADO COVADONGA S.A.
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se cita a los accionistas de Supermercado Covadonga S.A. a la asamblea ordinaria a realizarse el día 20 de octubre del año 2011 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 20.30 hs en segunda convocatoria, en Paysandú nº 941 4º piso esc 9 y 10 de la ciudad de Montevideo.

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación, Cuenta de Resultados y proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio finalizado al 30/06/2011.
3. Consideración de la gestión del Directorio.
4. Nombramiento de Directorio.
5. Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

Última Publicación

03) $ 1278 3/p 27829 Set 22- Set 26

S.E.R.M.A.S.F.O.S.E.

Comunica a todos sus afiliados (activos y pasivos) que el día 30 de setiembre del corriente a las 16 y 45 horas (primer llamado) y a las 17 y 00 (segundo llamado), se realizara en la Administración de la Institución (Lorenzo Carnelli 1297) la Asamblea General Ordinaria del SERMASFOSE (Servicio Mutuo de Asistencia Social para funcionarios y Ex Funcionarios de OSE) de acuerdo con el Art. 18 y siguientes de sus estatutos.
El orden del dia:
Aprobación de Memoria y Balance Anual.
RUBEN SCOTT, Presidente; CARMEN BARRETO, Secretaria.

03) $ 2485 7/p 27623 Set 21- Set 29

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CERRO LARGO

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA DE CERRO LARGO

Habiéndose presentado ante esta Intendencia los SRES. Juana Amabilia CASTRO CLAVIJO y José Andrés CASTRO CLAVIJO solicitan se expida a sus nombres el título del Nicho número 2769 del cementerio de Melo, el que se encuentra actualmente a nombre de Sucesores Castro y Flia. Se hace pública esta petición por el término de cinco días emplazando por treinta días a quienes se creyeran con mayor derecho para que comparezcan en forma ante esta Intendencia en el expediente Nº 3355/11. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.-
Melo, 8 de agosto de 2011.
Myriam ALVEZ VILA
Secretaria General.

04) $ 2130 5/p 27820 Set 22- Set 28

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó el Sr. CABRERA ESTIGARRIBIA, SERAPIO CERIZAMAN, solicitando Transferencia del Derecho de Uso a su favor, del TITULO DEL NICHO NRO. 352, ubicado en el cuerpo "F" del Cementerio de San José, que figura a nombre de JOSE, JUSTINA, ALEJANDRO, BLANCA, HUMBERTO Y ROSA DOMINGUEZ MARTINEZ, desde el 5/3/1970, emplazándose a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien funerario por el término de 90 días.
Atento a lo dispuesto en la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, Decreto 2.926, en el Art. 2o. Apartado b) de fecha 17 de Diciembre de 2001, se publica el presente por el término de 5 días.
ELBIO R. REYES
DIRECTOR DE CEMENTERIOS.

Primera Publicación

04) $ 2130 5/p 28095 Set 26- Set 30

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ANDREA PAULA LANZA PINTOS y JORGE OMAR ARENA FAROPPA (IUE 2-33157/2011).
Montevideo, 7 de septiembre de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 27543 Set 20- Oct 03

MARTHA SUSANA DABOBE RODRIGUEZ y FELIPE ALALUF LOPEZ (IUE 2-32054/2011).
Montevideo, 7 de septiembre de 2011.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 26935 Set 15- Set 28

SEGUNDO TURNO

HECTOR ENRIQUE BENQUET AZCUE y GABRIELLA ANLLELINI SIERRA (FICHA 2-41517/2010).
Montevideo, 19 de agosto de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 26937 Set 15- Set 28

MARIA ANGELICA BIRRIEL XIMENO y JULIO CESAR PORLEY GUTIERREZ (FICHA 2-31918/2011).
Montevideo, 17 de agosto de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 26759 Set 15- Set 28

TERCER TURNO

ALBERTO RAUL BRECCIA GUZZO y ELENA ILIANA ARAGOR ZIROLLO (FICHA 46-795/1983).
Montevideo, 29 de agosto de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
05) $ 4050 10/p 26584 Set 14- Set 27

CUARTO TURNO

ALEXIS GUTIERREZ LARROSA y CARMEN GRACIELA FERNANDEZ RUSSO (FICHA 2-28028/2011).
Montevideo, 30 de junio de 2011.
Dra. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.
05) $ 4050 10/p 27355 Set 19- Set 30

QUINTO TURNO

JULIO GENARO RODRÍGUEZ y SILVANA JUDITH GIL CURBELO (EXPEDIENTE 2-34671/2011).
Montevideo, 22 de agosto de 2011.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 26632 Set 14- Set 27

SEXTO TURNO

CARLOS MARCELO MARQUEZ MORAES y MARIÁNGELES CERRO RATTO (FICHA 2-25411/2011).
Montevideo, 29 de julio de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 26693 Set 14- Set 27

SÉPTIMO TURNO

JUAN JOSE TUBIO RODRIGUEZ y MARIANA BARDECIO (FICHA 2-38359/2011).
Montevideo, 6 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 27411 Set 20- Oct 03

NOVENO TURNO

MATIAS LOPEZ RIVERO y ANDREA VALENTINA AZCUNE COLOMBO (FICHA 2-28803/2011).
Montevideo, 8 de agosto de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 27012 Set 16- Set 29

DÉCIMO TURNO

MARIA CAROLINA MARQUISA y MARCELO LUIS RICALDONI (FICHA 2-24651/2011).
Montevideo, 28 de junio de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 26847 Set 15- Set 28

ANGEL CESAR REYES DE LEON y MARIA NELLY REY ESPINO (FICHA 2-21867/2011).
Montevideo, 29 de junio de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 26633 Set 14- Set 27

DECIMOCUARTO TURNO

PATRICIA LORENA DE LEON REGUEIRA y ANDRES FABIAN MIRANDA FERNANDEZ (FICHA 2-34412/2011).
Montevideo, 31 de agosto de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 28087 Set 23- Oct 06

CHARLES DEREK TATTON BANCHERO y LUCIA MARIA FERNANDEZ GONZALEZ (FICHA 2-30957/2011).
Montevideo, 15 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 27968 Set 23- Oct 06

GABRIEL ANTONIO BONFRISCO ALBORNOZ y MARIA LETICIA FABRA FERNANDEZ CHAVEZ (FICHA 2-24782/2011).
Montevideo, 8 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 27544 Set 20- Oct 03

IVONE SALVATELLA DUARTE y MIGUEL ANTONIO RIZZO PROVERBIO (FICHA 2-37703/2011).
Montevideo, 6 de septiembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 27356 Set 19- Set 30

BALDOMIR GONZALEZ y LINA OFELIA GONZALEZ (FICHA 2-32535/2011).
Montevideo, 18 de agosto de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 27006 Set 16- Set 29

PABLO ALFONSO SAR SILVERA y SILVIA ALEJANDRA HERNANDEZ FARIÑA (FICHA 2-30539/2011).
Montevideo, 9 de agosto de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4050 10/p 26520 Set 13- Set 26

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN KRIARIS TSOLISU y POTHITI DENDRINOS DARKINTAITE (EXPEDIENTE 2-42904/2007).
Montevideo, 5 de octubre de 2007.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 27856 Set 22- Oct 05

ERNESTO TABARE MARTINEZ MORT y MARIA DE LOS ANGELES DARRIULAT CACERES (EXPEDIENTE 2-31405/2011).
Montevideo, 29 de agosto de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4050 10/p 26549 Set 13- Set 26

JENNIFER KUSMINSKY KAITAZOFF y ALDO RICHARD MARACHLIAN TEKNEYAN (EXPEDIENTE 2-26415/2011).
Montevideo, 8 de agosto de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4050 10/p 26386 Set 13- Set 26

DECIMOSEXTO TURNO

FERNANDO IGLESIA PARENTE y CYNTIA BAVA REBUFELLO (EXPEDIENTE 2-33041/2011).
Montevideo, 2 de septiembre de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
05) $ 4050 10/p 26463 Set 13- Set 26

DECIMOSÉPTIMO TURNO

PEDRO GASTON FERRARO NUÑEZ y SILVIA BEATRIZ BONDAR MAZURANCZYN (IUE 2-27802/2011).
Montevideo, 2 de agosto de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 27071 Set 16- Set 29

MARIELA VACAREZZA CONSANI y CARLOS DANIEL PULLARES SÁNCHEZ (IUE 2-29079/2011).

Montevideo, 17 de agosto de 2011.
FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 26805 Set 15- Set 28

DECIMOCTAVO TURNO

LUIS FABIÁN MAYOR FUENTES y CLAUDIA GRISELL RODRIGUEZ TROMBETTA (IUE 2-35886/20111).
Montevideo, 2 de septiembre de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 4050 10/p 28269 Set 26- Oct 07

PABLO CÉSAR SILVA ANDRADA y NATALIA BERMUDEZ CIARLETTA (IUE 2-34755/2011).
Montevideo, 30 de agosto de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 27661 Set 21- Oct 04

DECIMONOVENO TURNO

JORGE SOLANO CALABUIG TABEIRA y GRACIELA LORETA BORDON (FICHA 2-37326/2011).
Montevideo, 1 de septiembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 26691 Set 14- Set 27

ANDRES RAFAEL DENIS CASTAGNET y LAURA SOLANGE GENTILE FARIAS (FICHA 2-24549/2011).
Montevideo, 4 de agosto de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 26581 Set 14- Set 27

VIGÉSIMO TURNO

OSVALDO JOSE NEGRI NEGRI y ZULLY MARIA TITO BIDONDO (FICHA 2-20479/2011).
Montevideo, 29 de junio de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 27768 Set 22- Oct 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARÍA del PILAR THOM BONFRISCO y ADHEMAR ANTELO PINOLI (IUE 2-38605/2011).
Montevideo, 13 de septiembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4050 10/p 28292 Set 26- Oct 07

EDUARDO BRUNOLDI MATO y MARÍA ELENA PÉREZ VERÓN (IUE 2-26993/2011).
Montevideo, 29 de julio de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 27198 Set 19- Set 30

ARTIGAS JOSÉ GONZALEZ FERNÁNDEZ y BEATRIZ ISABEL FORNARI MAYA (IUE 2-42879/2008).
Montevideo, 18 de septiembre de 2008.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 27060 Set 16- Set 29

JORGE CAPRIO MATEO y OLGA CRISTINA MELUCCI ROCHA (IUE 2-22310/2011).
Montevideo, 15 de agosto de 2011.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 26694 Set 14- Set 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

NATALIA LEV FREIRA y MAURO DAVID BENITEZ PEREIRA DAS NEVES (IUE 2-36257/2011).
Montevideo, 29 de agosto de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 27387 Set 20- Oct 03

MARIA JIMENA MARTINEZ y MARIO FEDERICO SOTTO (IUE 2-24894/2011).
Montevideo, 21 de junio de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 4050 10/p 26548 Set 13- Set 26

ANDREA GRISEL MONTERO MARTINEZ y SEBASTIÁN ALEJANDRO da SILVA GUERRA (IUE 2-36775/2011).
Montevideo, 29 de agosto de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 4050 10/p 26547 Set 13- Set 26

VIGESIMOTERCER TURNO

DANIEL GUSTAVO PORTAL BARREIRO e ISABEL ODALOS MORA (FICHA 2-34002/2011).
Montevideo, 8 de septiembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 27468 Set 22- Oct 05

MARIA FABIANA RODRIGUEZ CARAPE y LUIS ENRIQUE CORONEL ROMERO (FICHA 2-32754/2011).
Montevideo, 30 de agosto de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 27035 Set 16- Set 29

SEBASTIAN ESTEBAN LUCIANO PIÑEYRO y MARIA JOSE LAXALT (FICHA 2-25268/2011).
Montevideo, 26 de julio de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 26804 Set 15- Set 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUAN DIEGO CARLE URIOSTE y MARIA BEATRIZ VITALE WOLSKI (FICHA 2-29195/2011).
Montevideo, 22 de agosto de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 27275 Set 19- Set 30

HECTOR GUSTAVO SCHWENGEL VERA y ELIA CRISTINA NEGRO RODRIGUEZ (FICHA 2-34953/2011).
Montevideo, 6 de septiembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 26936 Set 15- Set 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

WILSON CURBELO VALERIO y CLAUDIA ISABEL MEINERO DUBRA (IUE 2-26983/2011).
Montevideo, 7 de septiembre de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4050 10/p 27272 Set 19- Set 30

CARLOS FEDERICK STEINER PICOUTO y MARIA DEL CARMEN MEDICI PEDUTO (FICHA 2-7448/2011).
Montevideo, 5 de mayo de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
Última Publicación
05) $ 4050 10/p 26521 Set 13- Set 26

FELIPE SANTIAGO PÉREZ CARRERA y MARÍA EUGENIA ESTOUP MAZZEI (FICHA 2-11259/2011).
Montevideo, 4 de mayo de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
Última Publicación
05) $ 4050 10/p 26424 Set 13- Set 26

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

MARIELA LUISI SERMACISIAN y JOSE ANICETO GARCIA LOJO (FICHA 2-25491/2011).
Montevideo, 17 de agosto de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4050 10/p 26522 Set 13- Set 26

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EULA, VEIGAN GONZALEZ y DERZE, JORGE WASHINGTON (IUE 168-33/2005).
Canelones, 8 de septiembre de 2011.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 4050 10/p 26494 Set 13- Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

ALMA LILIAN MORALES FACONTI y EDUARDO SILVANO DENICOLA TUSSE (IUE 493-257/2011).
Ciudad de la Costa, 24 de agosto de 2011.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 27123 Set 16- Set 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

GUILLERMO MANUEL SOUTO PEÑA y ROSANA ELIZABETH MARTINEZ BORCHE (FICHA IUE 440-878/2010).
Las Piedras, 30 de agosto de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 26902 Set 15- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

ELDA TURRI FRACHIA y ADRIAN MARRERO MINARDI (FICHA 176-57/2011).
Pando, 16 de junio de 2011.
Dra. Verónica García, Actuaria - Pasante.
05) $ 4050 10/p 28023 Set 23- Oct 06

STELLA MARIS NIETO NUÑEZ y ESTEBAN HILARIO POSADA MARTINEZ (FICHA 176-396/2011).
Pando, 16 de agosto de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 26803 Set 15- Set 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SULLY MIRMA LUZ DIAZ y WILSON RODRIGUEZ (FICHA 207-385/2011).
Melo, 7 de septiembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4050 10/p 27022 Set 16- Set 29

QUINTO TURNO

FÉLIX SOBRADO RIAL y ZULLY BEATRIZ BORGES SILVA (FICHA 468-294/2011).
Melo, 30 de junio de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4050 10/p 27382 Set 20- Oct 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EVELYN GRACIELA NICOLOFF GONZALEZ y RAUL DANIEL BAGNASCO (IUE 223-633/2011).
Colonia, 5 de septiembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4050 10/p 27449 Set 20- Oct 03

MIGUEL ANGEL BENTANCOUR CALIGARI y BEATRIZ ALLIO AKERMANN o ACKERMAN (IUE 223-867/2010).
Colonia, 16 de noviembre de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4050 10/p 27130 Set 16- Set 29

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WILSON EMILIO IRIARTE GANDOLFO y MARÍA ELIDA DE LEON COSENTINO (IUE 432-361/2011).
Minas, 30 de agosto de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4050 10/p 27296 Set 19- Set 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

LUIS ANGEL CAMEJO ANTONINI y MIRIAM FERNANDA PEREZ RODRIGUEZ (FICHA 456-380/2011).
San Carlos, 4 de agosto de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 27102 Set 16- Set 29

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

WALTER RENEE MENENDEZ y CELIA NOEMY KNECHT (IUE 300-500/2011).
Paysandú, 9 de agosto de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 27997 Set 23- Oct 06

UDO BRUNO SCHWARZKOPF e IVONNE LETICIA RODRIGUEZ (IUE 300-656/2011).
Paysandú, 6 de septiembre de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 27996 Set 23- Oct 06

TERCER TURNO

DIEGO DE FUENTES MACHADO y ROMINA GRECO PAULETTI (IUE 301-277/2011).
Paysandú, 30 de mayo de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4050 10/p 27106 Set 16- Set 29

MARIANA GONZALEZ ESTEVEZ y CARMELO ESTEBAN CENTURION FAGUNDEZ (IUE 301-393/2011).
Paysandú, 22 de agosto de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4050 10/p 26670 Set 14- Set 27

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

NOELIA SILVINA PEREYRA CABRAL y CARLOS ANDRES ACOSTA CASTILLO (FICHA 342-382/2011).
Rocha, 26 de agosto de 2011.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 27942 Set 23- Oct 06

GABRIELA NATALIA VEIGA VEIGA y JOSE MAURICIO DE LEON SOSA (FICHA 342-295/2011).
Rocha, 5 de septiembre de 2011.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 4050 10/p 27577 Set 21- Oct 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NELSON ALEJANDRO FORNAROLI MACHADO y MÓNICA MARÍA MEZZA GALLO (FICHA IUE 352-851/2011).
Salto, 9 de agosto de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
05) $ 4050 10/p 26564 Set 14- Set 27

FERNANDO DANIEL MACHIAVELLO BISIO y SILVANA JACQUELINE LAXAGUE GALLINO (FICHA IUE 352-995/2011).
Salto, 2 de septiembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
05) $ 4050 10/p 26560 Set 14- Set 27

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAQUEL BEATRIZ DUTRUEL ROSATTI y JOSE MARIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA 370-192/2011).
Auxiliado de pobreza.
San José, 9 de septiembre de 2011.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) (Sin Costo) 10/p 27744 Set 22- Oct 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

JOSÉ DÍAZ BRAGGIO y ANA LAURA COLOMBO (IUE 471-544/2011).
Libertad, 29 de agosto de 2011.
Dr. DANIEL DACAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4050 10/p 27377 Set 20- Oct 03

DÍAZ BRAGGIO ALBERTO y MATTOS CURBELO MATILDE (IUE 471-543/2011).
Libertad, 29 de agosto de 2011.
Dr. DANIEL DACAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4050 10/p 27376 Set 20- Oct 03

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

PATRICIA JACQUELINE CABRERA MATEU y CÉSAR RAFAEL ARRÚE (IUE 431-472/2011).
Mercedes, 28 de julio de 2011.
Esc. Marcelo Salaberry, Actuario.
05) $ 4050 10/p 27504 Set 20- Oct 03

PAULA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ y ANGEL MARCELO D'ANDREA BENIA (IUE 431-253/2011).

Mercedes, 28 de julio de 2011.
Esc. Marcelo Salaberry, Actuario.
05) $ 4050 10/p 26786 Set 15- Set 28

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DANIEL GAMIO SANCHEZ y DANIELA SOLEDAD DI SANTI DOTTA (IUE 396-328/2011).
Tacuarembó, 16 de junio de 2011.
Dr. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4050 10/p 18484 Set 21- Oct 04

Disoluciones de Sociedades Comerciales

"MAOSEL S.A."
Disolución

Acta Asamblea Extraordinaria: Mdeo., 10/12/2010
Inscripción: Nº 11.318, 25/7/2011.
Única Publicación
06) $ 442 1/p 28244 Set 26- Set 26

"GOLDMAYER INC. S.A." - LEY 11.073
DISOLUCION ANTICIPADA

ASAMBLEAS 14/03/2007 y 20/03/2007
REGISTRO Nº 13386 30/8/2011.
Única Publicación
06) $ 442 1/p 28196 Set 26- Set 26

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "CARDANI RISOTO, LOURDES C/ AGUIAR, GASTON. DIVORCIO POR CAUSAL- TENENCIA -GUARDA -SEPARACION DE HECHO". Fa. 2-24774/2010, se hace saber que en los mismos por auto Nº 5512/2010 de fecha 20/12/2010, se emplaza a estar a derecho en estos autos, al GASTON AGUSTIN AGUIAR OBREGON, por el término de 90 días y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones.
La accionante se encuentra comprendida en lo preceptuado por la Ley Nº 18078.
Montevideo, el diez de agosto de dos mil once.- Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 26701 Set 14- Set 27

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ CECILIA CARMEN C/ ZAVALLA OMAR LUIS - DIVORCIO-SEPARACION DE HECHO" - Ficha Nº 56-757/1997, se cita, llama y emplaza al Sr. OMAR LUIS ZAVALLA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que para el presente trámite, se autoriza la publicación únicamente en el Diario Oficial, de acuerdo a la Ley 18,078.
Montevideo, doce de setiembre de dos mil once.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 27445 Set 20- Oct 03

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "RIAL MUJICA, JOSE MIGUEL C/ PEROVICH, NILSA-DIVORCIO POR CAUSAL-SEPARACION DE HECHO POR MAS DE TRES AÑOS" Ficha Nº 2-26296/2011, se cita, llama y emplaza a la Sra. NILSA PEROVICH, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.-
Montevideo, diecinueve de julio de dos mil once. E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 1200 10/p 27301 Set 19- Set 30

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "ALVAREZ ROMERO, CARLOS ARTURO CONTRA: FERRE, ANA CLARA"- DIVORCIO POR CAUSAL SEPARACION DE HECHO-FICHA 2-28236/2011 emplaza a ANA CLARA FERRE SANCHEZ por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.-
CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO
Consultorio jurídico gratuito- Ley 18.078
PIEDRAS BLANCAS (Av. Belloni 4370)
Montevideo, treinta de agosto de dos mil once.- Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO
gratuito - Ley 18.078
PIEDRAS BLANCAS I (Av. Belloni 4370).
07) (Sin Costo) 10/p 27042 Set 16- Set 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24 TURNO, en autos caratulados "PLOSHCHINSKAYA PLOSHCHINSKIY, EUGENIYA CONTRA VASILIEV, ALEXANDER"- DIVORCIO POR CAUSAL, SEPARACION DE HECHO POR MAS DE TRES AÑOS- FICHA 2-31562/2011 se cita y emplaza a ALEXANDER VASILIEV por el plazo de 90 días estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones con Defensor de Oficio que se le designará.-
Montevideo, ocho de Agosto de dos mil once.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
07) $ 1200 10/p 26468 Set 13- Set 26

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "CIRILLO ORDOQUI MARIANELLA C/ IMPERIAL LOPEZ MIGUEL ANGEL- DIVORCIO-AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 2-52797/2010, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS AL SR. MIGUEL ANGEL IMPERIAL LOPEZ, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.-
Montevideo, trece de setiembre de dos mil once.-
SE HACE CONSTAR QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 26924 Set 15- Set 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Tercer Turno en autos caratulados LARA COMINI, Mary Mabel c/ CORREA GARCIA, José Tobías- DIVORCIO POR CAUSAL- IUE 432-83/2011 se ha dispuesto emplazar a JOSE TOBIAS CORREA GARCIA para que comparezca a estar a derecho en los presentes autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 29 de agosto de 2011 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 26394 Set 13- Set 26

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. CHEVESTE QUEIJO, JUAN CARLOS C/ RODRIGUEZ, MARIA MERCEDES. DIVORCIO POR CAUSAL. Fa. 317.510/2011 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a MARIA MERCEDES RODRIGUEZ bajo apercibimiento

de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones.- Fray Bentos, ocho de setiembre de 2011.- Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

07) $ 1200 10/p 27146 Set 19- Set 30

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Cuarto Turno, dictada en autos "RAMOS GARIN, MIRIAM C/ CHAGAS, JUAN CARLOS - DIVORCIO: SEPARACION MAS DE TRES AÑOS Y AUX. DE POBREZA" I.U.E. 469-73/2011, SE CITA Y EMPLAZA por el término de noventa días a JUAN CARLOS CHAGAS, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 14 de Setiembre de 2011. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para gozar del mismo en esta litis. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

07) (Sin Costo) 10/p 28063 Set 23- Oct 06

Emplazamientos

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

* **NIETO SANTOS, Heber (Exp. 2010-11-0001-3038)**
* **COGHLAN, Gilberto Alfredo (Exp. 2010-11-0001-2058)**
* **BOSCO MUÑOZ, Alfredo Fernando (Exp. 2010-11-0001-6892)**
* **GONZALEZ GONZALEZ, Luis Eduardo (Exp. 2010-11-0001-0708)**
* **LÓPEZ BASILICIO, Julian (Exp. 2010-11-0001-1612)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".

08) (Cta. Cte.) 10/p 27441 Set 20- Oct 03

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

INSPECCIÓN DEPARTAMENTAL DE CANELONES - ESTE JURISDICCIÓN DE LA COSTA EMPLAZAMIENTO

La Inspección Departamental de Canelones - Este, Jurisdicción de la Costa, del Consejo de Educación y Primaria, Emplaza en Diario Oficial, conforme al Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 15 de octubre de 1929 (Leg. Esc. Tomo X. Pág. 234), tendiente a la configuración del abandono del cargo del Sr. Pablo Lojo, C.I. 1.890.312-5, auxiliar grado 1/6, contratado, adscripto a la Inspección Departamental de Canelones - Jurisdicción Costa, para que comparezca dentro del término de tres días contados a partir del siguiente de la publicación de éste Emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se la tendrá por renunciante.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 27847 Set 22- Set 26

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

Emplácese: a los promitentes compradores (arrendatarios o reservantes) sr./a./es. Balbina RODRIGUEZ MUÑOZ, Milton Washington MARTINEZ DIEGO, María de los Angeles IGLESIAS RODRIGUEZ, y/o sucesores a cualquier título, a regularizar dentro del plazo de diez días hábiles la situación de incumplimiento por falta de pago de cuotas respecto al Padrón 54445, de la ciudad de Montevideo, ID 126033, Prog 320, CH 176, block 01, un 201, sito en Avda. Agraciada 2895; bajo apercibimiento de rescisión de compromiso de compraventa. Departamento de Gestión de Morosidad, Sector Pre-Judicial. REF. EXP. 05994/2011.

08) (Cta. Cte.) 10/p 26639 Set 14- Set 27

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, en autos caratulados "LOPARDO LÓPEZ, ANA TERESA C/ RODA ARMAS, DORA DEL CARMEN, RUBEN RODA ARMAS, LUIS RAFAEL RODA SORIA Y GLORIA RODA SORIA, ESCRITURACIÓN JUDICIAL IUE 2-11272/2009", según providencia 1245/2011 de 19 de mayo de 2011, se emplaza por el término de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos a los sucesores a cualquier titulo de JOSÉ LUIS RODA, PAUTILLA O PAUTILIA ARMAS PEREYRA Y AMÉRICO RODA PÉREZ, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 22 de agosto de 2011. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, ACTUARIA de JDOS. PAZ.

08) $ 4260 10/p 26472 Set 16- Set 29

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 3º turno se hace saber que en autos caratulados. "Boullosa Rial, Carlos c/ Banco del Este. Escrituración judicial". IUE 115-46/2008 se ha dispuesto citar de excepciones y emplazar a: "Pedro Core y otros- Chihuahua Sociedad Civil; Alberto MOLINELLI RAMPA y/o sucesores a cualquier título y a todo otro interesado a cualquier título respecto del padrón 441 (antes 12037, solar 4 manzana 12) de la localidad catastral Punta ballena, Depto de Maldonado para que comparezca a deducir en forma sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho. Montevideo, 6 de setiembre de dos mil once. Esc. MONICA FALOTICO, Actuaria Adjunta.

08) $ 4260 10/p 26934 Set 15- Set 28

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º Turno, en autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO C/ SUCESORES DE FERNANDO GIACOSA- INTIMACIÓN", ficha 2-9277/2011, por decreto Nº 1918/2011 de fecha 21 de junio de 2011, se cita, llama y emplaza a estar a derecho a los sucesores a cualquier titulo del Sr. Fernando Giacosa, por el termino de 90 días, y se intima a escriturar judicialmente el padrón 409.823/B/001 bajo apercibimiento de iniciarles acciones judiciales tendientes a la rescisión del contrato y designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 12 de setiembre de 2011.- Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 28181 Set 26- Oct 07

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno

según decreto 1078/2011 de fecha 9/5/11 dictado en los autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ Sucesores de Martín PEREZ FALERO. Intimación. IUE 2-9268/2011", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en este expediente por el término de 90 días a los Sucesores de Martín Pérez Falero y a todos quienes se consideren con derecho en el inmueble padrón Nº 43.179/005 de Montevideo, sito en la calle Yuquerí Nº 480/005 (Barrio Pueblo Santiago Vázquez), a efectos de escriturar el bien inmueble de autos, bajo apercibimiento de rescisión de adjudicación y conforme a lo dispuesto por el art. 89 del C.G.P. Montevideo, 7 de setiembre de 2011. Esc. MARIA EUGENIA GUADALUPE, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Cta. Cte.) 10/p 27082 Set 16- Set 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno, en autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ Sucesores de Amilcar Etchenique Gony. Rescisión de adjudicación" ficha 2-42296/2010, se hace saber que por decreto Nº 972/2011, de fecha 28 de abril de 2011, se emplace a los sucesores a cualquier título de Amilcar Etchenique Gony, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de oficio Montevideo, 19 de julio de 2011. Esc. Susana González Landeira, ACTUARIA.

08) (Cta. Cte.) 10/p 27081 Set 16- Set 29

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la capital de 32 turno, dictado en autos "Edificio Arechavaleta c/ Verdier Carlos y otros, ejecución hipoteca, IUE 2-60063/10" se cita, llama y emplaza a Verdier Carlos y Asencio Antonio y a sus sucesores a cualquier título, por él termino de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones, Montevideo, 12 de abril de 2011. Esc. Andrea Betancor Chiappe, Actuaria Adjunta.

08) $ 3550 10/p 27546 Set 20- Oct 03

TRIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 37ª Turno, dictada en autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO C/ MESQUITA TESIS, CARLOS ALBERTO -COBRO DE PESOS. Exp. Ficha 2-20684/2010 por decreto 2226/2010 de fecha 27/7/2010, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a Carlos Alberto Mesquita Tesis C.I. Nª 1.714.107-5 y/o sucesores a cualqier titulo, por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Montevideo 19 de julio de 2011. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 28179 Set 26- Oct 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "PEREIRA CUADRADO, GABRIEL- SUCESION-" Fa. 52-127/1997, se emplaza a los Sres. GABRIEL SCHUBERT Y MARCELO JOSE PEREIRA O PEREYRA de MELLO a que comparezcan en autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárle Curador de Bienes.
Se hace constar que los presentes autos son tramitados por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho.
Montevideo, 26 de agosto de 2011, Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Sin Costo) 10/p 26597 Set 14- Set 27

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "SIGONA ZARZAR ROMINA MARIA C/ SIGONA NORATA JUAN JOSE- PENSION ALIMENTICIA, AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha Nº 2-60025/2010, se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN JOSE SIGONA NORATA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que para dicho trámite se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, autorizándose la publicación únicamente en el Diario Oficial.
Montevideo, quince de agosto de dos mil once.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Sin Costo) 10/p 26794 Set 15- Set 28

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "GOMEZ ARBIZA, MONICA YANET C/ EVENTUALES HEREDEROS DE ALEJANDRO PUY"- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL- FICHA 64-17/2011 se cita y emplaza a SUCESORES y/o EVENTUALES SUCESORES DE JOSEFA Y ALEJANDRO PUY por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.-
Montevideo, veintitrés de junio de dos mil once.- FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.

08) $ 2840 10/p 27967 Set 23- Oct 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "LAVIN, FRANCISCA ELINA Y OTROS"- LEY 18246 UNION CONCUBINARIA- FICHA: 2-23421/2011 se cita y emplaza a interesados en la declaración de reconocimiento de la Unión Concubinaria entre FRANCISCA ELINA LAVIN y DANIEL ERNESTO SAHID CALAMARO por el máximo término legal, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Montevideo, doce de agosto de dos mil once.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 1200 10/p 27014 Set 16- Set 29

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "PORTAS, MARIA ROSA"- LEY 18246 UNION CONCUBINARIA- FICHA: 2-3964/2011 se cita y emplaza a interesados en la declaración de reconocimiento de la Unión Concubinaria entre María Rosa Portas y Umberto Noldi Martínez Nunes por el máximo término legal, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Montevideo, treinta y uno de Mayo de dos mil once.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

08) $ 1200 10/p 26524 Set 13- Set 26

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "RIVAS, VIOLETA -AUXILIATORIA DE POBREZA, NACIMIENTOS" FICHA 2-47659/2009, POR RESOLUCIÓN Nº 3381/2011 DE FECHA 03/08/2011 SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS AL LA SRA. MARIA JOSEFINA RIVAS HOSPITALEZ, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA PATROCINADO POR EL CONSULTORIO JURIDICO BARRIAL GRATUITO DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO.-
MONTEVIDEO, veintitrés de Agosto de 2011.- Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.

08) (Sin Costo) 10/p 26900 Set 15- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado en lo Civil de 3º turno, en autos caratulados "Intendencia Municipal de Montevideo c/ Bordas Secco, Luis." Ficha 2-29026/2009, por decreto 2393/2011, de fecha 1 de agosto de 2011, se notifica y da traslado de la demanda al Sr. Luis Bordas Secco a quien se emplaza a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 5 de setiembre de 2011. Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 28180 Set 26- Oct 07

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado De Primera Instancia En Lo Civil de 16º Turno, en autos: "Couture Matontte, Alba Beatriz c/ Leizagoyen Machuca, Ruben Renee - Ejecución de Sentencia", Ficha 33-33/2005, se cita, llama y emplaza a estar a derecho por el término de noventa (90) días a los herederos

de Ruben Renee Leizagoyen Machuca, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 25 de marzo de 2010. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 2840 10/p 27276 Set 19- Set 30

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

LAVALLEJA Nº 75 -SANTA LUCIA-

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 2ª. Sección de Canelones (Santa Lucía), Dra. Florencia Vizcaíno dictada en autos: OSE C/ PROPIETARIOS DE PADRON Nº 2204 (EN 3/7 PARTE) Y WASHINGTON CONO CALVETTI ORLANDO EN (4/7 PARTE). Sucesores de Bautista Luis Calvetti Bustti y María Orlando. Oblacion y Consignación. IUE: 188-301/2011 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A LOS Sucesores de Bautista Luis Calvetti Bustti y María Orlando, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y seguir adelante estos procedimientos. A los efectos legales se hacen las publicaciones. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo en Santa Lucía el día 12 de setiembre de 2011.- DRA. FLORENCIA VIZCAINO, JUEZ DE PAZ.
08) (Cta. Cte.) 10/p 27704 Set 21- Oct 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "HERNANDEZ PINTADO, JUAN EDUARDO. REC. UNION CONCUBINARIA", Ficha 478-807/2010, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a HEREDEROS DE DONATA NARCISA CAMEJO CAMEJO, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.
Pando, 17 de agosto de 2011. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
08) $ 1200 10/p 27164 Set 19- Set 30

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno Dra. Diovanet Olivera dictad en autos "MIDON FIGUEROA JORGE EDUARDO C/A ACUÑA MIGUEL, RODRÍGUEZ SILVIA, ACUÑA GIOVANNA SOLEDAD Y OSORES Y MACEIRA MARÍA E. MACEIRA ALONZO. RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL" I.U.E 210-169/2009 según providencia nº 1652 de fecha 17 de noviembre de 2009 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 60 días a Osores y Maceira, y María E. Maceira Alonzo, titulares registrales de la camioneta marca FIAT modelo Fiorino, matrícula SBB 5232, padrón 402946, para que comparezcan a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Por auto nº 1062 de fecha 11/08/2010 se concedió auxiliatoria de pobreza al promotor de estos autos. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Melo a los veintiseis días del mes de julio del año dos mil once. Dra. DIOVANET OLIVERA, JUEZ DE PAZ DPTAL, CERRO LARGO, 1er. TURNO.
08) (Sin Costo) 10/p 26992 Set 16- Set 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, se hace saber que en autos: CALVETTI, MABEL/ CONCUBINATO/ IUE 488-74/2011, se dispuso emplazar a YELKI, VICTOR LEONEL, ALEJANDRA, FERNANDO, JAVIER Y DELIACIR PORCIUNCULA IRIGOYEN por el término de 90 días, intimandolos en el mismo plazo a proporcionar el nombre y domicilio de las personas cuyos derechos patrimoniales derivados de una sociedad conyugal o de otra unión concubinaria, puede verse afectados por el reconocimiento bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
Rio Branco, 8 de junio de 2011.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra auxiliado de pobreza por auto 1604/2011 del 1 de junio del 2011. Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
08) (Sin Costo) 10/p 27501 Set 20- Oct 03

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, dictada en autos: "I.N.A.U. C/ JOSE GULARTE. COBRO DE PESOS" IUE 255-195/2009, y según lo dispuesto por providencias 772 del 15 de agosto de 2011 y 1652 del 19 de octubre de 2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 (noventa) días al Sr. JOSE GULARTE, a comparecer y a estar a derecho en estos autos, dándosele traslado de la demanda en este acto, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.
Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN LAS PRESENTES PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE TRINIDAD, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE. Dra. ANDREA LORENZO VILLARES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 10/p 28263 Set 26- Oct 07

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, dictada en autos: "I.N.A.U. C/ ALICIA GULARTE. COBRO DE PESOS" IUE 255-198/2009, y según lo dispuesto por providencias 774 del 15 de agosto de 2011 y 1653 del 19 de octubre de 2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 (noventa) días a la Sra. ALICIA GULARTE, a comparecer y a estar a derecho en estos autos, dándosele traslado de la demanda en este acto, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.
Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN LAS PRESENTES PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE TRINIDAD, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE. Dra. ANDREA LORENZO VILLARES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 10/p 28261 Set 26- Oct 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de 1ª Instancia de 5º Turno de Maldonado, dictada en autos: ZAPICO SOSA SUSANA C/ CHUEQUE EZRA Y OTRA INTIMACION DE PAGO IUE 289-3/2010, según providencia nº 141 de 7 febrero de 2011, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho por el plazo de NOVENTA días a los sucesores del Sr. Ezra CHUEQUE y Esther COTTON y a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente ejecución de hipoteca recíproca contra la unidad 002 del Edificio "Costa del Sol" padrón nº 95/002 de la 1ª sección Judicial de Maldonado Punta del Este bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
En Fé de ello de mandato Judicial se expide el presente que sello y firmo en Maldonado el veinticuatro de marzo de dos mil once.- Esc. Ana Rosa Benítez, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
08) $ 5680 10/p 28142 Set 26- Oct 07

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: "HOY NIEVES PEREYRA, LUCY C/ BARANOV IGNATOV, RUBEN- JUICIO EJECUTIVO C/ GARANTIA HIPOTECARIA Y PRENDARIA" IUE 304-301/1998, se cita, llama y emplaza a A LOS SUCESORES DE RUBEN BARANOV, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 22 de agosto de 2011.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y



firmo en el lugar y fecha indicados ut-supra.- ESC. VALERIA BELTRAMELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4260 10/p 26668 Set 14- Set 27

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "GONZALEZ SANDRA JACQUELINE C/SILVEIRA FERNANDEZ FABIAN Y OTROS. AUXILIATORIA DE POBREZA Y PENSION ALIMENTICIA", FICHA IUE: 477-488/2010, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a FABIAN SILVEIRA FERNANDEZ, por el término de 90 dias, a que comparezca ante esta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, (Art. 127 C.G.P.) con quién se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 27 de Abril del 2011. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta. Trámite con auxiliatoria de pobreza. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 27442 Set 20- Oct 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Resolución Nº 5465/2010, dictado por la Sra. Juez Letrada de Cuarto Turno, Dra. Mirta Queijeiro en autos caratulados: "VILARO PAREJA LUIS IGNACIO C/ MONTERO BEREA, MARIA ANGELICA Y SUCESORES DE MONTERO BEREA, ALFREDO UBALDO. EJECUCION DE SENTENCIA. FICHA No. 341-209/1998", se hace saber que se EMPLAZA a la Sra. MARIA ANGELICA MONTERO BEREA, y a los SUCESORES de ALFREDO UBALDO MONTERO BEREA, a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, contra quién se seguirán estos obrados.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintitres días del mes de Setiembre del año dos mil diez. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
08) $ 4970 10/p 27750 Set 21- Oct 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "MIRANDA COLLADO, CRISTINA GIOVANNA POR FLAVIA SOLEDAD MIRANDA - Posesión Notoria de Estado Civil de Hija Natural - IUE Nº 431-613/2011", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado CRISTINA GIOVANNA MIRANDA COLLADO, en representación de FLAVIA SOLEDAD MIRANDA COLLADO, promoviendo trámite de "Posesión Notoria de estado Civil de hija natural de EMILIA NAZARENA COLLADO". EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A QUIENES PRETENDAN DERECHOS EN EL PRESENTE PROCESO, por el término de 90 días a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, veintiseis de Agosto de 2011. Esc. Marcelo Salaberry, Actuario.
08) $ 4970 10/p 27804 Set 22- Oct 05

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE FLORES

AVISO Nro. 104/2011.

En mérito a lo dispuesto en el Decreto Ley Nro. 2879, y en la Ley 14.306, artículo 51 y 91, incorporada al ámbito departamental por Decreto Nro. 42, se cita y emplaza a los siguientes contribuyentes, sus sucesores o causahabientes, para que concurran a notificarse de lo adeudado en la Oficina de División Ingresos, Dpto. de Hacienda de la Intendencia Departamental de Flores, Santísima Trinidad 597, Trinidad, Flores, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promover las acciones judiciales correspondientes.
PATENTE DE RODADOS:
Matricula N42154, padrón 34820, CEFERINO FONTES P/ NAOMI TANAKA: Convenio 2002/1287 Res. 11.912.2011 Expediente 002484.-
Matrícula N17242, padrón 38387, ALEJANDRA BENZENCRY P/ BENZENCRY JUDITH: Convenio 2001/945 Res. 11.921.2011 Expediente 011075.-
Matricula N42156, padrón 34823, LOURDES FERREIRA GUIMARAES, Convenio 2001/975 Res. 11.911.2011 Expediente 011466.-
Matricula N17196, padrón 38297, DANIEL ANTONIO CIRILLO: Convenio 2002/1369 Res. 12.003.2011 Expediente 012511.-
Matricula N 41623, padrón 9800, RICARDO FUENTES SELLANES: Convenio 2003/1983 Res. 12.002.2011 Expediente 012695.-
Matricula N 42456, padrón 35729, HORACIO GATTO FACHOLA: Convenio 2001/1128 Res. 12.001.2011 Expediente 012843.-
Matricula N 42518, padrón 35899, DAVID DIAZ GUICHON: Convenio 2002/1190 Res. 11.917.2011 Expediente 012996.-
Matricula N 16879, padrón 37681, ALICIA MIRAZO PISANO: Convenio 2001/1103 Res. 11.918.2011 Expediente 013169.-
Matricula N 17346, padrón 38627, EMILIO GARCIA ROMANO: Convenio 2001/1157 Res. 11.915.2011 Expediente 013445.-
Matricula N 43965, padrón 33437, NELSON FERRARI P/ ZULLY RIAL: Convenio 2002/1185 Res. 11.920.2011 Expediente 020250.-
Matricula N 12699, padrón 9754, ROSA ELENA GALIGER P/ FABEX: Convenio 2002/1172 Res. 11.916.2011 Expediente 020253.-
Matricula N 12565, padrón 30747, MARIA DEL CARMEN GOÑI: Convenio 2001/1136 Res. 11.914.2011 Expediente 020254.-
Matricula N 43652, padrón 38275, HORACIO SILVA MARICHAL: Convenio 2002/1217 Res. 11.913.2011 Expediente 020305.-
Matricula N 16512, padrón 34172, ENRIQUE LOMANDO MONCHETTI: Convenio 2002/1298 Res. 12.000.2011 Expediente 020813.-
Matricula N 12800, padrón 31228, MANUEL DE BARROS P/ FREDY DINARDI: Convenio 2002/1308 Res. 11.999.2011 Expediente 020841.-
Matricula N 15237, padrón 34538, CARLOS ROBERTO CABRERA P/ SEMMF: Convenio 2002/1437 Res. 11.980.2011 Expediente 022222.-
Matricula N1-3204, padrón 21499, DANIEL PICART: Convenio 2002/1639 Res. 11.983.2011 Expediente 030928.-
Matricula NAE104, padrón 26233, WILFREDO ESPINOSA: Convenio 2003/2114 Res. 12.006.2011 Expediente 032318.-
Matricula N 14929, padrón 34054, JORGE MARTINEZ P/ ALEJANDRO GRUB: Convenio 2004/2898 Res. 11.995.2011 Expediente 040710.-
Matricula NAG 7390, padrón 32851, CESAR HORACIO SÁNCHEZ: Convenio 2004/3317 Res. 11.996.2011 Expediente 041639.-
Trinidad, de 30 de Agosto de 2011.
Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 27809 Set 22- Set 26

Expropiaciones

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1526/10 de fecha 20/10/10, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino al Depósito de agua potable en el Paraje Rincón de la Aldea, empadronada con el Nº 1154 (p) ubicada en la 6ª Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, y que conforme al Plano de Mensura del Ingº Agrim. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Tacuarembó), el 09/08/10, con el Nº 10.917, tiene una superficie de 146 m² 84 dm², y se deslinda de la siguiente manera: Al Noreste, 10 m 04 cm de frente a Camino Vecina; al Sureste, 14 m 77 cm; al Suroeste, 9 m 91 cm y al Noroeste, 14 m 67 cm lindando por los tres lados con el Padrón Nº 1.154(p)
El bien fue tasado en UR 41,7392
-Expediente Nº 1046/10
-El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275,

Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

Primera Publicación

09) (Cta. Cte.) 8/p 28154 Set 26- Oct 05

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a la Sra. Marta Rochon Tourn, y a toda persona con derechos reales o personales sobre el bien de referencia, que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1435/10 de fecha 6 de octubre de 201, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la Perforación Nº 27.1.002, empadronada con el Nº 7.119(p), señalada como Fracción 1, ubicada en la 4ª Sección Catastral del Departamento de Paysandú y que conforme al Plano de Mensura de la Ing. Agrim. Magali Martínez Núñez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Paysandú), el 12/07/10, con el Nº 11.708, tiene una superficie 158 m² 24 dm² y se deslinda de la siguiente manera: al Oeste, 6 m 02 de frente a Calle Nº 10; al Norte 26 m 37 cm lindando con parte del Padrón Nº 9002; al Este 6 m 02 cm lindando con Fracción "2" del mismo plano, Padrón nº 7118 (p) y al Sur, 26 m 37 cm lindando con Padrón Nº 7119 (p)
El bien fue tasado en UR 98,3741.
Expediente Nº 888/10.
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 27781 Set 22- Oct 03

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica al Sr. Manuel Raúl Santa Cruz Martínez y a toda persona con derechos reales o personales sobre el bien de referencia, que por Resolución del Directorio de OSE Nº 453/11 de fecha 28/04/2011, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino al Pozo de Bombeo de aguas residuales del Barrio Soñora de la localidad de Melo, empadronada con el Nº 9307(p) ubicada en la 1ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo, zona rural y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Hipólito Gallinal, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Cerro Largo), el 15/03/2011 con el Nº 12.343, tiene una superficie de 108 m² 29 dm² y se deslinda así: al Suroeste: 11 m 50 de frente a Camino de las Diligencias; al Noroeste: 9 m 06 de frente a calle Gumersindo Saravia; al Noreste: 12 m 57 y al Sureste: 9 m lindando por ambos lados con padrón 9.307 (p)
El bien fue tasado en U.R. 58.1914.
Expediente Nº 386/11.
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 27779 Set 22- Oct 03

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a los Sres. Ruben Bartolo Bianchessi Vigne, Verónica Bentancourt, Alberto Lino, Juan Domingo, Elíseo Antonio, José Luis, Carmen Adela e Isolina Pilar Carbo Giossa y a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1647/08 de fecha 23/10/08, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno en la que se encuentra ubicada la Perforación Nº 44.2.007 que abastece de agua potable al Paraje Esperanza de la ciudad de Paysandú, empadronada con el Nº 1031 (p) ubicada en la Localidad Catastral Chacras de Paysandú, Departamento de Paysandú, y que conforme al Plano de Mensura de la Ingº Agrim. Sara Alicia Netto, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Paysandú), el 16/06/08, con el Nº 11.326, tiene una superficie de 100 m2 00 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: al Sur, 10 m 00 cm de frente a Ruta Nº 90 (por medio vía de A.F.E.); al Oeste, 10 m 00 cm; al Norte, 10 m 00 cm y al Este, 10 m 00 cm lindando por estos tres lados con el Padrón Nº 1031 (p)-
El bien fue tasado en UR 34,4856
-Expediente Nº 1207/08 El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

Última Publicación

09) (Cta. Cte.) 8/p 26783 Set 15- Set 26

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a los Sres. Francisco María Lemes Da Silve, María Isabel Lemes Da Silva y/o sucesores, y a toda persona con derechos reales o personales sobre el bien de referencia, que por Resolución del Directorio de OSE Nº 623/10 de fecha 29/05/2010, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la Perforación Nº 44.2.006 necesaria para el abastecimiento de agua potable a la localidad de Porvenir, empadronada con el Nº 1.588(p), ubicada en la Localidad Catastral Chacras de Paysandú, Departamento de Paysandú y que conforme al Plano de Mensura de la Ing. Agrim. Sara Alicia Netto, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Paysandú), el 19/03/10, con el Nº 11.652, tiene una superficie de 124 m² 00 dm², y se deslinda de la siguiente manera: Al Oeste, 8 m de frente a Calle 275, distando su punto más cercano a 187 m 57 cm con la Calle 108 S; al Norte, 15 m 50; al Este, 8 m y al Sur, 15 m 50 cm lindando por los tres vientos con Padrón Nº 1588 (p)
El bien fue tasado en UR 20,6914.
Expediente Nº 378/10. El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

Última Publicación

09) (Cta. Cte.) 8/p 26782 Set 15- Set 26

PODER JUDICIAL

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.) c/ MARTINEZ FRANCISCO Y EVENTUALES POSEEDORES Y/O TITULARES DE ALGUN DERECHO SOBRE EL PADRON Nº 1244- EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION- IUE 274-408/2011 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de TODOS LOS EVENTUALES POSEEDORES Y/O TITULARES DE ALGUN DERECHO SOBRE (parte) DEL PADRON Nº 1244, ubicado en la novena Sección Catastral del departamento de Lavalleja para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Minas, 2 de setiembre de 2011 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

09) (Cta. Cte.) 10/p 27430 Set 20- Oct 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS C/ FERNANDEZ MAURICIO LEONEL; FERNANDEZ JOSE JULIO Y OTROS.- EXPROPIACIÓN Y ESCRITURACIÓN DE OFICIO"; Ficha Nº 343-122/2011; se hace saber que por Decreto Nº 1564/2011, de fecha 04 de Agosto de 2011; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 (noventa) días, a JOSE LIDIO FERNANDEZ; RUBEN ALBERTO FERNANDEZ; CLAUDIO FERNANDEZ; ROMULO FERNANDEZ y SARA AURORA FERNANDEZ; a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele

Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.- Chuy, 15 de Agosto de 2011 Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 27824 Set 22- Oct 05

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "VIANA, MIRTA - INCAPACIDAD, Ficha 2-27110/2010" se hace saber que por auto Nº 4201/2011 de fecha 11/8/2011 se declaró en estado de incapacidad a MIRTA VIANA y se designó curadora del incapaz de autos a la Sra. MIRTA VILLARREAL VIANA.-
Montevideo, 7 de Setiembre de 2011.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 27066 Set 16- Set 29

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "USAL, JOSE HUMBERTO C/ AYALA, NELLY ELENA -REMOCION DE CURADOR, Ficha 2-64969/2006" se hace saber que por auto Nº 3486/2011 de fecha 19/7/2011 se designó nuevo curador del incapaz de autos Sr. SERGIO PABLO USAL AYALA, al Sr. JOSE HUMBERTO USAL.
Montevideo, 12 de AGOSTO de 2011. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1200 10/p 26634 Set 14- Set 27

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos "COLOMBO MASSOLO BEATRIZ- INCAPACIDAD- FICHA: 46-692/1986" se hace saber que por auto Nº 9551/1987 de fecha 10/09/1987, se declaro en estado de INCAPACIDAD a BEATRIZ MARIA COLOMBO MASSOLO y se nombro curador a AMELIA BEATRIZ MASSOLO AICARDI quedando aceptado el cargo el 17/09/1987. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los catorce días del mes de setiembre del año dos mil once.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
10) $ 1500 10/p 27386 Set 20- Oct 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, en autos caratulados: "LOMBARDO VAZ MARIA MAGDALENA - Incapacidad", EXPEDIENTE Nº 2-52255/2008, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA MAGDALENA LOMBARDO VAZ y se designó curador de la misma a JOSE QUAGLIA COTELLA
Montevideo, treinta de junio de dos mil once.
EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1200 10/p 27256 Set 19- Set 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º. Turno, en autos caratulados: "LUGARO BARBAGELATA IVONNE LAURA -CURATELA", EXPEDIENTE Nº 2/5227/2010, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a IVONNE LAURA LUGARO BARBAGELATA y se designó curadora del mismo a MARIA LAURA SCHAEFER
Montevideo, TRECE DE ABRIL DE DOS MIL ONCE
EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
10) $ 1200 10/p 27061 Set 16- Set 29

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "SALSAMENDI, MARIA VERONICA SOLICITANTE: ALVES MAGLIO, ABRAHAM DANTES - INCAPACIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA" Expediente Nº 56-22/2003, se hace saber que por decreto 4239/2009 de fecha 11 de setiembre de 2009, s designo curadores definitivos de la incapaz MARIA VERONICA SALSAMENDI a JOSE WISTON SALSAMENDI Y GLORIA BEATRIZ FERREIRA quienes aceptaron el cargo el dia 23 de octubre de 2009.-
Se deja constancia que se concedio auxiliatoria de pobreza para este tramite.-
Montevideo, veintinueve de agosto de dos mil once. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 27127 Set 16- Set 29

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "GARCIA VARELA, MARIA- INCAPACIDAD" Expediente Nº 2-7091/2010, se hace saber que por decreto 1657/2011 de fecha 20 de mayo de 2011, se designó CURADOR PROPIETARIO a RAFAEL CANEDO GARCIA de la incapaz MARIA GARCIA VARELA, quien aceptó el cargo el 20 de mayo de 2011.
Montevideo, veintinueve de junio de dos mil once. E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1200 10/p 26760 Set 15- Set 28

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "ALEGRE LATALLADA, LUIS ALBERTO - INCAPACIDAD - IUE 2-28662/2008 se hace saber que por resolución Nº 4077/2011 de fecha 29 de junio de 2011, se declaró en estado de incapacidad a LUIS ALBERTO ALEGRE LATALLADA y por el mismo se designó Curador Propietario a su abuela materna la Sra. FANNY NUÑEZ, quien aceptó el cargo el 25 de julio de 2011.
Amparado en la ley 18078.
Montevideo, cuatro de agosto de dos mil once. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 27025 Set 16- Set 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: CASTRO PAZ BENITO -INCAPACIDAD IUE 2-54456/2010, se hace saber que por resolución Nº 2716/2011, de fecha 02.06.2011, se declaró en estado de incapacidad al Sr. Benito CASTRO PAZ y se designó curador DEFINITIVO del denunciado incapaz al Sr. Benito CASTRO TOURON.-
Montevideo, 14 de setiembre del 2011.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
10) $ 1200 10/p 28059 Set 23- Oct 06

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "YACOVENCO FARIAS MARIANA KATHERINA. INCAPACIDAD" IUE: 2-31422/2010 por Decreto Nro 2402 de fecha 21,06,2011 se declaró en estado de incapacidad a la Sra. MARIANA KATHERINA YACOVENCO FARIAS designádose curadora propietaria a la Sra. MARTHA ELENA FARIAS BARCELO.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 5 de agosto de dos mil once.- Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
10) $ 1500 10/p 26848 Set 15- Set 28

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados "VALVERDE MARQUEZ, GABRIEL JOSE -INCAPACIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA-", FICHA Nº 2-6653/2006, se hace saber que por auto Nº 2065/2011 de fecha 3/5/2011, se declaró en estado de incapacidad a GABRIEL JOSE VALVERDE MARQUEZ y se designó curadora definitiva a la Sra. SONIA YOSELIN MARQUEZ. La misma aceptó el cargo el 4 de Agosto de 2011.
CONSULTORIO JURIDICO de FACULTAD DE DERECHO
Montevideo, doce de Agosto de dos mil once. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 26969 Set 16- Set 29

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente caratulados "EDINSON DANIEL SILVA DOS SANTOS S/ INCAPACIDAD.- (Ficha 156/24/2010), se ha declarado en estado de incapacidad a EDINSON DANIEL SILVA DOS SANTOS, desígnandose curadora definitiva a la Sra. MARIA NILSA DOS SANTOS-. Se deja constancia que se encuentra auxiliado de pobreza a sus efectos.-
Artigas, 08 de setiembre del año 2011.- ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 26439 Set 13- Set 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

Edicto:
Por disposición de la Sra Juez letrado de Atlántida Dra. Adriana De Aziz, dictada en autos "RODRIGUEZ NIBIA. INCAPACIDADES, IUE: 54-230029/1990, por resolución Nº 2213/1980 del 29 de febrero de 1980 se declaro en estado de incapacidad a NIBIA RODRIGUEZ, designándose curadora interina a su hija MARY ISABEL SANTANA RODRIGUEZ por auto Nº 1329/2011 del 3 de mayo de 2011; sirviendo este auto de suficiente discernimiento; la cual tomo aceptacion del cargo el día 8 de junio de 2011.-
EN FE DE ELLO siento el presente que sello y firmo en Atlántida a los veinticuatro días del mes de junio de 2011.- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.

10) $ 1800 10/p 27494 Set 20- Oct 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "CABRERA, NIDIA GRICELDA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha 440-535/2008, se hace saber que por auto Nº 9876/2009, de fecha 6 de Noviembre de 2009, se declaró en estado de incapacidad a Nidia Gricelda CABRERA, C.I. 1.693.913-2, designándose por el mismo auto curadora de la incapaz a la Sra. Marilin Graciela CORREA, C.I. 1.756.431-6, quien aceptó el cargo con fecha 22 de Marzo de 2010. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Las Piedras, 8 de agosto de 2011.- Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

10) (Sin Costo) 10/p 27294 Set 19- Set 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos RODRIGUEZ GARCIA, Luciana- INCAPACIDAD- IUE 274-743/2010 se hace saber que por resolución nro. 2494 de fecha 27 de mayo de 2011 se declaró el estado de incapacidad de Luciana Rodriguez García y se designó curador a Alba Raquel García.
SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 15 de setiembre de 2011 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

10) (Sin Costo) 10/p 27878 Set 22- Oct 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE OCTAVO TURNO DE MALDONADO, DRA. ADRIANA CITTADINO, EN AUTOS CARATULADOS: "DE LA CRUZ, CRISTOBAL, INCAPACIDAD", FICHA 286-30515/1989 SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 4229 DE 24/09/2010 SE DESIGNO CURADOR PROPIETARIO DEL INTERDICTO CRISTOBAL DE LA CRUZ AL DR. JOHN MILLER, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE DISCERNIMIENTO.
MALDONADO, 1º DE ABRIL DE 2011.- Nelson Richart, ACTUARIO.

10) $ 1200 10/p 27992 Set 23- Oct 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

Incapacidad
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de San Carlos, en autos caratulados: "MOREIRA, MARIA ANGELICA - INCAPACIDAD" IUE: 456-232/2008, se hace saber que por Auto Nº 768/2009 de fecha 24/03/2009, se declaró en estado de Incapacidad a MARIA ANGELICA MOREIRA CHOZONI, designándose al Sr. DAGOBERTO CERVANDO ARCHONDO MOREIRA curador definitivo de la misma, habiendo aceptado el cargo el día 20/04/2009, quedando investido de las facultades conferidas y sujeto a las responsabilidades que la ley le impone (art. 437 del C.C. y art. 447.2 del C.G.P.), sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. San Carlos, 28 de Julio de 2009. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.

10) $ 1800 10/p 27980 Set 23- Oct 06

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RAMOS ENRIQUE; ANA DANIELA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-843/2010, surge que por auto Nº 2240/2011 de fecha 30.05.2011, se declaró en estado de INCAPACIDAD a la Sra. ANA DANIELA RAMOS ENRIQUE C.I. 4.873.912-8, habiéndose nombrado CURADORA DEFINITIVA a la Sra. ANA ENRIQUE DE RAMOS C.I. 5.244.913-7, quien aceptó el cargo conferido el 14.06.2011, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 07 de Setiembre de 2011.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 28000 Set 23- Oct 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RIO FIGUEROA; CLAUDIO ENRIQUE- INCAPACIDAD y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-344/2010, surge que por auto Nº 2239/2011 de fecha 30.05.2011, se declaró en estado de incapacidad al Sr. CLAUDIO ENRIQUE RIO FIGUEROA C.I. 4.054.775-1, habiéndose nombrado CURADORA DEFINITIVA a la Sra. ESTELA RIO FIGUEROA C.I. 3.556.693-2, quien aceptó el cargo conferido el 16.06.2011, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 06 de Setiembre de 2011.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 27840 Set 22- Oct 05

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BARGAS BORRERO, JUAN ISAIAS- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-501/2010, se hace saber que por auto Nº 4009/2011 de fecha 21.07.2011 se declaró en estado de Incapacidad a JUAN ISAIAS BARGAS BORRERO C.I. 3.384.728-5, habiéndose designado curadora del mismo a la Sra. OLGA SYDOR RAMOS C.I. 3.554.014-2, quien aceptó el cargo conferido el 5 de agosto de 2011. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 29 de agosto de 2011.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 26625 Set 14- Set 27

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Resolución Nº. 2461/2011, dictado por



la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, Dra. Mirta Queijeiro, en autos caratulados: "REVELEZ MOLINA, CARLOS JULIO. INCAPACIDAD. Ficha Nro. 342-141/2010", se HACE SABER que esta Sede ha declarado en estado de INCAPACIDAD al Sr. CARLOS JULIO REVELEZ MOLINA, C.I. Nro. 4.796.496-0, domiciliado en vivienda del Siav nro. 12 Bo. Londres de la ciudad de Rocha, departamento del mismo nombre, designando CURADOR DEFINITIVO del mismo al Sr. WILLY ANTONIO REVELEZ MOLINA, C.I. Nro. 4.797.252-3, con igual domicilio que el incapáz, quien aceptó el cargo con fecha 3/06/2011.-
Por Decreto Nro. 1942 de fecha 6/05/2010 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los ocho días del mes de Mayo del año dos mil once.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 26683 Set 14- Set 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza Letrada, del Juzgado Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "QUIROGA GONZALEZ, BRYAN MATÍAS. INCAPACIDAD, FICHA número I.U.E.: 352-675/2010, se hace saber que por RESOLUCION número 6050/2011, de fecha 5 de AGOSTO del año 2011, se declaró en estado de incapacidad, a: BRYAN MATÍAS QUIROGA GONZALEZ, designándose CURADORA, a su madre legítima: NILDA SOLEDAD GONZALEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 30 (TREINTA) de AGOSTO del año 2011.- LITIGA AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY Nº 18.078.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 9 (NUEVE) de SETIEMBRE del año 2011 (DOS MIL ONCE). Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.

10) (Sin Costo) 10/p 28069 Set 23- Oct 06

EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza Letrada del Juzgado Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "LIMA LOPEZ, JUAN IGNACIO. INCAPACIDAD, FICHA número I.U.E.: 352-631/2010, se hace saber que por RESOLUCIÓN número 6489/2011, de fecha 16 de AGOSTO del año 2011, se declaró en estado de incapacidad a: JUAN IGNACIO LIMA LOPEZ, designándose CURADORA del mismo, a su madre natural: CLAUDIA VIVIANA LOPEZ RODRIGUEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 6 (SEIS) de setiembre del año 2011,- LITIGA AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY Nº 18.078.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 8 (OCHO) de SETIEMBRE del año 2011 (DOS MIL ONCE). Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.

10) (Sin Costo) 10/p 27420 Set 20- Oct 03

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, dictada en autos "VELEDA TARASOVICH, Mathías Nicolás- Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 471-778/2009", se hace saber que por Auto Nº 4340/2010 de fecha 8 de noviembre de 2010, se decretó la incapacidad de Mathías Nicolás VELEDA TARASOVICH y se designó curadora a Rosita Madelón TARASOVICH DO REIS. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO y de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Libertad, el día 2 de setiembre de 2011 Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 26775 Set 15- Set 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez letrado de Primera Instancia de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "MARÍA ELENA UDAQUIOLA - Incapacidad - IUE: 381-928/1995", se hace saber que por Auto Nº 3966/2011 del 30/06/2011, se designó al Sr. ROGELIO REIMUNDO UDAQUIOLA, C.I. Nº 2.893.040-9, como curador interino de la incapaz MARÍA ELENA UDAQUIOLA, C.I. Nº 4.431.010-2, quien aceptó el cargo el día 26/07/2011. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que la actora es patrocinada por Defensoría de Oficio. Mercedes, treinta y uno de agosto de dos mil once. Esc. Marcelo Salaberry, Actuario.

10) (Sin Costo) 10/p 27643 Set 21- Oct 04

Información de Vida y Costumbres

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, en autos caratulados: "FERNÁNDEZ TRINIDAD, María Noel - Información de Vida y Costumbres" - Expediente 2-29155/2011, se hace saber que ante esta Sede se presentó María Noel FERNÁNDEZ TRINIDAD ofreciendo la declaración de los testigos: Javier Alvariño Rivero, Silvia Anahí Bottarini Teovnik y Lurdes Soledad Pérez Miranda, acerca de su vida y costumbres, como requisito previo a su inscripción en el Registro de Despachantes de Adunada y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- MONTEVIDEO 12 de Setiembre de 2011. Dr. Esc. Martín Moller Cal, ACTUARIO ADJUNTO.

11) $ 1800 10/p 27011 Set 16- Set 29

Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

Licitación Pública Nacional Nº 05/002/2011

Objeto: Suministro de terreno, diseño y construcción de hasta 20 (veinte) viviendas y Salón de Uso Múltiples para pasivos del BPS, en la ciudad de Maldonado, mediante el sistema de compraventa y contrato de obra "llave en mano".
Recepción de ofertas: Miércoles 30 de noviembre de 2011, en el Departamento Gestión de Compras y Stock, calle Zabala 1432, Planta Baja en el horario de 9:15 a 12:30 horas.
Apertura: Miércoles 30 de noviembre del 2011. Hora 13:00. Salón de Actos del Ministerio, sito en 25 de Mayo Nº 402, (subsuelo).
Valor del pliego: $ 3.000.- (pesos uruguayos tres mil).
Los pliegos estarán a la venta de lunes a viernes de 11 a 15 horas, en el Departamento de Tesorería, Zabala 1432 1er Piso, a partir del día viernes 23 de setiembre de 2011, hasta las 12:30 horas del día 30 de noviembre de 2011.
Para consultar los mismos deberán dirigirse al Departamento de Gestión de Compras y Stock, en la calle Zabala 1432 (Planta Baja), en el horario de 09:30 a 16:00 horas, o podrán visitarlos en las páginas web
www.mvotma.gub.uy y
www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 28307 Set 26- Set 26

Licitación Pública Nacional Nº 04/002/2011

Objeto: Suministro de terreno, diseño y construcción de hasta 40 (cuarenta) viviendas en conjuntos de 20 (veinte) unidades y Salón de Uso Múltiples para pasivos del BPS, máximo

por localidad en las ciudades de La Paz y Las Piedras, mediante el sistema de compraventa y contrato de obra "llave en mano".
Recepción de ofertas: Lunes 31 de octubre de 2011, en el Departamento Gestión de Compras y Stock, calle Zabala 1432, Planta Baja en el horario de 9.15 a 12.30 hs.
Apertura: Lunes 31 de octubre del 2011. Hora 13:00. Salón de Actos del Ministerio, sito en 25 de Mayo Nº 402, (subsuelo).
Valor del Pliego: $ 3.000.- (pesos uruguayos tres mil).
Los pliegos estarán a la venta de lunes a viernes de 11 a 15 horas, en el Departamento de Tesorería, Zabala 1432 1er Piso, a partir del día viernes 23 de setiembre de 2011, hasta las 12:30 horas del día 31 de octubre de 2011.
Para consultar los mismos deberán dirigirse al Departamento de Gestión de Compras y Stock, en la calle Zabala 1432 (Planta Baja), en el horario de 09:30 a 16:00 horas, o podrán visitarlos en las páginas web www.mvotma.gub.uy y www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 28247 Set 26- Set 26

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y LICITACIONES LICITACIÓN PÚBLICA Nº 12/11

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS".
APERTURA: 17 de octubre de 2011
HORA: 14:00
VALOR DEL PLIEGO: $ 500,00 (pesos uruguayos quinientos).
LECTURA DE PLIEGOS: Sección Vales del Departamento de Contaduría o www.cep.edu.uy.
PAGO DE PLIEGOS: Dpto. de Tesorería (Juan Carlos Gómez 1314 - P.B.), de 13:30 a 16:30 horas, hasta el día anterior a la fecha de recepción.
RETIRO DE PLIEGOS Y APERTURA DE PROPUESTAS: Dpto. de Compras y Licitaciones (Nueva York 1559), de 10:30 a 15:30 horas. El retiro se realizará mediante exhibición de recibo de adquisición de los pliegos.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 28175 Set 26- Set 26

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

LICITACIONES PUBLICAS PRIMER LLAMADO PERIODICA PLAZA

OBJETO: CONTRATACIÓN SERVICIO DE LIMPIEZA
CONTRATO: 9/2011
APERTURA: 04/10/2011 HORA 09:00
OBJETO: CONTRATACIÓN SERVICIO DE VIGILANCIA
CONTRATO: 10/2011
APERTURA: 19/10/2011 HORA 10:00
VENTA DE PLIEGOS: OFICINA DE RECAUDACIONES, HORARIO DE 08:00 A 12:00 HORAS
VALOR 3 UR
HOSPITAL SAN JOSE
MARTHA LAPORT
ADMINISTRADORA.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 28174 Set 26- Set 26

CENTROS DEPARTAMENTALES DE SALUD PÚBLICA

CENTRO DEPARTAMENTAL DE ROCHA

HOSPITAL DE ROCHA, LLAMA A LICITACION PUBLICA 02/2011 ESTUDIOS DE TOMOGRAFÍA
APERTURA DE OFERTAS: 17/10/11 HORA 09:00
LUGAR: OF. COMPRAS HOSPITAL DE ROCHA
CONSULTAS POR FAX: 4472 5210 POR EMAIL: compras.rocha@asse.com.uy
COSTO DE LOS RECAUDOS: $ 1.602
El pliego deberá abonarse en la OFICINA DE RECAUDACION o depositando en cuenta del BANCO REPUBLICA CTA. CTE. 2467
LAS OFERTAS DEBERAN PRESENTARSE POR ESCRITO FIRMADA POR EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.

Única Publicación

12) $ 284 1/p 28248 Set 26- Set 26

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MALDONADO

LICITACION PUBLICA Nº 48/2011

Objeto: "Contratación de Servicio de manejo y operación de residuos sólidos no contaminantes, bajo la forma de Vertedero controlado en Cantera De León"
La apertura y recepción de ofertas está fijada para el día 18 de Octubre de 2011 a la hora 11.00
En Mesa de Licitaciones, Planta Baja Sector "B" del Edificio Comunal
Los Pliegos de Condiciones podrán ser adquiridos por la suma de $ 2.000 más derecho de expedición y 2% de timbres, en Mesa de Licitaciones de la Intendencia Departamental de Maldonado, Planta Baja Sector B del Ed. Comunal, de lunes a viernes en el horario hábil de oficina, hasta una hora anterior a la apertura de ofertas.-
Informes en Mesa de Licitaciones Planta Baja Sector "B"
Intendencia Departamental de Maldonado
Teléfono 42.22.19.21 Int. 1200
Fax. 42.22.40.10
Maldonado, 21 de Setiembre de 2011.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 28167 Set 26- Set 26

LICITACION PUBLICA Nº 51/2011

Objeto: "Producción General, Artística y comercial para las Ediciones 2011 y 2012 del Festival de Rock de Punta del Este."
La apertura y recepción de ofertas está fijada para el día 20 de Octubre de 2011 a la hora 13.00
En Mesa de Licitaciones, Planta Baja Sector "B" del Edificio Comunal
Los Pliegos de Condiciones podrán ser adquiridos por la suma de $ 3.000 más derecho de expedición y 2% de timbres, en Mesa de Licitaciones de la Intendencia Departamental de Maldonado, Planta Baja Sector B del Ed. Comunal, de lunes a viernes en el horario hábil de oficina, hasta una hora anterior a la apertura de ofertas.-
Informes en Mesa de Licitaciones Planta Baja Sector "B"
Intendencia Departamental de Maldonado
Teléfono 42.22.19.21 Int. 1200
Fax. 42.22.40.10
Maldonado, 21 de Setiembre de 2011.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 28166 Set 26- Set 26

LICITACION PUBLICA Nº 49/2011

Objeto: "Contratación de Empresa de Vigilancia Privada con destino a diferentes locales municipales."
La apertura y recepción de ofertas está fijada para el día 18 de Octubre de 2011 a la hora 12.00
En Mesa de Licitaciones, Planta Baja Sector "B" del Edificio Comunal
Los Pliegos de Condiciones podrán ser adquiridos por la suma de $ 2.000 más derecho de expedición y 2% de timbres, en Mesa de Licitaciones de la Intendencia Departamental de Maldonado, Planta Baja Sector B del Ed. Comunal, de lunes a viernes en el horario hábil de oficina, hasta una hora anterior a la apertura de ofertas.-
Informes en Mesa de Licitaciones Planta Baja Sector "B"
Intendencia Departamental de Maldonado
Teléfono 42.22.19.21 Int. 1200
Fax. 42.22.40.10
Maldonado, 21 de Setiembre de 2011.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 28162 Set 26- Set 26

LICITACION PUBLICA Nº 50/2011

Objeto: "Contratación de Servicios de mantenimiento de espacios públicos en la zona balnearia del Municipio de San Carlos."
La apertura y recepción de ofertas está fijada para el día 20 de Octubre de 2011 a la hora 11.00
En Mesa de Licitaciones, Planta Baja Sector "B" del Edificio Comunal
Los Pliegos de Condiciones podrán ser adquiridos por la suma de $ 5.000 más derecho de expedición y 2% de timbres, en Mesa de Licitaciones de la Intendencia Departamental de Maldonado, Planta Baja Sector B del Ed. Comunal, de lunes a viernes en el horario hábil de oficina, hasta una hora anterior a la apertura de ofertas.-
Informes en Mesa de Licitaciones Planta Baja Sector "B"
Intendencia Departamental de Maldonado
Teléfono 42.22.19.21 Int. 1200



Fax. 42.22.40.10
Maldonado, 21 de Setiembre de 2011.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 28159 Set 26- Set 26

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA Nº 245438/1
PRORROGA

OBJETO: Adquisición de predios.
APERTURA: 3 de noviembre de 2011
HORA: 14:00
Cambia el precio del pliego, el mismo pasa a ser $ 1000 (mil pesos uruguayos).
No se modifica el Pliego Particular.
REPARTICION SOLICITANTE: Servicio de Tierras y Viviendas.
También se puede obtener información sobre esta Licitación accediendo al sitio web de la I.M: WWW.MONTEVIDEO.GUB:UY/APLICACION/CARTELERA-DE-COMPRAS (INGRESAR EL NUMERO DE LA LICITACION) ó al sito web de Compras Estatales www.comprasestatales.gub.uy.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 28178 Set 26- Set 26

Edictos Matrimoniales

Montevideo, setiembre 26 de 2011
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JORGE EDUARDO ABERASTURY, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Millán 5255- O y BLANCA MIRTA GUTIÉRREZ, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Millán 5255- O.
Primera Publicación
14) $ 215 3/p 28202 Set 26- Set 28

MAURICIO DANIEL HORNOS, 32 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Minas 1535/101 y SILVANA MOREIRA, 30 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Minas 1535/101.
Primera Publicación
14) $ 215 3/p 28189 Set 26- Set 28

OSCAR NELSON AGUERRE, 49 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Polonia 3787 y PETRONILA SEVERO, 56 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Polonia 3787.
Primera Publicación
14) $ 215 3/p 28108 Set 26- Set 28

DIEGO NICOLÁS DÍAZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alfredo Moreno 2431 Bis y VERÓNICA ANABEL SALTRE, 36 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Alfredo Moreno 2431 Bis.
Primera Publicación
14) $ 215 3/p 28105 Set 26- Set 28

NÉSTOR FABIÁN ALVAREZ, 30 años, divorciado, oficial de bomberos, oriental, domiciliado en María S. de Munar 2499/3 y VIVIANA CLAUDIA BORLINQUI, 27 años, soltera, oficial de bomberos, oriental, domiciliada en María S. de Munar 2499/3.
Primera Publicación
14) $ 215 3/p 28093 Set 26- Set 28

OFICINA No. 2

STEVENN MICHEL BONILLA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán y Lecocq Calle 1- Entrada 861- 204 y ROSANA MARIANA VILABOA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán y Lecocq Calle 1- Entrada 861- 204.
Primera Publicación
14) $ 215 3/p 28112 Set 26- Set 28

OFICINA No. 3

GERARDO IRAZABAL, 47 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Hocquart 2070 y MAXIMA SUSANA GOMEZ, 41 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada en Hocquart 2070.
Primera Publicación
14) $ 215 3/p 28157 Set 26- Set 28

NESTOR GUILLERMO CONSENTINO, 82 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Sarmiento 2379/501 y LYDIA ISABEL SUAREZ, 62 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Sarmiento 2379/501.
Primera Publicación
14) $ 215 3/p 28111 Set 26- Set 28

LUCAS EMILIO CESARI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Catania 2208 y BRENDA CRISTINA GERMAN, 31 años, soltera, educadora, oriental, domiciliada en J. Rousseau 5403.
Primera Publicación
14) $ 215 3/p 28094 Set 26- Set 28

OFICINA No. 4

LUIS LEONARDO GONZÁLEZ, 61 años, divorciado, ingeniero agrimensor, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 2092/501 y MARÍA CRISTINA CROSA, 61 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 2092/501.
Primera Publicación
14) $ 215 3/p 28171 Set 26- Set 28

OFICINA No. 5

EDUARDO ALBERTO OJEDA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estanislao Vega 3513 Montevideo y ANA KARELINA SOSA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Corrales 2750 Montevideo.
Primera Publicación
14) $ 215 3/p 28133 Set 26- Set 28

MIGUEL ANGEL TOR, 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en A. Saravia 4886 Pje. 308 Montevideo y MARIA de los ANGELES MEDINA, 39 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en A. Saravia 4886 Pje. 308 Montevideo.
Primera Publicación
14) $ 215 3/p 28106 Set 26- Set 28

OFICINA No. 6

LEONARDO MARTÍN SILVA, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Gustavo Volpe Senda 23 4947 y MARIA ISABEL ALFARO, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gustavo Volpe Senda 23 4947.
Primera Publicación
14) $ 215 3/p 28279 Set 26- Set 28

LUIS ALFREDO RAMOS, 46 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en R. Euskalerría 3895 y MARINA AGUIRRE, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en R. Euskalerría 3895.
Primera Publicación
14) $ 215 3/p 28276 Set 26- Set 28

DIEGO NICOLAS RIZZO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mercedes 1786 Bis Ap. 105 y PAULA MARTINO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mercedes 1786 Ap. 105.
Primera Publicación
14) $ 215 3/p 28262 Set 26- Set 28

WASHINGTON RUBEN SCALABRINI, 60 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Camino Carrasco 4680/801 y ALBA NYDIA DEMATTE, 58 años, divorciada, pensionista, oriental, domiciliada en Camino Carrasco 4680/801.
Primera Publicación
14) $ 215 3/p 28240 Set 26- Set 28

NELSON FERNANDO RODRIGUEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Valparaíso 1286 AP 11 y VERÓNICA PAOLA de LIMA, 29 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Valparaíso 1286 AP 11.
Primera Publicación
14) $ 215 3/p 28236 Set 26- Set 28

RAFAEL HUMBERTO SILVA, 33 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Ituzaingó 1324 Of. 304 y MARIA JIMENA ABELLEIRA, 31 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4748.
Primera Publicación
14) $ 215 3/p 28208 Set 26- Set 28

OFICINA No. 7

JUAN PABLO PERDOMO, 31 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Pernas 2718 y GRACIELA CARINA NUÑEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pernas 2718.
Primera Publicación
14) $ 215 3/p 28278 Set 26- Set 28

CARLOS EDUARDO PEREIRA, 76 años, viudo, jubilado, brasileño nacional uruguayo, domiciliado en Juan Benito Blanco 1084 Ap.

702 y MIRTHA BEATRIZ SILVA, 43 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Juan Benito Blanco 1084 Ap. 702.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 28275 Set 26- Set 28

ALBERTO ANTONIO PIEDRAFITA, 86 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Germán Barbato 1485/902 y CLAUDIA MONICA MARTINEZ, 33 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Germán Barbato 1485/902.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 28251 Set 26- Set 28

AGUSTIN RAUL PERUJO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 2569/2 y DANIELA INES LOPEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 2569/2.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 28239 Set 26- Set 28

OMAR GASPAR VEGA, 66 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Debali 3108 y MARIA ELIDA DUARTE, 59 años, divorciada, vendedora, oriental, domiciliada en Debali 3108.

Primera Publicación

14) $ 215 3/p 28207 Set 26- Set 28

Montevideo, setiembre 23 de 2011

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARTÍN RODRIGO ALVES, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 1605/101 y MÓNICA BEATRIZ ESPINO, 36 años, soltera, policía, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordóñez 1605/101 P.

14) $ 215 3/p 27972 Set 23- Set 27

OFICINA No. 2

OSCAR DIEGO BENAVENTE, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Salto 1038-002 y NATALIA LAURA TOME, 36 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Salto 1038- 002.

14) $ 215 3/p 28050 Set 23- Set 27

OFICINA No. 3

NESTOR OSVALDO CALABRIA, 49 años, soltero, florista, oriental, domiciliado en Ariel 4746 y STELLA MARIS ARISMENDI, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ariel 4746.

14) $ 215 3/p 27957 Set 23- Set 27

LUIS MARTIN CHIESA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cagancha 2234/7 y STEPHANIE MERIDA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cagancha 2234/7.

14) $ 215 3/p 27956 Set 23- Set 27

ANDRES GUSTAVO CORREA, 31 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Timbúes 5525 y VERONICA VIVIANA SALABESKY, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Timbúes 5525.

14) $ 215 3/p 27943 Set 23- Set 27

HENRY JAMES COUBROUGH, 31 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Uruguayana 3622 y CECILIA ANALIA BLANCO, 33 años, soltera, lic. en administ., oriental, domiciliada en Gil 915.

14) $ 215 3/p 27938 Set 23- Set 27

OFICINA No. 4

RICARDO GOMEZ, 44 años, divorciado, músico, oriental, domiciliado en Santiago Gadea 3536 y MARIANA GEROSA, 38 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Santiago Gadea 3536.

14) $ 215 3/p 27941 Set 23- Set 27

JORGE EDUARDO LARZABAL, 27 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en José Arechavaleta 3925 y CRISTINA YUREMA MORALES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Arechavaleta 3925.

14) $ 215 3/p 27939 Set 23- Set 27

OFICINA No. 5

JAVIER DARIO MARRERO, 33 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en J. Requena 1214/11 Montevideo y LAURA VERONICA MASTROPIERRO, 29 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en J. Requena 1214/11 Montevideo.

14) $ 215 3/p 28049 Set 23- Set 27

CESAR DANIEL MACEDO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Artagaveytia 3880 Montevideo y LUCIANA ROSMARY PEREIRA, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Artagaveytia 3880 Montevideo.

14) $ 215 3/p 28039 Set 23- Set 27

OFICINA No. 6

DANIEL ARMANDO RODRIGUEZ, 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eusebio Cabral 4270 y MIRTA GRACIELA SILVERA, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Eusebio Cabral 4270.

14) $ 215 3/p 28086 Set 23- Set 27

OFICINA No. 7

EDISON GABRIEL VERA, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Belloni Solar 4 y SILVANA PAOLA CABALLERO, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Belloni Solar 4.

14) $ 215 3/p 28071 Set 23- Set 27

LEONARDO JAVIER PATRON, 42 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Cnel. Bolognesi 245 y SILVIA XIMENA GONZALEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cnel. Bolognesi 245.

14) $ 215 3/p 28053 Set 23- Set 27

SERGIO WASHINGTON NUÑEZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 36 Pasaje A 4544 y MARGARITA NIEVES GARCIA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Oficial 36 Pasaje A 4544.

14) $ 215 3/p 28047 Set 23- Set 27

PABLO ANDRES PEREZ, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Roncadera 3559 y JENIFER KATHERINE OLIVERA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Roncadera 3559.

14) $ 215 3/p 28007 Set 23- Set 27

JONNHATAN MICHEL PIZZORNO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Helios 3230 y MARIA JOSE MACHADO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Helios 3230.

14) $ 215 3/p 27975 Set 23- Set 27

Montevideo, setiembre 22 de 2011

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JONATHAN GABRIEL DI CARLO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle G Viv. 362 Nuevo Ellauri y YESSICA DAHIANA SOSA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle G Viv. 362 Nuevo Ellauri.

Última Publicación

14) $ 215 3/p 27815 Set 22- Set 26

MARTIN AMADEO ARCE, 43 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Liberia 117 y ESTRELLA DE LOURDES VARGAS, 45 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Liberia 117.

Última Publicación

14) $ 215 3/p 27795 Set 22- Set 26

GABRIEL ALBERTO AGUILAR, 50 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Dgo. Arena 4917 y JACQUELINE ELISABETH RUIBAL, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Dgo. Arena 4917.

Última Publicación

14) $ 215 3/p 27789 Set 22- Set 26

DIEGO MATHÍAS da ROSA, 19 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Matto Grosso 5599 y JENNIFER VIERA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Matto Grosso 5599.

Última Publicación

14) $ 215 3/p 27759 Set 22- Set 26



ALVARO JAVIER DELGADO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nerses Ounanián 1049/102 y VERÓNICA PAOLA CORE, 28 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Nerses Ounanián 1049/102.

Última Publicación

14) $ 215 3/p 27752 Set 22- Set 26

OFICINA No. 2

LUIS CARLOS BRUERA, 63 años, divorciado, arquitecto, oriental, domiciliado en Baldomir 2423- 2 y LIGIA ESTHER SOTO, 62 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Baldomir 2423- 2.

Última Publicación

14) $ 215 3/p 27816 Set 22- Set 26

MARTIN ADOLFO BONILLA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 20 de Febrero 3137 y JENNIFFER ALEXANDRA RIVERO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 20 de Febrero 3137.

Última Publicación

14) $ 215 3/p 27791 Set 22- Set 26

OFICINA No. 3

ALEJANDRO ANGEL CAMIRUAGA, 43 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en D'Azeglio 2040 y MERILINA SUSANA FERNANDEZ, 42 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en D'Azeglio 2040.

Última Publicación

14) $ 215 3/p 27799 Set 22- Set 26

ADOLFO CARDOSO, 34 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Echevarriarza 3216/101 y PRISCILA LAXALDE, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Echevarriarza 3216/101.

Última Publicación

14) $ 215 3/p 27758 Set 22- Set 26

OFICINA No. 4

JULIO CÉSAR GONZÁLEZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pje. Sánchez 012 bis y BIBIANA DAIÁN MARIÑO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pje. Sánchez 012 bis.

Última Publicación

14) $ 215 3/p 27810 Set 22- Set 26

RODRIGO LABELLA, 35 años, soltero, productor, oriental, domiciliado en Roque Graseras 829/104 y MARÍA VICTORIA MACHÓ, 31 años, soltera, lic. en comunicación, oriental, domiciliada en Roque Graseras 829/104.

Última Publicación

14) $ 215 3/p 27788 Set 22- Set 26

MARCO ANTONIO LORENZO, 35 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado en Eduardo Cayota 2892 y DEBORA LORENA ROBITTO, 26 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Eduardo Cayota 2892.

Última Publicación

14) $ 215 3/p 27778 Set 22- Set 26

CELIAR GIORDANO, 76 años, viudo, comercio, oriental, domiciliado en Marco Bruto 1005/406 y ELIZABETH SUGO, 53 años, divorciada, estilista, oriental, domiciliada en Marco Bruto 1005/406.

Última Publicación

14) $ 215 3/p 27777 Set 22- Set 26

OFICINA No. 5

DIEGO ROBERTO MASIELLO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Torremolinos 6519 Montevideo y KAREN MARLENE CARDOZO, 29 años, soltera, téc. contabilidad, oriental, domiciliada en Torremolinos 6519 Montevideo.

Última Publicación

14) $ 215 3/p 27883 Set 22- Set 26

RAFAEL MARINA, 42 años, divorciado, ferroviario, español, domiciliado en Carlos Lallemand 1531 Montevideo y MARIA CONCEPCION ROJAS, 35 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlos Lallemand 1531 Montevideo.

Última Publicación

14) $ 215 3/p 27882 Set 22- Set 26

JAVIER ANDRÉS MALY, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 1242/203 Montevideo y PATRICIA SAYAGUÉS, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Paysandú 1242/203 Montevideo.

Última Publicación

14) $ 215 3/p 27814 Set 22- Set 26

OFICINA No. 6

NICOLAS LUCAS RODRIGUEZ, 21 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 3843 y CAROLINA PIRES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 3843.

Última Publicación

14) $ 215 3/p 27913 Set 22- Set 26

FELIPE ADOLFO RIVERA, 32 años, soltero, abogado, chileno, domiciliado en Solano López 1352 Ap. 26 y MARIA CECILIA LEIVAS, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Solano López 1352 Ap. 26.

Última Publicación

14) $ 215 3/p 27850 Set 22- Set 26

HECTOR EUSEBIO SILVA, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Repetto 3443 y MONICA ELIZABETH FERREIRA, 43 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cno. Repetto 3443.

Última Publicación

14) $ 215 3/p 27848 Set 22- Set 26

MARTÍN CARLOS SCHENONE, 29 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Brito del Pino 1279 y NATALIA MARIA ARATTI, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Santiago de Chile 1228.

Última Publicación

14) $ 215 3/p 27822 Set 22- Set 26

OFICINA No. 7

WINSTON EDGARDO PASCUAL, 44 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Luis Ponce de León 3793 y CARINA ESTELA MACHADO, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Luis Ponce de León 3793.

Última Publicación

14) $ 215 3/p 27885 Set 22- Set 26

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24º Turno, dictada en autos: "Alvez, Juana Dolores. PRESCRIPCIÓN." IUE: 2-26679/2009, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. Juana Dolores Alvez, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto del bien inmueble padrón Nº 37842, solar Nº 7, ubicado en la 20 va. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, el que según plano del Ing. Agrimensor Martín J. Olascoaga de abril de 2010, inscripto en la D.G.C.N. con el Nº 1230, con un área de 219 m.c 56 dm.c, que se deslinda así: 8, 56 m al N.E., con frente a la calle Rivera Indarte Nº 4091, 25,65 m S.E., lindando con el padrón 37843, al S.O. 8,56 m con el padrón 37840 y al N.O. 25,65 m con el padrón 37841. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien y en especial a los linderos para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo 26 de mayo de 2011. ESC. SANDRA I. DOS SANTOS, Actuaria Adjunta.

16) $ 7810 10/p 27141 Set 16- Set 29

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de 32º Turno, de Montevideo, en autos caratulados Tiscornia Cristina. Prescripción Fa 2-6456/2007 y según providencia número 1510/2011 de fecha 16 de junio del 2011, se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente inmueble: terreno con edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 17ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No 91.534, señalado con el No 126 en el plano del por el Agrimensor Ubaldo Pittaluga en Marzo de 1911, compuesto de una superficie de cuatrocientos metros que se deslindan asi: 10 mts de frente sobre la calle Agricultura entre las de Boiso Lanza y Las Flores, 40 mts de fondo lindando al Norte con el Solar 129 y al Sur con el 125, todos del mismo plano. .

b) Asimismo se emplaza por el término de 90 días a los linderos Sres. Jorge Carrera y Aida Renee Camacho, padrón 91.535, domiciliado en Teodoro Fells No 5279; Sergio Octavio Pratto, Padrón 91.533 domiciliado en Teodoro Fells 5275, y Juan Carlos Domingo Fiordalisi, padrón 91537, domiciliado en Las Flores No 4319. A todos bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. A los efectos legales se realizan estas publicaciones en la ciudad del Montevideo a los 9 días del mes de setiembre de 2011. Esc. Andrea Betancor Chiappe, Actuaria Adjunta.
16) $ 9231 10/p 27357 Set 19- Set 30

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32 turno, en autos caratulados "YANUZZI NOVELLA, LIDIA ELENA PRESCRIPCIÓN Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 2-9126/2010; en el cual se pretende prescribir (prescripción treintenal) por parte de Lidia Elena Yanuzzi Novella el inmueble padrón Nº 191.595, Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, ubicado en la calle Pinta 1647, zona urbana, el cual según Plano de Mensura y prescripción del Ing. Agrimensor Bolivar Sozo de diciembre de 2010, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 1297 el 12 de enero de 2011, se señala como el solar catastral nº 32, tiene una superficie de 626 mts con 65 dm que se deslinda de la siguiente forma 14,99 metros de frente al Sureste a la calle Pinta; 50 mts con 07 dm al suroeste lindando con el padrón Nº 191.594; 22 mts con 49 dm al Norte lindando con el padrón Nº 45.814; y 33 mts 34 dm al Noreste lindando con el padrón Nº 191.596. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien referido; bajo apercibimiento de la continuación del juicio, nombrando defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia de Lidia Elena Yanuzzi Novella se encuentra auxiliada de pobreza. Montevideo 6 de setiembre de 2011. Esc. Andrea Betancor Chiappe, Actuaria Adjunta.
16) (Sin Costo) 10/p 27128 Set 16- Set 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11 turno, en autos caratulados "GERPE MARTINEZ, LORENA PAOLA. Prescripción", IUE 2-22671/2011, se cita, llama y emplaza a estar a derecho con plazo de 90 días a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 180.819 del departamento de Montevideo, el que según plano del Agrimensor Marcelo E. Calcagno de marzo de 1945, inscripto en la Dirección Nacional de Topografía el 7 de marzo de 1945 con el número 12.153, se señala como Solar Seis, consta de una superficie de tres mil novecientos ocho metros cuarenta decímetros, y tiene el siguiente deslinde: 30 metros al Sureste de frente a la calle B (Actual Camino Alianza estando señalada su puerta de entrada con el número 2456), 131 metros 51 centímetros al Suroeste linda con solar 7, 30 metros 10 centímetros al Noroeste linda con parte del padrón 115.482 y 129 metros 05 centímetros linda al Noreste con solar 5; y en especial a Gerardo García Martínez y/o a sus herederos a cualquier título y a los linderos Fernando Hernández, Hugo Ariel Hernández y Rosa Ramona Sánchez, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. Montevideo, 6 de setiembre de 2011. Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.
16) $ 7810 10/p 27346 Set 19- Set 30

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "RODRIGUEZ LOPEZ. LILIAN OLGA- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENTAL- IUE: 205-119/2009- y según providencia Nro 283/2011 del 8 de junio de 2011 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos especialmente al último titular y sus sucesores a cualquier título el Padrón Nº 941, antes padrón en mayor área Nº 15.363, 30.490 y 30.491, Manzana B7, Solar 22 sito en la Localidad Catastral de Guazuvirá, Octava Sección Judicial de Canelones que según plano de mensura del Agrimensor Walter Roy Harley inscripto en Catastro con el Nº 13.266 del 29/9/1966, con una superficie de 513 metros cuadrados, y se deslinda así: 15 metros 09 centímetros al Noroeste de frente a la calle de 17 metros, distando el punto medio de su frente 18 metros 705 milímetros al comienzo de la ochava curva de 14 metros 61 centímetros de desarrollo, que forma esquina con la calle de 17 metros antes citada y la calle de 17 metros, al Noroeste 33 metros 35 centímetros, lindando con el solar 1, 15 metros al Noreste, lindando con parte del solar 2, al Sureste 35 metros, lindando con el solar 21, todos solares del mismo plano
Emplácese asimismo a los titulares o sucesores de los padrones linderos Nº 920, Nº 940, Nº 921 y a Miguel Angel Arquelladas, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
La Floresta, 27 de junio de 2011. Dra. Ialisa Briano, Juez de Paz.
16) $ 8520 10/p 27761 Set 22- Oct 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental, dictada en autos: "Mercant Lacruz, Juan Carlos - Prescripción Adquisitiva Treintenaria IUE 181-338/2008, y según providencia 1361 de 1o. de agosto de 2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a JOSE GIL SILVA, ROQUE LEONARDO SILVA ESTRAMIL, MARCELINA SILVA ESTRAMIL, VICTORIANA VANESIA O NEMESIA SILVA ESTRAMIL y/o sus sucesores y especialmente a los propietarios de los predios linderos, CARLOS EDGARDO GONZALEZ CASULLO, RUBEN LITO MASSA GONZALEZ, MARIA PATRICIA MASSA GONZALEZ, MARTHA ELENA DIAZ GONZALEZ, MANUEL ANGEL DIAZ GONZALEZ Y JUAN MARIA MASSA SILVA, sobre el inmueble padrón 7002 sito en la zona rural de la primera sección Catastral del departamento de Canelones, que consta con una superficie de 9 hectáreas, 8.972 metros, según plano de mensura prescripción del Ing. Agrimensor José A. Calvo de septiembre de 2007, inscripto en forma provisoria a estos efectos en la oficina Departamental de Catastro con el No. 272, el 10 de diciembre de 2007, se conforma con los solares uno y dos, separados por Camino Vecinal de 17 metros, el cual tiene un ancho de 17 mts. 23 cm. y se deslindan así: a) Fracción 1: 168 mts. 85 cm de frente al Este a Camino Departamental; al sureste 344 mts. 76 cm. lindando con parte del padrón 7231; al suroeste 142 mts. 82 cm. de frente a Camino Vecinal citado, y al noroeste 460 mts. 83 cm. lindando con parte del padrón 42626. b) Fracción 2, al noreste 142 mts. 82 cm. de frente al Camino Vecinal de 17 metros, precitado, al sureste 299 mts. 72 cm. con parte del padrón 7231, existiendo servidumbre de paso de 10 metros de ancho ubicada al medio de la línea divisoria, afectando parte de los padrones 7002 y 7231, al suroeste 142 mts. 75 cm. con parte del padrón 16.197, afectada por la servidumbre de paso precitada, afectando parte del padrón 7002 y 16.197 y al noroeste 299 mts. 04 cm., lindando con parte del padrón 42.626, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Canelones, septiembre 7 de 2011. Dra. GLORIA VIRGINIA FARÍAS, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
Primera Publicación
16) $ 13491 10/p 28268 Set 26- Oct 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental Subrogante Dra. Anarella Porzio, se hace saber que en autos caratulados: UBAL FIGUERON TERESA ESTHER Y OTRA C/ LAURNAGA DE ALVAREZ AMALIA GERONA Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE 184-109/2008, se ha presentado la Sra. Maria Figueron de Ubal y Teresa Esther Ubal Figueron solicitando prescripción adquisitiva sobre los inmuebles: A) Padrón Nº 231, sito en la calle 25 de Agoto y Wilson Ferreira Aldunate, manzana catastral Nº 48 de la ciudad de Tala que se compone de una superficie de 3689 metros cuadrados, y 41 centímetros cuadrados, según plano del Agrimensor Carlos A. Asuaga de fecha 20-08-2007, inscripto provisoriamente en la Oficina Dptal. de Catastro con el Nº 866 el 13-9-2007 y B) Padrón Nº 1458, que está unido al anterior, pertenecientes a la 10º sección judicial de Canelones el que se compone de una superficie de 515 metros cuadrados con 40 centímetros cuadrados.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Emplazase especialmente a los últimos titulares de los padrones: 231 (Sr. Indalecio Pérez, Salvador Brigado Ubal y sucesores) 1458 (Sr. Justo María Ubal Pérez, Amalia Geroma Laurnaga de Alvarez y sus sucesores), 230 (Sucesores de Benjamín Fontes y Faustina Larraq: Blanca Rosa, Josefina, Luis Alberto, Ady María y Jose Halty Puppo Fontes)



y a los titulares de los padrones linderos, 1457, 1505 y 1561. En fe de ello se expide el presente a los diecinueve días del mes de julio de dos mil once. Dr. JORGE PIREZ BELLO, JUEZ DE PAZ Sgte.

16) $ 10651 10/p 26598 Set 14- Set 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de 1er Turno, dictada en expediente número 186-441/1995 -Prescripción Adquisitiva Treintenaria, providencia número 404/2007, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a Luis Alberto Sisto y a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos respecto al bien inmueble padrón número 11806, de la 19ª Sección Judicial de Canelones, Solymar, que según plano de los Agrimensores Francisco Camerano, José Fichero y César Herrera, inscripto en Catastro con el número 5547 el 17 de febrero de 1950, consta de una superficie de setecientos cincuenta metros; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Ciudad de la Costa, 6 de setiembre de 2011. Dra. MARIELA TEJERA GANCIO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL SUBROGANTE.

16) $ 4970 10/p 27077 Set 16- Set 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Atlántida, Dra. Adriana de Aziz, dictada en autos: "GOLDMAN HUGO Y OTROS PRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 467-150/211, CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último títular NEPTUNIA S.A y a los sucesores a cualquier título, del padrón 3719; a los títulares de los padrones linderos 3731, 3917 y 3921 y al títular del padrón lindero 3917 Alfonso Cabrera Cantera; sobre el bien cuya prescripción se solicita padrón 3719, de la Localidad Catastral Neptunia, Departamento de Canelones, carpeta Catastral, manzana catastral 143, Según Plano Agrimensor de José Pedro Lema Nozar del 10 noviembre de 2007, inscripto con el Nro. provisorio 881 el 5 de diciembre de 2007, tiene una superficie de 2 hectáreas 0854 metros cuadrados y 2 decímetros cuadrados y se deslina: 152 metros, 57 centímetros al Este de frente a Avenida Costa Azul y 93 metros, 81 centímetros al Sur de frente a Ruta Nro. 10, formando esquina, al Suroeste de frente a calle 17 metros de ancho (que forma esquina con el anterior), línea quebrada de tres tramos de recta que miden 79 metros, 76 centímetros, 66 metros 47 centímetros y 81 metros 65 centímetros, 257 metros 89 centímetros al Norte, lindando con padrones 3917 y 3921, con comienzo de calle Nro. 1, con espacio libre Padrón Nro. 3731 y con calle Nro. 9, formando esta última esquina con Avenida Costa Azul.

Atlántida, 29 de agosto de 2011 Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.

16) $ 9231 10/p 27547 Set 20- Oct 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5° Turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados "MEZQUITA MILTON -PRESCRIPCION ADQUISITIVA- IUE 467-284-2010", se hace saber que se presentó MILTON MARCELO MEZQUITA VEIGA, promoviendo Acción de Prescripción Adquisitiva respecto del bien ubicado en el departamento de Canelones, Localidad Catastral Ciudad de la Costa zona urbana, el que según el Plano de Mensura - Prescripción del Ingeniero Agrimensor DANIEL GARCIA RAVERA de agosto de 2010, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Pando el 20 de agosto de 2010 con el N° 1124, está empadronado actualmente con el Número 37473, tiene un área de 600 metros que se deslinda así: 15 metros al Sureste de frente a la Calle Queguay; distando el punto más próximo de su frente 120 metros con la esquina formada con la calle Olimar, 40 metros al Suroeste lindando con el padrón 37472; 15 metros al Noroeste lindando con el padrón 41981 y 40 metros al Noreste lindando con el padrón 37474.

En cosecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos, en especial a los propietarios del padrón lindero N° 37472; bajo apercibimiento de designarseles DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos.

Ciudad de la Costa, tres de Agosto de dos mil once. Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

16) $ 8520 10/p 26445 Set 13- Set 26

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, en autos caratulados: "PEREZ ESPINOLA, JUAN CARLOS Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE 235-214/2010", por resolución N° 262 de fecha 10 de agosto de 2011, se CITA y EMPLAZA al ULTIMO TITULAR y/o sus Herederos, en especial al Sr. Augusto Costabel y sus Sucesores, y a todo aquel que se considere con derecho sobre el Padrón 1393, según plano de mensura de la Ingeniera Agrimensora Beatriz Costabel Parodi, que consta de un área de 519 m² con 59 dm² y se deslinda así: 19 m 80 cm al Norte de frente a calle de Guyunusa, 26 m con 35 cm al Este lindando con Padrón 2887, 19 m con 60 cm al Sur lindando con Padrón 1823 y 26 m con 40 cm al Oeste lindando con Padrón 3787; para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio artículos 89, 127 y 129 del C.G.P.

Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones.

Juan L. Lacaze, 11 de agosto de 2011.- Dra. Sylvia Recarey Cancela, JUEZ DE PAZ.

Última Publicación

16) $ 7810 10/p 26482 Set 13- Set 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. Sandra Mouzo, dictada en autos "ARENAS DIAZ, ENELIDA DEL CARMEN. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" Ficha 228-599/2007 y según providencia N° 2501 de fecha 10/12/2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble sito en zona suburbana de la primera sección judicial del Departamento de Colonia, Localidad Catastral Colonia que según plano del Agrimensor Manuel Ibarra del 22/6/1926 se señala como solar 14 y está empadronado con el N° 1454, con una superficie de 162 m2. De acuerdo a plano realizado por Ag. Daniel Di Paola, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Colonia con el N° 240 el 5/9/2004 tiene el padrón de referencia un área de 649 m2 4 dm2 y se deslinda así: 9,86 m al noroeste frente a calle San José, 66 m al noreste con padrón 1455, 9,77 m al sureste con padrones 1441 y 1442 y 66,36 m al suroeste lindando con padrón 1453; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-

Colonia del Sacramento, 13 de agosto de 2008.- Dra. SANDRA MOUZO VAZQUEZ, Juez de Paz Departamental.

16) $ 7810 10/p 27736 Set 21- Oct 04

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dr. Fernando Islas, dictada en autos "VILLANUEVA BERROA, SANDRA BARBARA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 228-120/2011, y según providencia N° 1340 de fecha 19/7/2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a Inmobiliaria "Ferrando", a sus sucesores a cualquier título y a los linderos sobre el padrón N° 5563, ubicado en la Localidad Catastral de Colonia, 1°. sección judicial de Colonia, que según plano del Ing. Ag. Pablo Zerpa, inscripto en la Dirección de Catastro nacional el 14/2/2011, y tiene una superficie de 504 m2 00 dm y se deslinda así: 28 mts. al E. con el padrón 5562 (Sra. Sandra Villanueva), 18 mts al S. con el padrón 4570 (Sr. Walter Carro), 28 mts. al O. con calle Araucaria y 18 mts. al N. con calle Francisco Morelli; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-

Colonia del Sacramento, 22 de julio de 2011.- Dr. FERNANDO ISLAS PREYONES, Juez de Paz Departamental.

16) $ 6390 10/p 26749 Set 15- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "OVERLAY RODRIGUEZ,

NESTOR JAVIER - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL - IUE 223-609/2011", SE PRESENTO NESTOR JAVIER OVERLAY RODRIGUEZ PROMOVIENDO JUICIO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL SOBRE EL INMUEBLE PADRON Nº 5559, ZONA SUB-URBANA DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA, POR TANTO SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A INMOBILIARIA FERRANDO O FERRANDO S.A. Y PUNTA NEGRA S.A., Y A TODOS AQUELLOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS AL INMUEBLE PADRON Nº 5559 UBICADO EN ZONA SUB-URBANA DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA, A QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE.
COLONIA, 05 DE SETIEMBRE DE 2011.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 5680 10/p 27448 Set 20- Oct 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Segundo Turno de Carmelo, Dra. María Alejandra Casullo, en autos caratulados: "BANCHERO, José y CHIPOLINI, Marcela. PRESCRIPCION TREINTENARIA" IUE: 227-412/2011, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron JOSÉ MARIA BANCHERO MONTERO y MARCELA CHIPOLINI GIRIBONE, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenal respecto del bien ubicado en la ciudad de Carmelo, Sexta Sección Judicial de Colonia, padrón Nº 201, manzana Nº 23 de la planta urbana de la ciudad y localidad catastral Carmelo,, con un área de seiscientos veintiún metros. treinta decímetros y se deslinda: veintiocho metros cincuenta centímetros al oeste de frente a calle 25 de Agosto, distando su punto extremo más próximo quince metros de la esquina formada por la calle de su frente y calle Ituzaingó, veintiún metros ochenta centímetros al norte con el padrón No. 200, veintiocho metros cincuenta centímetros al este con el padrón No. 212, y veintiún metros ochenta centímetros al sur con el padrón No. 202. Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los interesados, a cualquier título, a los titulares y terceros interesados respecto de los padrones linderos Nos. 202: Lorenzo J. Vivanco, a sus sucesores a cualquier título; Padrón 212: Antonio Esteban Calzada, y/o sus sucesores a cualquier título; Padrón 200: Enrique Avelino y Otros y/o sus sucesores a cualquier título, y a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente acción bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cuál se seguirá estos procedimientos. A los efectos legales se hacen las publicaciones.
Carmelo, 6 de Setiembre de 2011. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 9941 10/p 27561 Set 20- Oct 03

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida, dictada en autos: "BRITOS PIÑERO, Luis Evelio. Prescripción Adquisitiva Treintenal", I.U.E. 492-327/2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y especialmente a FRANCISCA CHUCARRO E HIJOS y/o sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón 123 de la 8va. Sección Judicial y Catastral de Florida (antes 13ª Sección), que según plano del Agrimensor Gustavo Iglesias del 12 de abril de 2010, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Florida con el Nº 174 el 16/04/2010, consta de una superficie de 16 hectáreas 7.726 m2 y se deslinda así: 265 mts al Norte de frente a servidumbre de paso existente con Padrón Nº 122; 265 mts al Sur lindando con Padrón Nº 118; 632 mts 70 dm al Este, limitando con Padrón Nº 101, y 634 mts al Oeste confinando con Padrón Nº 13.192; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Florida, 2 de setiembre de 2011. Dra. Karen Cuadrado Fernández Chávez. Juez de Paz Departamental.
16) $ 7100 10/p 27444 Set 20- Oct 03

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "Alvarez, Irma = Prescripción Adquisitiva" IUE: 290-26/2007; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble Padrón Nº 1160, antes en mayor área 1542 y 1547, solar 19, manzana 23, manzana catastral 87, solar catastral 14, sito en la Sexta Sección Judicial del depto. de Maldonado, localidad catastral "El Tesoro", según a) plano del Agr. S. Furtado y Gomensoro Correa, registrado con el Nº 27 el 4/11/1936, antes Padrones 1542 y 1547, solar 19 manzana 253; y b) Agr. Carlos A. Mc Coll registrado con el Nº 61 el 25/3/1946 padrón 1547; así como a los linderos del mismo: por Padrón Nº 1158: Fernando José PAZOS ALVAREZ; por Padrón Nº 1159: Aarón HOJMAN PERDOMO; por Padrón Nº 1161: Gabriel Alejandro TOL LEVIN y Sara Fabiana PERELMAN MIZRAHI; y por Padrón Nº 1163: Cono Martín MONZILLO MONTICO; a que comparezcan en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 9 de noviembre de 2010. Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 7100 10/p 27091 Set 16- Set 29

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "GONZALEZ ABERGO, EDGARDO = Prescripción ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE: 294-433/2008; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes inmuebles Padrones Nº: 6263, 6264, 6265, todos ubicados en la Sexta Sección Catastral del depto. de Maldonado, localidad catastral Balneario Buenos Aires, según plano del Agr. Andrés Vergara Barrios inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 435; y que deslindan así: 1) Padrón Nº 6263: al Oeste a calle Nº 17, al Sureste con calle Nº 49, al Noroeste con Padrón Nº 6262 y al Noreste con Padrón Nº 6264; 2) Padrón Nº 6264: al Norte con calle Nº 18, al Sur con calle Nº 49, al Oeste con Padrón Nº 6263, y al Noroeste con Padrón Nº 6265; y 3) Padrón Nº 6265: Al Noroeste con Padrón Nº 6266, al Noreste con calle Nº 18, al Este con Padrón Nº 6264 y al Oeste con Padrón Nº 6262; a comparecer y estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 29 de agosto de 2011.- Dra. ROSSANA MARTINEZ FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ DPTAL.
16) $ 7810 10/p 27085 Set 16- Set 29

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de 6to. Turno de la ciudad de Paysandú, en autos caratulados: "PICASSO VEGLIA, MARIA MAGDALENA Y OTRO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE 308/334/2010", se hace saber que ante esta sede se presentaron MARIA MAGDALENA PICASSO VEGLIA Y EDUARDO JOSE ESTEFANELL BRITO, promoviendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA, respecto del inmueble PADRON No. 7772, zona urbana, 1a. Sección Judicial, que según Plano del Ing. Agr. Eduardo Costa de diciembre de 2010, registrado en forma provisoria con el No. 281 el 8/12/2010 en la Of. Dptal. de Catastro de Pdú, y se deslinda así: 64,95 mts. al Este con frente a calle No. 1 Presbítero Baldomero Vidal, al Sur 110 mts. 98 cms. lindando con Padrón No. 6693, al Oeste 64 mts. 95 cms. lindando con Padrón No. 6693, al Norte 110 mts. 99 cms. lindando con Padrón 7.000. Por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien y especialmente a los SUCESORES DE MIGUEL PENNA, MARIA LILA GARDIL, SOCIEDAD "PENNA Y ESTEFANELL" Y/O SUS REPRESENTANTES LEGALES, A LOS SUCESORES DE EDUARDO AQUILES ESTEFANELL Y A MARGARITA JORGELINA GARDIL Y SUS SUCESORES, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el seguirán estos procedimientos. Paysandú, seis de setiembre de dos mil once. Esc. Valeria Beltramelli, Actuaria Adjunta.
16) $ 8520 10/p 27522 Set 20- Oct 03

RIVERA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la cuarta sección del Departamento



de Rivera, en autos: "DIAZ, MARIA ALTINA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FA. 335-100/2009" y según decreto Nº 227 del 29 de junio de 2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a ADAN PINTOS, como último titular registral, del bien ubicado en la 8ª. Localidad Catastral de Rivera, empadronado con el Nº 5677, lámina parcelaria E 11c A/3, según plano de la Ing. Agrim. Solange Viglione Rizzo, mat. 527, inscripto provisionalmente en la Oficina Departamental de Catastro, con el Nº 489, el 31 de diciembre de 2009, que consta de 2.744 m2. 29 dm2, a que se presente a estar a derecho. Se deja constancia que el presente se tramita con auxiliatoria de pobreza.- Vichadero, 29 de agosto de 2011.- María del Coral Pauletti, Juez de Paz.

16) (Sin Costo) 10/p 27434 Set 20- Oct 03

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO Por disposición del Sr. Juez de Paz de Paz de la 4ta. Sección de Rocha Dr. Juan B. Ciganda, dictada en autos: "VEIGA, Waldemar y CAMBRE OLIVERA, Ana = PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL IUE 348/111/2011 y según providencia No. 359 de fecha 12 de Agosto de 2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho especialmente a los sucesores de Hugo Roberto Sosa Machado, sobre el padrón 1645 (parte 1 Há 890 m2) ubicado en la cuarta Sección Catastral, Paraje Rincón de los Oliveras, que según plano del Agrimensor César Quintana, inscrito en Catastro con el No. 579 Rocha 23 de marzo de 2011, tiene una superficie de 1 Há 890 m2, el que se deslinda así: Norte padrón 1645P, al este Padrón 11645p, sur padrón 1645P, al oeste padrón 1645p; bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Castillos 16 de Setiembre de 2011. Se hace constar que fue auxiliado de pobreza de acuerdo a los autos: "VEIGA, WALDEMAR Y OTRA =AUXILIATORIA DE POBREZA IUE 348/112/2011 Dr. JUAN B. CIGANDA, JUEZ DE PAZ.

16) (Sin Costo) 10/p 27667 Set 21- Oct 04

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Salto de 1º Turno se hace saber que en los autos caratulados "TEJEIRA RAMONA TERESITA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" - IUE 358-411/2010, se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón Nº 13427, manzana catastral Nº 743, ubicado en la localidad Catastral de Salto, el que según plano de mensura levantado al solo efecto de servir de base a la sentencia de prescripción adquisitiva (Ley Nª 12.804, Art. 286 y Decreto Nª 318/95 Art. 16, por el Ing. Agr. Ricardo M. Barcos Pereira das Neves, inscripto en la Oficina delegada de Catastro de Salto registro provisorio, con el Nº 348 el 12 de noviembre de 2009, consta de una superficie de 458 metros cuadrados con 10 decimetros cuadrados, y se deslinda de la siguiente forma: AL NORTE lindando con padrón 13428 45 mts; AL OESTE lindando con calle Treinta y Tres Orientales 10,08 mts; AL SUR linda 45 mts. con padron Nª 13426; AL ESTE 10,28 mts. lindando con padrones Nªs 13411. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente al ultimo titular y/o sus sucesores a cualquier título especialmente a los Sres Francisco Aris, Ema Martinicorena, Manon Cortes Claverie y Monica Pereira Cortes, Ramona Teresita Tejeira y Ricardo Nava Tejeira, Alberto Nava Tejeira, Rita Nava Tejeira y Alejandro Nava Tejeira, a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto, 30 de agosto dos mil once. Dra. Rosario Diaz -Juez de Paz Departamental de Salto de 1er. Turno. Litiga patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho- Ley 18.078/06 arte. 1º NIVIA ROSARIO DIAZ GUTIERREZ, Juez de Paz de Salto.

Última Publicación

16) (Sin Costo) 10/p 26555 Set 13- Set 26

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno se hace saber que en los autos caratulados "UPEMOS S.R.L. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 359-232/2011 se ha iniciado el referido trámite sobre el bien automotor marca FIAT modelo DUCATO AMB, año 1997, tipo ambulancia, motor a gas-oil Nº 1979688, CHASIS ZFA230000-05365787, matrícula actual de Salto HAM 2 (Mat. anterior HQ 372 de Salto).- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente a: su último titular Municipal CACENNAS LTDA y/o sus sucesores a cualquier título, a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto trece de setiembre de dos mil once Dra. Annabel Gatto de Souza Flores Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno.

16) $ 5680 10/p 28068 Set 23- Oct 06

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto se hace saber que en los autos caratulados "ROGNONI ARMANDO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 359-153/2011 se ha iniciado el referido trámite sobre el bien automotor marca CHEVROLET modelo Chevette, año 1991, tipo sedán 4 puertas, motor a nafta Nº OJL12SH72391, CHASIS 11575, matrícula actual de Salto HAG 500 (Mat. anterior 38772 Y ha 291 ambas de Salto).- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente a: su último titular Registral y Municipal Sr. DANIEL DALMAO OLIVERA y/o sus sucesores a cualquier título, a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto veinticinco de julio de dos mil once Dra. Virginia Farías Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto.

Última Publicación

16) $ 5680 10/p 26436 Set 13- Set 26

TERCER TURNO

EDICTOS:
Por disposición del Sr Juez de Paz departamental de Salto de tercer Turno y en autos caratulados: "FINOZZI RANGONI JUAN PEDRO" PRESCRIPCION ADQUISITIVA IUE 360-275/2011, se hace saber que ante esta sede se ha presentado JUAN PEDRO FINOZZI RANGONI promoviendo prescripción del vehículo marca Chevrolet Modelo Monza SLE 1.5 sedan 4 puertas, Matricula HAV 778, (antes HC Nº 373), padrón 149297, año 1987, motor 778748, por lo que se cita y emplaza al último titular, especialmente al SR Juan Antonio Arralde Silva y a todos los que se consideren con derecho sobre dicho bien por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.-
Salto, 19 de agosto de 2011.- DR Humberto Verri Lima Juez de Paz Departamental de Salto de Tercer Turno.

Última Publicación

16) $ 4970 10/p 26437 Set 13- Set 26

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL EDICTO

Este Juzgado. de Paz Departamental. de San José de Segundo Turno, en autos: "VEGA FORTUNATO, SONIA- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.-" Fa. 373-11/2011, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. SONIA VEGA FORTUNATO iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del inmueble con sus construciones ubicado en la primera sección catastral de San José de Mayo, zona urbana, calle Luis Batlle Berres No. 761 de esta ciudad, padrón No. 1.017 (mil diecisiete) manzana 45 Inscripta en Catastro No. 304 el 19 de Agosto de 2000 según información registral fs. 51 el plano referido es el de Salvador Mascheroni inscripto en Técnica local el 24 de diciembre de 1929, tiene una superficie de 330 m2. 84 dm2, según plano levantado a estos efectos y se deslinda así, de frente calle Manuel Oribe, al W 17,10 cm al N con padrón 1014, 19 m 44 cm; al E con padrón 1016, 11,80 m y 5,32 m y al Sur con calle Batlle Berres 19,29 cm. EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ESTELA, LUCIA MIGUEL, ENRIQUE, CATALINA Y JUSTO FORTUNATO FERNANDEZ, ARTURO VEGA Y MARUJA CASTIÑEIRA Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO, y a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien a cualquier título. ASI COMO A LOS LINDEROS PADRÓN 1014, MILKA ESTELA IBARRA SANCHEZ, PADRÓN 1016 TERESA AURELIA ZUBIAGA MUJICA, para que comparezcan a deducir los mismos dentro de término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se

seguirá el proceso.
San José, quince de Agosto del año dos mil once.- Dra. Elsa Montin Ferrari, Juez de Paz Dptal.
16) $ 9941 10/p 26819 Set 15- Set 28

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Juan Carlos Geremías Viera, solicita la inscripción de la obra titulada: "EL TESTAMENTO DEL CHÉ", novela de la cual se declara autor.-
Montevideo, 22 de setiembre de 2011.
Sr. Carlos Liscano
Director General.
Única Publicación
17) $ 80 1/p 28206 Set 26- Set 26

CONTENIDOS TV S.R.L, solicita la inscripción de las obras tituladas: "ADICCIONES", guiones: JUEGO, FARMACOS, COCAINA, PASTA BASE, COMIDA, ALCOHOL, RELACIONES CONFLICTIVAS y SEXO Y TRABAJO, de la cual se declara editor y propietario.-
Montevideo, 22 de setiembre de 2011.
Sr. Carlos Liscano
Director General.
Única Publicación
17) $ 120 1/p 28200 Set 26- Set 26

Fernando Otero, solicita la inscripción de la obra titulada: "BACKSTAGE" (novela), de la cual se declara autor.-
Montevideo, 22 de setiembre de 2011.
Sr. Carlos Liscano
Director General.
Única Publicación
17) $ 80 1/p 28160 Set 26- Set 26

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

QUINTO TURNO

EDICTO: Por Resolución Nº 3658/2011 de fecha 13 de Setiembre de 2011, dictada por el Sr. Juez Letrado en lo Civil de 5º Turno de Pando, en los autos caratulados "REYES DELGADO CECILIA Y LUGO GOMEZ JAVIER C/ VERRYPOINT S.A. -DECLARACION JUDICIAL DE CONCURSO NECESARIO", Ficha 470-193/2011, se decreto el Concurso Necesario (Ley 18.387) de VERRYPOINT S.A., RUT. Nº 214194920014, con domicilio en Ruta 75 Km. 34, Camino de las Tropas, Pando; y Yegros 1919, Montevideo, designándose Síndico a IGNACIO ARTOLA FORMOSA, con domicilio en Alto Perú 1923, apto. 402, Montevideo; y se dispuso convocar a la Junta de Acreedores para el día 07/02/2012 a las 09.30 horas. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones con las prevenciones del Art. 20 y 21 de la Ley 18.387, sin costo. EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Pando, el catorce de Setiembre de dos mil once.- Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
18) (Sin Costo) 10/p 27348 Set 19- Set 30

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno dictada en autos: "PIEDRA RODRIGUEZ, Lily Hortencia y ALONSO PIEDRA, Cecilia Lily. Rectificación de Partida" Ficha 2-13.269/2011, por resolución Nº 1611/2011 de fecha 2 de mayo de 2011 se hace saber que se dispuso la rectificación de las partidas de: a) matrimonio de Lily Hortencia Piedra Rodríguez y José Alonso Rodríguez inscripto el 31 de agosto de 1979, acta Nº 860 ante la Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo, haciéndose constar que donde dice "Lili Hortencia Piedra" debe decir "Lily Hortencia Piedra" por así corresponder y b) nacimiento de Cecilia Lily Alonso Piedra inscripto el 19 de noviembre de 1980, acta Nº 2714 ante la Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo, haciéndose constar que donde dice que el nombre de su madre es "Lili Hortencia Piedra" debe decir "Lily Hortencia Piedra" por así corresponder.
Montevideo, primero de junio del año dos mil once. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 26855 Set 15- Set 28

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "SEOANE RODRÍGUEZ, MARÍA ESPERANZA y otros.- Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-30543/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Luis VIVONE CONTADORI, inscripta el 6 de marzo de 1943 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la 15ª Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 60, en el sentido que donde dice "nacido el día 15 de noviembre" deberá decir "nacido el dia 19 de noviembre", por así corresponder.
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EL VEINTITRÉS DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE. Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 27142 Set 16- Set 29

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "ARCAS IGLESIAS ELSA- RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-27007/2011 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas 1) la de defunción de DOLORES PAULA ARCAS inscripta el 13/6/1995 en la Oficina Nº 1 de Montevideo Acta Nª 720 en el sentido de que donde dice DIVORCIADA debe decir VIUDA y 2) la de defunción de RUBEN ALFREDO ARCAS IGLESIAS inscripta el 13/8/2007 en la Of. 1 sección de Montevideo Acta Nª 1402 en el sentido de que donde dice VIUDO debe decir SOLTERO por asi corresponder.-
Montevideo, dieciocho de agosto de dos mil once.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 26667 Set 14- Set 27

OCTAVO TURNO

EDICTO

En autos caratulados: "VOGLER DE LOS SANTOS, MARIA ALEJANDRA -RECTIFICACION DE PARTIDA" FA.: 2-52769/2010, el Sr. Juez Ltdo. de Familia de Octavo Turno, atento al auto Nº 7500/2010 de fecha 16 de diciembre de 2010, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida, de NACIMIENTO DE: "LUCAS LEONEL BENITEZ DE LOS SANTOS", nacido el día 05 de abril de 2000, Acta Nº 2358, 11º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, en el sentido donde dice: "LUCAS LEONEL BENITEZ DE LOS SANTOS" debe decir "LUCAS LEONEL BENITEZ VOGLER" por así corresponder; Partida de NACIMIENTO DE: "EVELYN ANALIA FLEITAS DE LOS SANTOS", nacido el día 30 de junio de 2005, Acta Nº 2054, 10º Sección Judicial del departamento de Montevideo, en el sentido donde dice: "EVELYN ANALIA FLEITAS DE LOS SANTOS", debe decir: "EVELYN ANALIA FLEITAS VOGLER" por así corresponder; Partida de NACIMIENTO de: "FLORENCIA MAGALI FLEITAS DE LOS SANTOS", nacida el 14 de noviembre de 2003, Acta Nº 2497, 10º Sección Judicial del departamento de Montevideo, en el sentido donde dice: "FLORENCIA MAGALI FLEITAS DE LOS SANTOS", debe decir" FLORENCIA MAGALI

FLEITAS VOGLER", por así corresponder.- Montevideo, 2 de marzo de 2011.- Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 27041 Set 16- Set 29

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictado en autos caratulados: "RIVERA BRIGIDA ISABEL Y OTROS- RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA 2-37460/2011, se hace saber que se solicitó RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO de A): CARLOS PRESA con BRIGIDA ISABEL RIVERA, expedida en la ciudad de Montevideo el día 15 de abril de 1950 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 20, Acta Nº 167, en el sentido que donde dice "CARLOS PRESSA" debe decir "CARLOS PRESA" por así corresponder; B) RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO de: MARY ISABEL PRESSA RIVERA, expedida en la ciudad de Montevideo el día 18 de agosto de 1950 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 20, Acta Nº 456, en el sentido que donde dice "CARLOS PRESSA" debe decir "CARLOS PRESA", y al márgen donde dice "MARY ISABEL PRESSA" debe decir "MARY ISABEL PRESA", por así corresponder, c) PARTIDA DE NACIMIENTO DE BLANCA NIEVES PRESSA RIVERA, expedida en la ciudad de Montevidoe el día 13 de agosto de 1951 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 18, Acta Nº 4076, en el sentido que donde dice "CARLOS PRESSA" debe decir "CARLOS PRESA" por así corresponder y donde dice al margen "BLANCA NIEVES PRESSA" debe decir "BLANCA NIEVES PRESA", por así corresponder, d) PARTIDA DE NACIMIENTO DE CRISTINA MABEL PRESSA RIVERA, expedida en la ciudad de Montevideo el día 30 de julio de 1959 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Ad. D, Acta No. 3220, en el sentido que donde dice "CARLOS PRESSA", debe decir "CARLOS PRESA" por así corresponder y donde dice al márgen "CRISTINA MABEL PRESSA RIVERA", debe decir "CRISTINA MABEL PRESA RIVERA" por así corresponder y d) PARTIDA DE NACIMIENTO DE CARLOS JAVIER PRESSA RIVERA, expedida en la ciudad de Montevideo el día 15 de mayo de 1961 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Adjunta D, Acta Nº 2047, en el sentido que donde dice "CARLOS PRESSA" debe decir "CARLOS PRESA" por así corresponder y donde dice al márgen "CARLOS JAVIER PRESSA RIVERA" debe decir "CARLOS JAVIER PRESA RIVERA" por así corresponder.-EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 28191 Set 26- Oct 07

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "FRADE PRIETO ESTELA BEATRIZ-RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha 2-37601/2011, se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCION de CARLOS HUGO FRADE BONILLA; Acta Nº 528 de fecha 17 de mayo de 2000 - inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 4 del Departamento de MONTEVIDEO en el sentido de establecer en el texto donde dice: "FRADES"; debe decir: "FRADE" por así corresponder.-
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el día veintinueve de agosto de dos mil once. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 28148 Set 26- Oct 07

EDICTO:
Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "DUARTE CASTRO CRISTINA-RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" - Ficha 2-30777/2011, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de FERNANDO CASTRO DUARTE; Acta Nº 4649 de fecha 17 de julio de 1998 - inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 11 del Departamento de MONTEVIDEO en el sentido de establecer en el texto donde dice: "FEMENINO"; debe decir: " MASCULINO, donde dice "FERNANDA" debe decir "FERNANDO" por así corresponder.-
Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza.-
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el día veintinueve de agosto de dos mil once. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 26868 Set 15- Set 28

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MARSICANO SILVA CARLA IVONNE - RECTIFICACION DE PARTIDA - MATRIMONIO" Ficha 2-16292/2011, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
* MATRIMONIO de RABOSTO FRANCISCO C/ SILVA CARLA IVONNE Acta Nº 146 de fecha 7 de febrero de 1986 - inscripta en la Oficina Nº 8ª del Departamento de MONTEVIDEO en el sentido de establecer en el texto donde dice: "SILVA CARLA IVONNE"; DEBE DECIR: "MARSICANO SILVA CARLA IVONNE" por así corresponder.
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el día treinta de agosto de dos mil once.- E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 26944 Set 15- Set 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: FLEMING FERNANDEZ ALFREDO WASHINGTON Rectificación de Partida IUE 2-31775/2011, se hace saber que se dispuso la rectificación de la siguiente partida de NACIMIENTO de Alfredo Washington FLEMING FERNANDEZ, nacido el 22.04.1930, inscripta el 25.04.1930 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ª sección del departamento de Montevideo, acta Nº 139, en donde dice "Felnung" debe decir "FLEMING", por así corresponder;
Montevideo, 30 de agosto del 2011 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 27062 Set 16- Set 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: BOTTA FIRPO OLGA BEATRIZ Rectificación de Partida IUE 2-33174/2011, se hace saber que se dispuso la rectificación de la siguiente partida de NACIMIENTO de Olga Beatriz Botta Firpo, nacida el 4.9.1956, inscripta el 5.9.1956 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ª sección del departamento de Paysandú, acta Nº 903, en donde dice que la nacionalidad de su padre Félix Conrado Botta es "oriental" debe decir "argentina", por así corresponder;
Montevideo, 24 de agosto del 2011 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 26465 Set 13- Set 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: PASQUAL-SARTORET MARIA DEL CARMEN Rectificación de Partida IUE 63-54/2011, se hace saber que se dispuso la rectificación de la siguiente partida de matrimonio celebrado entre Héctor Ricardo CARITAT y María del Carmen PASQUALE el día 05.12.1968, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 14º Sección de Montevideo- Acta Nº 240, donde dice "PASQUALE" debe decir "PASQUAL-SARTORET", por así corresponder;
Montevideo, 12 de setiembre del 2011 Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 27892 Set 22- Oct 05

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "IACCARINO GAIMARI, MARCELA Y OTROS"- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO- FICHA: 2-35824/2011. Se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de la partida de:
NACIMIENTO: ACTA Nº 764 de fecha 6 de Junio de 1995 de la Oficina Nº 2 del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, correspondiente a CAMILA BUSTELO YACCARINO, en el sentido que en el cuerpo y margen de la partida donde dice "YACCARINO" debe decir "IACCARINO" por así corresponder.-
Montevideo, veintidós de Agosto de dos mil once.- Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 26714 Set 14- Set 27

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "IRULEGUI ARRALDE, MARIA JESUS- RECTIFICACION DE PARTIDA"- FICHA: 2-37466/2011, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de las Partidas de:
NACIMIENTO - Acta Nº 4015, de fecha 19 de diciembre de 1966, de la Sección Nº 23 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "IRULEGUI" debe decir

"IRULEGUY" tanto en el cuerpo como en el margen, por así corresponder.
MATRIMONIO - Acta Nº 116, de fecha 5 de febrero de 1991, de la Sección Nº 10 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "IRULEGUI" debe decir "IRULEGUY" por tanto en el cuerpo como en el margen, por así corresponder
NACIMIENTO - Acta Nº 613, de fecha 27 de abril de 1994, de la Sección Nº 10 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "IRULEGUI" debe decir "IRULEGUY" tanto en el cuerpo como en el margen, por así corresponder.
NACIMIENTO - Acta Nº 677, de fecha 2 de mayo de 1997, de la Sección Nº 10 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "IRULEGUI" debe decir "IRULEGUY" tanto en el cuerpo como en el margen, por así corresponder.
Montevideo, ocho de setiembre de dos mil once.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 28030 Set 23- Oct 06

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "PERDIGON SIERRA, NOELIA LETICIA - FICHA: 2-44632/2009, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de la Partida de:
NACIMIENTO - Acta Nº 505, de fecha 21 de febrero de 2008, de la Sección Nº 11 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "HIJO DE NOELIA LETICIA PERDIGON" debe decir "HIJO LEGITIMO DE NOELIA LETICIA PERDIGON Y MAXIMILIANO MANUEL LANDEIRA", y que donde dice "corresponde como primer apellido Perdigon" en el márgen de la partida debe decir "corresponde como primer apellido Landeira" por así corresponder.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza dispuesto por ley 18.078.
Montevideo, treinta de agosto de dos mil once.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 27595 Set 21- Oct 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

EDICTO
"Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Atlántida, dictada en autos: "ROSSI RODRIGUEZ PEDRO DANIEL. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 485-301/2011, se presentó PEDRO DANIEL ROSSI RODRIGUEZ, solicitando la rectificación de partida de matrimonio, acta 2 de la novena Sección de Departamento de Canelones del año 1985, de su nombre, en el sentido que donde dice "Pedro Damián Rossi Rodríguez" deberá decir "Pedro Daniel Rossi Rodríguez". Atlántida, diecienueve de agosto del dos mil once. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 28031 Set 23- Oct 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 3er. Turno de Pando, en autos "MARCHAND ROJAS, ZULMA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 478-375/2011, se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de: ZULMA MARCHAND ROJAS, en el sentido de que en donde dice que la Sra. ZULMA MARCHAND falleció siendo viuda, deberá decir que falleció siendo de estado civil soltera.
Pando, 31 de agosto de 2011. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 28008 Set 23- Oct 06

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 3er. Turno de Pando, en autos "REVETRIA FERRARI, YULIANA FERNANDA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 175-327/2010, se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de: YULIANA FERNANDA REVETRIA FERRARI, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "JULIANA" deberá decir "YULIANA", y donde dice que es hija de "SHIRLEY GRACIELA", deberá decir "SHIRLEY GABRIELA".
Pando, seis de setiembre de 2011 Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 26448 Set 13- Set 26

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, en autos caratulados: TOMASCO QUIJADA, María Paola.- RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha 242-480/2011 por Resolución Nº 4552/2011 de fecha 02/09/2011, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de María Paola TOMASCO QUIJADA, Acta Nº 238 de fecha 3/04/2003 librada por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno; en el sentido que: DONDE DICE: profesión de la madre "MAESTRA", DEBE DECIR: "EDUCADORA", por así corresponder.- Durazno, 07/09/2011.- ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 27664 Set 21- Oct 04

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "CUELLO, SUSANA RAQUEL Y DE MELLO, JUAN IGNACIO. RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 301-671/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: 1) NACIMIENTO de ALESSANDRA ROSMARIE DE MELLO CUELLO, extendida el 19/07/1994 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 1290, en el sentido que en el texto del acta donde dice: "hija legítima de JUAN IGNACIO DEMELLO GOROSTERRAZU" debe decir "hija legítima de JUAN IGNACIO DE MELLO GOROSTERRAZU" por ser lo correcto y en el margen de dicha acta donde dice: "DEMELLO CUELLO ALESSANDRA ROSMARIE" debe decir: "DE MELLO CUELLO, ALESSANDRA ROSMARIE", por ser lo correcto.- Paysandú, 09 de setiembre de 2011.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut- supra indicados.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 27335 Set 19- Set 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "GAITE; FELICIANO y LAMELA; ELENA BEATRIZ- RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 300-419/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida DE NACIMIENTO de VANESSA NOEMI GAITE LAMELA, extendida el 26.03.2004, en la 2ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 5, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice "el día tres de noviembre de 1999" debe decir "el día tres de noviembre de 1994" por ser lo correcto.- Tramite patrocinado por Defensoria de Oficio.- Paysandú, 06 de Setiembre de 2011.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 26629 Set 14- Set 27

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "SAUCEDO, JORGE Y BENTANCOURT, PATRICIA- SOLICITAN RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 301-374/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de PATRICIA DANIELA SAUCEDO BENTANCOURT, extendida el 03.06.2004 en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 875, en el sentido que en el cuerpo de dicha acta donde dice "el día dieciseis de diciembre de" debe decir "el día dieciseis de diciembre de 1999", por ser lo correcto.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 23 de Junio de 2011.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 27642 Set 21- Oct 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "GARCEZ DOS SANTOS TERESINHA DE FATIMA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 329-19/2011, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de MATRIMONIO de: TERESINHA DE FATIMA GARCEZ DOS SANTOS Y CLODOALDO MEZQUINA VERDÚM; en el siguiente sentido: en la partida donde dice TERECINHA



DE FATIMA GARCEZ o TEREÇINHA DE FATIMA GARCEZ debe decir TERESINHA DE FATIMA GARCEZ DOS SANTOS, por ser lo correcto. Rivera, 19 de Agosto de 2011. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 26509 Set 13- Set 26

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "LOROÑA SONIA RAQUEL. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA IUE: 477-100/2011, se solicito la RECTIFICACION de la PARTIDA de Nacimiento de Sonia Raquel Loroña, Acta Nº 1242 expedida por el Oficial del Registro Ciivl de la 1a. Seccion del Dpto. de Rivera, en el siguiente sentido; en el margen de la partida, dónde dice Soroña, debe decir Loroña por así corresponder y en el cuerpo de la Partida; y en el cuerpo de la Partida; dónde dice que es hija de; "Luis Eduardo Soroña" debe decir; "Luis Eduardo Loroña", por así corresponder. Trámite con "Auxiliatoria de Pobreza". Rivera, 06 de SETIEMBRE de 2011. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 27069 Set 16- Set 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "BENTANCOURT MACHUCA, ANA LAURA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. 342-319/2011", se hace saber que se solicita la rectificación de su partida de nacimiento acta Nº 78 de fecha 20/02/1979 inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del departamento de Rocha, en el sentido que donde dice: "... comparece Ahirtan Tomás Bentancourt...", debe decir: "... comparece Ahirtan Tomás Bentancort"; donde dice: ".... Que es nieta por línea materna de Tomás Bentancourt...", debe decir: "... Que es nieta por línea paterna de Tomás Bentancort..." y al margen donde dice: "Bentancourt Machuca Ana Laura", debe decir: "Bentancort machuca, Ana Laura", por así corresponder.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiseis días del mes de Agosto del dos mil once. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 27645 Set 21- Oct 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza Letrada del Juzgado Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "BERDIA LUCAS, MÓNICA YANET. RECTIFICACIÓN de PARTIDA", FICHA número I.U.E.: 352-895/2011, se hace saber que se presentó ante esta Sede: MÓNICA YANET BERDIA LUCAS, solicitando la rectificación de las siguientes partidas de sus hijos: 1) de NACIMIENTO: EDI ESTHER GOMEZ BERDIA, ACTA número 1255, del JUZGADO de PAZ PRIMERA SECCIÓN JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, inscripta cor fecha 01/07/2005.- En el sentido de que en el MARGEN de la misma, donde dice: "EDI ESTHER GOMEZ VERDIA" debe decir "EDI ESTHER GOMEZ BERDIA"; y donde dice que es hija de: "VERÓNICA JANET VERDIA", debe decir: "MÓNICA YANET BERDIA", por así corresponder. 2) de NACIMIENTO: de OLIMAR SOSA BERDIA, ACTA Nº 845, del Juzgado de PAZ de la PRIMERA SECCIÓN JUDICIAL de SALTO, inscripta con fecha 06/05/2008. En el sentido de que en el CUERPO de la misma donde se indica que es hijo de: "VERÓNICA JANET BERDIA", debe decir: "MÓNICA YANET BERDIA", por así corresponder.- LITIGA al amparo de lo dispuesto por la ley Nº 18.078.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 19 (DIECINUEVE) de SETIEMBRE del año 2011 (DOS MIL ONCE). Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 28264 Set 26- Oct 07

EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza Letrada del Juzgado Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "SOSA, PABLO ALEJANDRO. RECTIFICACIÓN de PARTIDA", FICHA número I.U.E.: 352-829/2011, se hace saber que se presentó ante esta Sede: PABLO ALEJANDRO SOSA PEREIRA, solicitando la rectificación de su partida de su partida de NACIMIENTO, ACTA número 1642, del JUZGADO de PAZ PRIMERA SECCIÓN JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, inscripta con fecha 18/11/1987.- En el sentido de que se rectifique su partida de nacimiento agregando el segundo apellido quedando como nombre completo con sus respectivos apellidos: "PABLO ALEJANDRO SOSA PEREIRA", asimismo se anote en el margen de la misma la referencia expresa de la ley Nº 15.462, por así corresponder.- LITIGA al amparo de lo dispuesto por la ley Nº 18.078.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 19 (DIECINUEVE) de SETIEMBRE del año 2011 (DOS MIL ONCE). Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 28241 Set 26- Oct 07

EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza Letrada del Juzgado Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "AMARO SILVA, FLORENCIO SEBASTIÁN. RECTIFICACIÓN de PARTIDA", FICHA número I.U.E.: 352-917/2011, se hace saber que se presentó ante esta Sede: FLORENCIO SEBASTIÁN AMARO SILVA, solicitando la rectificación de su partida: de NACIMIENTO: FLORENCIO SEBASTIÁN AMARO SILVA, ACTA número 1871, del JUZGADO de PAZ PRIMERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 08/12/1992.- En el sentido de que en el CUERPO de la misma, donde dice: "FEMENINO" debe decir "MASCULINO"; por así corresponder.- LITIGA al amparo de lo dispuesto por la ley Nº 18.078.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 19 (DIECINUEVE) de SETIEMBRE del año 2011 (DOS MIL ONCE). Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 28216 Set 26- Oct 07

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "MEDINA, Sergio. RECTIFICACIÓN de PARTIDA". FICHA I.U.E.: 353-960/2011, se hace saber que se presentó ante esta Sede el Sr.: Sergio MEDINA, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de DEFUNCIÓN de - Hilda MEDINA - Acta número 42, del JUZGADO DE PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 12/01/2011, en el sentido de que en el TEXTO de la misma, donde dice en el renglón 16 (DIECISÉIS): "de estado civil viuda" DEBE DECIR: "de estado civil soltera"; por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 02 (DOS) de SETIEMBRE del año 2011 (DOS MIL ONCE).- Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 26554 Set 13- Set 26

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, Segundo Turno, en autos caratulados "MORALES ZAMBRANO, CARLOS ALBERTO Y DI SANTO MIRANDA, SILVIA LILIANA; RECTIFICACION DE PARTIDAS". FA. 412-336/2011, se hace saber que se presentaron CARLOS ALBERTO MORALES ZAMBRANO Y SILVIA LILIANA DI SANTO MIRANDA solicitando la siguiente rectificación de partida de donde cometieron los siguientes errores: A) ACTA Nº 1789 del libro de nacimientos expedida el 7 de Noviembre de 2007, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la Primera Sección del dpto. de Paysandú, en el sentido de que DONDE DICE: "comparece CARLOS ALBERTO MORALES de nacionalidad ORIENTAL.." DEBE DECIR "...DE NACIONALIDAD ECUATORIANA" POR SER LO CORRECTO Y DONDE DICE: "QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE LUIS MORALES Y DE MARGARITA ZAMBRANO, ORIENTALES..." DEBE DECIR "QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE LUIS MORALES Y DE MARGARITA ZAMBRANO, ECUATORIANOS.." POR

SER LO CORRECTO. B) ACTA Nº 1790 del Libro de Nacimientos, expedida el día 7 de Noviembre de 2007 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección del dpto. de Paysandú, en el sentido de que: "DONDE DICE: COMPARECE CARLOS ALBERTO MORALES DE NACIONALIDAD ORIENTAL" DEBE DECIR "COMPARECE CARLOS ALBERTO MORALES DE NACIONALIDAD ECUATORIANA" Y DONDE DICE: "QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE LUIS MORALES Y MARGARITA ZAMBRANO DE NACIONALIDAD ORIENTALES" DEBE DECIR: QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE LUIS MORALES Y MARGARITA ZAMBRANO DE NACIONALIDAD ECUATORIANOS" POR SER LO CORRECTO.- Treinta y Tres, 3 de Agosto de 2011. DRA. MARGARITA PERCOVICH, ACTUARIA ADJ. PASANTE.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 28177 Set 26- Oct 07

Remates

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEXTO TURNO

Enrique Stajano
Remate Judicial.

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimo Sexto Turno, dictada en autos caratulados "EDIFICIO MAR ANTARTICO c TORMIS S.A." Crédito Hipotecario, IUE 2-25241/2009, se hace saber que el próximo 11 de octubre a las 14 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero ENRIQUE STAJANO, matricula 3648, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 201, que forma parte del edificio denominado Mar Antártico, construido en el terreno sito en la 10ª. Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, paraje Punta Gorda, padrón matriz 95392, el que según el plano del Agr. Eugenio Jauri de julio de 1971, inscripto en la Dirección General de Catastro el 16 de agosto de 1971 con el No. 66768, tiene una superficie de 619 mts. 8 dcms., con 11 mts. 87 cms. de frente al Suroeste a Rambla Republica de México numero de puerta 5603 y 5603 bis y 12 mts. al Noroeste también de frente a calle Mar Antártico numero de puerta 1252. La referida unidad,, padrón individual 95392/201, según el plano de mensura y modificación de Propiedad Horizontal del Agr. Gustavo Rodríguez Barrios de junio de 1997 inscripto en la Dirección General de Catastro el 4.9.1997, con el No. 29389, se ubica en el 2do. Piso, a cota vertical mas 5 mts. 26 cms. y tiene una superficie de 102 mts. Le corresponde el uso exclusivo de patio D dos (bien común). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 3% más iva. 3) Será de cargo del expediente el 1% más iva por concepto de comision sobre venta. 4) Existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria, Enseñanza Primaria y Tributos Domiciliarios, siendo Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria los únicos rubros a descontar del precio de la subasta hasta el día de la misma. 5) El estudio de títulos se hizo en base a testimonios por exhibición. 6) Se ignora si hay deudas frente al B.P.S. por construcciones. 7) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, la documentación agregada y los certificados registrales. 8) Toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 4to., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, setiembre 16 de 2011. Esc. ANDREA CASAL, MUZZOLÓN, ACTUARIA.

Última Publicación

20) $ 7475 5/p 27600 Set 20- Set 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

REMATE JUDICIAL
Rdor. Assad Hajjoul
Tel.: 29003099 - 096 555 555

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 24º Turno, dictada en los autos caratulados "AMORIN, GONZALO C/ BELUCHI, ALLEN" Proceso Ejecutivo, IUE 2-9229/2007, se hace saber que el próximo 6 de octubre de 2011 a partir de las 14:00 hs. en el local de la calle Eduardo Víctor Haedo Nº 2021, el Rematador Assad Hajjoul (Mat. 5555 RUC 212276850013) asistido por la Sra. Alguacil del juzgado sacará a la venta en pública subasta, en moneda nacional, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, es decir $ 8.000.-, el siguiente bien embargado en autos: máquina de cortar mármol con motor de 5 caballos montado en plataforma de hierro sin marca visible. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto y en efectivo. 2º) Será de cargo del comprador la comisión de compra del martillero más impuestos lo que totaliza 12,20% del precio de remate. 3º) Será de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2,44% del precio de venta asi como la retención correspondiente al Impuesto Ley 18.083 (IRPF) si correspondiere. 4º) Se desconoce la situación jurídica actual del bien y su estado de funcinamiento. 5º) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente que se encuentra a disposición de los interesados en la Sede, Av. 18 de Julio 1589 piso 2. Y a los efectos legales se hacen estas 2 publicaciones Montevideo, 21 de setiembre de 2011. ESC. SANDRA I. DOS SANTOS, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

20) $ 1690 2/p 28048 Set 23- Set 26

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25to. Turno en autos caratulados "ESTEVEZ PICA, Washington Javier C/ CAMEJO ROMAN, Silvia Graciela" Crédito Hipotecario, IUE 2-20393/2009, se hace saber que el próximo 18 de octubre a partir de las 14 y 30 horas en el local de la calle Uruguay 826, el martillero Pablo Fattorini (RUT 212103570019, mat. 4477), asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón Nro. 16.134 que de acuerdo al plano del Agrimensor Juan A. González, del 7 de junio de 1946, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 15.017, el 8 de junio de 1946, se compone de una superficie de 158 metros 2 decímetros y linda: al Oeste 7 metros 63 centímetros de frente a la calle Gaboto, señalada su puerta de entrada con el número 1086, distando su punto medio 20 metros 885 milímetros a la esquina que forma la calle del frente con la calle Durazno; al Norte 16 metros 23 centímetros lindando con el padrón 16.133; al Este 7 metros 63 centímetros limitando con parte del padrón 16.150 y al Sur 20 metros 72 centímetros confinando con padrón 16.135, todos del mismo plano.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en carácter de seña, así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,66%; el saldo deberá ser abonado a los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 1.22%.- 3) Se desconoce la situación ocupacional del bien.- 4) El inmueble posee deudas por contribución inmobiliaria por la suma de $ 35.272 al 7 de julio de 2010; deudas por concepto de tarifa de saneamiento por la suma de $ 8.615 al 7 de julio de 2010; y de Tributos Municipales por la suma de $ 5.889 a la misma fecha.- 5) El inmueble posee deudas por concepto Impuesto de Enseñanza Primaria por la suma de $ 12.418 al 7 de julio de 2010.- 6) Se desconoce la existencia de adeudos a la IMM por cualquier otro concepto, así como al BPS por concepto de aportes a la construcción, o por cualquier otro concepto.- 7) El remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación agregada y de la información registral adjunta.- 8) Solo podrán ser descontados del precio los importes que se adeudaren por concepto de Contribución Inmobiliaria e impuesto de Enseñanza Primaria.- 9) La documentación relativa al inmueble se encuentra a disposición de los interesados en esta Sede Judicial (18 de julio Nro. 1589 piso 2).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 21 de setiembre de 2011.- ESC. SANDRA I. DOS SANTOS, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

20) $ 8125 5/p 28110 Set 26- Set 30

TRIGÉSIMO TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 30º turno, en autos caratulado: Edificio San Martin C/ Acosta Hermida, Jorge y otros juicio ejecutivo, ficha 2-21832/2009, se hace saber que el día 5 de

octubre de 2011, a partir de las 16.00 horas en el local de la ANRTCI, Avenida Uruguay 826, el martillero Dr. Javier Suarez Ortiz (matricula 5622, Rut 215095700014) asistido por la Señora Aguacil de la Sede procederá al remate del siguiente bien inmueble: padrón número 81496/105 antes padrón 214.791 ubicado en la décimo sexta sección judicial del departamento de Montevideo, sobre avenida San Martin número 3315, con base de USD 11312,47 equivalente a sus 2/3 partes de valor de tasación, el cual según plano del Agrimensor Roque Laguardia de 21 de marzo de 1945, tiene una superficie de 41 metros, 71 decímetros, inscripto en la dirección general de catastro con el numero 11798. Se previene: 1) Se desconoce el estado ocupacional del inmueble 2) El remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente y de la información registral adjunta, la cual se encuentra a disposición de los interesados en la sede judicial. 3) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y demás que la ley pone a su cargo. 4) El mejor postor deberá depositar a la bajada del martillo el 30% de su oferta en carácter de seña, así como la comisión compra 3.66% más IVA, en efectivo, letra de cambio, o cheque certificado. 5) El saldo de precio deberá ser abonado a los sesenta días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate. 6) Es de cargo del expediente la comisión vendedora: 1.22% 7) Solo podrá ser descontado del precio los adeudos por concepto de contribución inmobiliaria e impuesto de primaria. Expido el presente para su publicación por el término de 5 días. Montevideo 6 de setiembre de 2011.- Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA.

Última Publicación

20) $ 5200 5/p 27443 Set 20- Set 26

TRIGESIMOPRIMER TURNO

GUSTAVO LUJAN VENTURA
REMATE JUDICIAL

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 31º Turno, dictada en autos caratulados: "Calderón, Andrés c/ Laña, Lilián. Proceso Ejecutivo, Cambiario", Ficha: 2-50.013/2008, se hace saber que el próximo 19 de Octubre de 2011, a las 16 y 30 horas, en el local Sede de la Asociación Nacional de Rematadores, Tasadores y Corredores Inmobiliarios, ubicado en la calle Uruguay 826, por intermedio del Rematador Gustavo Luján Ventura, matrícula 2404, RUT 211376670019, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, de las ¾ partes indivisas del bien embargado en autos, al mejor postor, en moneda nacional, con una base de $ 72.049,12 (mitad de su valor de tasación), del siguiente bien Inmueble: Solar con las mejoras que le acceden, sito en la 10ª. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, padrón Nº 178.920, señalado con el número 27, en el plano del Ingeniero Agrimensor Juan V. Busso, de Marzo de 1944, inscripto en la Dirección de Avalúos, con el número 10.122, el 13 de Abril de 1944, compuesto de una superficie de 344 mts. cds. 32 dmts., y se deslinda así: 18 mts. 2 cmts. de frente al Sureste a la calle Saint Bois, al Sur una ochava de 8 metros con frente a la esquina formada por las calles Saint Bois e Iberia; al Suroeste 8 mts. 15 cmts. con frente a la calle Iberia; al Noroeste 25 mts. 75 cmts. con solar 28; y al Noreste 16 mts. 41 cmts. con parte del solar 26. Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, el 30% del precio ofertado, al bajarse el martillo. Y el saldo de precio, deberá consignarlo, en el plazo de 30 días de ejecutoriado el auto que lo aprueba. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea, el 3,66%. 3) Que serán de cargo del demandado los gastos del Remate y la comisión de venta e impuestos del Rematador, o sea, el 1,22% del precio de remate. 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien y la situación fiscal y fáctica de las eventuales construcciones existentes en el inmueble. 5) Que solamente podrán imputarse al precio de la subasta, las eventuales deudas provenientes de la Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria. 6) Que la titulación del bien se encuentra en la Sede a disposición de los interesados. 7) Que el expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, sita en 18 de Julio 1589 piso 3. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones, en Montevideo, el día 19 de Setiembre de 2011. Esc. Graciela Torello Forcheri, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

20) $ 2990 2/p 28056 Set 23- Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

Rdor. ASSAD HAJJOUL
Remate Judicial
2900 3099 - 096 555 555

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA de 13º Turno, dictada en autos caratulados "MOLINA, MARIA TERESA C/ MOLINA, ELSA IVONNE" PARTICION, IUE 53-61/2008 se hace saber que el 19 de octubre de 2011 a partir de las 14:00 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula Nº 5555 RUT 212276850013 y asistido por la Sra. ALGUACIL del Juzgado se procederá al remate en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (es decir $ 178.228.-) y en moneda nacional del siguiente bien inmueble: Unidad 502 integrante del edificio "La Franco Argentina" levantado sobre un terreno ubicado en la 3ª sección judicial de Montevideo, Padrón individual Nº 4.596/502, que según planos del Agrimensor Alfonso R. Devita, inscriptos con el Nº 54.679, el 26/7/1966 en la Dirección General de Catastro, se ubica en el quinto piso a cota vertical + 15 m 26 cm y consta de una superficie de 39 m 35 dm. El edificio fue construido sobre un terreno ubicado en la 3ª sección judicial, Padrón 4.596, y según plano del Agrimensor antes citado, inscripto en la Dirección General de Catastro el 26/7/1966, con el Nº 54.679, consta de una superficie de 322 m 53 dm con 14 m 60 cm de frente al sur a la calle Sarandí entre Juan Carlos Gómez y Bartolomé Mitre, distando el punto medio de esta última 19 m 45 cm. SE PREVIENE QUE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o letra de cambio y en moneda nacional. 2º) Será de cargo del comprador la comisión de compra del martillero (3%), más el IVA (0,66%) totalizando 3,66% del precio de remate, que deberá pagarse en el acto y en efectivo; así como los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3º) Será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador (1%) más el IVA (0,22%), totalizando 1,22% del precio de remate; así como los gastos originados por el mismo y los impuestos que la ley pone a su cargo. 4º) El inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación e información registral agregada. 5º) Se desconoce el actual estado de ocupación del bien, así como la situación contributiva con el B.P.S. por las construcciones en el Padrón de referencia. 6º) Se desconoce si existen deudas por: a) Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria, únicos rubros imputables al precio del remate hasta la suma concurrente, junto con el I.T.P e I.R.P.F. por incremento patrimonial por la parte vendedora; b) Tributos domiciliarios; c) Gastos Comunes. 7º) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en Rondeau y Valparaíso. A los efectos legales se hacen éstas 5 publicaciones. Montevideo, 19 de setiembre de 2011. Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.

20) $ 8125 5/p 27836 Set 22- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 1er. Turno en autos NUEVO BANCO COMERCIAL S.A. C/ KNEIT Y ASOCIADOS SRL - Juicio Ejecutivo - IUE 2-59118/2004 se hace saber que el 5 de octubre de 2011 a las 14 y 30 hs. en Democracia 1767 por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 RUC 211743790012 asistido por la Sra. Alguacil se procederá al remate sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación o sea U$S 4.400 el siguiente bien: vehículo marca Honda Civic LX año 2002 sedán 4 puertas padrón 968510 matrícula SAY 4109 de Montevideo.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y la comisión e impuestos o sea el 12,20% todo en efectivo. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta o sea el 2,44% del precio de remate. 3) Que el bien se rematara en las condiciones materiales en que se encuentra. 4) Se estudió en testimonio registral de titulación, y el remate se efectúa en las condiciones que surgen de autos y documentación obrante en la sede a disposición de los interesados. Montevideo, 13 de setiembre de 2011 Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA.

20) $ 3575 5/p 27707 Set 21- Set 27

QUINTO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, dictado en autos caratulados "PÉREZ BARRIOLA, Santiago C/ SOSA BASALO, José Luis Y OTRA - Ejecución por Crédito Hipotecario", Ficha 2-36600/2009, se hace saber

que el día 7 de octubre de 2011 a las 14:00 horas en Cerrito 323 se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula Nº 5.328, R.U.T. 213918210016, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares de los Estados Unidos de América, el siguiente bien inmueble: Solar con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 10º Sección Judicial de Maldonado, localidad catastral Punta del Este, zona urbana, padrón 9.682, manzana catastral 730, el que según plano de fraccionamiento de los agrimensores Jorge Rodríguez Mata y Omar Hernández, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el número 4559 el 17/05/79, se encuentra señalado con el número 3, tiene una superficie de 1.004,33 metros y se deslinda así: al sureste línea quebrada formada por dos tramos rectos de 12,43 metros y 22,78 metros unidos por ochava curva de 3,84 metros de extensión de frente a la avenida Central de 30 metros; 31,26 metros al suroeste lindando con el solar 4; 20,02 metros al noroeste lindando con el solar 5; y 42,09 metros al noreste lindando con el solar 2, todos ellos del mismo plano.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en dólares de los Estados Unidos de América y a cuenta del precio, el 33% del precio ofertado en concepto de seña en el acto de serle aceptado, debiendo depositar el saldo dentro de los sesenta días subsiguientes a la ejecutoriedad del auto aprobatorio del Remate. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador y demás impuestos y gastos que por ley le corresponden (3,66%) a pagar en el acto. 3) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 1,22%. 4) Que el bien se vende en las condiciones jurídicas y de conservación en que se encuentre al momento de la Escrituración. 5) Que se desconoce la existencia de cargas fiscales, gravámenes y ocupantes, más allá de las que surgen de las actuaciones. 6) Que toda otra averiguación complementaria queda por cargo exclusivo del interesado, deslindando la Sede toda responsabilidad. 7) Que sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate (I.T.P. e I.R.P.F. si correspondiere se reintegrarán luego de la respectiva escritura). 8) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación e información registral agregadas y del expediente, las que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Piso 2. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los 13 días del mes de setiembre de 2011. Esc. JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 8450 5/p 27708 Set 21- Set 27

NOVENO TURNO

Daniel Orellano
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE 1ª. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 9º. TURNO, dictada en los autos caratulados: "TABAREZ PORTO JORGE C/ MALGORZATA Kapron Y OTROS. CREDITO HIPOTECARIO." IUE. 2-63068/2008, se hace saber que el próximo 11/10/11, hora 15.00, en el local ubicado en la calle Avda. Uruguay 826 (A.N.R.T.C.I.) por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en pesos uruguayos del siguiente bien inmueble: Padrón 1332/001 sito en la 18º. Sección judicial y localidad catastral Salinas, del Dpto. de Canelones, solar 5, manzana 59 D, zona urbana, según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Rodolfo Núñez Canessi de 2/1986, inscripto y cotejado el 10/3/1986 ante O. D. Catastro de Pando, con el Nº. 5676 surge una superficie de mtr. 496, 62 dcm. que se deslinda así; frente mtr. 39,50 cms. una orientación general al NO. en una línea curva a la intersección de las calles Libertad y La Paz. La unidad 001, empadronada individualmente 1332/001 según plano citado se ubica en planta baja a cota vertical más 20 cms., tiene una superficie de mts. 50, 21 dcm. y le corresponde el uso exclusivo del terreno "A", Porch "B" y del techo "A1", bienes comunes.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta del valor subastado, en el acto de serle tomada la oferta, en pesos uruguayos, cheque certificado o letra de cambio. 2) Que serán de cargo del mejor postor, los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión del martillero 3,66%, en el acto y en efectivo del valor subastado. 3) Que será de cargo del expediente, la comisión del martillero, o sea 1,22% del precio resultante.- 4) Que se desconoce la situación ocupacional de los bienes, así como si hay deudas por construcciones (B.P.S./ I.M.C.)- 5) Que hay deudas por concepto de contribución inmobiliaria, y de I. de Primaria únicos rubros que se pueden imputar del saldo de precio.- 6) Que se desconoce la existencia por deudas de gastos comunes y situación frente a O.S.E.- 7) Que el remate se efectúa en las condiciones que surgen de la documentación agregada al expediente: títulos, planos, certificados registrales todo lo cual se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Pasaje de los Derechos Humanos Nº. 1309 P.1º. Montevideo, 12 de setiembre de 2011.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

Primera Publicación
20) $ 7475 5/p 28339 Set 26- Set 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

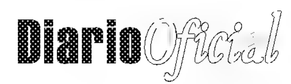
Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictado en autos caratulados "SUCARRAT, Gustavo Rodolfo C/ ZETAMEL S.A y otros - Crédito Prendario", Ficha 2-41698/2008, se hace saber que el día 6 de octubre de 2011 a las 15:00 hs. en Cerrito 323 se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula Nº 5.328, R.U.T. 213918210016, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, en moneda nacional, sin base y al mejor postor, el siguiente bien automotor: Automovil marca Renault tipo Furgón, del año 2006, modelo Fargo Express RLD, padrón de Colonia Nº 16.261, matrícula de Colonia LA0923, motor Nº F8QP632UA52938 a Gas Oil, Chasis 8A1FCOJ155L652770.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo, cheque certificado o letra de cambio, en moneda nacional, el 100% del precio ofertado debiendo retirar el vehiculo subastado en forma inmediata.. 2) Serán de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador y demás impuestos y gastos que por ley le corresponden (12,20%) a pagar en el acto. 3) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 2,44%. 4) Que existe deudas por concepto de Patente de Rodados. 5) Que los títulos que obran en poder de la Sede son testimonio y no los originales. 6) Que se desconoce si existe deuda por multas. 7) Que se desconoce el estado de conservación del bien. 8) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación e información registral agregadas, de los títulos y del expediente, los que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Pasaje de los Derechos Humano 1309, 3er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Montevideo, a los 19 días del mes de setiembre de 2011. Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.

Primera Publicación
20) $ 3315 3/p 28304 Set 26- Set 28

DECIMOQUINTO TURNO

Luis E. Cardozo Castro
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO de 1ª INSTANCIA en lo CIVIL de 15º TURNO, en autos caratulados "Thesis Uruguay S.A. Adm. de Fondos de Inversión y Otra C/ Soriano, Carlos y Otro" Ejecución Hipotecaria; Ficha: 2-47680/2005, se hace saber que el día 19 de OCTUBRE de 2011 a las 16.00 horas, en el local sede de la ANRTCI., Avda. Uruguay 826 (Montevideo), el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUT. 21.250.287.0016, asistido del Sr. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base en dólares USA y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno y construcciones ubicadas en la 19ª, antes 7ª. Sección judicial del departamento de Canelones, localidad Catastral Ciudad de la Costa, Paraje San José de Carrasco empadronado con el Nº 319, señalado con el Nº 4 de la manzana 30 en el plano del Agrimensor Carlos Baccino de febrero de 1947, inscripto en la Dirección General de Catastro el 4 de Diciembre siguiente con el Nº 4.184, según el cual tiene una superficie de 901 m. 11 dm. que se deslinda: 22 m. 50 cm. de frente al Este a la calle José Enrique Rodó, distando su punto medio 47 m. de la alineación con la calle Río de Janeiro, 35 m. 34 cm. al Sur lindando con el solar 5, 24 m. 79 cm. al Oeste lindando con el solar 2 y 42 m. 23 cm. al Norte lindando con solares 2 y 3.
SE PREVIENE : 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado en dólares Usa y en el acto, el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, o sea el 3.66% del precio de remate. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.34%, más el 1% del impuesto Municipal Departamental, ambos sobre el precio de remate. 4º) Que se desconoce su estado ocupacional, la situación contributiva con el BPS por las construcciones, montos adeudados por concepto de Contribución



Inmobiliairia y Enseñanza Primaria (únicos rubros imputables al precio de remate junto con el 2% del ITP, por parte de la vendedora hasta la suma concurrente hasta la fecha del remate) todo ello sin perjuicio del IRPF aplicable, si correspondiere. 5º) Que el bien se remata en las condiciones que resultan de la documentación, plano, información registral agregada y del expediente, encontrándose todo de manifiesto y a disposición de los interesados en "Palacio de los Tribunales" Pasaje de los Derechos Humanos 1309, 1º piso. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 12 de Setiembre de 2011. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

20) $ 7800 5/p 28274 Set 26- Set 30

DECIMOSEXTO TURNO

Enrique Stajano
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, dictada en autos caratulados "REPUBLICA AFISA c/ GARCIA BASILIO", Ejecución Hipotecaria, ficha 2-7128/2007, se hace saber que el próximo 26 de octubre, a las 15 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero ENRIQUE STAJANO, matricula 3648, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor y en dólares norteamericanos, del siguiente bien: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene sito en la localidad catastral Ciudad de la Costa (antes Solymar) departamento de Canelones, zona suburbana, padrón No. 11.656, que según el plano de los Agrimensores José A. Richero, Cesar A. Herrera y Francisco R. Camarano. de enero de 1950 inscripto en la Dirección General de Catastro el 17.2.1950 con el No. 5547, se señala como solar 20 de la manzana 33 y tiene una superficie de 766 mts. 40 dcms. y se deslinda: al Norte línea ligeramente curva de 17 mts. de frente a la calle No. 10 denominada Los Ceibos; al Este 47 mts. 50 cms. limitando con el solar 19; al Sur 15 mts. 27 cms. limita con solar 2 y al Oeste 47 mts. 50 cms. limita con solares 21, 22 y parte del solar 23. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 3% más iva. 3) Será de cargo del expediente el 1% mas iva por concepto de comisión sobre venta y el impuesto municipal 1%. 4) Se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos. 5) Existe deuda con I.M.C. por Contribución Inmobiliaria, que al 8.6.10 ascendía a $ 25.371. y hay deuda con Ose que al 14.6.10 ascendía a 22,61 U.R., siendo las deudas por Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria, los únicos rubros a descontar del precio de la subasta hasta el día de la misma. 6) Se desconoce la situación tributaria frente al B.P.S. por construcciones. 7) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, la documentación agregada y los certificados registrales. 8) Toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado en Palacio de los Tribunales, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 1ro., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 9 de 2011. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

20) $ 7150 5/p 27601 Set 20- Set 26

VIGÉSIMO TURNO

Daniel Orellano
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE 1ª. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 20º. TURNO, dictada en los autos caratulados: "FERNANDEZ JHONNATAN Y OTRO C/ CURBELO, JUAN ANGEL Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA" IUE 36-302/2001, se hace saber que el próximo 18/10/2011, hora 15.00 en el local ubicado en la calle Avda. Uruguay 826 (A.N.R.T.C.I.) se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº. 4685 R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, al Remate Judicial, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Padrón Nº. 49608, solar y edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la 9ª. Sección judicial y Catastral del Dpto. de Montevideo según plano del Agr. Federico Delgado del 3/1910 inscripto ante el D. Nacional de Ingenieros el 20/4/1910, según el cual se señala como solar 25 de la fracción "LL" tiene una superficie de mt. 370 y se deslinda así: mt. 10.00 de frente al NORESTE de frente a calle pública, hoy Dr. José María Silva mt. 37.00 de fondo al NO. con solar 26; al SE con 24 y al SO con solar 23, todos del mismo plano.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30%, de su oferta del valor subastado, en el acto de serle tomada la misma, en dólares estadounidenses, cheque certificado o letra de cambio.- 2) Que será de cargo del mejor postor, los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión e impuestos de martillero, o sea 3,66%, en el acto y efectivo, del valor subastado.- 3) Que será de cargo del expediente la comisión del martillero, o sea 1,22% del precio resultante.- 4) Se desconoce la situación ocupacional del bien, asimismo si existen deudas por las construcciones ante B.P.S. e I.M.M. por las construcciones.- 5) Se desconoce la existencia de deudas por Cont. Inmobiliaria, Tributos Domiciliarios e I. de Primaria, posteriores a 13/6/2011- 6) Que se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada al expediente: plano, certificados registrales y sus antecedentes y que los mismos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, en la calle Pasaje De Los Derechos Humanos Nº. 1309. P.1. Montevideo 12 de setiembre de 2011.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

Primera Publicación

20) $ 6825 5/p 28340 Set 26- Set 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: Bandes Uruguay S.A. c/a. Roldan Sosa, Angelver y otra. Ejecución Hipotecaria. IUE 208-225/2005, se hace saber que el día 14 de octubre del 2011 a las 15 horas en puertas de este Juzgado, calle Justino Muniz 632 de la Ciudad de Melo, se rematara por parte del Martillero Adán Fernández Caltieri, Matricula 996, RUC 030011180015, sin base y al mejor postor en dólares estadounidense el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal Padrón Nº 9174/003, manzana 169, ubicado en la Primera Sección Judicial y Catastral de Cerro Largo, unidad 003 Edificio "B", con un área de 50 metros 16 dcm. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e IVA del Rematador (3.66%), así como los gastos de escrituración, honorarios y certificados. b) Con cargo del expediente será la comisión e IVA (1.22%), el 1% Impuesto Municipal, Permiso Municipal y los gastos ocasionados en dicho remate (edictos, cartel, propaganda y volantes). c) Se desconoce la situación ocupacional del bien, así como si existen deudas del BPS por construcciones o cualquier otro tributo. d) Existe deuda de impuesto de Primaria la que pódra ser descontada por el mejor postor. e) El inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente. f) Los títulos se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado. Melo, Agosto 22 del 2011. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

20) $ 4225 5/p 27819 Set 22- Set 28

Sociedades de Responsabilidad Limitada

pdd S.R.L.

Contrato: 16/09/11
Domicilio: Montevideo
Plazo: 5 años prorrogables anualmente
Socios: Andrés Carrau Olaso (50 cuotas)
Gabriela Alejandra Mecoll Podesta (50 cuotas)
Capital: $ 100.000 (100 cuotas de $ 1000)
Objeto: Inmobiliaria y afines
Administración: Andrés Carrau Olaso
Inscripción: Nº 15004, fecha 21/09/11.

Única Publicación

22) $ 1326 1/p 28313 Set 26- Set 26

TANETUR S.R.L.
Modificación de Contrato

Contrato: 12/10/2007
Inscripción: Nº 3044 año 2011.
Modificación: Administración indistinta Paola Rocío MORALES SILVERA y/o Gustavo CORREA RIJOS-.

Única Publicación

22) $ 884 1/p 28295 Set 26- Set 26

S.R.L.

Constitución: TERESITAS SR.L.
Contrato: 24/6/2011

Inscripción: 10654/2011
Socios: María Teresita García 9 cuotas, Glenys Miriam Rameau 1 cuota
Objeto: tienda ropa, licores, bazar, perfumería, cosmética, bijojuteríe, joyería, juguetería, papelería, Servicio Estética y Peluquería
Plazo: 30 años desde 24/6/2011
Domicilio Federación 2077 Montevideo
Representación Exclusiva María Teresita García
Capital: $ 200.000.

Única Publicación

22) $ 1326 1/p 28294 Set 26- Set 26

LARK JARDIN S.R.L.

Contrato: 06/07/2011; Inscripto N. 11.864 03/08/11
Declaratoria: 26/08/11; Inscripto N. 13.477 31/08/11
Otorgantes: Mónica Cristina GALLEGO OSELKA (15cuotas) Alba Marina TUBINO BERNAT (10 cuotas)
Objeto: Industrializar comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en artículos del hogar, jardín, bazar, ferretería, fotografía, fibras, informática, juguetería, plástico; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compra, venta, arrendamiento, permuta, administración operaciones con bienes muebles y servicios descritos.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 50.000
Administración indistinta.

Única Publicación

22) $ 1768 1/p 28293 Set 26- Set 26

MUGNI S.R.L.
Cesión de Cuotas - Modificación

Contrato: 05/09/2011.
Inscripción: Nº 13847 (06/09/2011).
Cedente: Claudio FALCON BEROCAY (totalidad).
Cesionaria: Mariana Inés CARAMÉS (10 cuotas).
Modifica: Administración/ Representación: Carlos PIZZANO GALLO y Mariana Inés CARAMÉS conjuntamente.

Única Publicación

22) $ 884 1/p 28267 Set 26- Set 26

MOTOREX LIMITADA

Rescisión parcial respecto de Osvaldo Mario ARIOLI BIANCHI (18/1/93) con Registro Nº 405 Fº 1514 Lº 1.

Única Publicación

22) $ 442 1/p 28235 Set 26- Set 26

PLAZA MATRIX SRL

CONSTITUCION
CONTRATO: 13/07/2011
INSCRIPCION: No. 13106 el 13/09/2011
CAPITAL: $ 60.000
SOCIOS: RICHARD PELLEJERO, Michel Gastón (36 cuotas), RICHARD PELLEJERO, Christian André (24 cuotas).
PLAZO: 30 años.
OBJETO: Explotación del comercio en el ramo de Importación y venta de computadores, hardware, herramientas, accesorios, ropa. Podrá realizar operaciones de importación, exportación, producción, representaciones y compraventa de toda clase de bienes muebles e inmuebles, nacionales o extranjeros, et.
ADMINISTRACION: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 1768 1/p 28234 Set 26- Set 26

POLIGLASS LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

CONTRATO: 19.08.2011
INSCRIP.: No. 13302 Año 2011
CEDENTE: MARTA NOEMI KREIMAN DIKENSTEIN (40 cuotas)
CESIONARIOS: CARLOS ALBERTO PERILLO RIUS (39 cuotas) Y PEDRO JULIO PERILLO KREIMAN (1 cuota)
REPRESENTACION: CARLOS ALBERTO PERILLO RIUS.

Única Publicación

22) $ 884 1/p 28230 Set 26- Set 26

LA FAROLA LTDA.
CESION DE CUOTAS

Fecha: 30/8/2011.
Inscripción: Nº 14.051- 7/9/2011.
Cedente: Rita Muñoz Larriera (totalidad)
Cesionarios: Liobel Viscaints Althabe (175 cuotas) y María Emilia Schauricht Otero (700 cuotas).

Única Publicación

22) $ 884 1/p 28229 Set 26- Set 26

"BARRACA LA COMERCIAL S.R.L."
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: Montevideo, 30.08.2011
Registro: 13.609 - 01.09.2011
Cedentes: Fernando Ariel Ramos Palermo, Claudio Nardo Ramos Palermo
Cesionarios: Dante Álvaro Ramos Touceda (950 cuotas), Edelmira Touceda Pouso (50 cuotas)
Precio: $ 1.000.000
Cuotas cedidas: 1000 cuotas
Administración: Dante Álvaro Ramos Touceda exclusivamente.

Única Publicación

22) $ 1326 1/p 28228 Set 26- Set 26

Coraglia y Delgado S.R.L.

FECHA: 17/9/11
INSCRIPCIÓN 14894/2011
SOCIOS: Mario Coraglia (300 cuotas Administración), Nancy Delgado (300 cuotas)
CAPITAL: $ 600.000
Plazo: 30 años
Domicilio: Ruta Interbalnearia, km 36.4, Canelones
OBJETO: Explotación del ramo de comercio o negocios relacionados con supermercado, farmacia, ferretería, panadería, carnicería, almacén de comestibles, bar, frutas, verduras, despensa, granja, fiambrería, cobranzas, y en todas las actividades de productos que le sean anexos, y derivados. Comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obras y servicios, los ramos y anexos de la alimentación, bar y bebidas. Ejercer cualquier mandato, comisión, consignación, depósitos, exportación, importación, y representación.

Única Publicación

22) $ 2210 1/p 28227 Set 26- Set 26

ETAFPA S.R.L.
CESION

Fecha: 11/8/2011.
Inscripción: 12904/2011.
Cedente: MARIA CARMEN CASTRO GARCIA (mitad indivisa de 50 cuotas).
Cesionario: ORLANDO BARRETO GOMEZ.

Única Publicación

22) $ 884 1/p 28226 Set 26- Set 26

CERRAMIENTOS TECNOLOGICOS LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 5/8/2011
Inscripción No. 12886 el 22/8/2011
Cedente: Richard Marcelo LOPEZ LOPEZ (5 cuotas)
Cesionario: Ciro ALOISIO AGUIAR (5 cuotas).

Única Publicación

22) $ 884 1/p 28225 Set 26- Set 26

Alan Marine S.R.L.

Socios:- María Alejandra Martinez- Raul Andres Grunthal
Capital $ 200.000.- $ 100.00 cada socio
Domicilio: Etcheverría 3394, Fray Bentos
Plazo: 30 años
Inscripción Nº 9657 el 12-08-2011.

Única Publicación

22) $ 884 1/p 28199 Set 26- Set 26

CESION DE CUOTA
FRAILE MUERTO S.R.L.

Contrato: 25/05/2011
Inscripción: Registro Sección Comercio No. 8221
Cedente: Federico Algorta Iglesias
Cesionario: Silvia Rodríguez da Costa
Otro socio: Elio Gregorio González Tárrech (administrador).

Única Publicación

22) $ 884 1/p 28188 Set 26- Set 26

CESION DE CUOTA
FRAILE MUERTO S.R.L.

Contrato: 24/05/2011
Inscripción: Registro Sección Comercio No. 8223
Cedente: Carolina Noel Mihura Silva
Cesionario: Elio Gregorio Gonzalez Tárrech (administrador)
Otro socio: Federico Algorta Iglesias.

Única Publicación

22) $ 884 1/p 28187 Set 26- Set 26

ECUATEST MERCOSUR LTDA.

Contrato: 16/9/2011
Inscripción: No. 12951 el 22/8/2011
Socios/ cuotas: Sergio Enrique Páez Bimos, 80 Esaud Remberto Osejo Castillo, 10 María Fernanda Bravocastro, 10
Capital: $ 570000
Objeto: servicios, investigación, instalación, comercialización, planificación, diseño control, auditoría, gerencia integral en obras de infraestructura general y servicios públicos, ingeniería civil, geología, geotecnia, suelos y pavimentos, tránsito y transporte, metalmecánica, mecánica, electrónica, eléctrica, comunicaciones, informática, planificación urbano- regional, arquitectura, desarrollo agropecuario; operación de proyectos

inmobiliarios y servicios, investigación cualitativa y cuantitativa, construir cualquier tipo de solución tecnológica; exportación, importación y toda clase de actos y contratos civiles mercantiles o de cualquier otra índole, permitidos por la ley, relacionados con el objeto social.
Administración: Sergio Enrique Páez Moreno.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Única Publicación
22) $ 3094 1/p 28161 Set 26- Set 26

José Migdal & Cia Limitada
Cesión de Cuotas

Contrato: 1/8/2011
Inscripción: Nº 13.739 5/9/2011
Cedentes: Mónica Yennifer MIGDAL SAPERSZTEIN (15 cuotas)
Diego Gustavo MIGDAL SAPERSZTEIN (5 cuotas)
Cesionaria: Clara SAPERSZTEIN GERTVER (20 cuotas).
Única Publicación
22) $ 884 1/p 28127 Set 26- Set 26

WALKERFIELD CORPORATION LTDA. (antes WALKERFIELD CORPORATION S.A.)
Transformación

Asamblea extraordinaria modificó naturaleza jurídica, a Sociedad de Responsabilidad Limitada.
Contrato: 22/08/2011
Registro: Número 13552, 01/09/2011.
Socios: Fernando SERRA CAILA (49 cuotas); Jorge SERRA CAILA (1 cuota).
Capital: $ 100.000.
Objeto: Realizar trabajos de consultoria y asesoramiento sobre proyectos e inversiones.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Fernando Serra Caila.
Única Publicación
22) $ 1326 1/p 28125 Set 26- Set 26

METALDIS SRL
Cesión

CONTRATO: 1º/8/11
INSCRIPCION: 13120 23/8/11
CEDENTE: Patricia Beatriz PEREGALLI MORALES (100 cuotas)
CESIONARIO: Roberto Mario SELLANES TULIPAN.
Única Publicación
22) $ 442 1/p 28123 Set 26- Set 26

"PC GROUP S.R.L."

Contrato: 5/8/2011
Inscripción: Nº 14039 - 7/9/2011
Socios: Andrés Gastón Devia Ibarra (39 cuotas)
María Alejandra Serron Rosano (21 cuotas)
Plazo: 30 años, automáticamente prorrogado por períodos 2 años cada uno
Domicilio: Montevideo
Administración: Andrés Gastón Devia Ibarra
Capital: $ 180.000.-
Objeto: Venta, reparación e instalación de maquinaria de oficina y actividades conexas y afines.
Única Publicación
22) $ 1326 1/p 28116 Set 26- Set 26

ARASOLM S.R.L.

Contrato: 23/08/2011
Inscripción: Nº 13656 - 2/9/2011
Socios: Mario Andrés Aramendi Gambetta
Amadeo José Solmi (100 cuotas cada uno)
Domicilio: Durazno
Plazo: 5 años prorrogables automaticamente por períodos sucesivos de 3 años.
Capital: $ 40.000.- 200 cuotas de $ 200.-
Administración: Indistinta
Objeto: Prestación de servicios agropecuarios.
Única Publicación
22) $ 1326 1/p 28115 Set 26- Set 26

TRANSANTIAGO S.R.L.

CONTRATO: 14/9/2011
INSCRIPCIÓN: 14.995 (21/9/2011)
SOCIOS/ CUOTAS:
- ANTONIO LOPEZ (50)
- ROSSANA DALL'ORSO (50)
OBJETO: TRANSPORTE DE CARGA NACIONAL
CAPITAL: 280.000
ADMINISTRACIÓN: ANTONIO LOPEZ
PLAZO: 30 AÑOS
DOMICILIO: CANELONES.
Única Publicación
22) $ 884 1/p 28107 Set 26- Set 26

"AGROSERVICIOS LOS ROBLES LIMITADA"
CESION DE CUOTA SOCIAL.- MODIFICACIÓN.-

CONTRATO DE FECHA 8/JULIO/2011
INSCRIPCIÓN: Nº 11.873 el 03/AGOSTO/2011
CEDENTE: JORGE GUILLERMO GOÑI ANTONACCIO (180 CUOTAS)
CESIONARIO: LUIS CARLOS ZAZPE ANTONACCIO (180 CUOTAS)
MODIFICACIÓN: ADMINISTRACIÓN A LUIS CARLOS ZAZPE ANTONACCIO.
Única Publicación
22) $ 884 1/p 28102 Set 26- Set 26

Venta de Comercios

Ley 2904
Rivendel S.R.L. prometió vender a Marcos Gabriel Franzini Bonnin "RIVENDEL APART HOTEL" sito en Cerrito s/n casi Av. Artigas, Piriápolis, Maldonado. Acreedores presentarse en Juncal 1327/103, Montevideo.
25) $ 2280 20/p 27414 Set 20- Oct 18

LEY 2.904. PATRICIA ARACELI GARCÍA RAMOS prometió vender a José Fermín García Méndez quiosco-salón "Santa Clara" sito en Bvar. España 2592, Montevideo. Acreedores presentarse allí.
25) $ 2280 20/p 27203 Set 19- Oct 17

Ley 16 de setiembre de 1904.
Ana Judith CALACHI BLECHMAN, cedió a "RADIO CLARIDAD COLONIA SRL", Radio FM Frecuencia 90.9 Mhz, canal 215 de Colonia.- Acreedores en Bulevar Artigas número 120, apartamento 301.
25) $ 2280 20/p 26748 Set 15- Oct 13

Ley 2.904. ALICIA FERNÁNDEZ prometió vender a RODOLFO CARRASCO, Kiosco ubicado en Hernani frente 1693 esquina Palermo Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1140 20/p 26702 Set 14- Oct 12

LEY 2.904
Futura Enajenante: María Celia BENITEZ CHAGAS, viuda de únicas nupcias de Oscar Moreno.
Futuro Adquirente: CADUAR TACUAREMBO S.R.L.
ESTABLECIMIENTO: FARMACIA CADUAR. Calle 25 de Mayo Nº 208 Bis. Tacuarembó.
ACREEDORES presentarse en: calle 25 de Mayo Nº 208 Bis.
INSCRIPCION PERSONAS JURIDICAS: Nº 7601 el 24/05/2011.
25) $ 3420 20/p 25712 Set 07- Oct 04

Ley 2904. Gonzalo SCHWEDT y Sabina CASTRO prometieron vender a Cristian DEVOTO "LAVADERO CRISTAL" (Vázquez 1424, Montevideo). Acreedores presentarse allí.
25) $ 1140 20/p 25122 Set 02- Set 29

Ley 2.904. Cesión de permiso de suministro de TV para abonados por MMDS, localidad Cerro Colorado, de Tala Cable Color SRL a Cerro Cable Color SRL. Acreedores: Rincón 625, Piso 3, Esc. 18.
Última Publicación
25) $ 2280 20/p 24623 Ago 30- Set 26

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3ER Turno en autos caratulados "SARACHO JOSELYN C/ RUIZ WILSON- TENENCIA RATIFICACION- Fa. 2-30765/2011", SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto Nº 3450/2011 de fecha 04/08/2011, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. WILSON RUIZ a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele un defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el día primero de setiembre del año dos mil once.-
Se deja constancia que el presente trámite se

encuentra amparsdo por la Ley Nº 18.078.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 28237 Set 26- Oct 07

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia del SEXTO TURNO, dictada en autos: "BURGOS PERDOMO VERONICA ADRIANA Y OTROS C/ NEIRA CRISTIAN- OTROS-SEPARACION DEFINITIVA-" Ficha Nro 2-7162/2011 en cumplimiento de la Providencia Nro. 2506/2011 de fecha 01/06/2011 se libra a Ud. el presente a fin de dar traslado de la demanda al Sr. CRISTIAN NEIRA, emplazandose por edictos por tratarse de domicilio desconocido bajo apercibimento de designarle Defensor de Oficio por el máximo legal.
Se deja constancia que los presentes edictos se publican en forma gratuita como lo dispone el artículo 133 del Código de la Niñez y Adolecencia.
Montevideo, 24 de agosto de 2011.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 26529 Set 13- Set 26

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "FOJO MARIA ANGELITA.- TENENCIA RATIFICACION" Fa. 2-37204/2011 se cita, llama y emplaza a FRANCISCO VALERIO CORNEJO a estar a derecho en estos autos por el plazo de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se les nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo cinco de setiembre de dos mil once.-
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078 Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 26462 Set 13- Set 26

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "DIPAULO MUNCH, SILVIA FABIANA" - TENENCIA - RATIFICACION- IUE: 2-25783/2011, se cita, llama y emplaza a Hugo Da Silva Olivera a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Amparado en la ley 18.078
Montevideo, ocho de agosto de dos mil once. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 27782 Set 22- Oct 05

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "BORCHES BOTTINO, ELBA ELSA - TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACIÓN" IUE 2-33713/2011, se cita, llama y emplaza a ELBIO BORCHES, a que comparezca en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Amparado en la Ley 18078.
Montevideo, nueve de setiembre de dos mil once.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 27677 Set 21- Oct 04

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: " COLMAN, VALERIA c/ BERREY ROBERT DENIS.- PERDIDA PATRIA POTESTAD-"; Ficha 2-35682/2011. Emplazase al Sr. ROBERT DENIS BERREY a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.- Patrocinado por Defensor de Oficio de Familia y Menores, Ley 18.078. Montevideo, veinte de setiembre de dos mil once.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 28209 Set 26- Oct 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "REY ISABEL- Tenencia RATIFICACION IUE 2-17969/2011" se notifica a la Sra. Leticia Gutierrez y al Sr. Alvaro Rivero a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Ley 18.078 y resolución 59/08.- Tramitado por Consultorío Jurídico.
Montevideo, 1 de setiembre del 2011.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 27851 Set 22- Oct 05

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º, en autos caratulados: "NASO ALVAREZ, ALVARO JORGE Y MOITIÑO PETRAGLIA, VIRGINIA CECILIA C/ RODRIGUEZ REBAGLIATTI, VANESSA -SEPARACION DEFINITIVA - IUE 63-43/2011", se cita y emplaza a la Sra. Vanessa Tamara Rodríguez Rebagliatti y a los familiares de la niña Mayra Ailin Rodríguez Rebagliatti hasta el tercer grado a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio.
Se deja constancia que por disposicion del art. 133.1 inc. 5 del C.N.A. en redaccion dada por la Ley Nº 18.590 la presente publicacion es gratuita en el Diario Oficial.
Montevideo, 9 de setiembre de 2010.- Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 26945 Set 15- Set 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "VILLAGRAN PINTOS FERNANDA. TENENCIA" IUE: 2-36678/2011, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 3434/2011 de fecha 29 de agosto de 2011, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. LUIS ALBERTO GARCIA.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de oficio de Familia según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 31 de agosto de 2011. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 26528 Set 13- Set 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "MENDEZ CEJAS VERONICA VANESSA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-38559/2011, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 3803/2011 de fecha 07 de setiembre de 2011, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. JUAN ANDRES LEMES.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 8 de setiembre de dos mil once.- Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.

26) (Sin Costo) 10/p 26894 Set 15- Set 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO, en autos: "BORRA VAZQUEZ, ANA VALERIA C/ SIRI CARDOSO, CESAR ENRIQUE - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD-" I.U.E. 168-225/2011 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a CESAR ENRIQUE SIRI CARDOSO para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Canelones, 01 de Setiembre de 2011
Se hace constar: Que por resolución Nº 3766

de fecha 17 de Junio de 2011, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 26348 Set 13- Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º turno, dictada en autos: "MARTINEZ PANARIO GERARDO DANIEL Y APARAIN ONESTI LOURDES MARIA C/ MARTINEZ MANUEL Y SUAREZ ESTER, TELIS SUAREZ MARIA F. Y MARTINEZ FONTORA ANGELO. SEPARACION DEFINITIVA. IUE 180-657/2010", SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Sres. MARIA FERNANDA TELIS SUAREZ, ANGELO ALEXIS MARTINEZ FONTORA, MANUEL MARTINEZ, ESTER SUAREZ y GISSEL MARTINEZ FONTORA, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
CIUDAD DE LA COSTA, VEINTE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ASISTIDO POR INAU. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

26) (Cta. Cte.) 10/p 28260 Set 26- Oct 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "AGRELLO, BLANCA C/ GUERRA, MA. CECILIA. TENENCIA. AUX. DE POBREZA", Ficha 175-228/2010, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARIA CECILIA GUERRA, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.
Pando, 10 DE MAYO DE 2011
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Verónica García, Actuaria - Pasante.

26) (Sin Costo) 10/p 28003 Set 23- Oct 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "ECCHER ENTENZA, JOSE CARLOS y VAZ HERNANDEZ, ALICIA. ADOPCION. Fa. 207-168/2011", se llama y emplaza, a los padres y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el niño Donato REINOSO OLIVERA, especialmente a su madre biológica Nadia Evelyn REINOSO OLIVERA y a sus abuelos maternos Hugo Raúl REINOSO y Mirna OLIVERA GOMEZ, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Melo, 7 de setiembre de 2011. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS, Actuario.

26) $ 4260 10/p 26754 Set 15- Set 28

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "DÍAZ ARROSPIDE, Ruben Leonardo y Daniela Karina NORIA REGINA - TENENCIA - F/ 261-294/2011"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a la Sra. Lorena DIAZ NORIA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Florida, agosto 3 de 2011.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.

26) $ 3550 10/p 27381 Set 20- Oct 03

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NOTIFICACION

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en los autos caratulados INZAURRALDE DIAZ, Elsa Gabriela -Ratificación de Tenencia- IUE 432-225/2011, según providencia 2852 de fecha 16/8/2011 se dispuso se NOTIFIQUE al Sr. PABLO ALFREDO FIGEL, de la existencia de las presentes actuaciones referentes al menor LUCAS ALFREDO FIGEL INZAURRALDE.
SE HACE SABER QUE LA PROMOTORA GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 30 de AGOSTO de 2011. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 27873 Set 22- Oct 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Adriana Cittadino en autos caratulados: "SOSA TRUJILLO, RAMONA CARMEN.- RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 286-631/2011, se dispuso dar noticia del inicio de estos procedimientos a LEONARDO DOGOMAR MARTINEZ PIGOLA por Decreto Nº 4181/2011 de fecha 01/09/2011 PUBLICACION AMPARADA POR AL ART. 1 DE LA LEY 18.078.-
Maldonado, 07 de Septiembre de 2011.- NELSON RICHART, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 27312 Set 19- Set 30

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FEIJOO LEYBA, YANELA C/ NERON, GUSTAVO DARIO- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 301-587/2011, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. GUSTAVO DARIO NERON bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA.- Paysandú, 22 de Agosto de 2011.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 26750 Set 15- Set 28

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. AZEVES LEITES, CARLOS GUILLERMO C/ LEDESMA, CARINA SOLEDAD RATIFICACION DE TENENCIA. Fa. 317.418/2011 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA CON PLAZO DE NOVENTA DIAS a CARINA SOLEDAD LEDESMA conforme a lo establecido por los articulos 89, 127.1 y 404,2 del CGP, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones.- Fray Bentos, 18 DE AGOSTO de 2011.- Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

Última Publicación

26) $ 3550 10/p 26449 Set 13- Set 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza Letrada del JUZGADO LETRADO de FAMILIA de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "HERNANDEZ, LEONARDO contra RODRIGUEZ, MONICA.

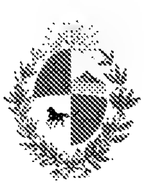
CESE de PENSION ALIMENTICIA", FICHA 352-1336/2009, se cita, llama y emplaza a la DEMANDADA de autos: MONICA RODRIGUEZ, con DOMICILIO DESCONOCIDO, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA al amparo de lo dispuesto por la LEY Nº 18.078.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 12 (DOCE) de FEBRERO del año 2010 (DOS MIL DIEZ). Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 26611 Set 14- Set 27

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR



POLICIA NACIONAL

DIRECCION GUARDIA REPUBLICANA: Minas Nro. 1219, se pone en conocimiento al Gdia. 2da. Rodrigo TISSOT Cédula de Identidad Nro. 4.591.564-4, según Resolución Nro. 97/11 de la precita Unidad. Se cita a presentarse en ésta a los efectos de otorgarle Vista del Sumario que se le incoa, por el término de 10 (diez) días hábiles quedando dicha Resolución de manifiesto en ésta Oficina, el Instructor Sumariante Mayor (GC) José A. DA ROSA VARGAS.

Última Publicación

27) $ 972 3/p 27827 Set 22- Set 26

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 24/08/2011 en el asunto 2242/2006, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de LORYSER S.A., por el plazo de 24 meses, para la búsqueda de oro, afectando a los predios padrones Nº 990, 996, 1016(p), 1021(p), 1022, 1039, 1045, 1061, 1062(p), 2298, 2309, 2799, 3927, 3931, 3932, 3933, 3976, 4585, 4708, 5063, 5346, 5487, 5512, 5690, 5910, 5912, 6425, 6514, 6601, 6869, 6870(p), 7159, 7235, 7236, 7265, 7681, 7682, 7683, 7763, 7764, 7823(p), 8762, 9111, 9282, 10245, 10246, 10247, 10248, 10249, 10250, 10290, 10473, 11148, 11149, 12328, 12348, 11320 y 11440 ubicados en la 5ª Sección Catastral del Dpto. de Rivera, en un área total de 3016 hás. 7754 m².
Ing. Agrón. Héctor Larriera
Enc. Despacho de División Minería.

Primera Publicación

27) $ 1944 3/p 28198 Set 26- Set 28

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Comisión de Clasificación y Agrupamiento de Actividades Laborales Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 13 de setiembre de 2011.-
Atento a que no se ha podido notificar al Sr. Johnatan Gómez, de acuerdo al artículo 91 del Decreto 500/991, se notifica por esta vía, que correspondería a la empresa Chouy Domínguez Federico clasificar en el Grupo Nº 18 "Servicios Culturales, de Esparcimiento y Comunicaciones", Residual.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 27751 Set 22- Set 26

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Punta de Perlas S.A. para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsará las aguas de la Cda. Zanja de los Tres Capones, que aporta sus aguas al Arroyo de Cañas, tributario del Río Arapey Chico, afluente del Río Arapey Grande, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivo de arroz. El dique de la represa se ubicara sobre el padrón 6953 y su embalse afectará parte de los padrones Nos. 6953 y 6955 ambos de la 6a Sección Catastral del Departamento de Artigas.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 09 de Noviembre del año 2011 a las 10:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la Ciudad de Salto, sita en la calle Brasil Nº 516, de dicha ciudad.-
Ing. Agr. José Pintos
Jefe Regional Salto.

Última Publicación

27) $ 2187 3/p 27764 Set 22- Set 26

DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE - DINAMA

Solicitud de Autorización Ambiental Previa MANIFIESTO

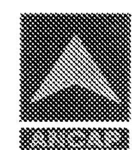
Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 349/05 del 21 de setiembre de 2005) a partir del día inmediato siguiente de la última publicación, el Informe Ambiental Resumen de la Solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por NELLY FARKAS LANTOS para el proyecto de extracción de arena. Se ubica en los padrones Nº 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542 y 543 en la Localidad Catastral Punta Ballena del departamento de Maldonado, zona urbana, Balneario Chihuahua. Se accede al proyecto desde la Ruta Nº 93, por el Km. 135 tomando hacia el Suroeste por la Avenida central del balneario, hasta la calle 8, desviándose hacia el Oeste hasta la intersección con la calle 13. El Informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de internet de la Dirección Nacional de Medio Ambiente en el sitio:
www.mvotma gub.uy/dinama
Montevideo, 21 de setiembre de 2011.

Única Publicación

27) $ 810 1/p 28277 Set 26- Set 26

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND - ANCAP



LLAMADO A PASANTES para desempeñarse en el Departamento Montevideo Ref.: 43-2011

Egresadas o egresados de:
- NOTARIADO

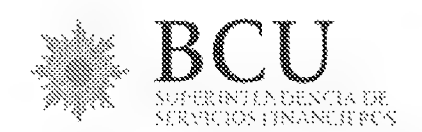
Ver requisitos, bases y selección en la página www.ancap.com.uy.
La inscripción se deberá realizar mediante el llenado de formulario electrónico (Ref.: 43-2011), al que se accede a través de la página web.
Período de inscripción: entre el 25 de setiembre y 9 de octubre de 2011
La recepción de la documentación se realizará únicamente en:
- Organización y Desarrollo - Planta La Teja Humboldt 3900

Del 25 de setiembre y 11 de octubre de 2011 en el horario de 10 a 15 horas
LA DOCUMENTACIÓN RESPALDANTE SERA CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN
Ante dudas, enviar consulta a seleccion@ancap.com.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 28158 Set 26- Set 26

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU



Periodo: JUNIO - AGOSTO de 2011
Ley 18.212 de 19 de diciembre de 2007
Artículo 166 de la R.N.R.C.S.F.

TASAS MEDIAS DE INTERÉS

Tasas medias de empresas de intermediación financiera. Préstamos en efectivo			Empresas			Familias				
						Consumo				Vivienda
			Grandes y Medianas	Pequeñas	Micro-empresas	con autorización de descuento		sin autorización de descuento		
						<10.000 UI	>= 10.000 UI	<10.000 UI	>= 10.000 UI	
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	11,66%	13,45%	13,71%	32,47%	31,78%	58,67%	50,13%	
		367 días o más	14,52%	17,55%	18,24%	31,80%	31,08%	68,06%	56,75%	
	reajustable	UI	5,84%	7,30%	8,33%	10,84%	10,20%	8,00%	10,08%	6,59%
		UR								5,81%
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 días	5,01%	6,21%	6,63%	10,15%				8,06%
		367 días o más	5,28%	6,97%	7,61%	12,01%				

TOPES MÁXIMOS DE INTERÉS

PARA UN CAPITAL MENOR A 2:000.000 DE UI

Tope tasa 60% por encima de la tasa media de interés			Empresas			Familias				
						Consumo				Vivienda
			Grandes y Medianas	Pequeñas	Micro-empresas	con autorización de descuento		sin autorización de descuento		
						<10.000 UI	>= 10.000 UI	<10.000 UI	>= 10.000 UI	
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	18,6560%	21,5200%	21,9360%	51,9520%	50,8480%	93,8720%	80,2080%	
		367 días o más	23,2320%	28,0800%	29,1840%	50,8800%	49,7280%	108,8960%	90,8000%	
	reajustable	UI	9,3440%	11,6800%	13,3280%	17,3440%	16,3200%	12,8000%	16,1280%	10,5440%
		UR								9,2960%
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 días	8,0160%	9,9360%	10,6080%	16,2400%				12,8960%
		367 días o más	8,4480%	11,1520%	12,1760%	19,2160%				

Tope mora 80% por encima de la tasa media de interés			Empresas			Familias				
						Consumo				Vivienda
			Grandes y Medianas	Pequeñas	Micro-empresas	con autorización de descuento		sin autorización de descuento		
						<10.000 UI	>= 10.000 UI	<10.000 UI	>= 10.000 UI	
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	20,9880%	24,2100%	24,6780%	58,4460%	57,2040%	105,6060%	90,2340%	
		367 días o más	26,1360%	31,5900%	32,8320%	57,2400%	55,9440%	122,5080%	102,1500%	
	reajustable	UI	10,5120%	13,1400%	14,9940%	19,5120%	18,3600%	14,4000%	18,1440%	11,8620%
		UR								10,4580%
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 días	9,0180%	11,1780%	11,9340%	18,2700%				14,5080%
		367 días o más	9,5040%	12,5460%	13,6980%	21,6180%				

PARA UN CAPITAL MAYOR O IGUAL A 2:000.000 DE UI

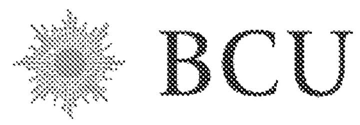
Tope tasa 90% por encima de la tasa media de interés			Empresas			Familias		
						Consumo		Vivienda
			Grandes y Medianas	Pequeñas	Micro-empresas	con autorización de descuento	sin autorización de descuento	
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	22,1540%	25,5550%	26,0490%	60,3820%	95,2470%	
		367 días o más	27,5880%	33,3450%	34,6560%	59,0520%	107,8250%	
	reajustable	UI	11,0960%	13,8700%	15,8270%	19,3800%	19,1520%	12,5210%
		UR						11,0390%
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 días	9,5190%	11,7990%	12,5970%	19,2850%		15,3140%
		367 días o más	10,0320%	13,2430%	14,4590%	22,8190%		

Tope mora 120% por encima de la tasa media de interés			Empresas			Familias		
						Consumo		Vivienda
			Grandes y Medianas	Pequeñas	Micro-empresas	con autorización de descuento	sin autorización de descuento	
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	25,6520%	29,5900%	30,1620%	69,9160%	110,2860%	
		367 días o más	31,9440%	38,6100%	40,1280%	68,3760%	124,8500%	
	reajustable	UI	12,8480%	16,0600%	18,3260%	22,4400%	22,1760%	14,4960%
		UR						12,7820%
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 días	11,0220%	13,6620%	14,5860%	22,3300%		17,7320%
		367 días o más	11,6160%	15,3340%	16,7420%	26,4220%		

Tasas vigentes a partir del 1º de octubre de 2011.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 28120 Set 26- Set 26



Montevideo, 20 de septiembre de 2011

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1º al 31 de agosto de 2011, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el 31 de agosto de 2012 de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1852

Documentación	Nombre	Inicio	Final.
1958350-8	ALVEZ SOSA, DARIO	31/08/11	31/08/12
1107817-1	ANTONIO JOSE PALOTTI MASSIRONI	31/08/11	31/08/12
216406810019	BLOODY DAY SA	31/08/11	31/08/12
216159430010	CALAFORT S.A.	31/08/11	31/08/12
2933082-8	DE SOUZA PEREIRA, MARCELO ADRIAN	31/08/11	31/08/12
211686080015	ELDA SOSA PINTADO	31/08/11	31/08/12
Sin ident.	GABETTA SERANGELLI, HUGO DANIEL	31/08/11	31/08/12
215486360017	GALEMY S.A.	31/08/11	31/08/12
982846-7	JUNCAL OTERO, JOSé	31/08/11	31/08/12
215233580019	LOSEGAL SOCIEDAD ANONIMA	31/08/11	31/08/12
1524477-6	MANFREDI COZZO, VICENZO	31/08/11	31/08/12
1539267-8	MENDEZ BENITEZ, CARLOS	31/08/11	31/08/12
215225730015	MERCADO ZABALA SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMI	31/08/11	31/08/12
216221480012	MITACAR SOCIEDAD ANONIMA	31/08/11	31/08/12
215488670013	MUNILAN SOCIEDAD ANONIMA	31/08/11	31/08/12
3310684-3	ODIZZIO SALAZAR RICARDO VALENTIN	31/08/11	31/08/12
934399-6	PEREZ PIERA HECTOR MARIA	31/08/11	31/08/12
1777928-8	QUAGLIA DE BIASI ANGELO	31/08/11	31/08/12
215079590013	ROCETECH S.A.	31/08/11	31/08/12
3204348-6	RODRIGUEZ KOSTOFF NESTOR EDUARDO	31/08/11	31/08/12
1707000-6	ROSALES DOS SANTOS, JEANNETTE	31/08/11	31/08/12
3913297-7	RUIZ DE AUSTRY PABLO	31/08/11	31/08/12
1880467-2	SANTOLO ABREU, MARIA DEL CARME	31/08/11	31/08/12
1987968-0	SANTOS WISNIOWSKI, GUSTAVO A.	31/08/11	31/08/12
3897601-1	SUAREZ MENONI, IRIS VIVIANA	31/08/11	31/08/12
160267250010	SUAREZ MENONI, IRIS VIVIANA	31/08/11	31/08/12
214915010014	VAUDIN S.A.	31/08/11	31/08/12
4990959-4	FACUNDO CISNEROS	31/08/11	31/08/12

Montevideo, 20 de septiembre de 2011

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1º al 31 de agosto de 2011, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1853

Documentación	Nombre	Final.
213891170019	ARTEVA S.A.	31/03/13
3432057-7	BATISTA GARCIA, RICHARD EDGAR	31/05/13
4278131-3	DIAZ O NEIL, DIEGO	30/06/13
3997935-9	GARCIA PEREZ, PEDRO SANTIAGO	31/03/13

Montevideo, 20 de septiembre de 2011

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicación Nro.: 1854

No hay revocaciones de clausuras al 31/08/11

Montevideo, 20 de septiembre de 2011

Se notifica por este medio la reducción del período de vigencia de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicación Nro.: 1855

No hay reducción de sanciones al 31/08/11.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 28097 Set 26- Set 26

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS

Canelones, 19 de setiembre de 2011.
"CITACIÓN": se cita a los sucesores de Abel Hernández Rodríguez a efectos de notificarse de Resolución de Determinación Tributaria No. 122645 - Actuación No. 473836, en Batlle y Ordóñez No. 585 - 1er. Piso - Canelones, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlo por notificado, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
ANA Ma. OLAVERRI
JEFE SUCURSAL CANELONES.

Última Publicación

27) $ 972 3/p 27880 Set 22- Set 26

Canelones, 10 de agosto de 2011.
"CITACIÓN": se cita a los sucesores de las personas que se dirá a efectos de notificarse de la Vista de Determinación Tributaria, en Batlle y Ordóñez No. 585 - 1er. Piso - Canelones, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlo por notificado, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
Registro, Empresa, Motivo;
A0118256, Aramis Jorge PERDOMO NAVARRO, Actuación No. 522193;
5293900, José Luis ESTÉVEZ CHARAMELLO, Actuación No. 522929.
MARIA MACHIN
GERENTE DE SUCURSAL
BPS - UDAI - CANELONES.

Última Publicación

27) $ 1215 3/p 27879 Set 22- Set 26



Se da vista a los sucesores de ELSA VIOLETA BARRIENTOS, de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario, que la empresa 5.413.582 de ELSA VIOLETA BARRIENTOS, adeuda obligaciones determinadas en actuación 525.278 de 16/06/2011.
Gerencia Unidad Descentralizada de Atención Integral - Fray Bentos Dpto. de Río Negro.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 27803 Set 22- Set 26



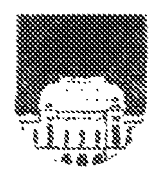
Se notifica a los sucesores de RENEE HADA GOMEZ, empresa registro 3.122.578, de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario, de la Resolución 122401 de 8/9/2011, que contiene adeudos determinados en actuación 505.591.
Gerencia Unidad Descentralizada de Atención Integral - Fray Bentos Dpto. de Río Negro.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 27802 Set 22- Set 26



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR



División Secretaría de Oficinas Centrales
Departamento de Personal
Sección Concursos Docentes

Llamado para la provisión interina de 1 (un) cargo de Coordinador Académico (Esc. G, Gº 3, 40 hs. semanales), del Centro Universitario de la Región Este (CURE)- Sede Maldonado. Resolución Nº 51 del CDA del 28/06/2011
Apertura: 28 de setiembre de 2011-hora 9:00
Cierre: 10 de noviembre de 2011-hora 13:00
Inscripciones en el Departamento de Personal de Oficinas Centrales Sección Concursos Docentes: Avda. 18 de julio 1968 - 1er. Piso lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas
Tel: (2 400-80-55)
INSCRIPCIONES TAMBIÉN EN MALDONADO
www.universidad.edu.uy
Expte. (003050-002080-11) - vm/df/MO.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 28242 Set 26- Set 26



División Secretaría de Oficinas Centrales
Departamento de Personal
Sección Concursos Docentes

Llamado para la provisión interina de 1 (un) cargo de Coordinador Académico (Esc. G, Gº 3, 40 hs. semanales), del Centro Universitario de la Región Este (CURE)- Sede Maldonado. Resolución Nº 51 del CDA del 28/06/2011
Apertura: 28 de setiembre de 2011 - hora 9:00
Cierre: 10 de noviembre de 2011 - hora 13:00
Inscripciones en el Departamento de Personal de Oficinas Centrales
Sección Concursos Docentes: Avda. 18 de julio 1968 - 1er. Piso lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas
Tel: (2 400-80-55)
INSCRIPCIONES TAMBIÉN EN MALDONADO
www.universidad.edu.uy
Expte. (003050-002080-11) - vm/df/MO.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 28201 Set 26- Set 26

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

REGLAMENTO DE ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

CAPITULO I- DISPOSICIONES GENERALES
Art. 1. Las actividades docentes (de enseñanza, de formación de docentes, de investigación, de asistencia técnica y de extensión) de la Facultad de Psicología serán organizadas en Institutos sin perjuicio de las actividades docentes a cargo de servicios universitarios no dependientes de la Facultad y de otras formas resueltas por decisión del Consejo. El adjetivo "docente" tendrá todo el alcance que le da el Estatuto del Personal Docente.
Art. 2. Cada Instituto es la unidad que reúne y coordina todos los servicios y actividades docentes de un grupo de disciplinas y subdisciplinas afines, incluyendo la enseñanza curricular. Todo el personal docente de la Facultad destinado a estas actividades estará comprendido en el Instituto, pudiendo contar además con personal no docente de los diversos escalafones.
Art. 3. Las actividades comprendidas en un Instituto estarán organizadas en Programas y Proyectos, siendo unidades constituidas por grupos de docentes que realicen tareas de investigación, enseñanza, extensión y asistencia técnica en un área especializada determinada.
Art. 4. Cada Instituto podrá disponer de servicio de secretaría administrativa necesaria para el cumplimiento de sus funciones.
Art. 5. Los Institutos fijarán un horario de funcionamiento, el que estará situado entre las 8 y 22 horas de los días hábiles, sin perjuicio que el Director/a pueda autorizar la realización de tareas extraordinarias fuera del horario habitual.
Art. 6. Para su dirección, orientación y coordinación cada Instituto contará con una Comisión de Instituto, un Director/a y Coordinadores de Programas y Proyectos.
CAPITULO II- DE LAS COMISIONES DE INSTITUTO
Art. 7. Las Comisiones de Institutos, sin perjuicio de otras iniciativas que se consideren convenientes, tendrán como cometidos:
a) asesorar al Consejo de la Facultad, a su solicitud;
b) fijar la política de desarrollo del Instituto elevándola al Consejo de la Facultad y estando a lo que éste resuelva, en lo relativo a: 1) enseñanza de grado y de posgrado; 2) investigación científica; 3) extensión; 4) asistencia técnica;
c) elaborar y elevar al Consejo de la Facultad, antes del 30 de noviembre de cada año, el proyecto bienal de plan de actividades, metas e indicadores para el año siguiente y supervisar el cumplimiento del mismo;
d) supervisar el desarrollo general de los cursos y exámenes, dando cuenta al Consejo de las eventuales irregularidades, en coordinación con la Comisión de Carrera;
e) proponer al Consejo la integración de los Tribunales de concursos y de las Comisiones Asesoras que entienden en los llamados a aspirantes de cargos docentes;
f) proponer ajustes de contenido, regímenes de previatura y procedimientos de evaluación de conocimientos de las asignaturas, así como la creación y contenido de asignaturas opcionales y cursos de posgrado;
g) proponer al Consejo la aprobación de los convenios que considere que cumplen las finalidades fijadas por la Facultad y el Instituto;
h) proponer fundadamente al Consejo, por mayoría absoluta de sus miembros, el nombre de un candidato a ocupar la Dirección del Instituto, de acuerdo a lo establecido en los Arts. 14 y 15;
i) elevar al Consejo de la Facultad, antes del 31 de marzo de cada año, el informe de actividades realizadas en el año anterior, incluyendo los resultados obtenidos y su análisis según las metas e indicadores propuestos.
j) elaborar, con la iniciativa del Director y en consulta con la Comisión de Planificación Programática Presupuestal, el proyecto de presupuesto anual y el informe sobre su ejecución;
k) informar al Consejo sobre modificaciones al plan de actividades a que hace referencia el inciso c.
l) establecer las políticas del Instituto en materia de asignación de cargos y distribución de cargas horarias docentes, estándose a lo que resuelva el Consejo de la Facultad;
m) informar al Consejo sobre la actuación de los docentes con motivo de su reelección o de la prórroga de sus designaciones interinas;
n) proponer al Consejo la organización de sus servicios en Programas y Proyectos así como la designación de sus Coordinadores.
Art. 8. Las Comisiones de Instituto están integradas por: el Director del Instituto, dos miembros del orden docente pertenecientes al Instituto, dos del orden egresados y dos del orden estudiantil.
Los miembros pertenecientes a los órdenes podrán tener suplentes, nominados según el sistema preferencial o el sistema de suplentes respectivos. Los titulares y sus suplentes serán designados por el Consejo. Los integrantes de las Comisiones de Instituto podrán permanecer en funciones hasta 4 años.
Art. 9. Las Comisiones de Instituto podrán sesionar con al menos cuatro integrantes.
Art. 10. El Director/a del Instituto presidirá la Comisión de Instituto. Las resoluciones serán firmadas por quien presida en cada caso, debiendo constar el número de presentes y el resultado de la votación.
Art. 11. Anualmente, la Comisión fijará su régimen ordinario de sesiones, dando cuenta al Consejo.
Se podrán realizar sesiones extraordinarias por resolución del Cuerpo, a pedido del Consejo, por resolución del Director o a solicitud de un orden.
Se llevarán Actas resolutivas de las sesiones. Estas tendrán carácter público y se regirán en lo pertinente por la Reglamentación Interna de los Consejos universitarios.
CAPITULO III- DE LOS DIRECTORES DE INSTITUTO
Art. 12. Corresponderá al Director/a del Instituto:
a) ejecutar las resoluciones del Consejo de Facultad y de la Comisión de Instituto;
b) ejercer la administración del Instituto para la cual podrá encargar funciones de apoyo a docentes del mismo;
c) representar al Instituto;
d) presidir la Comisión de Instituto;
e) elevar al Consejo las resoluciones de la Comisión e informar a ésta de las resoluciones del Consejo;
f) presentar a la Comisión en noviembre, cada dos años, el proyecto de plan de actividades para el bienio siguiente y en marzo de cada año el informe de actividades realizadas el año anterior;
g) citar la Comisión de Instituto, en los casos indicados en el Art. 11 y cuando lo considere necesario;
h) proponer el presupuesto anual y el informe sobre su ejecución;
i) designar al delegado alterno ante la Comisión de Articulación de los Institutos;
j) informar al Consejo sobre las ausencias reiteradas que registren los miembros de la Comisión del Instituto;
k) adoptar resoluciones de carácter urgente, dando cuenta en su caso a la Comisión del

Instituto o al Consejo de la Facultad, estándose a lo que éstos resuelvan.
Art. 13. El Director de Instituto deberá ocupar un cargo docente de grado 3, 4 ó 5 del Instituto, con una dedicación de 40 horas semanales y/o DT.
Art. 14. El Director será designado por el Consejo de la Facultad con el voto de la mayoría absoluta de sus miembros y por un período de dos años. Podrá ser reelecto por una única vez; en casos excepcionales el Consejo podrá resolver nuevas reelecciones por 2/3 de sus componentes.
Producida la acefalía de la Dirección del Instituto, la Comisión dispondrá del plazo perentorio de 30 días para elevar la propuesta indicada en el inciso h del Art. 7.
Vencido este plazo, el Consejo procederá a la designación dentro de las condiciones que expresa este reglamento.
Art. 15. El Consejo podrá designar un Director Interino de acuerdo al procedimiento establecido en el Art. 14.
El Director Interino será designado por un período no mayor de un año, pudiendo ser reelecto por una vez.
El Director Interino de Instituto deberá ser un docente grado 3, 4 ó 5 con una dedicación no menor de 20 horas semanales. Excepcionalmente, y con el voto conforme de los 2/3 de los componentes del Consejo, se podrá designar un Director Interino que no cumpla con estas condiciones.
Art. 16. El Consejo de la Facultad podrá en cualquier momento decretar el cese en sus funciones del Director de Instituto por resolución fundada y por mayoría absoluta de sus componentes.
Art. 17. En casos de ausencia no mayor de 60 días del Director o durante el período de su designación de acuerdo con los artículos 14 y 15, el Decano designará un Encargado de la Dirección, que podrá ser un docente Grado 3, 4 ó 5 del Instituto y deberá tener una dedicación no menor de 20 horas semanales.
CAPITULO IV- DE LOS COORDINADORES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
Art. 18. Los Coordinadores de Programas y Proyectos, además de las tareas habituales de orientación de enseñanza e investigación de los grados 3, 4 y 5, tendrán como cometido específico organizar el trabajo del área y orientar la formación de nuevos docentes. El Coordinador de Programa será designado por el Consejo por un término de cuatro años y deberá ser un docente de grado 3, 4 o 5 con una dedicación no menor de 20 horas semanales en el Instituto. Excepcionalmente, y con el voto conforme de los 2/3 de los componentes del Consejo, se podrá designar un Coordinador/a de Programa que no cumpla con las condiciones indicadas.
Art. 19. Para ser Coordinador de Proyecto se requerirá desempeñar un cargo docente del Instituto de grado 3, 4 o 5, con una dedicación no menor de 20 horas semanales en el Instituto. Excepcionalmente, podrá ser Coordinador de Proyecto un docente del Instituto que no cumpla las condiciones anteriormente mencionadas. Los Coordinadores de Proyecto serán nombrados por el Coordinador del Programa y la Comisión Directiva del Instituto.
CAPITULO V- DE LAS COMISIONES COORDINADORAS
Art. 20. Cuando una rama, ciclo de estudios o actividad académica requiera el concurso de más de un Instituto, el Consejo de Facultad podrá designar una Comisión con la finalidad de coordinar esa actividad entre las unidades académicas involucradas.
CAPITULO VI- DE LA COMISIÓN DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUTOS
Art. 21. Para la optimización del relacionamiento y coordinación de las actividades de los Institutos existirá una Comisión de Articulación Interinstitutos de la Facultad.
Art. 22. La Comisión de Articulación Interinstitutos estará integrada por:
a) El Decano, que la presidirá. En su ausencia, la presidencia será ejercida por el Director de Instituto que tenga mayor antigüedad en el desempeño de la función.
b) Los Directores de Instituto o, en su ausencia, por los delegados alternos.
c) Un representante del orden estudiantil.
d) Un representante del orden egresados.
e) Un representante del orden docente.
Art. 23. Son cometidos de la Comisión de Articulación Insterinstitutos:
a) Asesorar al Decano y al Consejo en materia de estudio y ejecución de las disposiciones presupuestales.
b) Relacionar y coordinar las tareas de investigación, enseñanza, extensión y asistencia técnica propios de las actividades de los Institutos.
Art. 24. La Comisión de Articulación Interinstitutos será citada por el Decano y podrá sesionar con la mayoría de sus componentes.
Aprobado por el Consejo Directivo Central el 16/8/2011.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 28103 Set 26- Set 26

INSTITUTO "ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES"

(Asimilado a Facultad)

Por Resolución Nº 1 del Consejo del I "ENBA" de fecha 15/09/2011 se llama a aspirantes para la provisión interina del siguiente cargo docente:
Ayudante (Gº 1, 15 hs) del curso de Tipografía de la Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual.
Apertura: 26/09/2011 - Cierre: 21/10/2011.
Por retiro de bases e inscripciones: Sección Personal y Concursos del I "ENBA" José Martí 3314, de lunes a viernes de 12:00 a 17:00 hs.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 28243 Set 26- Set 26

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno, en autos caratulados "BANCO PAN DE AZUCAR SA (EN LIQUIDACION) - CANCELACION DE TITULOS VALORES", IUE.: 2-18215/2011, por auto 1792/2011 de 20 de Julio de 2011 se dispuso la cancelación de los títulos valores: Vale 8087 librado el 25/6/81 con vencimiento al 27/7/81 por un monto de N$ 935.717; Vale 7892/003 librado el 23/4/81 con vencimiento al 23/7/81 por un monto de N$ 431.178, 56; Vale 7136/2 librado el 27/10/80 con vencimiento12/11/81 por un monto de N$ 696.650 y Vale 36850 librado el 03/07/81 convencimiento al 3/11/81 por un monto de N$ 194.635, 41, todos ellos firmados por Néstor Saravia o Sarabia Salvarrey y todos con lugar de pago en las oficinas del Banco Pan de Azúcar Montevideo. En consecuencia se emplaza al/ los tenedor/es por el termino de 60 días, para que deduzcan oposición bajo apercibimiento de la cancelación de dichos vales (art. 109 DL 14.701). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 9 de setiembre de 2011. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA.

Última Publicación

27) $ 2187 3/p 27933 Set 22- Set 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCUARTO TURNO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 14 TURNO.
EDICTOS
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14o. Turno, dictado en autos caratulados: "Winterbotham Fiduciara S.A. c/ Danadjian Ana y otro" -Juicio Ejecutivo- Ficha 29-250/2003, en cumplimiento de lo dispuesto por sentencia 24, del 11 de abril de 2011, y decreto 1522/2011 del 10 de junio de 2011, se notifica por edictos la cesión del crédito de autos efectuado por Nuevo Banco Comercial S.A. a favor de Winterbotham Fiduciaria S.A., a Astur Demirdjian, sucesor de Ana DANADJIAN. Expídanse y publíquense Edictos por el término legal. Montevideo 21 de julio de 2011. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 4050 10/p 27793 Set 22- Oct 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados "CASTIÑEIRAS, ARIEL C/ COOPERATIVA DE VIVIENDAS PREFECTURA - INCIDENTE DE NULIDAD -IUE 467-157/2010", según providencia Nº 1915/2011 de fecha 08/06/2011, se NOTIFICA por el término de noventa días a la Sra. SILVANA ANTINORI, el Decreto Nº 2463/2010 de fecha 16/07/2010 "De la demanda incidental de nulidad planteada, traslado. Dr. Héctor Iriarte- Juez Letrado- Ciudad de la Costa, 17 de Junio de 2011.- Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 4050 10/p 27774 Set 22- Oct 05

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, se cita,



llama y emplaza a los herederos de CARLOS HUMBERTO COCARO (con excepción de Miguel Angel, Sonia Alicia, Mariela Rene y Victor Humberto Cócaro Benitez) para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "PESSI CENTENARO, DIAMANTE C/ COCARO BRUNO, CARLOS HUMBERTO Y OTROS. Partición judicial", IUE 443-82/2009, dentro del término de 90 días, conforme a las prescripciones del art. 89 del C.G.P, confiriéndoles traslado de las actuaciones por el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones, y previniendo lo establecido en el art. 55 del C.G.P.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 1 de setiembre de 2011 Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 5670 10/p 26577 Set 14- Set 27

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

SE NOTIFICA A LOS SUCESORES DE CECILIA PAULA BESIÑO PAIS QUE "DE ACUERDO A LAS ACTUACIONES SEGUIDAS EN EXPEDIENTE 2010-81-1010-01179 SE HAN HECHO PASIBLES A LA APLICACION DE MULTA DE 50 U.R. POR 200,00 M2 DE OBRAS SIN PERMISO, UBICADAS EN EL PADRON 724 MANZANA 59 CON FRENTE A CALLE SARAVIA 642 ESQUINA TOLENTINO GONZALEZ DE LA CIUDAD DE CANELONES.".
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 27874 Set 22- Set 26

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

"INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo dispuesto en el expediente 4149-002425-11, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar al señor Carlos Rodríguez titular de la cédula de identidad 2.010.799-3, sobre el lote Nº 11 resultante del barrio "6 de Enero" (Sector denominado La Corona), ubicado en el predio sin empadronar delimitado por las calles La Corona, Carina y Sirio, a presentarse a fin de deducir sus derechos dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de dejar sin efecto la tenencia del mismo, por desconocerse su domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 28182 Set 26- Set 28

VARIOS

DESAFECTACIÓN BIEN DE FAMILIA

Padrón- 3254- Localidad Catastral San José de Mayo- San José
Desafectación: San José 16/09/2011. Esc. Cecilia Hernández. Inscripción: Nº 2989 19/09/2011
Desafectantes: Jacinta Nery, María Margot, Serapio Hugo, Gladys Susana, Mirtha Renée, Cono Natalio Torterolo Tegaldo.
Primera Publicación
27) $ 1620 10/p 28280 Set 26- Oct 07

BIEN DE FAMILIA. Javier Alejandro Velázquez Linares por escritura de fecha quince de Julio de dos mil once, autorizada por la Escribana Sandra Cecilia Vega Olid inscripta en el Registro de la Propiedad, Sección Inmobiliaria de Maldonado con el Nro. 10913 el día diecinueve de Julio de dos mil once en forma provisoria y en forma definitiva el día diecinueve de Setiembre constituye BIEN DE FAMILIA sobre el inmueble: padrón número veintiun mil veinticinco, sito en la Localidad Catastral de Maldonado, Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Barrio "La Candelaria", manzana catastral número dos mil setenta y ocho. Los beneficiarios son su esposa: María Luisa Techera de los Santos y sus dos menores hijos: Sebastián Velázquez Techera y Lucía Belén Velázquez Techera.- Fue tasado en dos mil seiscientos diecisiete unidades reajustables.- Sin costo (art. 16 Ley Nro. 15.597).
Primera Publicación
27) (Sin Costo) 10/p 28266 Set 26- Oct 07

BIEN DE FAMILIA LEY 15.597
En escritura autorizada en Dolores, el 7 de setiembre de 2011 por el Esc. Alcides Chialvo, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de la Propiedad de Soriano con el número 2028, Cristina Nahir Linares Guigou constituyó en bien de familia el padrón número "5.017" de la manzana "81" de Dolores.
27) (Sin Costo) 10/p 27735 Set 21- Oct 04

BIEN DE FAMILIA

Padrón 18.944 - localidad catastral Las Piedras, Canelones.
Constitución: Mdeo. 05/08/2011 Esc. Beatriz Prósper - Inscripción Reg. Prop. Inmueble Canelones Nº 3333
Constituyentes: Gerardo MAGRINO SALVIA y María Andrea LA PAZ CAMACHO
Beneficiarios: Gerardo MAGRINO SALVIA y María Andrea LA PAZ CAMACHO
Tasación BHU: UR. 1414.
27) (Sin Costo) 10/p 26656 Set 14- Set 27

Sociedades Anónimas y Balances

CEMENTOS DEL PLATA S.A.
Aclaración

En Diario Oficial de fecha 6/07/2011, en el aviso Nº 18612, donde dice: "20/06/2007" debió decir: "20/06/2011", por así corresponder.
Única Publicación
28) $ 162 1/p 28283 Set 26- Set 26

MAFERBAR URUGUAY S.A.

Asamblea: 29/06/2011
Inscripción: 13182, 24/08/2011
Capital: $ 60.000
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Industrializar; comercializar; mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, cosmética, cueros, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalúrgica, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importación, exportación, representación, comisiones y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos pre indicados.
Única Publicación
28) $ 2652 1/p 28231 Set 26- Set 26

Pmovil Uruguay S.A.

Realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, en Uruguay o en el extranjero, servicios de software, Internet móvil y/o prestaciones telefónicas (todo servicio de mobile commerce), pudiendo realizar: A) Compra, venta y oferta de compra y venta, a nombre propio y por cuenta propia, a nombre propio y por cuenta de terceros, de descargas de contenidos para celulares (ringstones, juegos, música, entretenimiento, pagos, promociones, imágenes). B) Comercialización de equipos celulares, publicidad y desarrollo de servicios de software propios y/o de terceros. C) Desarrollar nuevos proyectos y/o negocios en el área de Internet móvil. D) Desarrollo, comercialización y explotación de productos y servicios de valor agregado en telefonía celular.
$ 40.000, 100 años, Montevideo.
31/08/2011, 13525.
Única Publicación
28) $ 2652 1/p 28183 Set 26- Set 26

OBRAFAST S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 19/09/2011 Nº 14833.
Única Publicación
28) $ 2210 1/p 28146 Set 26- Set 26

RETSY S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 16/09/2011 Nº 14746.

Única Publicación

28) $ 2210 1/p 28144 Set 26- Set 26

SARMET S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 16/09/2011 Nº 14745.

Única Publicación

28) $ 2210 1/p 28143 Set 26- Set 26

PLENAMAX S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 16/09/2011 Nº 14744.

Única Publicación

28) $ 2210 1/p 28141 Set 26- Set 26

MODA NATURAL S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 16/09/2011 Nº 14743.

Única Publicación

28) $ 2210 1/p 28139 Set 26- Set 26

VERDISTAR S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 16/09/2011 Nº 14742.

Única Publicación

28) $ 2210 1/p 28138 Set 26- Set 26

CONCEPTIA S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 16/09/2011 Nº 14741.

Única Publicación

28) $ 2210 1/p 28136 Set 26- Set 26

EUROWIN S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 16/09/2011 Nº 14740.

Única Publicación

28) $ 2210 1/p 28135 Set 26- Set 26

OFINEL S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación,

constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 16/09/2011 Nº 14739.

Única Publicación

28) $ 2210 1/p 28134 Set 26- Set 26

LABORA S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 16/09/2011 Nº 14738.

Única Publicación

28) $ 2210 1/p 28132 Set 26- Set 26

IMPROSUR S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 16/09/2011 Nº 14737.

Única Publicación

28) $ 2210 1/p 28131 Set 26- Set 26

CIUDAD CELESTE S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 16/09/2011 Nº 14736.

Única Publicación

28) $ 2210 1/p 28130 Set 26- Set 26

BINAMAT S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 16/09/2011 Nº 14735.

Única Publicación

28) $ 2210 1/p 28129 Set 26- Set 26

PANIGAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Cien años. Montevideo. $ 100.000.
20/09/2011, 14872.

Única Publicación

28) $ 2210 1/p 28126 Set 26- Set 26

GAS URUGUAY S.A.
Estados Financieros Ajustados por inflación al 31 de Diciembre de 2010

(El balance correspondiente a GAS URUGUAY S.A., sociedad vinculada a ANCAP se encuentra en la separata que forma parte de esta edición del Diario Oficial).

Única Publicación

28) (Cta. Cte.) 1/p 27887 Set 26- Set 26

REFORMAS

KONSOL S.A.
Modificación

Fecha de Modificación: 31/08/2007
Registro: Nº 19708 de 14/11/2008
Modificación: Redacción artículo 3 de los Estatutos Sociales, el que quedará redactado de la siguiente manera: "El capital formado por títulos de una o más acciones ordinarias nominativas endosables de $ 0,001 (pesos uruguayos cero con un centésimos) cada una, será de $ 72.000 (pesos uruguayos setenta y dos mil). Todo aumento de capital contractual será resuelto por Asamblea Extraordinaria de Accionistas mediante el procedimiento de reforma de estatutos, sin necesidad de conformidad administrativa. La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago. La transferencia de acciones deberá ser notificada a la sociedad, la que dejará constancia de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 16.060".

Única Publicación

28) $ 3094 1/p 28232 Set 26- Set 26

RAMATOR SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 25.4.2011
CAPITAL: $ 40.000.000 (acciones nominativas)
Inscripción: 07.09.2011, No. 14002.

Única Publicación

28) $ 442 1/p 28195 Set 26- Set 26

DAGUAY SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 2.1.2003
CAPITAL: $ 10.000.000 (acciones nominativas)
Inscripción: 22.9.2011, No. 15079.

Única Publicación

28) $ 442 1/p 28194 Set 26- Set 26

FENIPAL SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 22.8.2011
CAPITAL: $ 1.300.000.000
Inscripción: 22.9.2011, No. 15080.

Única Publicación

28) $ 442 1/p 28193 Set 26- Set 26

MIKASOL SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 14.4.2005
CAPITAL: $ 20.000.000
Inscripción: 22.9.2011, No. 15082.

Única Publicación

28) $ 442 1/p 28192 Set 26- Set 26

FIRST CREDIT & TRUST S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS.

Actas: 25/09/2007, 29/07/2008, 05/01/2010, 18/06/2010, 13/08/2010.
Objeto: Su objeto principal: participar en otras

sociedades (artículo 47 de la ley 16.060) y el secundario: realizar actividades de inversión y tenencia de activos financieros, por cuenta propia o de terceros, efectuar préstamos de dinero con fondos propios, adquirir créditos y eventuales garantías pudiendo otorgar anticipos sobre tales créditos, negociar valores mobiliarios, brindar servicios de gestión de cobro de créditos. Las actividades previstas serán realizadas con recursos propios y no se encuentran comprendidas en lo dispuesto por el decreto ley 15.322 ni la ley 16.774, y no implican actividad controlada por el BCU. Podrá realizar operaciones con inmuebles, excepto rurales, operaciones comerciales e industriales en los ramos de cueros, electrónica, informática, comunicaciones, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, explotación de marcas y bienes incorporales análogos. El objeto podrá desarrollarse en el país o en el exterior.
Capital: $ 23.200.000.
Inscripción: 07/02/2011, Nº 1786.

Única Publicación

28) $ 3536 1/p 28185 Set 26- Set 26

PRIMERCO S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS.

Actas: 01/11/2006, 29/07/2008, 27/12/2008, 05/10/2009,
Objeto: Su principal será participar en otras sociedades (Art. 47 de la ley 16.060) y el secundario será: realizar todo tipo de actividades de inversión y tenencia de activos financieros, títulos, bonos, cédulas, debentures, letras y documentos análogos, por cuenta propia o de terceros. Las actividades previstas serán realizadas con recursos propios y no se encuentran comprendidas en lo dispuesto por el decreto- ley 15.322, ni por la ley 16.774, sus modificativas y concordantes, y no implican actividad controlada por el BCU. Además podrá: realizar operaciones con bienes inmuebles, operaciones comerciales e industriales en los ramos de alimentación, restaurante, electrónica, espectáculos, comunicaciones, cuero, forestación, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, explotación de marcas y bienes incorporales análogos. El objeto se podrá desarrollar en el país y/o exterior.
Capital: $ 23.810.000. Acciones nominativas.
Inscripción: 15/06/2011, Nº 9076.

Única Publicación

28) $ 3536 1/p 28184 Set 26- Set 26

MERCANTIL VALORES AGENTE DE VALORES S.A.

Asamblea: 29/7/2011
Artículo 3º. Objeto: Tiene por objeto desarrollar la actividad de Agente de Valores de acuerdo a lo establecido en el inciso C) del artículo 2º de la ley Nº 15.921, y a lo dispuesto en la Ley de Mercado de Valores Nº 18.627; Recopilación de Normas del Mercado de Valores del Banco Central de Uruguay, es especial el Libro IV, sus modificaciones y normas complementarias, como usuaria de Zona Franca. Podrá adquirir, vender, asesorar, prestar, invertir, mantener y administrar, ya sea a nombre de la Sociedad o bien de terceros, todo tipo de instrumentos financieros, con o sin oferta pública tales como, acciones, bonos, notas, letras, debentures, obligaciones negociables, bonos convertibles, warrants, obligaciones bancarias, participaciones en créditos, opciones, contratos de futuro y otros instrumentos similares.
Inscripción: 11/8/2011; Nº 12454.

Única Publicación

28) $ 3094 1/p 28128 Set 26- Set 26

POYEC S.A.
Aumento Capital Art. 284 Ley 16.060

Acta: 20/7/2011
Art. 5: AUMENTA CAPITAL SOCIAL: $ 40.000.000
INSCRIPCIÓN: 13450 - 31/8/2011.

Única Publicación

28) $ 442 1/p 28117 Set 26- Set 26

KILORAN S.A.

Reducción capital integrado: $ 9.817,85
Asamblea Extraordinaria Accionistas: 30/06/11.
Acreedores: Cerrito 507 Piso 5.
Plazo 30 días.

28) $ 4420 10/p 27407 Set 19- Set 30

DUNVEGAN S.A.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 1º de agosto de 2011 resolvió reducir el capital integrado a $ 8.088.772.514,82 (pesos uruguayos ocho mil ochenta y ocho millones setecientos setenta y dos mil quinientos catorce con 82/100). Documentación en Juncal 1327, Unidad 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 13260 10/p 27184 Set 19- Set 30

VALIDAL S.A.
Art. 294 Ley 16.060

Asamblea Extraordinaria 31.07.2011
Reducción voluntaria del capital integrado a $ 600.000
Se convoca a acreedores a deducir oposiciones en plazo 30 días a contar desde última publicación, en la sede de Paraguay Nº 1579.

Última Publicación

28) $ 8840 10/p 26550 Set 13- Set 26

Cantidad de avisos de fecha 26/09/2011 publicados en esta edición: 206.

Tarifas Vigentes a partir del 6 de Junio de 2011

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

SECCIÓN AVISOS

PUBLICACIONES GENERALES — *TARIFA (1)*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios.......................... $ 59.00 (*)
Se publican a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales............. $ 81.00 (*)
Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL).. $ 71.00 (*)

Avisos Varios.. $ 81.00 (*)

Venta de Comercios .... $ 57.00 (*)

Remates.. $ 65.00 (*)

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias, Unión Concubinaria .... $ 30.00 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones).. $ 442.00 (*)

TARIFA (2)

Balances .... $ 8.694.00 (*)

PUBLICACIONES BONIFICADAS — *TARIFA (1)*

Propiedad Literaria y Artística (Decreto 154/004, art. 9).......... $ 40.00 (*)

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas) .... $ 221.00 (*)

PUBLICACIONES EXTRACTADAS — *TARIFA FIJA*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios (10 pub.)........... $ 2.360.00 (*)
De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3° y 4° de la Ley 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales (10 pub.) .... $ 4.050.00 (*)
En cumplimiento de los artículos 3°, 4° y 5° de la Ley 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos de Matrimonio (3 publicaciones).................................. $ 215.00 (*)
Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

PUBLICACIONES SIN COSTO SEGÚN NORMATIVA

Todos los avisos judiciales donde conste:
- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico
- Ley Nº 18.078.

Edictos Matrimoniales – In Extremis.
Procesos Concursales - Ley N° 18.387, art. 21. (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley N° 16.170, art. 340.
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Demandas Laborales – Ley N° 18.572, art. 28.
Varios – Bien de Familia (Ley N° 15.597, art. 16)

(1) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.
(2) Precio por página.

SECCIÓN DOCUMENTOS

PUBLICACIONES OFICIALES — *TARIFA (3)*

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones y otras normas).. $ 106.00 (*)

(3) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES

En los documentos o avisos que, individualmente y por publicación, superen las 10 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por tramos, según la tarifa que corresponda:

Tramos	Cantidad equivalente en Cm. de Avisos	Cantidad equivalente en Cm. de Documentos	Descuento
De la pág. 11 a la pág. 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
De la pág. 21 a la pág. 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
De la pág. 31 a la pág. 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
De la pág. 41 a la pág. 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
De la pág. 51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PUBLICACIÓN

-Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
-La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
-La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
-El tipo de letra utilizado es Times, cuerpo 9 o Palatino, cuerpo 8.7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

EDUARDO ACEVEDO DÍAZ

1851 - 1921 | ESCRITOR

BIOGRAFÍA

Eduardo Acevedo Díaz nació en la Villa de la Unión, el 20 de abril de 1851, hijo de Norberto Acevedo y Fátima Díaz, descendiente de una familia de cuatro generaciones patricias, estuvo siempre vinculado a las clases dirigentes del Río de la Plata.

Su genealogía podría explicar su intervención, desde muy joven, en las luchas militares y políticas del Uruguay. En 1870, a los diecinueve años, abandonó la carrera de Derecho y se alistó como soldado en el levantamiento de Timoteo Aparicio contra Lorenzo Batlle, también combatió en la Revolución Tricolor y posteriormente se integró a las filas de Aparicio Saravia.

Desarrolló un importante papel en las letras uruguayas, como escritor y periodista. Escribió en los periódicos: *La Democracia*, *La Razón*, *La República*, *El Nacional*. Como escritor E. Acevedo Díaz es considerado, por los críticos, el creador de la novela nacional. El paradigma de sus personajes es el proto-caudillo, inspirado en la personalidad dominante de José Artigas. Según sus propios testimonios aprendió de su abuelo, Antonio Díaz, a querer y admirar a Artigas, lo que quedó plasmado en sus novelas.

En 1876, luego de ser perseguido por la dictadura de Máximo Santos se exilió en Buenos Aires donde se casó y tuvo siete hijos; allí trabajó como procurador, subinspector de escuelas y periodista.

En 1886, publicó Brenda, su primera novela, de corte romántico. Su estética posterior a esta novela, la de sus novelas históricas, puede considerarse realista, muy vinculada al positivismo filosófico.

En 1888 escribió *Ismael* (novela que culmina con la Batalla de las Piedras). Es la primera de su proyecto histórico literario que continuará con *Nativa* (1890), *Grito de Gloria* (1893), el cuento *El combate de la tapera* (1892) y *Lanza y sable* (1914).

En 1895, tras una campaña para repatriarlo, decidió volver a Uruguay y se incorporó activamente a la vida política. Fue diputado, senador y representante diplomático ante Argentina, Estados Unidos e Italia.

Aunque la mayor parte de su obra literaria corresponde a la época del exilio. Pasó casi cuarenta años escribiendo sobre la ardua conquista de la soberanía nacional.

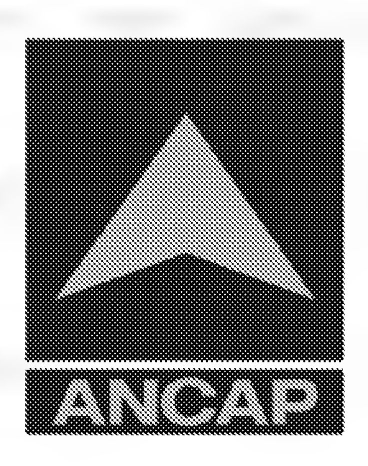
En la última etapa de su vida, mientras ejercía cargos diplomáticos, su producción literaria fue escasa y a excepción de *Lanza y sable*, su narrativa fue de corte ciudadano, con algunos ensayos, una novela y una docena de historias. Comenzó unas memorias que no llegó a terminar.

Falleció en Buenos Aires, el 18 de junio de 1921, para entonces ya era reconocido como un gran escritor.

Eduardo Acevedo Díaz es considerado uno de los novelistas relevantes de la literatura nacional y latinoamericana. Según Emir Rodríguez Monegal fue un creador de mundos, inventor de una realidad novelesca y coherente inspirada en la historia [illegible] en la visión del primer desarrollo de la novela criolla.



ISMAEL
II



La presente separata forma parte del Diario Oficial N° 28.315 de fecha 26 de septiembre de 2011 y contiene los balances de GAS URUGUAY S.A., sociedad vinculada de ANCAP (Aviso N° 27887)

GAS URUGUAY S.A.

Estados Financieros Ajustados por inflación al 31 de Diciembre de 2010

Febrero, 2011

INDICE **PAGINA**

UNITY Excelencia en Auditoría, Consultoría & Impuestos

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Sres. Directores y Accionistas de
Gas Uruguay S.A.
Av. Luis A. de Herrera 1052 apto 209
Montevideo - Uruguay
Presente.

Objeto

1. Hemos auditado los estados contables de **Gas Uruguay S.A.** que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2010 y los correspondientes Estados de Resultados y de Origen y Aplicación de Fondos y Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio anual finalizado en esa fecha, con su Anexo y Notas que contienen un resumen de las políticas contables más importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados contables

2. La Dirección de **Gas Uruguay S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados contables de acuerdo con las normas contables adecuadas en el Uruguay conforme a lo establecido por los Decretos Nº 103/91, 266/07, 99/09 y complementarios. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que los referidos estados contables estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraudes o errores, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y realizando estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables mencionados anteriormente, basada en nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), recogidas en nuestro país por el Pronunciamiento Nº 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y técnicos y que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener un grado razonable de seguridad acerca de si los estados contables están libres de errores significativos.



Plaza Cagancha 1145 Piso 6
Montevideo (11100) Uruguay
Tel. (+598) 2903 0313 Fax. (+598) 2903 0373
www.unity.com.uy

RSM International

UNITY Excelencia en Auditoría, Consultoría & Impuestos

4. Una auditoría implica ejecutar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y otras informaciones reveladas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables, ya sea debido a fraude o error. Al hacer dichas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad, en lo referido a la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados a las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación general de los estados contables.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

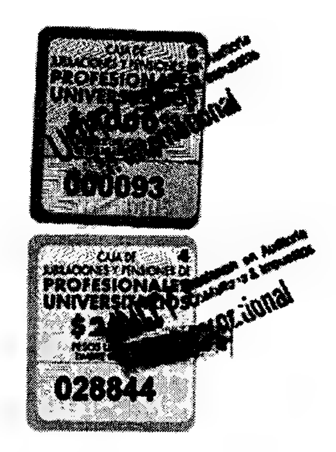
6. En nuestra opinión, los estados contables mencionados anteriormente presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial de **Gas Uruguay S.A.** al 31 de diciembre de 2010, y el resultado de sus operaciones, flujos de efectivo y evolución del patrimonio por el ejercicio anual finalizado en esa fecha de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en la República Oriental del Uruguay, conforme a lo establecido por los decretos 103/91, 266/07, 99/09 y complementarios.

Limitación de Uso

7. Este informe está destinado para información y uso de la Dirección de **Gas Uruguay S.A** y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Montevideo, 10 de febrero de 2011.

Cr. Jorge Gutfraind
Unity – RSM International
C.P. 32.922



Dictamen del Auditor Independiente

II/II

GAS URUGUAY S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
Al 31 de Diciembre de 2010
(Cifras Expresadas en Pesos Uruguayos)

	31.12.10	31.12.09 Reexp. al 31.12.10
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES (Nota 3.2)		
Caja	31.593	714
Bancos	4.206.379	665.165
	4.237.972	665.879
INVERSIONES TEMPORARIAS (Nota 3.3 y 5)		
Titulos y Valores	2.367.619	8.035.187
CRÉDITOS POR VENTAS (Nota 3.2)		
Deudores Simples Plaza (Nota 8)	17.970.487	35.151.454
OTROS CRÉDITOS		
Créditos por obras (Nota 8)	72.311.448	-
Reembolsos por obras (Nota 8)	6.102.512	-
Créditos Fiscales	3.122.604	1.401.041
Adelanto a proveedores	1.953.588	-
Depósitos en Garantía de Alquileres	252.245	246.670
Otros Créditos	1.149.756	3.635.683
	84.892.153	5.283.394
BIENES DE CAMBIO (Nota 3.4)		
Bienes de Cambio en Construccion		914.916
Mercadería de Reventa	2.909.329	2.774.361
	2.909.329	3.689.277
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	112.377.560	52.825.191
ACTIVO NO CORRIENTE		
BIENES DE USO (Nota 3.5 y Anexo I)		
Valores Originales y Reexpresados	43.623.962	40.646.944
Menos: Amortización Acumulada	(26.572.014)	(25.563.513)
	17.051.948	15.083.431
INTANGIBLES (Nota 3.5 y Anexo I)		
Valores Originales	63.902	63.902
Menos: Amortización Acumulada	(54.078)	(49.609)
	9.824	14.293
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	17.061.772	15.097.724
TOTAL ACTIVO	**129.439.332**	**67.922.915**

Las Notas y Anexo que se adjuntan son parte integrante de los Estados Contables

UNITY Excelencia en Auditoría, Consultoría & Impuestos
Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe de Contador Público adjunto
1 / 21

RSM International



GAS URUGUAY S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
Al 31 de Diciembre de 2010
(Cifras Expresadas en Pesos Uruguayos)

	31.12.10	31.12.09 Reexp. al 31.12.10
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE (Nota 3.6)		
DEUDAS COMERCIALES		
Proveedores de Plaza (Nota 8)	16.991.665	31.526.089
DEUDAS FINANCIERAS (Nota 6)		
Prestamos Bancarios	69.355.517	-
DEUDAS DIVERSAS		
Provisiones para Beneficios del Personal	1.237.274	916.768
Acreedores Fiscales	2.242.638	473.643
Acreedores por Cargas Sociales	528.614	437.040
Otras Deudas	985.967	589.886
	4.994.493	2.417.337
TOTAL PASIVO CORRIENTE	91.341.675	33.943.426
PASIVO NO CORRIENTE		
DEUDAS DIVERSAS		
Impuesto a la Renta Diferido (Nota 7.2)	278.023	411.284
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	278.023	411.284
TOTAL PASIVO	**91.619.698**	**34.354.710**
PATRIMONIO (Nota 3.7 y Anexo II)		
CAPITAL (Nota 9)		
Capital Integrado	10.000.000	10.000.000
RESERVAS (Nota 10)		
Reservas Legales	2.000.000	1.937.602
AJUSTES AL PATRIMONIO		
Reexpresión de Capital Integrado	4.527.063	4.527.063
Reexpresión de Resultados Acumulados	4.673.795	4.493.686
Reexpresión de Reservas	765.777	763.454
Ajuste de Tasación de Bienes de Uso (Nota 3.5)	4.809.803	3.749.306
	14.776.438	13.533.509
RESULTADOS ACUMULADOS		
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
Resultado del Ejercicio	24.043.196	26.275.652
Distribución Anticipada de Dividendos	(13.000.000)	(18.178.558)
	11.043.196	8.097.094
TOTAL PATRIMONIO	**37.819.634**	**33.568.205**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**129.439.332**	**67.922.915**

Las Notas y Anexo que se adjuntan son parte integrante de los Estados Contables

UNITY Excelencia en Auditoría, Consultoría & Impuestos
Inicialado únicamente a efectos de su relación con el Informe de Contador Público adjunto.
2 / 21

RSM International

GAS URUGUAY S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Ejercicio Anual Finalizado el 31 de Diciembre de 2010
(Cifras Expresadas en Pesos Uruguayos)

	Ejercicio finalizado al 31.12.10	Ejercicio finalizado al 31.12.09 Reexp. al 31.12.10
INGRESOS OPERATIVOS		
LOCALES		
GLP Envasado	920.553.405	962.589.851
GLP a Granel	23.436.355	18.347.238
Fletes	1.729.295	1.720.217
Otros Ingresos Operativos	57.031.547	55.954.481
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS	1.002.750.602	1.038.611.787
COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS Y DE SERVICIOS PRESTADOS (Nota 12)	(960.628.815)	(994.319.447)
RESULTADO BRUTO	**42.121.787**	**44.292.340**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS		
Remuneraciones y Cargas Sociales	(4.079.375)	(3.138.728)
Impuestos, Tasas y Contribuciones	(1.342.950)	(911.025)
Honorarios Profesionales	(571.918)	(568.210)
Arrendamientos	(296.894)	(358.558)
Representación y Propaganda	(710.520)	(344.832)
Seguros	(226.027)	(226.306)
Servicios Contratados	(43.104)	(186.306)
Depreciación de Bienes de Uso e Intangibles (Nota 3.5, Anexo I)	(81.742)	(122.328)
Otros Gastos	(499.366)	(787.105)
	(7.851.896)	(6.643.398)
RESULTADOS DIVERSOS		
Ingresos por obras (Nota 8)	54.050.804	392.394
Costos por obras (Nota 8)	(54.050.804)	(403.724)
	0	(11.330)
RESULTADOS FINANCIEROS		
Resultado por Desvalorización Monetaria (Nota 3.1, 3.8 d)	(1.681.112)	(4.278.476)
Intereses Ganados	1.200.581	901.388
Intereses Perdidos	(2.071.766)	-
Gastos Bancarios y Otros Resultados Financieros	(40.810)	(91.064)
	(2.593.107)	(3.468.152)
IMPUESTOS		
Impuesto a la Renta (Nota 7.1)	(7.740.180)	(8.080.152)
Impuesto Diferido (Nota 7.2)	106.592	186.344
	(7.633.588)	(7.893.808)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**24.043.196**	**26.275.652**

Las Notas y Anexo que se adjuntan son parte integrante de los Estados Contables

UNITY Excelencia en Auditoría, Consultoría & Impuestos
Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe de Contador Público adjunto.
3/21

RSM International



GAS URUGUAY S.A.
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
Ejercicio Anual Finalizado el 31 de Diciembre de 2010
(Cifras Expresadas en Pesos Uruguayos)

	Ejercicio finalizado al 31.12.10	Ejercicio finalizado al 31.12.09 Reexp. al 31.12.10
1 - Flujo de Fondos Proveniente de Actividades Operativas		
Resultado del Ejercicio	24.043.196	26.275.652
Partidas que no Representan Movimientos de Fondos		0
Amortizaciones	2.946.769	3.434.570
Bajas de Bienes de Uso		0
Impuesto Diferido	(106.592)	(186.344)
Res. Exposición a la Inflación de Disponibilidades	168.488	82.718
Cambio en Activos y Pasivos:		
Disminución de Créditos por Ventas y Otros Créditos	(62.427.792)	21.152.630
Aumento de Existencias	779.948	(214.999)
Disminución de Deudas Comerciales y Deudas Diversas	(11.983.935)	(9.081.311)
Total Fondos Provenientes de Actividades Operativas	(46.579.918)	41.462.916
2 - Flujo de Fondos Provenientes de Actividades de Inversión		
Disminución de Inversiones Temporarias	5.667.568	3.456.128
Aumento de Bienes de Uso	(3.850.321)	(3.459.016)
Total Fondos Utilizados en Actividades de Inversión	1.817.247	(2.888)
3 - Flujo de Fondos utilizados en Actividades de Financiamiento		
Obtención de Préstamos Financieros	69.355.517	-
Distribución de Dividendos	(20.852.264)	(42.974.770)
Total Fondos Utilizados en Actividades de Financiamiento	48.503.253	(42.974.770)
4 - Aumento Neto de Fondos	**3.740.582**	**(1.514.742)**
5 - Saldo Inicial de Efectivo	**665.878**	**2.263.338**
6 - Res. Exposición a la Inflación de Disponibilidades	**(168.488)**	**(82.718)**
7 - Saldo Final de Efectivo	**4.237.972**	**665.878**

Las Notas y Anexo que se adjuntan son parte integrante de los Estados Contables

UNITY Excelencia en Auditoría, Consultoría & Impuestos
Inicialado únicamente a efectos de su relación con el Informe de Contador Público adjunto
4 / 21

RSM International

GAS URUGUAY S.A.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
Ejercicio Anual Finalizado el 31 de Diciembre de 2010
(Cifras Expresadas en Pesos Uruguayos)

	Capital Integrado	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados	Patrimonio total
1 - SALDOS INICIALES 31.12.2009					
Acciones en Circulación	10.000.000				10.000.000
Reserva Legal			1.937.602		1.937.602
Reexpresiones Contables		7.679.808			7.679.808
Resultados no Asignados				11.774.491	11.774.491
SUB - TOTAL	10.000.000	7.679.808	1.937.602	11.774.491	31.391.901
2 - MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL					
Reexpresión por Inflación		6.378.654		(4.202.350)	2.176.304
3 - SALDOS INICIALES MODIFICADOS (1 + 2)	10.000.000	14.058.462	1.937.602	7.572.141	33.568.205
4 - AUMENTOS DEL APORTE DE PROPIETARIOS					
5 - DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES			62.398	(7.572.141)	(7.509.743)
6 - DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES ANTICIPADAS				(13.000.000)	(13.000.000)
7 - REEXPRESIONES CONTABLES					
Reservas		2.323			2.323
Ajuste de Tasación de Bienes de Uso		1.060.497			1.060.497
Resultados Acumulados				(344.844)	(344.844)
8 - RESULTADO DEL EJERCICIO				24.043.196	24.043.196
SUB - TOTAL (4+5+6+7+8)	-	1.062.820	62.398	3.126.211	4.251.429
9 - SALDOS FINALES 31.12.2010					
Acciones en Circulación	10.000.000				10.000.000
Reserva Legal			2.000.000		2.000.000
Reexpresiones Contables		15.121.282			15.121.282
Resultados no Asignados				10.698.352	10.698.352
Saldo final al 31.12.2010	**10.000.000**	**15.121.282**	**2.000.000**	**10.698.352**	**37.819.634**

Las Notas y Anexo que se adjuntan son parte integrante de los Estados Contables

UNITY Excelencia en Auditoría, Consultoría & Impuestos
Inicialado únicamente a efectos de su relación con el Informe de Contador Público adjunto
5 / 21

RSM International

GAS URUGUAY S.A.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
Ejercicio Anual Finalizado el 31 de Diciembre de 2009
(Cifras Expresadas en Pesos Uruguayos)

	Capital Integrado	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados	Patrimonio total
1 - SALDOS INICIALES 31.12.2008					
Acciones en Circulación	10.000.000				10.000.000
Reserva Legal			482.800		482.800
Reexpresiones Contables		5.794.275			5.794.275
Resultados no Asignados				27.279.355	27.279.355
SUB - TOTAL	10.000.000	5.794.275	482.800	27.279.355	43.556.430
2 - MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL					
Reexpresión por Inflación		960.671		1.610.025	2.570.696
3 - SALDOS INICIALES MODIFICADOS (1 + 2)	10.000.000	6.754.946	482.800	28.889.380	46.127.126
4 - AUMENTOS DEL APORTE DE PROPIETARIOS					
5 - DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES			1.454.802	(24.096.034)	(22.641.232)
6 - DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES ANTICIPADAS				(17.000.000)	(17.000.000)
7 - REEXPRESIONES CONTABLES					
Reservas		43.611			43.611
Ajuste de Tasación de Bienes de Uso		881.251			881.251
Resultados Acumulados				(590.996)	(590.996)
8 - RESULTADO DEL EJERCICIO				24.572.141	24.572.141
SUB - TOTAL (4+5+6+7+8)	-	924.862	1.454.802	(17.114.889)	(14.735.225)
9 - SALDOS FINALES 31.12.2009					
Acciones en Circulación	10.000.000				10.000.000
Reserva Legal			1.937.602		1.937.602
Reexpresiones Contables		7.679.808			7.679.808
Resultados no Asignados				11.774.491	11.774.491
Saldo final al 31.12.2009	**10.000.000**	**7.679.808**	**1.937.602**	**11.774.491**	**31.391.901**

Las Notas y Anexo que se adjuntan son parte integrante de los Estados Contables

UNITY Excelencia en Auditoría, Consultoría & Impuestos
Inicialado únicamente a efectos de su relación con el Informe de Contador Público adjunto.
6 / 21

RSM International

Anexo I

GAS URUGUAY S.A.
CUADRO DE BIENES DE USO, INTANGIBLES Y DEPRECIACIONES/AMORTIZACIONES
Ejercicio Anual Finalizado el 31 de Diciembre de 2010
(Cifras Expresadas en Pesos Uruguayos)

RUBROS	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					DEPRECIACIONES/AMORTIZACIONES						VALOR NETO 31.12.2010	VALOR NETO 31.12.09 Reexp. al 31.12.2010
	VALORES AL INICIO	AUMENTOS	DISMINU-CIONES	AJUSTE TASACION	VALORES AL CIERRE	ACUMULADAS AL INICIO	BAJAS	AJUSTE TASACION	VIDA ÚTIL (años)	DEL PERÍODO	ACUMULADAS AL CIERRE		
BIENES DE USO													
Instalaciones de Suministro	16.760.553	2.032.452			18.793.005	8.913.845			10	1.222.484	10.136.329	8.656.676	7.846.708
Instalaciones de Suministro en Construcción	1.219.377	1.683.981	(1.219.377)		1.683.981	0						1.683.981	1.219.377
Otras Instalaciones	625.498				625.498	539.554			10	20.488	560.042	65.456	85.944
Componentes de Instalaciones y Repuestos	1.785.942	2.120.693	(767.428)		3.139.207	0			-	-	-	3.139.207	1.785.942
Vehículos	18.469.684			(873.303)	17.596.381	14.688.790		(1.933.799)	10 y 15	1.622.054	14.377.045	3.219.336	3.780.894
Muebles y útiles	1.775.522				1.775.522	1.410.956			10	77.274	1.488.230	287.292	364.566
Mejoras en Inmuebles Arrendados	10.368				10.368	10.368			3		10.368	0	0
Total	**40.646.944**	**5.837.126**	**(1.986.805)**	**(873.303)**	**43.623.962**	**25.563.513**	**0**	**(1.933.799)**		**2.942.300**	**26.572.014**	**17.051.948**	**15.083.431**
INTANGIBLES													
Software	22.347				22.347	8.054			5	4.469	12.523	9.824	14.293
Gastos de Constitución	9.705				9.705	9.705			5		9.705	0	0
Marcas	31.850				31.850	31.850			5		31.850	0	0
Total	**63.902**	**0**	**0**	**0**	**63.902**	**49.609**	**0**	**0**		**4.469**	**54.078**	**9.824**	**14.293**

UNITY Excelencia en Auditoría, Consultoría & Impuestos
Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe de Contador Público adjunto.
7 / 21

RSM International



GAS URUGUAY S.A.

Notas a los Estados Contables
Ejercicio Anual Finalizado el 31 de Diciembre de 2010

NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA EMPRESA

1.1 Naturaleza Jurídica e Información General de la Empresa

GAS URUGUAY S.A. (GASUR) (domiciliada en Av. L. Alberto de Herrera 1052 apto. 209, Montevideo – Uruguay) es una sociedad anónima cerrada regida por la Ley de Sociedades Comerciales Nº 16.060 del 4 de setiembre de 1989, cuyos estatutos fueron aprobados el 10 de octubre de 1997. En 1997 inicia actividades con la unión de tres empresas de importante trayectoria, tecnología y experiencia en la industria del gas en Uruguay como son la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland (A.N.C.A.P.), Acodike Supergas S.A. y Riogas S.A.

La actividad principal de la empresa consiste en la comercialización y distribución de propano a granel y gases canalizados en sus diferentes modalidades a aquellos clientes que cuenten con las instalaciones adecuadas para su consumo, siendo el proveedor del producto A.N.C.A.P. en virtud del contrato vigente de fecha 23/07/2008, renovando el acuerdo inicialmente firmado el 11 de junio de 1998 y sus posteriores modificaciones de julio de 1999 y de febrero de 2003.

Según lo previsto al cierre del año 2006, y dado el interés conjunto de las empresas accionistas de GASUR de alcanzar la máxima eficiencia y aprovechamiento de la estructura existente para las operaciones de envasado de supergas del país, así como el interés de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland de ingresar al negocio de envasado de Gas Licuado de Petróleo y asegurar los canales de salida del producto en un mercado competitivo, se formalizó en el año 2007 la documentación necesaria para la operación conjunta de las plantas de envasado de la Tablada propiedad de ANCAP a través de Gas Uruguay S.A. (GASUR).

De acuerdo a la documentación suscrita, GASUR a partir del 1º de marzo del año 2008 inició la administración de las plantas de envasado además de continuar con la comercialización de Propano Granel, con el fin de asegurar un uso racional de los activos existentes y promover la gestión integral del negocio, ratificándose como objetivos un abatimiento de costos que permita mejorar la competitividad del producto, y mejoras en el servicio y costo final al cliente, con el mantenimiento de la calidad tradicional del Supergas ANCAP.

1.2 Normas Contables Aplicadas

La empresa ha preparado sus Estados Contables de acuerdo con el Decreto 103/91, y las Normas Contables Adecuadas establecidas en los Decretos 266/007, 99/09 y complementarios.

Las cifras correspondientes al estado de situación patrimonial, el estado de resultados, el estado de origen y aplicación de fondos y estado de evolución del patrimonio al 31 de diciembre de 2009, son presentadas únicamente a los efectos de su comparación con las del 31 de diciembre de 2010.

UNITY Excelencia en Auditoría, Consultoría & Impuestos
Iniciaado únicamente a efectos de su relación con el informe de Contador Público adjunto.
8 / 21

RSM International

GAS URUGUAY S.A.

Notas a los Estados Contables
Ejercicio Anual Finalizado el 31 de Diciembre de 2010

NOTA 2 – RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Criterio General de Valuación de Activos y Pasivos

Los Estados Contables son preparados sobre la base convencional del costo histórico (pesos uruguayos) salvo aquellos que expresamente se detallan.

2.2 Moneda Funcional y de Presentación de los Estados Contables

La registración contable así como la información que se presenta en los estados contables es realizada en moneda nacional (Pesos Uruguayos - $).

2.3 Concepto de Capital

El resultado se ha determinado sobre la base de la variación que ha tenido durante el período el capital considerado exclusivamente como inversión en dinero.

2.4 Criterios de Imputación o Reconocimiento de Ingresos y Egresos

Los distintos conceptos de ganancias y pérdidas se contabilizan de acuerdo con el principio de lo devengado, considerando el momento en el que se generan o incurren, independientemente de la oportunidad en que se perciben o desembolsan.

2.5 Cambios en los Niveles de Precios

Los saldos de los estados contables al cierre del ejercicio incluyen ajustes de reexpresión para reflejar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda de presentación, en consecuencia, están expresados en unidad de medida constante.

La información contable se muestra bajo el punto de vista del poder adquisitivo general, por lo que la utilidad sólo se reconoce después de mantener el poder adquisitivo del Patrimonio, según lo establece la N.I.C. Nº 29.

A efectos de la reexpresión de la moneda a la fecha de cierre de los estados contables, se utilizaron los coeficientes derivados del "Índice de Precios al Consumo" (I.P.C.), que durante el ejercicio experimentó una variación positiva de 6,93%, siendo el indicador de cierre de 302,01 y al inicio 282,43.

Los saldos correspondientes al ejercicio anterior que se presentan en forma comparativa, fueron reexpresados utilizando el índice anteriormente mencionado.



GAS URUGUAY S.A.

Notas a los Estados Contables
Ejercicio Anual Finalizado el 31 de Diciembre de 2010

2.6 Efectivo y Equivalentes

Efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el efectivo en caja, bancos.

Para el Estado de Origen y Aplicación de Fondos se definió como fondos a las disponibilidades en caja y saldos bancarios sin limitaciones de retiro. A efectos de su preparación ha utilizado el método indirecto, considerando las variaciones de los Estados de Situación Patrimonial correspondientes al 31.12.2009 y 31.12.2010 reexpresado en moneda de cierre del 31.12.2010.

2.7 Estimaciones Contables

La Dirección de la entidad ha efectuado diversas estimaciones y supuestos relativos a la valuación y presentación de los activos y pasivos a efectos de preparar los Estados Contables de acuerdo con las normas contables adecuadas en Uruguay, por lo que los resultados reales pueden diferir de las estimaciones

NOTA 3 - CRITERIOS ESPECÍFICOS DE VALUACIÓN

3.1 Cuentas en Moneda Extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizaron por su equivalente en moneda nacional en función de los tipos de cambio vigentes en el mercado a la fecha de concreción de las transacciones y reexpresados al cierre según la evolución del I.P.C.

Los saldos de activos y pasivos en dólares estadounidenses se expresan al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio (1 U$S = $ 20,103).

Las diferencias de cambio del ejercicio han sido imputadas al rubro "Resultado por Desvalorización Monetaria" del capítulo Resultados Financieros del Estado de Resultados.

3.2 Disponibilidades y Créditos

Las disponibilidades y créditos se exponen a sus respectivos valores nominales.

3.3 Inversiones Temporarias

Las Inversiones Temporarias se presentan a valor de mercado al 31 de diciembre de 2010.

UNITY Excelencia en Auditoría, Consultoría & Impuestos
Inicialado únicamente a efectos de su relación con el Informe de Contador Público adjunto.
10 / 21

RSM International

GAS URUGUAY S.A.

Notas a los Estados Contables
Ejercicio Anual Finalizado el 31 de Diciembre de 2010

3.4 Bienes de Cambio

Los bienes de cambio se valúan al costo de adquisición o al valor neto de realización según cuál sea el menor.

El criterio de ordenamiento de salidas es el de primero entrado, primero salido (F.I.F.O.).

3.5 Bienes de Uso e Intangibles

Los bienes de uso e intangibles se presentan a su costo de adquisición, ajustado en función de la variación del I.P.C. a partir de su incorporación al patrimonio. Los bienes de uso incorporados con anterioridad al 31.12.2008 fueron reexpresados por I.P.P.N desde su incorporación hasta dicha fecha y luego reexpresados por I.P.C.

La depreciación se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los respectivos activos. La empresa tiene como criterio depreciar sus bienes de uso a partir de su incorporación al patrimonio. La perdida por depreciación se expone en las cuentas de los capítulos Costo de lo Vendido y Gastos de Administración y Ventas.

Las principales tasas de depreciación anual utilizadas son:

Instalaciones de Suministro y Otras Instalaciones	10%
Software	20%
Vehículos	6,67% y 10%
Muebles y Útiles	10%

Los vehículos utilitarios (dos tractores marca Scania) fueron tasados al cierre del ejercicio, por técnico independiente, surgiendo como resultado, un mayor valor respecto al valor neto contable, por un monto de $ 1.060.497. El aumento de valor fue contabilizado siguiendo los lineamientos de la Norma Contable Internacional Nº 16 "Propiedades, Planta y Equipos", registrando la contrapartida en a la cuenta Ajustes al Patrimonio.

Los activos sujetos a amortización, son revisados por desvalorización siempre que existan circunstancias que indiquen que el saldo neto contable no será recuperado. Al 31 de diciembre de 2010, no surgen ajustes que se deban realizar por este concepto.

3.6 Pasivos

Los pasivos se encuentran expuestos a sus valores nominales.

UNITY Excelencia en Auditoría, Consultoría & Impuestos
Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe de Contador Público adjunto.
11 / 21

RSM International

GAS URUGUAY S.A.

Notas a los Estados Contables
Ejercicio Anual Finalizado el 31 de Diciembre de 2010

3.7 Patrimonio

El Capital Integrado, Reservas, los Resultados Acumulados y los Ajustes de tasación de Bienes de Uso son corregidos desde la fecha de origen de cada una de las partidas que componen los respectivos saldos, en función de la variación del Índice de Precios al Consumo (I.P.C.) emitidos por el Instituto Nacional de Estadística

El incremento resultante de la corrección monetaria del Capital Integrado, Reservas, los Resultados Acumulados y los Ajustes de Tasación de Bienes de Uso son acreditados al rubro Ajustes al Patrimonio.

El resultado del ejercicio surge de la diferencia entre los patrimonios de inicio y de cierre, ambos expresados en moneda de poder adquisitivo de fecha de cierre de los presentes estados contables, y considerando los movimientos patrimoniales que no se originan del resultado del ejercicio.

3.8 Estado de Resultados

Los principales criterios de reexpresión de los rubros del estado de resultados son los siguientes:

a) En general los rubros del Estado de Resultados se presentan a costo histórico ajustado de acuerdo con la evolución del "I.P.C.". Por su parte aquellos que se asocian con rubros de activo o pasivo, se presentan de acuerdo a la valuación utilizada para los mismos en el Estado de Situación Patrimonial.

b) Los Ingresos Operativos se han tomado por el precio de venta de los productos efectivamente entregados ajustados por inflación de acuerdo con el criterio definido en el primer párrafo de esta nota.

c) Los Costos, Gastos de Administración y Ventas, así como los Resultados Financieros fueron imputados sobre la base del devengamiento en el ejercicio considerado, ajustados por inflación, de acuerdo con el criterio definido en a).

d) En el capítulo Resultados Financieros se incluye el Resultado por Exposición a la Inflación que surge de la corrección monetaria integral de los estados contables para reflejar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en el Uruguay, a excepción de lo indicado en el punto 3.7.

UNITY Excelencia en Auditoría, Consultoría & Impuestos

Inicialado únicamente a efectos de su relación con el Informe de Contador Público adjunto.

12 / 21

RSM International

GAS URUGUAY S.A.

Notas a los Estados Contables
Ejercicio Anual Finalizado el 31 de Diciembre de 2010

NOTA 4 - POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

La Sociedad identifica los riesgos que afectan el negocio, así como los efectos que estos riesgos tienen en los estados contables de la entidad.

Los Estados Contables no contemplan ajustes derivados de la situación económica - financiera del país, en consecuencia no incluye contingencias al respecto.

No se han realizado provisiones por eventuales restricciones a la libre disponibilidad de fondos derivadas de disposiciones legales, que pudieran emitirse.

Los principales riesgos que afectan la operativa de empresa son:

4.1 Riesgo de Mercado

Gas Uruguay S.A. se encuentra teóricamente expuesta a los siguientes factores de riesgo de mercado:

a. Tipo de Cambio

La empresa está expuesta al riesgo de cotización de moneda extranjera, en particular el dólar estadounidense. El riesgo de moneda extranjera surge de transacciones comerciales, de activos y pasivos en moneda extranjera. Gas Uruguay S.A. no utiliza instrumentos de cobertura que le permita neutralizar el riesgo de cambio. Para administrar sus riesgos de moneda extranjera, en general la empresa busca neutralizar las posiciones activas y pasivas mantenidas. En Nota 13 se resumen los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera.

b. Tasa de Interés

La Sociedad posee activos que generan intereses que dependen de los valores de mercado. Por su parte la empresa posee un endeudamiento financiero bancario en dólares americanos, que devenga intereses a una tasa variable (Nota 6)

4.2 Riesgo de Crédito

La empresa mantiene sus disponibilidades en bancos nacionales e internacionales de primera línea, no difiriendo su valor justo de los valores contables.

Al cierre del ejercicio los principales saldos de cuentas a cobrar se originan en ventas y otros créditos por concepto de reembolsos. La dirección de la empresa ha establecido políticas de otorgamiento y control de créditos a los clientes, lo que le permite evaluar este riesgo en forma adecuada, no existiendo en consecuencia riesgo al respecto.



GAS URUGUAY S.A.

Notas a los Estados Contables
Ejercicio Anual Finalizado el 31 de Diciembre de 2010

4.3 Riesgo de Liquidez

La empresa posee activos líquidos suficientes en bancos de primera línea, en inversiones temporarias líquidas en cuentas a cobrar e inventarios, para hacer frente a los pasivos corrientes comprometidos. Al cierre del ejercicio, Gas Uruguay S.A. posee saldos en disponibilidades por $ 4.237.972, mientras que el capital de trabajo es de $ 21.035.885.

NOTA 5 – INVERSIONES TEMPORARIAS

Al cierre de ejercicio la empresa mantenía los siguientes valores:

	Valor Nominal	Valor de Mercado ($)	Saldos al 31.12.09 Reexp. al 31.12.10
Notas del Tesoro (U.I).	1.100.000	2.348.175	2.294.839
Depósito a Plazo Fijo ($)			5.720.899
Intereses a Cobrar		19.444	19.449
Total		**2.367.619**	**8.035.187**

NOTA 6 – DEUDAS FINANCIERAS

Las Deudas Financieras al cierre del ejercicio se componen según el siguiente detalle:

Concepto	Saldo en USD	Equivalente en $	Saldos al 31.12.09 Reexp. al 31.12.10
Capital Citibank (Uruguay)	3.441.483	69.184.128	-
Intereses a Pagar	21.933	440.926	-
Intereses a Vencer	(13.408)	(269.537)	-
Total	**3.450.008**	**69.355.517**	-

El saldo al 31/12/2010 corresponde a la línea de crédito otorgada por Citibank N.A. sucursal Uruguay para financiamiento de la remodelación de una de las plantas de envasado propiedad de Ancap por hasta la suma de USD 3.700.000 y un crédito adicional en vales de corto plazo por hasta USD 500.000, no pudiendo exceder el total de la deuda el monto de U$S 4.000.000.

UNITY Excelencia en Auditoría, Consultoría & Impuestos

Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe de Contador Público adjunto.

14 / 21

RSM International

GAS URUGUAY S.A.

Notas a los Estados Contables
Ejercicio Anual Finalizado el 31 de Diciembre de 2010

El período de pago es de cuatro años a partir de un año de gracia, en 8 cuotas semestrales y consecutivas, las primeras cuatro por el 5% del capital adeudado y las restantes cuatro por el 20 % cada una. Asimismo, se cancelará en forma anticipada cualquier suma que sea recibida de Ancap en restitución de los gastos efectuados por la remodelación de la planta, objeto del contrato. La tasa de interés estipulada es tasa Libor más 4% semestral.

Como garantía de dicha línea de crédito se realizó una Cesión de los créditos emergentes contra D.U.C.S.A. por ventas de Supergás.

La totalidad del pasivo financiero se expone como corriente dadas las expectativas de cancelación de dichos saldos en el próximo ejercicio.

NOTA 7 – IMPUESTOS, CARGAS SOCIALES Y BENEFICIOS AL PERSONAL

7.1 Impuesto a la Renta Corriente

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, Gas Uruguay S.A. es sujeto pasivo de Impuesto a la Renta de Actividades Económicas (IRAE).

Para la contabilización del Impuesto a la Renta la empresa utiliza el criterio del pasivo real, habiéndose realizado los anticipos correspondientes. El monto incluido en el estado de resultados corresponde al impuesto a la renta por el ejercicio.

7.2 Impuesto Diferido

El Impuesto Diferido es determinado utilizando las tasas y normativa vigente a la fecha de los Estados Contables y que se espera sean aplicables cuando el respectivo activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido sea pagado.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las cuales absorber las deducciones por diferencias temporarias. El impuesto a la renta corriente es calculado sobre la base del resultado fiscal al cierre del ejercicio.



GAS URUGUAY S.A.

Notas a los Estados Contables
Ejercicio Anual Finalizado el 31 de Diciembre de 2010

El cálculo del Impuesto Diferido (ID) arroja un resultado pasivo de $ 278.023, el importe surge del siguiente cálculo:

	A Valor Contable	B Valor Fiscal	C Diferencia	C x 25% Activo (Pasivo) IRAE Diferido
Activo				
Valor Neto de Bienes de Uso	17.051.948	15.921.841	(1.130.107)	(282.527)
Valor Neto de Intangibles	9.824	9.177	(647)	(162)
Anticipo de Proveedores	1.953.588	1.972.251	18.663	4.666
Pasivo	0	0	0	0
Impuesto Diferido (Pasivo)				**(278.023)**

El Impuesto Diferido del ejercicio resultó una ganancia de $ 106.592 incluida en el Capítulo Impuestos del Estado de Resultados.

7.3 Impuesto al Patrimonio (IP)

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, Gas Uruguay S.A., es sujeto pasivo de IP.

Los cargos por impuesto al patrimonio se incluyen en el resultado del ejercicio en el capítulo Gastos de Administración y Ventas en el rubro Impuesto, Tasas y Contribuciones. El total del ejercicio asciende a $ 847.515.

7.4 Impuesto de Control de las Sociedades Anónimas (ICOSA)

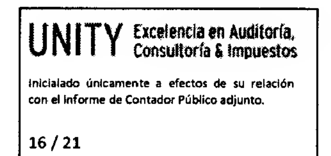
De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, Gas Uruguay S.A., es sujeto pasivo del ICOSA. Los cargos por impuesto de control de las sociedades anónimas se incluyen en el resultado del ejercicio en el capítulo Gastos de Administración y Ventas, en el rubro Impuesto, Tasas y Contribuciones. El total del ejercicio asciende a $ 8.680.

7.5 Cargas Sociales

La Sociedad está sujeta al régimen general de cargas sociales para sus empleados. Los cargos asumidos por este concepto se incluyen en el resultado del ejercicio, en los capítulos Gastos de Administración y Ventas y Costo de lo Vendido. El total del ejercicio asciende a $ 997.772 ajustado por inflación.

7.6 Beneficios a los Empleados

Los empleados de la sociedad cuentan con todos los beneficios establecidos por las disposiciones legales vigentes en Uruguay. Estas disposiciones establecen obligaciones para la Sociedad de contribuir mensualmente a la seguridad social con destino básicamente a la cobertura de jubilaciones.



16 / 21

RSM International

GAS URUGUAY S.A.

Notas a los Estados Contables
Ejercicio Anual Finalizado el 31 de Diciembre de 2010

NOTA 8 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS VINCULADAS

Los saldos y transacciones (éstas últimas no incluyen el I.V.A.) con cada uno de las empresas accionistas durante el ejercicio a valores ajustados por inflación, son los siguientes:

Concepto	ANCAP ($)	Acodike Supergas SA ($)	Riogas SA ($)
Saldos de Activos y Pasivos:			
Créditos por Ventas	-	7.387.359	6.959.124
Otros Créditos (1)	72.311.448	2.371.785	3.730.727
Acreedores Comerciales		8.929.026	8.051.658
Transacciones:			
Ventas GLP netas	-	371.611.508	371.937.952
Otros Ingresos, envasado y Fletes		20.739.310	14.622.698
Ingresos por obras	54.050.804		
Compras GLP	698.081.518	-	
Gastos, Arrendamientos y otros Servicios	26.521.557	105.470.440	100.888.177

(1) Gas Uruguay S.A. ha realizado desembolsos por concepto de remodelación y ampliación de la planta de envasado de supergás de Camino Lecocq 1031 (planta propiedad de Ancap).

Al cierre del ejercicio, los saldos a cobrar a Ancap corresponden a $ 53.058.489 por desembolsos realizados y facturados por avance de obra, mientras que $ 19.252.959 corresponden a desembolsos de obras en curso pendientes de rendición. Asimismo, se incluye en el capítulo de Resultados Diversos del Estado de Resultados, los ingresos y egresos en igual monto correspondiente a las obras culminadas enunciadas anteriormente que ascendieron a valores de cierre a $ 54.050.804.

Asimismo, se exponen otros créditos a cobrar a Acodike Supergás S.A. y Riogas S.A por la suma de $ 2.371.785 y $ 3.730.727 respectivamente, por concepto de reembolsos de gastos realizados en plantas de Envasado de Supergás, necesarios para la operación y gestión de las mismas, en proceso de aprobación.



GAS URUGUAY S.A.

Notas a los Estados Contables
Ejercicio Anual Finalizado el 31 de Diciembre de 2010

Los saldos y transacciones con otras empresas relacionadas durante el ejercicio a valores ajustados por inflación son los siguientes:

Concepto	**Ducsa ($)**
Saldos de Activos y Pasivos:	
Créditos por Ventas M/N	3.018.366
Transacciones:	
Ventas GLP netas	177.003.945
Otros Ingresos, envasado y Fletes	7.364.848

Los saldos y transacciones con cada uno de los accionistas correspondiente al ejercicio finalizado al 31.12.2009 reexpresados a valores del 31.12.2010, son los siguientes:

Concepto	**ANCAP ($)**	**Acodike Supergas SA ($)**	**Riogas SA ($)**
Saldos de Activos y Pasivos:			
Créditos por Ventas		14.239.581	14.126.879
Otros Créditos		22.544	38.940
Acreedores Comerciales	14.518.800	8.399.580	8.587.507
Transacciones:			
Ventas GLP netas		388.074.140	379.996.661
Otros Ingresos, envasado y Fletes	15.211.216	21.376.556	19.640.434
Compras GLP	748.650.235		
Gastos, Arrendamientos y otros Servicios	25.314.096	105.547.030	101.928.466

Los saldos y transacciones con otras empresas relacionadas correspondiente al ejercicio finalizado al 31.12.2009 reexpresados a valores del 31.12.2010, son los siguientes:

Concepto	**Ducsa ($)**	**Transgas ($)**
Saldos de Activos y Pasivos:		
Créditos por Ventas M/N	5.793.374	
Transacciones:		
Ventas GLP netas	188.218.608	
Otros Ingresos, envasado y Fletes	11.277.509	
Gastos, otros Servicios		17.761

UNITY Excelencia en Auditoría, Consultoría & Impuestos

Inicialado únicamente a efectos de su relación con el Informe de Contador Público adjunto.

18 / 21

RSM International

GAS URUGUAY S.A.

Notas a los Estados Contables
Ejercicio Anual Finalizado el 31 de Diciembre de 2010

NOTA 9 - CAPITAL SOCIAL

El capital social integrado de la sociedad asciende a $ 10.000.000. Dicho capital integrado está formado por dos series de títulos, de un total de 1.000 acciones ordinarias, nominativas y endosables de $ 10.000 de valor nominal cada una, de acuerdo al siguiente resumen:

Accionistas			
Acciones	ANCAP	Acodike Supergas S.A.	Riogas S.A.
Tipo	Serie A	Serie B	Serie B
Cantidad	400	300	300
Valor Nominal	$ 4.000.000	$ 3.000.000	$ 3.000.000
Participación	40%	30%	30%

NOTA 10 - RESERVAS

El capitulo incluye ganancias retenidas por disposiciones legales. Se compone de Reserva Legal (Artículo 93 de la Ley 16.060, que establece la necesidad de hacer la reserva en base al 5% de las utilidades hasta alcanzar el 20% del capital integrado) por $ 2.000.000 según lo aprobado en asambleas de accionistas. El saldo mencionado representa valores nominales de fecha de creación.

Con fecha 24 de junio de 2010 se afectaron Resultados Acumulados a Reserva Legal por $62.398.

NOTA 11 – DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Durante el presente ejercicio se resolvieron distribuciones de dividendos en efectivo por $20.509.743 a valores históricos, que fueron abonados el 3 de mayo ($ 3.000.000), el 1 de Julio ($ 8.509.743) y el 1 de Diciembre ($ 9.000.000), de los cuales $ 13.000.000 corresponden a anticipos de dividendos. Dichos importes ajustados por inflación al 31 de diciembre de 2010 totalizan $ 20.852.264.

UNITY Excelencia en Auditoría, Consultoría & Impuestos

Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe de Contador Público adjunto.

RSM International



GAS URUGUAY S.A.

Notas a los Estados Contables
Ejercicio Anual Finalizado el 31 de Diciembre de 2010

NOTA 12 - COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS Y DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

El siguiente es un resumen de los principales costos incluidos en este capítulo, expresados en pesos uruguayos ajustados por inflación:

	$	Saldos al 31.12.09 Reexp. al 31.12.10
Costos envasado	(930.194.282)	(974.288.570)
GLP a Granel	(15.601.280)	(12.225.991)
Remuneraciones y Cargas Sociales	(6.938.099)	(1.031.822)
Depreciación Bs de Uso	(2.865.047)	(3.312.242)
Combustible	(774.889)	(844.615)
Mantenimiento	(661.285)	(1.230.449)
Mantenimiento de Instalaciones de Suministro de GLP	(360.328)	(325.754)
Seguros	(116.721)	(130.010)
Otros Costos	(3.116.884)	(929.993)
Total	**(960.628.815)**	**(994.319.446)**

NOTA 13 - INFORMACIÓN DE LA POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al cierre del ejercicio los activos y pasivos en moneda extranjera que mantiene la sociedad corresponden en su totalidad a dólares estadounidenses y se resumen de la siguiente forma:

	USD	Equivalente en $	Saldos al 31.12.09 Reexp. al 31.12.10
Activo			
Disponibilidades	963	19.367	290.642
Créditos	7.320	147.145	377.399
Otros Créditos	3.626.696	72.907.470	2.056.202
	3.634.979	**73.073.982**	**2.724.243**
Pasivo			
Deudas Comerciales	4.720	94.887	-
Deudas Financieras	3.450.008	69.355.517	-
Deudas Diversas	13.715	275.711	188.021
	3.468.443	**69.726.115**	**188.021**
Posición Neta Activa	**166.536**	**3.347.867**	**2.536.222**

UNITY Excelencia en Auditoría, Consultoría & Impuestos

Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe de Contador Público adjunto.

20 / 21

RSM International

GAS URUGUAY S.A.

Notas a los Estados Contables
Ejercicio Anual Finalizado el 31 de Diciembre de 2010

NOTA 14- DETALLE PERSONAL SUPERIOR DE LA EMPRESA

Al 31 de diciembre de 2010 el Directorio de la Sociedad estaba integrado de la siguiente manera:

Presidente: Sr. Pablo Cardelino
Director: Sr. Daniel Porrini
Director: Sr. Gustavo Portas

Otros integrantes que integran el personal superior de la empresa:

Síndica: Sra Mónica Sierra

NOTA 15 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables serán considerados en la próxima Asamblea Ordinaria de Accionistas.

NOTA 16 - HECHOS POSTERIORES

El 27 de enero de 2011 se realizó una cancelación parcial del préstamo con el Citibank (Nota 6) por un total de USD 1.455.926, que incluye capital e intereses.

Excepto por el hecho mencionado en el párrafo anterior, desde el 31 de diciembre de 2010 y hasta la fecha, no han ocurrido ni están pendientes o en proyecto otros hechos o transacciones que pudieran tener un efecto material sobre los estados contables como para requerir ser revelados en los mismos.

Montevideo, 10 de febrero de 2011.

UNITY Excelencia en Auditoría, Consultoría & Impuestos
Inicialado únicamente a efectos de su relación con el Informe de Contador Público adjunto.
21 / 21

RSM International

Única Publicación
28) (Cta. Cte.) 1/p 27887 Set 26- Set 26

AGENCIAS DE IM.P.O. EN EL INTERIOR

Ciudad	Dirección	Teléfono	Fax	Correo Electrónico
Artigas	Mauro García da Rosa 521	4772-6221	4772-3098	impoartigas@adinet.com.uy
Canelones	Tolentino González 309	4332-7131	4332-7131	impocanelones@adinet.com.uy
Las Piedras	José Batlle y Ordóñez 659	2365-9375	2365-9375	impolaspiedras@adinet.com.uy
Pando	Zorrilla de San Martín 1043	2292-8580	2292-8580	impopando@adinet.com.uy
Melo	Treinta y Tres 923	4642-5378	4642-5378	impomelo@adinet.com.uy
Colonia	Lavalleja 155	4522-0471	4522-0471	impocolonia@adinet.com.uy
Rosario	Sarandí 555	4552-3678	4552-3678	imporosario@adinet.com.uy
Durazno	Larrañaga 897	4362-4442	4362-4442	impodurazno@adinet.com.uy
Trinidad	Fray Ubeda 423	4364-3437	4364-3437	impotrinidad@adinet.com.uy
Florida	Dr. Alejandro Gallinal 740	4352-6150	4352-6150	impoflorida@adinet.com.uy
Minas	Treinta y Tres 528	4442-3128	4442-3128	impominas@adinet.com.uy
Maldonado	Arturo Santana 811-L. 002	4223-5344 4224-4357	4224-8897	impomaldonado@adinet.com.uy
Paysandú	Vizconde de Mauá 889	4722-4800	4722-9999	impopaysandu@adinet.com.uy
Fray Bentos	Brasil 3212	4562-5071	4562-5071	impofraybentos@adinet.com.uy
Rivera	Uruguay 418	4623-5833	4623-5833	imporivera@adinet.com.uy
Rocha	18 de Julio 2041	4472-7609	4472-7609	imporocha@adinet.com.uy
Salto	Treinta y Tres 91	4732-7759	4732-7759	imposalto@adinet.com.uy
San José	Asamblea 651	4342-3609	4342-3609	imposanjose@adinet.com.uy
Mercedes	Wilson Ferreira Aldunate 103	4533-0858	099458342	impomercedes@adinet.com.uy
Tacuarembó	Gral. Flores 186	4633-1382	4633-1382	impotacuarembo@adinet.com.uy
Treinta y Tres	Manuel Freire 1567	4452-1598	4452-1598	impotreintaytres@adinet.com.uy

Registro Nacional de Leyes y Decretos

Colección 1970 - 2010

Procurando un beneficio mayor para nuestros usuarios y clientes, IMPO rebaja aún más el precio de su colección del Registro Nacional de Leyes y Decretos, ofreciendo una oportunidad ineludible de completar la historia jurídica del país, con las versiones Rústica o Encuadernada de nuestro compendio de normas nacionales.

*** La presente oferta se exceptúa de los convenios celebrados oportunamente con organizaciones o entidades gremiales.**

RÚSTICA

Año 1970 (1er. semestre) .... $ 150,00

Año 1970 (2do. semestre) .... $ 150,00

....

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre) .... $ 200,00

Año 1971 (2do. semestre) .... $ 200,00

Año 1972 (1er. semestre) .... $ 200,00

Año 1972 (2do. semestre) .... $ 200,00

Año 1973 (1er. semestre) .... $ 200,00

Año 1973 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 200,00

Año 1980 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 200,00

Año 1981 (1er. semestre) .... $ 250,00

Año 1981 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 250,00

Año 1982 (1er. semestre) .... $ 250,00

Año 1982 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 250,00

Año 1983 (1er. semestre) .... $ 250,00

Año 1983 (2do. semestre) .... $ 250,00

Año 1984 (1er. semestre) .... $ 250,00

Año 1984 (2do. semestre) .... $ 250,00

Año 1985 (1er. semestre) .... $ 250,00

Año 1985 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 250,00

Año 1986 (1er. semestre) .... $ 250,00

Año 1986 (2do. semestre) .... $ 250,00

Año 1987 (1er. semestre) .... $ 250,00

Año 1987 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 250,00

Año 1988 (1er. semestre) .... $ 250,00

Año 1988 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 250,00

Año 1989 (1er. semestre) .... $ 250,00

Año 1989 (2do. semestre) .... $ 250,00

Año 1990 (1er. semestre) .... $ 250,00

Año 1990 (2do. semestre) .... $ 250,00

Año 1991 (1er. semestre) .... $ 300,00

Año 1991 (2do. semestre) .... $ 300,00

Año 1991 (Addenda) .... $ 300,00

Año 1992 (1er. semestre) .... $ 300,00

Año 1992 (2do. semestre) .... $ 300,00

Año 1993 (1er. semestre) .... $ 300,00

Año 1993 (2do. semestre) .... $ 300,00

Año 1994 (1er. semestre) .... $ 300,00

Año 1994 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 300,00

Año 1995 (1er. semestre) .... $ 300,00

Año 1995 (2do. semestre) .... $ 300,00

Año 1996 (1er. semestre) .... $ 300,00

Año 1996 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 300,00

Año 1997 (1er. semestre) 2 tomos .... $ 300,00

Año 1997 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 300,00

Año 1998 (1er. semestre) .... $ 300,00

Año 1998 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 300,00

Año 1999 (1er. semestre) 2 tomos .... $ 300,00

Año 1999 (2do.semestre) 2 tomos .... $ 300,00

Año 2000 (1er.semestre) 2 tomos .... $ 300,00

Año 2000 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 300,00

Año 2001 (1er. semestre) 2 tomos .... $ 490,00

Año 2001 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 515,00

Año 2002 (1er. semestre) .... $ 515,00

Año 2002 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 650,00

Año 2003 (1er. semestre) .... $ 575,00

Año 2003 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 625,00

Año 2004 (1er. semestre) .... $ 850,00

Año 2004 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 850,00

Año 2005 (1er. semestre) .... $ 750,00

Año 2005 (2do. semestre) .... $ 790,00

Año 2006 (1er. semestre) .... $ 730,00

Año 2006 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 890,00

Año 2007 (1er. semestre) .... $ 750,00

Año 2007 (2do. semestre) .... $ 950,00

Año 2008 (1er. semestre) .... $ 800,00

Año 2008 (2do. semestre) .... $ 1150,00

Año 2009 (1er. semestre) 2 tomos .... $ 900,00

Año 2009 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 1250,00

Año 2010 (1er. semestre) 2 tomos .... $ 1000,00

Año 2010 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 1200,00

VERSIÓN EN CD (Desde el primer semestre de 2008 a la fecha) ________ **$ 150,00**

LIBROS, SEPARATAS y CD's

- **CÓDIGO CIVIL** (Incluye Apéndice Normativo)
  Libro....................$ 450
  CD....................$ 150
- **CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO**
  Libro....................$ 320
  CD....................$ 150
- **CÓDIGO DE COMERCIO**
  Libro....................$ 480
  CD....................$ 150
- **CÓDIGO TRIBUTARIO**
  Libro....................$ 350
  CD....................$ 150
- **CÓDIGO PENAL**
  Libro....................$ 380
  CD....................$ 150
- **CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA** (Ley Nº 17.823)
  Libro....................$ 230
  CD....................$ 150
- **CONSTITUCIÓN NACIONAL** (Con enmiendas Plebiscitos 1989, 1994, 1996 y 2004)
  Libro....................$ 112
  CD....................$ 275
- **LEY DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO** (Ley Nº 17.835 y normas complementarias)
  Libro....................$ 260
- **NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR** (Decreto N° 642/006)
  (Arancel Externo Común, Lista de Excepciones, Nomenclaturas Arancelarias y otras relacionadas)
  CD....................$ 150
- **NUEVO SISTEMA TRIBUTARIO**
  CD....................$ 140
- **ORDENANZA BROMATOLÓGICA MUNICIPAL (IMM)** (Decreto Nº 27.235)
  Separata....................$ 140
- **PRESUPUESTO NACIONAL - período 2010 - 2014 (Ley Nº 18.719)**
  Libro....................$ 100
- **RÉGIMEN JURÍDICO DE LA ADMINISTRACIÓN**
  (Normativa de la Administración Central, Descentralizada por Servicios y Personas de Derecho Público No Estatales)
  Libro....................$ 770
- **REGLAMENTO BROMATOLÓGICO NACIONAL (Decreto Nº 315/994 - incluye Apéndice Normativo)**
  LIBRO....................$ 400
  CD....................$ 150
- **TOCAF 1996 - TEXTO ORDENADO DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**
  (Decreto Nº 194/997 - incluye Apéndice Normativo)
  LIBRO....................$ 250

www.impo.com.uy - impo@impo.com.uy